



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA**

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Centro cultural artístico para mitigar la delincuencia juvenil en el
distrito del Cercado - Callao, año 2018

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Arquitecto

AUTOR:

Guillen Alvarado, Ricardo Ronal (ORCID: 0000-0002-1428-3115)

ASESORES:

Mgtr. Arq. Reyna Ledesma, Víctor Manuel (ORCID: 0000-0002-8552-860X)
Mgtr. Arq. Gibson Silva, Roberto Esteban (ORCID: 0000-0002-0068-1219)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectónico

LIMA – PERÚ

2019

DEDICATORIA

A Dios por darme la oportunidad de cumplir mi sueño y haberme permitido llegar hasta este punto, por sus bendiciones y por haberme dado salud para lograr mis objetivos.

A mi madre Martha Alvarado Pizan, porque siempre está conmigo en los momentos más difíciles y por su amor infinito. Te amo gordita.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a todas las personas que con parte de su conocimiento hicieron posible la elaboración de esta tesis.

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo presento ante ustedes la tesis titulada “Centro Cultural artístico para mitigar la delincuencia juvenil en el distrito del Cercado - Callao, año 2018”, la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título de Bachiller de Arquitectura.

El siguiente proyecto tiene como finalidad determinar la relación que existe entre dos variables, la primera variable se denomina Centro cultural y la segunda variable, delincuencia juvenil. Así mismo, la investigación corresponde a un diseño observacional, no experimental de tipo transversal.

El distrito del Callao es uno de los principales distritos, que mayor población tienen, pero a su vez es uno de los distritos con un índice delincencial muy alto, siendo actualmente la mayor parte de las personas jóvenes. Actualmente solo cuenta con 1 centro cultural el cual no está orientado a las artes urbanas, es por ello, que es necesario brindar una propuesta en base a un estudio analítico.

Finalmente, los resultados que se obtendrán permitirán encontrar soluciones para disminuir la delincuencia juvenil, así mismo buscara fortalecer y articular iniciativas sostenibles de arte y cultura a nivel nacional para mejorar la calidad de vida de la población chalaca.

Guillen Alvarado Ricardo Ronal

ÍNDICE

Página preliminares	pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Presentación	iv
Índice.....	v
Resumen.....	xi
Abstract.....	xii

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad problemática.....	2
1.2 Trabajos previos (Antecedentes).....	6
1.2.1 Antecedentes internacionales.....	6
1.2.2 Antecedentes nacionales.....	8
1.3 Marco referencial.....	10
1.3.1 Marco Teórico.....	10
1.3.2 Marco Conceptual.....	45
1.3.3 Marco Análogo.....	54
1.4 Formulación del problema.....	62
1.5 Justificación del tema	62
1.5.1 Justificación teórica	63
1.5.2 Justificación práctica.....	63
1.5.3 Justificación metodológica	64
1.6 Objetivos	64
1.7 Hipótesis	65
1.8 Alcances y limitaciones de la investigación.....	65

II. MÉTODO	
2.1	Diseño de investigación 68
2.2	Estructura metodológica..... 68
2.3	Variables, Operacionalización de variables..... 68
2.4	Población, muestra y muestreo 72
2.5	Técnicas e instrumentos de recolección y medición de datos, validez y confiabilidad 73
2.6	Método de análisis de datos..... 76
2.7	Aspectos éticos 76
III. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	
3.1	Recursos y presupuesto..... 78
3.2	Financiamiento 79
3.3	Cronograma de ejecución 79
IV. RESULTADOS	80
V. DISCUSIÓN	90
VI. CONCLUSIÓN	93
VII. RECOMENDACIONES	96
VIII. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	98
IX. ANÁLISIS URBANO	103
9.1	Datos geograficos104
9.2	Analisis territorial / urbano113
9.3	Estructura poblacional.....132
9.4	Recursos134
9.5	Organización politica, planes y gestion136
9.6	Caracterizacion urbana140
9.7	Vision de la intervension y Prognosis.....141

X. CONCEPCIÓN DEL PROYECTO	142
10.1 Estudio y definicio del usuario	143
10.2 Programacion arquitectónica.....	149
10.3 Estudio del terreno – contextualizacion del lugar	205
10.4 Estudio de la propuesta.....	218
XI. REFERENCIAS	230

Índice de tablas

Tabla N° 1 Operacionalización de la variable centro cultural	70
Tabla N° 2 Operacionalización de la variable delincuencia juvenil	71
Tabla N° 3 Juicio de expertos	74
Tabla N° 4 Niveles de confiabilidad	74
Tabla N° 5 Confiabilidad según alfa de cronbash	75
Tabla N° 6 Estadístico de confiabilidad.....	75
Tabla N° 7 Baremos de centro cultural	75
Tabla N° 8 Baremos de delincuencia juvenil.....	76
Tabla N° 9 Presupuesto de investigación	78
Tabla N° 10 Cronograma	79
Tabla N° 11 Centro cultural.....	81
Tabla N° 12 Centro cultural por dimensiones	82
Tabla N° 13 Delincuencia juvenil	83
Tabla N° 14 Delincuencia juvenil por dimensiones	84
Tabla N° 15 Prueba de hipótesis general	86
Tabla N° 16 Prueba de hipótesis especifica 1	87
Tabla N° 17 Prueba de hipótesis especifica 2	88
Tabla N° 18 Prueba de hipótesis especifica 1	89

Índice de gráficos

Gráfico N° 1 Graffiti rostro 3D	36
Gráfico N° 2 Graffiti tag	38
Gráfico N° 3 Graffiti bomba	38
Gráfico N° 4 Graffiti pieza	39
Gráfico N° 5 Graffiti rostro	40
Gráfico N° 6 Graffiti rostro	40
Gráfico N° 7 Centro cultural gabriela mistral	54
Gráfico N° 8 Centro cultural alto hospicio	55
Gráfico N° 9 Centro cultural eemhuis	56
Gráfico N° 10 Parque biblioteca leon de grieff	57
Gráfico N° 11 Biblioteca españa	58
Gráfico N° 12 Centro cultural cordoba	59
Gráfico N° 13 Centro cultural jose marti	60
Gráfico N° 14 Centro cultural PUCP	61
Gráfico N° 15 Provincia Constitucional del Callao	104
Gráfico N° 16 Provincia del Callao y Distritos	105
Gráfico N° 17 Límites de la Provincia Contitucional del Callao	106
Gráfico N° 18 Formación del Territorio del Callao	107
Gráfico N° 19 Formación del Territorio del Callao	108
Gráfico N° 20 Formación del Territorio del Callao	110
Gráfico N° 21 Índice de delitos cometidos	111
Gráfico N° 22 Porcentaje de delitos cometidos	111
Gráfico N° 23 Textura Urbana 1	117
Gráfico N° 24 Textura Urbana 2	117
Gráfico N° 25 Textura Urbana 3	118
Gráfico N° 26 Textura Urbana 4	118

Gráfico N° 27 Textura Urbana 5.....	118
Gráfico N° 28 Textura Urbana 6.....	119
Gráfico N° 29 Textura Urbana 7.....	119
Gráfico N° 30 Textura Urbana 8.....	120
Gráfico N° 31 Textura Urbana 9.....	120
Gráfico N° 32 Textura Urbana 10.....	120
Gráfico N° 33 Textura Urbana 11.....	121
Gráfico N° 34 Índices de Pobreza en el distrito Callao	122
Gráfico N° 35 Plano de Pobreza en el distrito Callao	123
Gráfico N° 36 Población por sexo en el distrito del Callao	124
Gráfico N° 37 Poblacion por grupo de edades y sexo	125
Gráfico N° 38 Población analfabeta por distritos	125
Gráfico N° 39 Población por grupo de edades en el Callao	133
Gráfico N° 40 Distribución de porcentaje en grupo de edades	133
Gráfico N° 41 Estructura Orgánica.....	136
Gráfico N° 42 Modelo de desarrollo urbano.....	140
Gráfico N° 43 Distribución porcentual en grupo de edades	144
Gráfico N° 44 Niveles socioeconómicos en la Provincia del Callao	145
Gráfico N° 45 Niveles socioeconómicos en la Provincia del Callao	145
Gráfico N° 46 Niveles socioeconómicos en la Provincia del Callao	146
Gráfico N° 47 Dispersión de la velocidad del viento de Lima	188
Gráfico N° 48 Dispersión de la humedad de Lima	189
Gráfico N° 49 Sistema constructivo de albañilería confinada	191
Gráfico N° 50 Sistema constructivo Drywall.....	192
Gráfico N° 51 Panel Kankio –KAN-P-C2.....	193
Gráfico N° 52 Panel Kankio –KAN-P-C2.....	193
Gráfico N° 53 Muros Verdes Verticales	204

Gráfico N° 54 Propuesta de terreno N°1	205
Gráfico N° 55 Propuesta de terreno N°2.....	205
Gráfico N° 56 Propuesta de terreno N°3.....	206
Gráfico N° 57 Planos de áreas y linderos	208
Gráfico N° 58 Orientación del sol con respecto al terreno	208
Gráfico N° 59 Orientación del viento con respecto al terreno	209
Gráfico N° 60 Redes de agua potable	210
Gráfico N° 61 Redes de Alcantarillado.....	211
Gráfico N° 62 Redes de energía eléctrica.....	212
Gráfico N° 63 Tipos de suelos	213
Gráfico N° 64 Zonificación antigua del Callao	216
Gráfico N° 65 Redes de desague	219
Gráfico N° 66 Redes de agua	219
Gráfico N° 67 Redes de energía eléctrica.....	220
Gráfico N° 68 Redes de energía eléctrica.....	220
Gráfico N° 69 Factibilidad tecnica	221
Gráfico N° 70 Decreto supremo N° 022-2016-VIVIENDA.....	222
Gráfico N° 71 Factor ambiental.....	226
Gráfico N° 72 Dirección Norte	228

Anexos

Anexo A Validacion de instrumento	239
Anexo B Matriz de consistencia	252
Anexo C Encuestas	253
Anexo D Base de datos en excel	254
Anexo E Plantas generales.....	256
Anexo F Desarrollo del sector.....	266

RESUMEN

La presente investigación titulada: “Centro cultural artístico para mitigar la delincuencia juvenil en el distrito del Cercado – Callao, año 2018”, tiene como objetivo determinar la relación que existe entre centro cultural y delincuencia juvenil. En forma específica, busca analizar en qué medida el diseño y los espacios culturales artísticos en la edificación cultural tiene relación con la delincuencia juvenil, según la percepción de las mismas personas de la zona.

La presente investigación es de tipo básico, diseño no experimental, descriptivo-correlacional, mixto y pretende ser un aporte que busca saber en qué medida a la arquitectura mediante espacios culturales puede influenciar para dar una mejor calidad de vida a los jóvenes

Para el procesamiento de datos se utilizó el SPSS versión 23, con una población de 55 personas tanto jóvenes como adultos, en el distrito del Cercado – Callao, a los cuales se les entrevisto acerca de la propuesta de un centro cultural artístico con el fin de disminuir la delincuencia juvenil aplicando la escala Likert. Para la confiabilidad del instrumento se utilizó el Alpha de Cronbach, obteniéndose un resultado de 0.883 respectivamente. Para determinar el grado de relación entre ambas variables se utilizó la Rho de Spearman obteniéndose 0.845, con lo cual se afirma que existe relación entre las referidas variables en base a las hipótesis planteadas:

Palabras clave: Centro cultural, Delincuencia Juvenil, Espacios Culturales y Artísticos.

ABSTRACT

The present investigation entitled: "Artistic cultural center to mitigate juvenile delinquency in the district of Cercado - Callao in 2018", aims to determine the relationship that exists between the cultural center and juvenile delinquency. Specifically, it seeks to analyze the extent to which the design and artistic cultural spaces in cultural construction are related to juvenile delinquency, according to the perception of the people of the area.

The present research is of a basic type, non-experimental, descriptive-correlational, mixed design and aims to be a contribution that seeks to know to what extent architecture by cultural spaces can influence to give a better quality of life to young people

SPSS version 23 was used for data processing, with a population of 30 people, both young and adult, in the district of Cercado - Callao, who were interviewed about the proposal of an artistic cultural center in order to reduce juvenile delinquency applying the Likert scale. For the reliability of the instrument, Cronbach's Alpha was used, obtaining a result of 0.883 respectively. To determine the degree of relationship between the variables Spearman's Rho was used, obtaining 0.845, which states that there is a relationship between the variables referred to based on the hypotheses:

Keywords: Cultural Center, Juvenile Delinquency, Cultural and Artistic Spaces.

I. Introducción

1.1 Realidad problemática

Los delitos en la juventud es un tema preocupante en nuestro país, debido al aumento de personas que, a temprana edad a un mundo delincencial, lleno de delitos que pueden ser de menores a graves. Estos delitos son identificados como vandalismos, robos al paso y/ asaltos, fraude y violaciones. Así lo demuestra la secretaria nacional de la juventud (2013) donde señala que se considera jóvenes de una edad de 15 y hasta 29 años, asimismo, la juventud puede ser entendida en diversos niveles según los que los rangos de edad (p.144).

En los últimos tiempos la delincuencia juvenil, ha crecido enormemente siendo cada vez muy difícil de poder controlarlo, convirtiéndose en un problema social. Es muy preocupante que menores de edad ingresen al mundo delincencial, pero hay que tener en cuenta que no solo se da en Callao, si no también esto sucede a nivel mundial. Por ello, este tema con respecto a la delincuencia juvenil, no sea visto como un hecho aislado, sino tratado como un problema de la sociedad.

Debido al gran aumento de los crímenes, además de ser cada vez más agresivo, uno de los grandes motivos que perjudica a la juventud que entran al mundo criminal son problemas como: exclusión social, pobreza, desempleo, vagancia, deserción escolar, desigualdades, personalidad, desintegración familiar y/o deterioro de la familia o muertes a temprana edad por las peleas callejeras, entre otros.

Por otro lado, los jóvenes no nacen con una actitud violenta, sino que lo van adquiriendo por una variedad de problemas que suceden en la etapa de su desarrollo y que buscan refugio al sumergirse en el mundo de las drogas y malas amistades. Por ello, para poder evitar estas conductas, las autoridades deben tomar consciencia de los problemas que suceden, mayormente en las familias, puesto que es el ambiente donde se forman muchos futuros delincuentes.

Según SENAJU (2013) en su informe “Criminalidad y violencia juvenil en el Perú” señala que un indicador de seguridad importante en el país es la clasificación

delincuencial que reporta cada año la PNP (Policía Nacional del Perú). Este indicador nos muestra los delitos cometidos por cada mil habitantes, con el fin de poder evitar distorsiones y tener más denuncias solo por tener más población. Por otro lado, en el año 2012 se tuvo una media de 6.81 querellas por cada mil habitantes. Según estos datos técnicos el 11.41 denuncia por habitantes registra el Callao, siendo el departamento con mayor índice delincuencial, seguido de Lima con un promedio de 11.19 y Moquegua con 10.94 (p.123).

Según Instituto Nacional de Estadísticas e Informática - INEI (2016) en su informe "Victimización, criminalidad, seguridad pública y justicia" indica que los datos sobre delincuencia en los adolescentes, deriva a que muchos de los delitos no se informan. Existe una relación en la estructura de edades de los jóvenes con varios delitos. Estas jóvenes cada vez están más involucradas en la delincuencia y la criminalidad. Asimismo, los delitos cometidos por los jóvenes son más alta, según las tendencias manifiestan que la edad es un factor de mucha importancia. Por lo tanto, en todo el mundo existen delitos cometidos por los jóvenes el cual alcanza un alto porcentaje. (p.135).

De igual modo La Secretaria Nacional de la Juventud (2013) en su informe "Criminalidad y violencia juvenil en el Perú" manifiesta que, en la región de América Latina, Central y el Caribe hay un crecimiento por la seguridad de la población. De igual modo el Perú no está a salvo de esta tendencia, puesto que en la situación que se encuentra es casi la misma con muchos problemas de seguridad. Muchos de estos casos tienen que ver la participación de los jóvenes al mundo delincuencia, teniendo en ellos una imagen vinculada a la delincuencia. Viéndose una población cuyas acciones afectan negativamente al comportamiento de la sociedad. Es importante tener en cuenta la situación que atraviesa nuestro país, con el fin de poder desarrollar una visión justa de nuestra juventud y no transmitir un miedo injustificado, que suele venir acompañado de la demanda autoritaria que apuntan al castigo y a la represión, antes que la integración. Por lo tanto, se debe proponer un contexto más amplio para el desarrollo de la delincuencia juvenil, con el propósito de analizar específicamente las situaciones. (p.17).

Según El MINJUSDH (2013) en su informe “La delincuencia en el Perú: Propuesta de Intervención Articulada”, asegura que el principal problema de Latinoamérica, en los últimos años es la delincuencia juvenil, el pandillaje y la violencia; hecho que se ha ido desplazando como cualquier problema. En el último año 2011, en Latinoamericanos (alguno de los miembros de estos) el 33% de los hogares han sido víctima de algún delito (p.3).

Según – CONAPOC (2013) en su informe “Plan Nacional de Prevención y Tratamiento de Adolescente en el Conflicto con Ley Penal” indican que para poder lidiar con la delincuencia juvenil en Perú, debe promover políticas de calidad pública, oportunas y sostenidas en favor de los jóvenes, que permitirán destruir el recorrido de la delincuencia y las carreras delictivas que está azotando al país como problema principal, no obstante, se deja claro que la prisión no resuelve los problema delincuenciales, por lo tanto, se busca facilitar un crecimiento integral para la población juvenil, los que simbolizan en la estructura un sector sustancial del cual va tener que depender el futuro de nuestra país (p.8).

Por los problemas indicados, la delincuencia juvenil está en las calles y se aprende en la calle y hogares de delincuentes que enseñan las malas mañas a sus hijos y aprendices y cuando se les capturan y se les sanciona con cárcel y/o más policías en las calles erradicaríamos la situación. Pero esto viene de raíz, a partir de la cimentación de la autenticidad y de valores de los individuos. Desde allí se pueden dar nuevas oportunidades para renovar la vida de la juventud y se logre crear modelos de progreso y relacionamiento pacifico entre las personas. Por lo tanto, se utilizará la cultura y la música como instrumento primordial para aportar a la identificación de una comunidad más honesta, tranquila, fraternal, integrador y democrática, que registre y valúe su variedad, recuerdo y capacidad imaginativa.

Asimismo, El Ministerio de Cultura (2016) indica que, en países como Costa Rica Colombia y Argentina, ha sido relevante la generación de puntos de cultura y esto ha llegado a beneficiar 500 a 3.000 personas al año. Por lo tanto, la solución a este problema, es generar núcleos de cultura dedicados a las actividades artísticas y así se buscar renovar el Callao Monumental, impulsando el arte urbano, diseño, belleza

arquitectónica y posibilidad de integración social de la comunidad chalaca. Existen 255 puntos de cultural la cual están en 22 regiones del Perú. (p.7)

D1 Asociación Cultural, es una organización basada en personas de diferentes edades en el Perú, siendo el fin impulsar la cultura y el desarrollo social, estos llegan a generar un cambio a través de una serie de actividades artísticas, construyendo un país con más oportunidades para todos, que está orientada al cambio social y a promover la cultura. Esta asociación fue fundada por Venia Masías en Lima, Perú del año 2015. Uno de sus objetivos del proyecto es formar líderes en los jóvenes que se encuentran en los sectores marginales de todo el Perú

Por otro lado, se percibe la necesidad de contar con un proyecto de este para fortalecer y articular la cultura en el desarrollo artístico juvenil del distrito del Callao. Este análisis revela los problemas que tiene el distrito, es claro la carencia de fortalecimiento de espacios que ayuden a albergar las actividades de la comunidad artística. Lo cual indica escasez en el fomento de la cultura artística por el sector de la gestión de los gobernantes frente a estos puntos.

La propuesta de un Centro cultural artístico debe procurar llenar los requisitos de los individuos y a la vez debe promover un sitio de confluencia comunitaria, donde se permita entregar al creador un sitio donde logre vincularse con las demás personas, quienes en el curso de su desarrollo obtendrán la ocasión de ver su curso imaginativo. Por otro lado, se realiza el planteamiento de un centro informativo o cultural en el Callao, debido a que solo hay un centro y este no cumple con su objetivo por el cual fue creado, ya que es utilizado como puntos de reuniones, manifestaciones e actividades políticas. Asimismo, el Callao cuenta con algo muy importante que es la difusión artística, dedicado al arte, la música salsa, la pintura, el break dance, entre otros. Por ello, el planteamiento de un establecimiento formativo está orientado hacia estas actividades que tiene el distrito. Asimismo, al tener como problema la delincuencia juvenil, estas personas lograrán la inclusión por medio de estas actividades y así reducir la delincuencia.

Por consiguiente, el centro cultural artístico tendrá espacios arquitectónicos para impulsar el desarrollo lleno de arte y alejado de la delincuencia, el cual no debe de asociarse en todos sus aspectos, asimismo este arte será capaz de generar personajes, ilustraciones, integración y actividad cultural en la ciudad.

1.2 Trabajos previos (Antecedentes)

Este trabajo de estudio se relacionará con el planteamiento de un establecimiento formativo para el desarrollo artístico y/o cultural, que conlleven métodos para disminuir la criminalidad en los jóvenes y la inclusión de estos con la sociedad, a nivel nacional y/o internacional, de las cuales se indican en lo siguiente:

1.2.1 Antecedentes internacionales

Páez (2017) desarrolló su tesis en la Universidad Pontificia Católica del Ecuador llamada “Gestor cultural del desarrollo, formación y capacitación para artistas independientes en el sur” por el título profesional de Arquitecto. El principal propósito es generar un hito cultural estableciendo a través de espacios públicos, escenarios y franjas activadoras de comercio, rematando en el proyecto arquitectónico, asimismo, teniendo el equipamiento y mobiliario adecuado para su desarrollo, capacitación y formación de este grupo de personas, incentivando la práctica y la difusión del arte contemporáneo. La metodología empleada se basa en el desarrollo a partir del estudio y definición de un problema socio-cultural, a través de la recopilación de información, investigación bibliográfica, entrevistas y recolección de datos y visitas del lugar a trabajar. Se concluye que los espacios públicos llegaron a tener continuidad. Por ello, estos gestores culturales lo que buscan es fomentar las artes escénicas, exponiendo su arte ante la comunidad y generando espacios de calidad.

Vallejo (2014) desarrolló tesis en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador un “Centro cultural Sebastián de Benalcázar” por el título de Arquitecto. El principal propósito es crear una infraestructura de expresión cultural de cobertura local, vinculado con plazas y lugares concurridos que refuercen la unidad cultural formativa del sitio y produzcan un urbanismo que logre desarrollar la naturaleza de existencia de sus individuos. La metodología empleada se basa en la preparación

de un análisis en el cual se manifiesta cuáles son las características, entre estos: gustos, pasatiempos, ocupación y preferencias en la arquitectura. Se infiere que el diseño del establecimiento formativo Sebastián de Benalcázar pretende ser un equipamiento de uso general significativo de la ciudad, que tenga la identidad cultural-formativa que ha ido obteniendo el espacio a través de los años. Asimismo, se da un tratamiento adecuado de los huecos urbanos que están en la localidad, de modo que puedan ser usados como una ocasión para la resolución de las peleas y enfrentamientos de establecidos sitios y tener una calidad de vida mejor para las personas

Fierro (2014) desarrolló su tesis en la Universidad Católica de Colombia llamada “Alto índice en criminalidad juvenil en Suba Compartir, año 2012 y 2014”. El objetivo fue fundamentar es que los jóvenes estén prevenidos ante la delincuencia y la seguridad en las personas de la zona, con respecto a tener una vida digna, frente al aumento de la delincuencia. La metodología empleada fue explicativa, ya que se dirigió a dar una respuesta a los motivos de los eventos sociales. Asimismo, su interés fue centrarse en dar a entender por qué ocurre tan fenómeno y como se da o porque más de dos variables están relacionadas. Entonces se concluye que, las políticas no se crearon en el contexto del problema donde se desenvuelven los jóvenes, menos aún lo necesario para poder prever los hechos de delitos, debido a que se desconoce la verdadera realidad de su entorno y los principales causas de que un joven sea vulnerable al delito, las cuales pueden ser las siguientes; falta de comunicación, drogas, dificultad y/o carencias en los estudios y familias disfuncionales.

Mora (2016) desarrollo en su tesis “Centro cultural y de Artes el Dorado” por el título profesional de Arquitecto. El principal propósito es realizar un modelo de la ciudad, basándose en el diseño de la sostenibilidad urbana, asimismo, esto fortalecería la diversidad cultural de Cogota y el arte cultural de proyecto que tengan las iniciativas sociales participativas, por lo que se crearan espacios donde las personas puedan reflexionar acompañado de intercambio culturales y cívicos. La metodología a emplear se basó en una variedad de preguntas con el fin de que el resulta del diseño arquitectónico, responda las necesidades de los problemas encontrados en la población. Por lo tanto, se concluye que el diseño arquitectónico responde la flexibilidad que hay en los espacios,

recorridos y diversidad en las plantas, esto hará que el proyecto sea más interesante y/o curioso, con el único fin de que exista la dinámica y flexibilidad correspondiente a cada uso.

Chávez (2015) en su tesis indica que el propósito primordial se basó en poder identificar los motivos principales de la ferocidad y criminalidad colegial, en la ciudad y tomar medidas para construir una Ciudadanía Juvenil Cultural en Cartagena de Indias. La metodología empleada fue observar el problema, para luego investigar el objeto que será un material documental - doctrinario de fuentes jurídicas directas. Se concluye que, para elaborar una ciudadanía cultural juvenil, se debe de centrar en diseñar políticas culturales desde una perspectiva diferencial, geográficas, socioeconómicas y territoriales, con el fin de alcanzar un logro mayor del desarrollo de la población humana.

1.2.2 Antecedentes nacionales

Cárdenas (2016) desarrolló su tesis en la Universidad Ricardo Palma denominada "Centro de Integración Cultural en el distrito de San Juan De Lurigancho" para optar por el título de Arquitecto. El primordial objetivo es interactuar entre personas del mismo lugar e integrar la diversidad cultural. La metodología utilizada a lo largo de ese estudio fue la recopilación de información con el propósito de saber sus necesidades del distrito, recopilando información a través de revistas, reportajes, libros, etc. Se concluye que el diseño arquitectónico con respecto a la diversidad cultural y al mismo tiempo las múltiples actividades identificadas con cada costumbre y tradición; será difundida hacia los pobladores con el fin de integrar la cultura prevaleciente y/o existente.

Jiménez (2014) en su tesis denominada "Centro Cultural de Arte Urbano" por el título de Arquitecto. Su primordial propósito fue fomentar la creación de artistas en Barranco, mediante espacios culturales y públicos. El tipo de metodología empleada en la investigación es cuantitativo, y el método usado fue el dialogo con las organizaciones, visita de campo y encuestas a miembros de asociaciones culturales. Se concluye que la propuesta tendrá una plaza pública permitiendo el flujo peatonal, asimismo el espacio público expresará la función del centro cultural, con respecto al arte urbano. Esto logrará generar escenarios artísticos y por el exterior se sienta el carácter de la propuesta arquitectónica.

Doy (2015) desarrolló su tesis en la Universidad de Huánuco “Factores Familiares que se relacionan con la delincuencia juvenil, distrito de Barranca 2015” por el título de Arquitecto. El propósito primordial fue analizar cómo se relacionan las causas familiares con la criminalidad en los jóvenes del distrito de Barranca 2016. La metodología fue de enfoque cualitativo, recolectando información con el fin de estudiar la relación de las dos variables, esta investigación fue recopilada por las mismas personas del entorno estudiado. Por lo tanto, se concluye que los factores son los siguientes; problemas y/o conflictos familiares, maltrato en el hogar, la falta de comunicación en la familia, los valores, las malas amistades, y las salidas fuera de horarios.

Llanovarced (2016) en su tesis “Estudio de la incidencia de la delincuencia juvenil en la ciudad de Huancavelica durante el 2016” por el título de Arquitecto. Su principal objetivo fue diagnosticar el nivel que existe de la delincuencia juvenil en la ciudad. La investigación responde a la metodología descriptiva, se determina la relación que existe entre dos o más variables con un mismo interés, teniendo un grado de relación entre eventos observados. Se concluye que existe incidencia alta de delincuencia en Huancavelica, la circunstancia de riesgo que ocasionan la delincuencia juvenil, es la prevalencia del alcohol y drogas, fracaso escolar y violencia, factores causantes de que exista la delincuencia juvenil.

Gutiérrez (2014) desarrolló en su tesis de grado en la Universidad Privada del Norte llamada “Centro cultural dirigido a la difusión de la cultural basándose en los espacios públicos” para optar por el título profesional de Arquitecto. Su primordial propósito fue determinar cómo los espacios públicos flexibles pueden determinar la forma y/o diseño de un Centro Cultural. La metodología de la investigación es descriptiva, la cual consiste en la revisión de documentos, entrevistas, visitas a campo, etc. Por lo tanto, se concluye que el proyecto de un establecimiento formativo adecuado a los conceptos antes mencionados, puede favorecer a la difusión de la cultura. Todo dependerá del planteamiento mediante espacios públicos que al mismo tiempo puedan ser modificados, proponiendo espacios públicos flexibles que, podrán usarse de cualquier manera según el usuario pueda fomentar el estudio, integración y aprendizaje.

1.3 Marco referencial

1.3.1 Marco Teórico

En esta investigación se hallaron ciertas listas hipotéticas, de la cual es posible reconocer los distintos aspectos en que se relacionan los conocimientos de los autores con el Centro cultural artístico y la delincuencia juvenil, cuyos rasgos predominan en los usuarios con respecto a su calidad de vida.

Fundamentos teóricos de variable N°1: Centro Cultural Artístico

Los espacios arquitectónicos culturales son en elementos que cumplen roles muy importantes en la sociedad. En ellos ha recaído de ser el espacio de reunión, integración y estudio. De igual manera, estos espacios pueden también pueden estar integrados por espacios públicos alternativos que ayuden al funcionamiento de los mismos.

De acuerdo a Fernández (2010) citado por Jiménez (2017) define que un centro es:

“Un establecimiento cultural consiste en albergar diferentes tipos de equipamientos y actividades culturales, artísticas, recreativas haciendo alusión a su papel como principal núcleo cultural y la aptitud para producir circulación de labores que renueven el ambiente metropolitano” (Fernández, 2010, p. 7).

De igual manera, los arquitectos Herzog y De Meuron y Alvar Aalto (2010) definen algunas peculiaridades que debe tener un establecimiento formativo dentro de la ciudad con espacios urbanos importantes, sobresalientes y como un centro urbano, los cuales impulsan a tener una calidad de vida mejor en la ciudad y puedan servir a todas las personas. Por consiguiente, su principal objetivo que la cultura sea difundida entre las personas. (p. 8).

Mediante estas distintas definiciones, las funciones que tiene un establecimiento formativo, es la de mejorar los vínculos de las personas de la urbe, por medio de un lugar en el cual se consolide la cultura y se divulgue en su totalidad; teniendo como misión la unión de la sociedad y mejorar su calidad de vida

La comunidad es un foco de cultura, por lo que se debe proponer el desarrollo de espacios culturales donde puedan desarrollar libremente, el debate, el intercambio cultural y sus expresiones en modos culturales, garantizando también la llegada y la colaboración de la ciudadanía en las actividades propuestas.

Por consiguiente, es importante indicar que; el centro cultural debe contener actividades que estén directamente vinculadas a actividades culturales de difusión relacionadas con la conservación y preservación. Por ello también es de suma importancia las actividades de relación social encaminada a tener una vida social, al ocio, al tiempo libre y al entretenimiento en general.

Según Cárdenas y Castro (2016) Un Centro Cultural es donde se desarrollan una serie de funciones culturales teniendo como principal objetivo, la identidad, la cultura y la tradición de las personas del lugar. En el establecimiento formativo deben desarrollarse la invención, constitución y expansión artística y/o cultural de la comunidad. Por otro lado, los establecimientos formativos se distinguen según su tipo de administración y la constitución de su procedencia. Por consiguiente, existen establecimientos formativos universitarios como divulgación de servicios a la comunidad manteniendo relación de cooperación. (p. 28).

De acuerdo a Mora define lo que es un centro cultural:

Es importante hoy en día la creación de proyectos urbanos arquitectónicos relacionados a centros culturales, ya que estos ayudan a fomentar la cultura, el arte y a mejorar la calidad de vida de muchas personas, mediante diversas actividades llevando a la sociedad a desarrollarse cultural y éticamente. (Mora, 2016, p.31)

En términos generales, según la definición de los autores Cárdenas y Castro, un centro cultural tiene que ser comprendido y relacionado con los habitantes, donde estos puedan realizar y/o participar de los espacios culturales y artísticos en calidad de público. Es muy importante que promuevan estas actividades culturales, ya que el movimiento de la comunidad se alimentará de la diferente educación actual. Por lo tanto, con lleva valorar y también reconocer la diversidad cultural, enriqueciendo el desarrollo de la sociedad y potenciándolo.

Por lo tanto, según la definición del autor Mora, la arquitectura y el arte son de mucha importancia para la sociedad, ya que muestra una identidad trascendente en la historia funcionando como referentes visuales y/o puntos de reunión. No obstante, se puede decir lo mismo con un grafiti, pintura o una escultura que son de mucha importancia ya que revelan nuestra propia historia y nos apoya a reconocernos como individuos dando identidad, ayudándonos además a sentir sensaciones de nuestro ser.

Se concluye entonces que el desarrollo artístico y cultural es fundamentalmente importante en la sociedad y/o personas, porque reflejan emociones que intervienen en diversos casos de las personas expresando lo que sucede en nuestro alrededor.

De acuerdo a Delgado (2017) un centro cultural es:

“Un centro cultural es un viaje costumbre de un término nuevo: la exaltación de la cultura e historia del hombre en todas sus manifestaciones” (Delgado, 2017, p.8).

Según Delgado un centro cultural es el encargado de la difusión de la cultura e historia, sin embargo, es de suma importancia que un centro cultural tenga estos espacios ya que ahí es donde se va culturizar a las personas. Por otro lado, es primordial que haya espacios de centros de reunión, como salas de conferencia, auditorios, bibliotecas, museos o galerías de exposición.

Por ello, también tiene la función de un espacio abierto para el público que se interesa en lo que puede ofrecer el centro cultural, tomando en cuenta como usuario principal a las personas de la sociedad y muchas más áreas que se identifica un centro cultural.

Según el autor Vega y Zepeda (2010) El programa de Centros Culturales (PCC) es una medición precisa y crucial con el fin de dar una respuesta a la falta de infraestructura cultural, por lo que es uno de los planes representativos para poder construir unos muros que de entrada a la colaboración de la sociedad en la cultura. La infraestructura proyectada levanta barreras de acceso a diferentes comunidades. Por ello, sino se afirma la colaboración de la sociedad, no habrá una

administración cultural en los espacios. Por lo tanto, es primordial que la comunidad participe de él y en él. (p. 10).

Por lo tanto, según lo manifestado por el autor, la colaboración de las personas en los espacios culturales es de mucha importancia para el desarrollo cultural de las personas, asimismo, se debe asegurar su participación de la comunidad ya que si no se ven involucrados no existe una gestión cultural. Por otro lado, es importante que estos espacios sean aprovechados al máximo por las comunidades ya que en ellos se pretende constituir vínculos y formar perspectivas para el progreso cultural.

Es necesario que estos espacios tengan actividades de las necesidades detectadas en la población. Es importante que la localidad participe de el y lo relacione como un lugar de reunión y/o esparcimiento.

De igual modo, Llerena (2008), citado por los autores Vega y Zepeda (2010) señala que un concepto de cultura implica no solo lo estético, sino donde se instauran valores humanos, costumbres y tradiciones de la sociedad.

Cultura es un espacio donde se establecen y/o designan los valores de las personas. Comprende una serie de tradiciones y costumbres de distintos lugares de la sociedad, asimismo, también expresiones artísticas y creativas. En ella conviven la vanguardia y la tradición, la memoria histórica y la utopía. Es lo que somos y lo que hemos sido. Involucra a todos, nos confiere sentido de pertenencia, de proyecto de comunidad, de sentido de nación y nos vincula con la espiritualidad del otro. (Llerena, 2008, p.17)

Según el concepto propuesto, incorporamos a la idea de cultura como pieza primordial y/o fundamental en el progreso social, armonioso, estético y monetario de un país.

Por otro lado, un centro cultural para Vives P. (2009) lo define como un vínculo que existe con el equipamiento, con respecto a las tareas personales de cultura y que casi siempre abierta al público, estos accesos de los centros restringido pueden

tratarse a participes, empleados de una empresa, socios, entre otros. Son muy importante también los distintos usos sectoriales o disciplinarios que los van a diferenciar de otras infraestructuras por su condición multifuncional. (p.69).

De igual modo Delano señala, cual es la expectativa respecto a un centro cultural:

Debe de ser un espacio donde intervengan la participación política y civil de la comunidad, y no solo debe de ser un espacio que sea usado o concebido para muestras artísticas, sino que debe de transformarse en un espacio que sirva como encuentro y convivencia de la comunidad. Siendo un espacio de difusión, formación y creación, generando, además, un vínculo de identidad entre las personas, generándose un hito donde las personas puedan interactuar entre ellas mismas. (Delano, 2009, p.89)

Siguiendo la definición de los autores, se debe tomar en cuenta que un centro cultural es un espacio en la que principalmente pesa por su lanzamiento territorial y comunitario, también de ser bien rigurosamente sectorial. Por lo tanto, los ámbitos en los que inciden los centros culturales son la cooperación y promoción culturales, desde el punto de vista social y político, teniendo como relevancia principal la integración y participación social.

Según País (2006) menciona que: "La cultura es un mecanismo fundamental de transformación de las personas, asimismo, las actividades culturales en los barrios promueven reconstrucción de la identidad de las personas y está orientada al desarrollo cultural comunitario permitiendo la formación cultural".

La cultura es transmitida desde grandes potencialidades rescatando los procesos participativos y recreativos, además, de brindar estrategias que señalan a la inclusión social y empleando talleres que incluyen la transmisión de los saberes de las personas. El Programa Cultural en Barrios está en varios sitios de la ciudad de Buenos Aires, ya aproximadamente más de 20 años, tiene 38 centros culturales barriales, los mismos que ofrecen más de 1.200 cursos y talleres gratuitos. A través de ello, promueve el trabajo colectivo sobre aspectos identitarios y que las

funciones estén relacionadas a la historia de la ciudad y de los barrios. (País, 2006, p.177)

Según la definición del autor nos da a conocer que la cultura es transmitida para realizar procesos que estén relacionados con la creatividad, la participación y recreación, todo este proceso que se relacionan tiene como función la inclusión social. Asimismo, es de suma importancia la implementación de talleres para la transmisión de saberes a las personas.

El programa cultural en barrios tiene como fin promover los trabajos colectivos de las personas a través de talleres y cursos de forma gratuita, relacionado a la historia del barrio y a la ciudad. Es importante mencionar los aspectos de identidad, ya que se ha ido perdiendo en los jóvenes con el pasar del tiempo. Tener identidad te diferencia de los demás, ya sea de forma cultural, social o individualmente.

Por lo tanto, La Federación Española de Municipios y Provincias (2003) desde su punto de vista afirma que: “Un centro cultural dedicado a los programas culturales permite la formación artística de la identidad de las personas”.

Para la FEMP define que un centro cultural es:

Un centro cultural, permite desarrollar una serie de actividades que estén relacionados a la cultura, teniendo como principal factor promover la cultura, las costumbres de los habitantes y su identidad. Por consiguiente, se puede describir que un centro cultural es un espacio de formación, difusión y creación de actividades artísticas y cultural de la localidad. (Femp, 2003, p.156)

La finalidad del centro cultural según la FEMP, es formar personas con capacidad artística que puedan desempeñarse y sobresalir en un arte logrando incluirse en la sociedad, teniendo una oportunidad laboral, identidad y una mejor calidad de vida.

Por consiguiente, todo esto se llevará a cabo incentivando actividades relacionadas a la difusión cultural, siendo una formación primordial para los jóvenes que buscan alejarse de la delincuencia.

Según Morales P. (2009) en la “Guía de Consulta, Introducción a la gestión e infraestructura de un centro cultural comunal” indica que un centro cultural es:

Un centro cultural es primordialmente un espacio de revitalización y participación del tejido urbano y social de un lugar determinado, asimismo, permite a la comunidad su mejorar en la calidad de vida. Por lo tanto, se debe toma en cuenta su carácter social por el contenido artístico que se desarrolla en estos espacios, las artes son herramientas que generan participación y acceso de lo cultural. (Morales P. 2009, p.7)

En este sentido según la definición del autor y como resolución, un centro cultural es principalmente un lugar de comunión, relacionado con la trama comunitaria y metropolitana de un espacio específicamente determinado, permitiendo a la comunidad el reconocimiento y la convivencia. Por otra parte, es importante resaltar la parte social que se fomenta, las artes son herramientas que generan el acceso cultural y la participación.

De igual modo, estos espacios donde pueden asistir el público, generan lo cultural con lo artístico, es un espacio para que la comunidad opine y reflexione del modo de llevar su vida, sus costumbres, doctrina, su futuro, pasado y todo lo que no se aprende y que el arte sin duda aporta.

Capacitación técnica

Los centros de capacitación según Pieck (2011) en los últimos años y se han constituido en diferentes modalidades según la situación social y económica y habita en muchos países de Latinoamérica. Mayormente estos centros permiten una incorporación rápida en el ámbito laboral, se basa en cursos o talleres cortos, con el fin de orientado a la capacitación en habilidades y conocimientos, que son demandados generalmente por la población de bajos recursos económicos, en muchos casos pueden ser personas que no pudieron terminar sus estudios y que ven estos cursos y/o talleres como una segunda oportunidad para salir adelante en sus vidas. (p. 187).

Según Pieck afirma que los centros de capacitación técnica se caracterizan porque permiten una incorporación rápida al espacio del trabajo siendo una alternativa productiva para los jóvenes y/o adultos”.

De igual modo La Secretaria de la Juventud Nicaragua (2006) menciona que: “Para reducir la delincuencia y/o violencia, es necesario implementar programas de formación técnica promoviendo la integración laboral y educativa”.

Para la SEJUVE (2006) define a capacitación técnica:

Capacitación técnica son programas que buscan prevenir la violencia en los jóvenes y adolescentes a nivel mundial, regional o nacional. Asimismo, se toma en cuenta la diversidad de las situaciones en la que los jóvenes se encuentran, así como también el contexto. Desde esas condiciones se promueve la inserción cultural y laboral en los jóvenes, como también su capacitación profesional y formación en los jóvenes. (Sejuve, 2006, p. 12)

La finalidad de la capacitación técnica según la SEJUVE (secretaria de la Juventud Nicaragua) es implementar programas de capacitación hacia los jóvenes, promoviendo una mejor calidad de vida, asimismo, estos programas reducirían la delincuencia que es afectada a la sociedad joven.

Por otro lado, también se busca promover una oportunidad laboral en los jóvenes, mejorando su economía y calidad de vida, ya que son personas que se sienten excluidas por la sociedad por pertenecer a unos grupos de pandillas delincuenciales. Asimismo, es importante que estos programas de capacitación promueven la inserción cultural, así como la formación de los grupos juveniles.

De igual modo según los autores Thornton, Lynch y Baer (2001) dan un concepto distinto a capacitación técnica:

Conjunto programas y actividades específicas donde se muestra apoyo principalmente elaborado para prevenir la violencia en los jóvenes. Por ejemplo, las escuelas pueden llevar a la práctica actividades o programas donde promuevan la capacitación básica para desarrollar habilidades y poder resolver los conflictos que se presenten. (Thornton, Lynch & Baer, 2001, p. 6)

Por lo tanto, es importante la implementación de estos programas donde capacitan a los adolescentes que son parte la delincuencia o de alguna pandilla. Estas capacitaciones es un conjunto de estrategias diseñado para prevenir la delincuencia juvenil, de igual modo, la comunidad puede recurrir a un programa que se relaciona con la intervención con presencia en el hogar

Espacios artísticos

Los programas artísticos juveniles como La Asociación Nacional de Teatros Juveniles en Inglaterra, El Programa Nacional de Artes Juveniles en Irlanda, y el Centro Carclew de Artes Jóvenes en Australia, según Rosendeld (2009), son espacios que promueven el desarrollo de los jóvenes en lo artístico. Estas organizaciones es permitir caminos hacia el desarrollo positivo, inculcando en los adolescentes la posibilidad de que puedan utilizar estos recursos culturales y personales para poder construir su identidad. Es importante mencionar particularmente en el caso de los jóvenes marginados, quienes tienen dificultados para hacer compatibles sus recursos culturales con las expectativas de las instituciones. (p. 186).

Por otro lado, según la definición del autor, particularmente el arte y las actividades artísticas, resulta un ambiente de aprendizaje adecuado para el desarrollo de los jóvenes. Sin embargo, se debe tener en cuenta que estos espacios también sirven como una opción para adquirir empleo, ya que, al desarrollar y potenciar su actividad propia, pueden tener una puerta abierta para el mundo laboral.

Para concluir, es importante el empleo de los recursos culturales en los espacios artísticos, ya que son de mucha importancia para poder construir la identidad de los jóvenes.

Asimismo, Zarauza (2016) define a espacios artísticos:

En los mundos de arte podemos encontrar varios sistemas que ofrecen la posibilidad de integrar a los artistas en la vida económica de su sociedad, estos sistemas se relacionada con el contacto entre el público y las obras que se aprecie.

Todo esto es concebido por los propios artistas, pero lo más habitual es que las tareas sean realizadas por medio de intermediarios especializados. (Zarauza, 20016, p. 3)

El autor declara en su posición acerca de los espacios artísticos, manifestando la importancia de la integración de los artistas con la sociedad, con el fin de que puedan vender sus obras y al mismo tiempo tener una oportunidad de conseguir un empleo, mejorando su estabilidad económica.

Por consiguiente, es importante mencionar que estos artistas no solo logran la integración social, sino que también logran integrarse con otros artistas, desarrollando capital social, siendo beneficiario para su bienestar personal.

Según, Cordero, Meneses y Aguilar (2015) manifiesta que: “Los espacios públicos funcionan como paradigmas culturales y artísticos vinculados con la cultura, asimismo, requiere una entrada en todas sus formas, comercial, social, teatral y artística”

Cordero, Meneses y Aguilar (2015) manifiestan que:

El empleo de los espacios urbanos para eventos artísticos y culturales en Guanajuato son parte del paisaje efímero para los ciudadanos, para los artistas, organizadores, pero efectivo para los burócratas de alto nivel que dirigen las instituciones culturales y cumplen metas sin prever la formación de nuevos públicos para las actividades culturales. Así que en relación a los datos de asistencia recabados de los eventos de ambos circuitos. (Cordero, Meneses & Aguilar, p. 87)

Según los autores la política es un factor importante para realizar acontecimientos en los espacios públicos, donde se realiza una intensidad cultural artística. No obstante, los eventos que se dan en estos espacios son muy escasos y no hay mucha continuidad en estos proyectos, la cual el gobierno debería poner más énfasis en estos espacios dedicados a la cultura y la difusión del arte.

Por otro lado, las actividades artísticas y culturales dirigidas por los mismos habitantes de la ciudad, ayuda al crecimiento artístico ya que pueden ofrecer conciertos musicales, obras de teatros, bailes entre otros.

De acuerdo a Barbery (2009) define lo siguiente:

Manzana uno se definido como un espacio donde se realizan actividades artísticas nacionales e internacionales, se encuentra ubicado en el mismo centro de la ciudad de Santa Cruz que pertenece a la Sierra, tiene más de 3 años de existencia y es muy concurrido diariamente. La galería con el paso del tiempo se transformó en una referencia fundamental para la difusión del arte, asimismo, cuenta con más de 30 exposiciones realizadas en el lugar. Este espacio artístico busca crear vínculos entre los ciudadanos y el artista, pero sobre todo fortalecer la identidad, fomentarlas, construirla y adaptarlas a las situaciones de la historia, el crecimiento y progreso social. (Barbery, 2009, p.25)

De este modo el autor declara que la difusión de espacios artístico busca establecer relaciones entre el habitante y el creador. Asimismo, los espacios dedicados a la difusión artística, buscan la integración de los ciudadanos con los artistas, con el fin de fortalecer su identidad y el desarrollo social de la comunidad.

Asimismo, Manzana Uno es un claro ejemplo para que los jóvenes puedan integrarse a estos espacios, pudiendo desarrollar sus capacidades artísticas y difundirla hacia la comunidad.

Espacios culturales

Velázquez (2006) manifiesta que: “Existen dos tipos de espacios culturales, donde se practica algún tipo de arte y donde se difunden obras y creaciones artísticas. Dichos espacios pueden estar dirigidas al sector privado o público”.

De acuerdo a Velázquez (2006) define a espacios culturales:

Existen dos tipos de espacios culturales; el primero es donde se enseña a las personas y se practica algún arte; estos pueden ser escuelas, institutos, academias, entre otros. En segundo lugar, aquellos donde se difunden o exhiben creaciones artísticas, tales como auditorios, galerías, museos y teatros. Ambos espacios son dirigidos principalmente o administrados por el público o privado, esto quiere decir

que reciben apoyo de los gobiernos o de organismos no gubernamentales, tanto lucrativos como no lucrativos. (Velázquez, 2006, p. 246)

De este modo el autor declara en su posición acerca de los espacios culturales, señalando que son espacios donde se practican diversos tipos de arte. De igual modo, el aprovechamiento de estos espacios promueve una oportunidad para que los jóvenes desarrollen y sobresalgan en un arte en específico, con fines de mejorar la actividad del día a día.

Por otro lado, es importante que estos espacios culturales donde se divulga el arte y la cultura principalmente para los jóvenes, tengan el apoyo económico de las instituciones del gobierno u otras entidades. Es importante mencionarlo, ya que al no haber un apoyo de por medio del gobierno, es complicado la realización de estos espacios con fines de divulgación de la cultura propia de la sociedad

Por otro lado, Mardones (2012) menciona que: “La cultural es un ámbito de participación, un intercambio de juego y encuentro, un claro ejemplo vendría a ser; las barriadas de Quito que hablan de los espacios culturales y la construcción del arte”.

Por lo consiguiente Mardones (2012) define a espacios culturales como:

La cultura es todo un conjunta de modos de vivir la vida, costumbres y creencias de grupos, el espacio principalmente para la cultura tiene que ser colectivo y de participación, intercambio de juegos y encuentro entre los ciudadanos. Asimismo, la biblioteca pública de Seattle habla de la importancia de un espacio en blanco que levanta sus barreras y ayuda a la edificación colectiva de nuevas realidades. (Mardones, 2012, p.12)

Según lo manifestado en la cita, un espacio cultural es un conjunto de modos de vida y un lugar de intercambio, donde se aprecia la realidad y percepciones de la sociedad. Es un espacio y tiempo donde se aprecia momentos y situaciones distintas.

El centro cultural puede ser también un lugar para reflexionar acerca de lo que se hace en el día a día, de cómo se actúa y porque llevan la vida de la manera que

vienen haciéndolo. Por ello, es un lugar de encuentro e intercambio más que un campo del saber tal como lo menciona el autor líneas arriba. El espacio cultural es la manera de como imaginarse el mundo y actuar, de relacionarse con los demás, con el medio ambiente y la ciudad.

Por lo tanto, para concluir se puede definir que la estructura de unos espacios culturales pueden ser auditorios, bibliotecas, salas de exposición entre otros espacios. Los espacios culturales que según opinión de quien suscribe, suelen ser puntos de encuentro en las comunidades, donde las personas desarrollan actividades culturales. Además, es muy importante también recalcar que se incluyen la participación de la familia.

Fundamentos teóricos de la variable N°2: Delincuencia Juvenil

De acuerdo a Jiménez (2005) define a delincuencia juvenil:

La violencia no se da aleatoriamente, sino que parte de una cultura que está relacionada de conflictos, los cuales pueden ser; económicos, políticos, sociales o familiares, los mismos, que permea las diferentes formas de vida en la sociedad, donde los jóvenes son catalogados de una forma de vida delincencial. El objetivo de resolver los estilos de vida, consiste en distanciarse culturalmente de una sociedad que ellos no lo han realizado. Víctimas de la discriminación, muchos de estos jóvenes por no decir la mayoría, carecen de proyectos de vida, además, que son considerados incapaces de poder adaptarse al medio social, por lo cual, al verse en esta situación toman la delincuencia como alternativa de sobrevivencia. El fácil acceso a las drogas, falta de empleo, educación, espacios para el deporte y la cultura, desintegración familiar, entre otros factores, componen el contexto donde la juventud crece delincencialmente. (Jiménez, 2005, p.215)

Asimismo, Jiménez (2005) indicada que para algunos jóvenes la delincuencia es algo pasajero, ya que lo utilizan para llamar la atención, mientras que para los demás se llega a convertir en una forma de vida del día a día. Es importante mencionar el contexto en el que crece la juventud delincencial, esto se debe a la falta de oportunidades como lo son el empleo, la educación, el deporte, desintegración familiar entre otros contextos (p.227).

Según esta definición del autor el principal causante de que las personas se vean involucradas en el mundo delictivo son los problemas sociales, familiares, económicos y políticos. Asimismo, muchos de los jóvenes que son parte de la delincuencia carecen de planes para la vida por lo cual toman como alternativa la delincuencia, manifestándose mayormente en la adolescencia, cuando los jóvenes están más propensos a realizar actos por cuenta propia.

Para concluir es importante mencionar los espacios culturales según hace mención el autor, es un factor principal de falta de oportunidad en los jóvenes, por lo que es de mucha importancia mencionar que el arte y la cultura ayuda a mejorar la convivencia de la sociedad y más aún previene la delincuencia, generado por una serie de actividades y talleres relacionados al entorno de la sociedad.

Según el psicólogo canadiense Albert Bandura (1987) citado por Rodríguez (2010) en su texto Teoría del aprendizaje, define a la delincuencia:

“Como un acto que se va imitando y se mantiene según los referentes de conducta que haya alrededor del joven. Dicho de otra manera, si un menor vive rodeado de personas que delinquen, en cualquier momento podrá copiar esas acciones” (Albert Bandura, p.15).

Asimismo, según Ronald Akers (2004) citado por Rodríguez (2010) en su publicación Criminological Theories define que en el comportamiento delictivo imitado en los jóvenes intervienen cuatro factores muy importantes que se relacionan entre sí, la cuales son: La comunidad de ciudadanos que muestran conductas delictivas, el hallazgo de situaciones propias al delito y el comportamiento y/o imitación de actividades delictivas (p.16).

Según estas distintas definiciones de los autores, nos dan a entender que la psicología interpreta la delincuencia juvenil como un acto que va relacionado directamente hacia la sociedad, donde los menores de edad van imitando estos actos, estando propenso a crecer en un ambiente delincencial

Según lo indicado por los autores, se resume que la investigación biosociológica asocia la delincuencia juvenil con lesiones craneales, poca actividad del lóbulo frontal (un área de la corteza cerebral), un poca participación activa del sistema nervioso autónomo (controla las acciones involuntarias a diferencia del sistema nervioso somático), inteligencia no muy desarrollada, impulsividad, instinto de sensaciones, propensión al riesgo y/o empatía (participación afectiva de una persona en una realidad ajena a ella).

Según Hans Jurgen Eysenck (1989) citado por Rodríguez (2010) psicólogo y especialista en el estudio de la personalidad, tiene una capacidad distinta de definir cómo se adquiere la delincuencia, se basa en unir elementos biológicos y ambientales para explicar la delincuencia, por todo ello define tres dimensiones temperamentales; la extraversión, neuroticismo y psicoticismo (p.17).

Por lo tanto, definimos las 3 dimensiones importantes de las que el psicólogo Jurgen Eysenck asocia a la delincuencia, las cuales son las siguientes:

Extraversión: Es el resultado de activación muy reducida del sistema reticular, manifestándose psicológicamente en la búsqueda de sensaciones, impulsividad e irritabilidad. También se caracterizan por tener el mayor interés en procesos internos, se interesan principalmente por sus sentimientos, pensamientos y la manera de ver el su mundo interior

Neuroticismo: Es un rasgo psicológico que se ubica en el cerebro emocional, relativamente presenta una baja afectividad ante los diferentes tipos de estados, como lo son la ansiedad, estrés, depresión, inestabilidad, inseguridad emocional, preocupación y tensión. Rasgos psicológicos que define una parte de la personalidad.

Psicoticismo: Son conductas agresivas, impulsivas o de baja empatía, son procesos de la dopamina y la serotonina, que se presenta en rasgos de personas con gran incremento de insensibilidad social, agresividad y maldad hacia los

demás. Son personas frías, irresponsables y egocéntricas, pero también son personas creativas, realistas, competitivas, originales y críticos.

Por consiguiente, encontramos una psicología que conecta la experiencia que ha sido adquirida por frustración con la agresión. En este caso, se constituye el delito como la respuesta a lo que se vive el día a día.

Según lo manifestado por los autores, los asesinatos, los asaltos, las violaciones sexuales, las agresiones y los robos agravados son productos de la venganza, la ira, el deseo sexual, el anhelo de tener dinero y el desprecio hacia otras personas. Por otro lado, también se asocia a la teoría del control social, que tiene como objetivo principal el rompimiento de los lazos sociales.

Según sociólogo y criminólogo estadounidense Travis (1969) citado por Rodríguez (2010) manifiesta lo siguiente:

Que los niños, niñas y jóvenes sean parte fundamental de una sociedad donde existan diferentes contextos: la familia, el colegio, el grupo de amigos, por ejemplo, y en actividades como las recreativas y deportivas. Los menores crean lazos de admiración y emoción e identificación con otras personas. Desde esta perspectiva, la etiología, la conducta antisocial, provendría de la ruptura de uno o más de estos vínculos. (Travis, 1969, p.20)

Finalmente, sobre esta definición de la teoría de la criminología, se hace mención a las diferentes etapas vitales de las personas, donde estos periodos que son la infancia, la adolescencia y la juventud, son de suma importancia para el desarrollo positivo del individuo.

Por otro lado, según Travis (1969) la teoría de la criminología en desarrollo, existen dos factores importantes de riesgo, los cuales son: factores estáticos, por ejemplo, son factores que no se pueden modificar como la conducta delictiva de un sujeto, su psicopatía y su impulsividad, y los factores dinámicos, por ejemplo, la situación en la que se encuentra la familia, su desintegración y la influencia de los malos amigos, que son maravillosamente modificables. (p.20)

Según la teoría de Farrington (1996) citado por Rodríguez (2010) la relación que existe de los menores de edad con su entorno, es factor de peligro para ingresar al mundo delictivo, cuando nos referimos al entorno, estamos hablando de su hogar, colegio, barrio. Si el joven no tiene la compañía adecuada de buenos amigos, entonces este puede tomar el camino de la delincuencia (p. 20).

Por lo tanto, estas explicaciones psicológicas de los autores, nos ofrece luces con respecto a la delincuencia juvenil, se toma esta problemática vista desde los jóvenes sumergidos en la delincuencia y por otro lado vimos otros aspectos muy importantes que confirman y desmienten las teorías expuestas.

Según la Ley 30336 nos dice que los menores de edad que delinquen que están en una edad de los 14 años hasta los 18 años son sometido a diferentes tipos de sanciones, tanto socioeducativas, limitación de derechos y privatización de libertad, en el cual esta última sanción podemos referirnos al internamiento de un Centro Juvenil, el cual hoy en día existen 9 centros juveniles en el Perú y el más conocido es Maranguita.

Por otro lado, es de suma importancia tener en cuenta que una persona que tiene una edad de 18 años tiene un tratamiento distinto, el cual podría ser recluido en un penal para mayores, siendo muy complicado poder rescatarlo de la delincuencia.

Según Reinhart, L. (2001) manifiesta lo siguiente:

La delincuencia se ha vuelto un fenómeno desde el siglo pasado, es por ello, que la delincuencia juvenil es uno de los principales problemas que crece día a día, no solo en nuestro país, sino en todo el mundo, siendo una de las acciones negativas que va todo lo contrario por la ley y las buenas costumbres creadas. (Reinhart L., 2001, p.19)

De igual modo Doy J. (2016) define de la siguiente manera a delincuencia:

“La delincuencia juvenil dentro de un contexto social que se caracteriza por un grupo de niños y adolescentes se ubica en América Latina, dentro de niveles de pobreza, desempleo, falta de trabajos, agresiones sexuales, analfabetismo y desintegración familiar” (Doy J., 2016, p.5).

Según lo mencionado por los autores, la delincuencia sigue avanzando a pasos enormes, se debe tomar en cuenta que si la sociedad no enfrenta este tema con los medios con los que cuenta para hacerlo, terminaran con una sociedad donde no habrá el respeto ni la paz por las personas.

Para poder buscar alternativas en contra de los actos delictivos, es importante identificar la problemática, porque a través de ello se podría identificar los principales factores causales del problema. La delincuencia es un fono meno mundial que se extiende a los rincones más alejados de las ciudades, desde las familias ricas hasta los pobres, un problema que preocupa en todas las sociedades.

Por otro lado, la delincuencia juvenil es un tema muy preocupante en el país, porque cada vez son más los jóvenes que empiezan a delinquir, debido que tienen conocimiento de la impunidad que les ha dado la ley.

Empleabilidad

De acuerdo a Formichella (2013) define empleabilidad de la siguiente manera:

La empleabilidad es una porción de la humanidad que tiene limitaciones para poder permanecer, ingresar o ser parte del mercado laboral. Ese problema de ser una persona “empleable”, mayormente se ve reflejado en un grupo de personas que no cuenta con un nivel económico muy alto, personas con desventajas económicas. La sociedad no brinda las suficientes herramientas para pensar en los jóvenes y adolescentes que viven el futuro como una posibilidad negativa y que muestran desinterés en su futuro. Muchos estudios sociológicos afirman que la delincuencia, en mucho de los casos, es aprendida en el hogar, siendo el mismo lugar adonde se forma las personas. (Formichella, 2013, p. 87)

Según el autor Cinterfor (2005) la empleabilidad se relaciona con implicar educar a las personas para que aprendan aprender de manera permanente. Estos significan obtener la cultura general, sirviendo como ayuda para que los individuos sean capaces de entender las cosas a las que acceden. Por otro lado, también comprender la manera de aprender a tomar buenas decisiones, asimismo, está directamente relacionado al aprendizaje de habilidades técnicas, habilidades

personales, las cuales pueden ser la dificultad para poder comunicarse y vincularse con valores entre otros. (p.84).

Por otro lado, según el autor Weinberg (2004) citado por Formichella (2010) manifiesta una definición más amplia de empleabilidad:

La empleabilidad abarca las calificaciones, los conocimientos y las competencias que aumentan la capacidad de los trabajadores para conseguir y conservar un empleo, mejorar su trabajo y adaptarse al cambio, elegir otro empleo cuando lo deseen o pierdan el que tenían e integrarse más fácilmente en el mercado de trabajo en diferentes períodos de su vida. (Weinberg, 2004, p.80)

De igual modo Brunner (2001) define a empleabilidad como:

Empleabilidad comprende diferentes capacidades para poder aprender a desempeñarse con eficiencia en un lugar de trabajos, estos incluyen la capacidad de comunicación y de poder relacionarse con las demás personas, resolver problemas y de trabajar en equipos, entre otros. (p.81)

Según las distintas manifestaciones de los autores, se considera empleables a las personas que desarrollen más su capacidad intelectual y/o sean más eficaces con los recursos y/o información que tienen.

Por otro lado, la actitud por la práctica para el aprendizaje debe empezar en la infancia del individuo, de esta forma cobra mucha importancia en el ambiente en el que esta persona va crecer y relacionarse con los demás.

Identidad

De acuerdo a Peñate (2012) la identidad se ha tratado de fijar de diferentes formas y métodos del cometido cultural. Por consiguiente, existe un procedimiento que autoriza entendernos y comprender de que entorno somos diferentes a otros y en qué contexto somos algunos iguales, esto nos indicará el componente que nos identifica y que nos diferencian. (p.54).

Por otro lado, Peñate (2012) da una definición más amplia con respecto a la identidad:

Considerar que la afinidad es una rareza que de las argumentaciones entre la persona y la comunidad y que los métodos comunes, por medio de sus organismos, contribuyen en la organización de las diversas afinidades globales. Los diferentes conjuntos globales. Los diferentes conjuntos globales, en lo que las personas se incluyen desde su origen e intervienen como emisores de la agrupación de leyes y principios que dan balance de las particularidades de la localidad donde se fomenta. (Peñate, 2012, p.54)

Según las definiciones de estos autores, al entender la identidad como la interacción de sujetos en un medio social que los rodea, obligando a individuo como un constructor y transformador en la localidad en la que se desarrolla y en su entorno trascendental.

Entonces resulta que, semejante a la dirección del razonamiento. Según Cruz Villegas (1992), citado por el autor Peñate (2012) define la identidad como:

Resumen de verdades y prodigios históricos comunitarios, vinculándolos óptimamente con la situación de una forma de ser y existir formativo en la tarea del raciocinio y obras de una persona en su centro sociable. (Cruz Villegas, 1992, p.55)

Según la manifestación del autor la cultura es el principal fundamento que traspasa la identidad. El pensamiento de distintos se llega a traducir como los comportamientos individuales, que son expresados al público en privado y en general. En alguna de sus expresiones la identidad es una obra general.

Por su parte, la especialista cubana Carolina de la Torre (2001), citado por el autor Peñate (2012) describe la identidad como:

Un sector psicológico de posesión es el pensamiento, es en crecer el pensamiento de ser yo y no el, la afinidad se inventa, la afinidad se percibe y se perfila. Se transfiere conceptos, principios verdaderos, recuerdos, funciones, atributos, tradiciones que yacen en el tiempo y mantiene lo superior de la afinidad. (Carolina de la Torre, 2001, p.56)

Por lo tanto, según la definición de los autores Casaña y Álvarez (2004) citado por Peñate (2010), la identidad mayormente es caracterizada como la forma diligente en que la que el ser humano camina por la vida en diferentes etapas.

También tienen un concepto de una identidad personal, que es la manera principal de conciencia de ellos mismos en identificarse, con distintos emblemas que nos incluyen a otra orden de conjunto social. Por lo tanto, esta formación nos permite lo siguiente:

- Ser uno mismo, y diferentes a otros
- Identificarnos con otras categorías y desarrollar distintos pensamientos en determinados grupos
- Establecer continuidad a través de cambio en el tiempo

Exclusion social

De acuerdo a Tohá (2009) citado por los autores Ramírez, Nazar y Zapata (2014) define a exclusión social de la siguiente manera:

La exclusión social en la mayoría de los jóvenes, impide su desarrollo eficaz en su etapa juvenil, siendo determinante en su futura vida adulta. Los principales problemas a los que se enfrentan suelen ser una educación incompleta, inserción laboral inestable, falta de identidad, entre otros. Estas expresiones de la exclusión social en los jóvenes tienen efectos pocos alentadores y definitivos. (Tohá, 2009, p. 41)

Según lo citado por el autor, la exclusión social se muestra en todos los periodos de la vida del hombre, su acontecimiento es importante en todos los periodos tempranos donde se va viendo las posibilidades futuras de quienes las viven. Por otro lado, los principales procesos en los que se ven incluidos los jóvenes en la exclusión social son mayormente la inserción laboral, educacional entre otros. En dicho sentido, la juventud y la infancia es la edad más sufren y tiene mayor impacto en su persona.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú (INEI, 2012), nos manifiesta que los factores que integran la exclusión social se pueden traslapar (formación de elementos), asimismo, se encuentran calificados por 4 ejes que potencializan su acontecimiento: el género, la edad, la etnia y/o lugar de residencia (p.18).

Por consiguiente, según el autor Jiménez (2008) manifiesta una definición más amplia con referencia a exclusión social:

“Los excluidos (as) se ubican fuera de una ciudadanía social, imposibilitados para poder realizar o ejercer sus derechos que aseguren su bienestar, salud, cultura, educación, vivienda, economía y calidad de vida” (Jiménez, 2008, p. 39).

De igual modo Sojo (2000) define a exclusión social como:

“La exclusión social cuenta con mecanismos que determinan de manera directa o indirecta, que los sectores sociales no cuenten con las mismas oportunidades de integración que los demás” (Sojo, 2000, p. 40).

Según la definición de los autores se puede llegar a concluir que la exclusión social es comprendida como aquello que impide cooperar normalmente de vínculos comunitarios, formativos, económicos y gubernamentales.

Por consiguiente, la exclusión social crea fragmentación de la ciudad que se expresan en distinción y disminución de los vínculos de la sociedad, el deterioro a causa de la exclusión social no solo es el daño material, sino que también es la pérdida de valores, lo cual termina por separar el tejido de las personas y los grupos en la sociedad.

Por último, Sojo (2000) amplía la definición de exclusión social manifestando que puede ser comprendida como una serie de procedimiento donde los personas acumulan inconvenientes, debilitando sus lazos con la comunidad y ciudadanía. Por otro lado, la exclusión social es definida como un grado relativo desvinculado de ciertas circunstancias sociales.

Por lo tanto, la exclusión social como filosofía, nos facilita contemplar como en diferentes ambientes sociales las personas y/o individuos pueden observarse sumidas en diferentes procedimientos, debido a la separación de los dispositivos que permiten fomentar las condiciones de vida y llegar a romper la debilidad y miseria.

Al poder ver todos estos factores, contribuye a poder identificar y/o reconocer los distintos lugares donde las personas se encuentran limitados a sus derechos.

Fundamentos teóricos relacionados a las variables centro cultural y delincuencia juvenil.

Arte Urbano

Nicholas Ganz habla en su libro "*graffiti*", *Arte urbano de los cinco continentes* sobre la importancia del arte urbano también en la publicidad, moda y galerías de arte, esto quiere decir que forma parte de nuestra sociedad. (Ganz, 2010, p.370).

El arte urbano tiene la conveniencia de ser más accesible para las personas, y al estar en un distrito con potencial y con bases culturales ya fundados, tiene mayor probabilidad de divulgarse. Por ello, se debe evitar que este arte popular desaparezca y para que estos no sucedan, los creadores deberían recibir apoyo de organismos, como ocurre en otros países, donde los proyectos ya están debidamente establecidos. (Ganz, 2010, p.372).

Por otro lado, Checa (2013) manifiesta que: "El arte urbano es beneficioso para la ciudad y para sus habitantes, asimismo, este arte urbano sobre sale mayormente en los barrios y colonias".

De acuerdo a Checa (2013) define a arte urbano:

El arte urbano, se entiende desde una perspectiva abierta y amplia, que no solo por el arte diseñado y colocado en los espacios públicos, plantea beneficios para sus habitantes. Primer punto, el arte generado desde los barrios y colonias revela como se genera una serie de inquietudes, creativas y minimizadas por un ambiente poco propicio. Segundo punto, el arte urbano tiene que ser un elemento mediador en las relaciones sociales entre las colonias y barrios, pero también con el resto de la ciudadanía. (Checa, 2013, p.28)

El autor da a entender con respecto al arte urbano, que su potencial es desarrollado en espacios públicos y siendo un elemento importante para relacionarse con los barrios.

Cabe mencionar que, en los barrios es donde se encuentra el gran potencial artístico de los jóvenes, es mayormente de donde provienen los grandes talentos,

si bien es cierto, estos jóvenes tienden a desarrollar bastante sus habilidades blandas, lo que no hace el colegio, instituto e universidad.

Música

De acuerdo a Hormigos (2010) define a música:

La música tiene un rol demasiado importante en la sociedad, en cuanto a la difusión o manifestación cultural, es la comunicación entre las personas, además, refleja la cultura de la cual se forma parte. Los individuos se expresan a través de varias formas culturales, en el caso de la música, se utiliza un lenguaje más especializado, plantea, además, varios niveles de entendimiento que nos permite advertir la extensión de dialogismo en la moderna cultura y la importancia del ingrediente pasional juntos las dimensiones contractual y cognitiva. (Hormigos, 2010, p. 92)

La música siempre ha formado parte de la difusión cultural, además, de que juega un rol muy importante para la construcción de una mejor sociedad, es un arte que va de la mano con las historias de cada sociedad.

Por otro lado, la música es un medio de comunicar vivencias, sentimientos y emociones que se expresan por medio de un lenguaje común. La música ha logrado un desarrollo muy importante para la sociedad. La música ayuda a la creación de identidades.

Por otro lado, según Frith (2003) da una definición distinta sobre la música manifestando lo siguiente:

La música juega un papel importante en la sociedad en cuanto se refiere a la manifestación cultural y la comunicación entre los ciudadanos. Asimismo, construye nuestra identidad, mediante experiencias que nos permiten estar en relatos culturales imaginativos. (Frith, 2003, p. 181)

Según definición del autor, la música es propia de nuestra cultura contemporánea en el cual se ven reflejados símbolos y valores además también las

características de nuestro tiempo y el incremento de la influencia de los medios de producción. Por lo tanto, se dice que la música es un símbolo para un determinado grupo de individuos que al mismo tiempo se transmite identidad, las canciones y melodías poseen un valor importante para las personas en un determinado contexto.

Por ello, la música siempre ha sido destinada un determinado público el cual se concebía como un grupo social con diferentes gustos determinados, distinguiéndose en la sociedad en la que nos ubicamos.

Es importante mencionar y resaltar que las canciones son melodías que se encuentran dentro de nuestro entorno cultural, y que al mismo tiempo tienen diferentes ideas, significados, valores y distintas funciones que se relacionan con los sonidos culturales que los producen.

Asimismo, la música funciona como un medio de integración con diferentes grupos de la sociedad, son melodías que guardan relación con la época del año y el entorno en el que se ubica.

La música es una parte esencial en nuestra memoria según Hormigos (2010) es medio de comunicación importante que nos describe sensaciones, situaciones, lugares entre otros. Por este motivo las diversas culturas han utilizado como herramienta importante para la sociedad, ya que siempre ha resaltado un importante poder que ha sido muy fundamental y de mucha importancia para la construcción social de estilos culturales e identidades. (p. 95).

Por otro lado, Hormigos (2010) da una definición más con respecto a la relación que tiene la cultura y la música manifestando lo siguiente:

La cultura es una función específica de la melodía, establece los sitios para su interpretación, convierte las canciones en símbolos y marca valores y actitudes. Cada época nos da un lenguaje musical distinto que con el paso del tiempo lo hemos transformado de acuerdo a valores o normas que existen en nuestra

sociedad. La música, posee unas características culturales y será percibida en función de una serie de criterios individuales de cada sociedad. (Hormigos, 2010, p.94)

Según las distintas definiciones de los autores la música en los últimos años es significado de integración en una sociedad la cual es predominante la difusión de la cultura que a pesar de los años se ha ido identificando como medio de comunicación y tecnologías.

Poco a poco la música se ha asimilado a distintos tipos de cambios que han ido pasando por distintos lenguajes. Se puede decir que la música tiene diferentes tipos de estilos de acorde a la época, ahora es importante saber que la música se impregna en el espíritu social que al final refleja a través de sus melodías y/o sonidos a la forma de ser propia de nuestra sociedad.

Por otro lado, según Vygotsky (2006) define la relación entre música e identidad, comienza su comprensión de sistemas psicológicos del análisis del arte y la función que tiene para la persona. Por ello, lo define como método comunitario de la emoción. Entonces como el arte se lleva lo más interno de la experiencia de un creador (músico, pintor, bailarín, actor, etc.) por lo tanto, en ese mismo tiempo expresan sentimientos de colectividad. (p.3).

En el mismo orden de ideas, Nussbaum (2005) define una función muy importante que establecen los talentos en las personas las cuales son de mucha importancia para la edificación de la sociedad.

“Las artes generan capacidades que suelen expresarse en los ciudadanos. La danza, la música, la pintura, la escultura y la arquitectura, participan en la formación de nuestra capacidad de poder entender a las personas que nos rodean.” (Nussbaum, 2005, p. 118).

Según estas definiciones ya mencionadas, se reconoce el arte como un aporte a la edificación de subjetividad individual y a la edificación de una identidad cultural, asimismo, la revelación del arte permite lo particular de una cultura y su distracción.

Por otro lado, las prácticas artísticas permiten la construcción de sentidos y diferentes formas a partir de recursos expresivos y creativos, el talento accede al desarrollo de la imaginación de la persona y de su revelación para mejorar la vida comunitaria en la que vive.

Graffiti

Según Dotta A. (2015) define a graffiti como una variedad de manifestaciones visuales, donde los ojos recorren el día a día, el graffiti se entiende y/o expone como una práctica cultural, que se define por sus características relacionadas a la historia del sitio, pero que también es un conjunto de imágenes con la cuales las paredes de la ciudad dialogan. (p.3).

Gráfico N°1

Graffiti – Expresión político-cultural



Graffiti Rostros 3D

Según Dotta. A (2015) da una definición más amplia con respecto al graffiti como una práctica cultural:

El graffiti es una práctica cultural, con características históricas, además, es una forma de expresión visual que dan expresión y cuerpo a una práctica fundada en el uso del aerosol y marcador. Sin embargo, no puede entenderse de una forma aislada, ya que resulta en relación del diálogo con las imágenes gráficas que componen el panorama visual de las ciudades. (Dota A., 2015, p.4)

Por lo tanto, según las distintas definiciones citadas por los autores, se puede decir que el graffiti está impregnado en la sociedad que nos rodea, la enorme cantidad de imágenes gráficas a las que estamos expuestos a ver diariamente, ha determinado el medio ambiente visual, la relación de los espacios con imágenes gráficas en los espacios es una constante en la sociedad. Sin embargo, mediante estos gráficos nos relacionamos e interactuamos socialmente.

Por otro lado, la evolución del graffiti, según Epstein (2007) lo define de la siguiente manera:

“El graffiti está ligada al desliz de una leyenda “letrada”, de alcance más o menos universal y dirigido a un público amplio, hacia un tipo de inscripciones cada vez más personales, auto referenciadas o identitarias” (Epstein, 2007, p. 181).

El graffiti es una práctica que también integra varios elementos visuales el cual se diferencia clasificando las variedades de tipos de expresiones gráficas. Sin embargo, hay distintos grafiteros que expresan caminos distintos como lo son murales de caras, historia, cultura, barrio, entre otros. Así es como se entiende el arte urbano que son todas las formas de expresión visual callejera donde está incluido el graffiti. De igual modo, en el graffiti hip hop se diferenció 3 principales géneros que han sido predominantes en el mundo del arte las cuales son Tag, Bomba, y Pieza expresiones de un uso muy comunes entre los grafiteros y son las producciones más populares de graffiti. (Dotta, 2015, p.8).

Según el autor Castleman (1982) define de la siguiente manera el tag:

Los tags consisten en dibujar el nombre del autor. Estos se escriben muy rápido y siempre se usa una sola tinta o pintura. Asimismo, su estilo son las firmas como la propia letra del que lo realizada. (Castleman, 1982, p. 35)



Según el autor Castleman (1982) define de la siguiente manera la bomba:

Las bombas son expresiones de un mayor tamaño, están compuesta dos o tres capas de pintura que definen el borde y relleno del dibujo. Tiene un estilo caligráfico siendo una forma distinta que no guarda relación con el formato tag. (Castleman, 1982, p. 35)



Según el autor Castleman (1982) define de la siguiente manera pieza:

Son dibujos realizados con aerosol con una variedad de colores. Son composiciones un poco difíciles, con más tiempo y dedicación, mayormente suelen realizarse en lugares abandonados, por esta razón, tiene más tiempo de vida antes de que las pueden borrar. (Castleman, 1982, p.36)

Gráfico N°4

Graffiti – Expresión político-cultural



Graffiti Pieza

Por otro lado, el autor Gómez (2014) da una definición distinta de lo que es el graffiti clandestino:

El graffiti es una adrenalina, que corre por todo tu cuerpo al momento de realizarlo, ya que sientes esa sensación de que alguien pueda verte o hacerte algo. Sin embargo, cuando terminas de realizarlo, te sientes de lo más relajado, la emoción y adrenalina tiene riesgos, pero es la misma la final de cuenta, es una satisfacción enorme de los que lo realizan. (Gómez, 2014, p.684)

El graffiti es un arte muy amplio para varios sectores de la sociedad, más aún cuando es clandestino implica ciertos riesgos ante los posibles ataques de los vecinos, autoridades y la sociedad en general. Pero, por otro lado, es de suma importancia tener en cuenta que el graffiti con previa autorización es una elección que tomas varias personas que se dedican a este arte, llamados gaffiteros, lo hacen con el fin de seguir explorando y aprendiendo diferentes técnicas y estilos que aun sienten que les falta aprender.

Por lo tanto, sus producciones se caracterizan como una mezcla entre realismo y personajes que forman parte de la sociedad.

Gráfico N°5



Graffiti Rostro

Gráfico N°6



Graffiti Rostro

En diferentes ciudades la expresión sociocultural e identitaria que son expresadas por el tag, bomba, rostros, murales entre otros, apoyada en la transmisión de significados, sentidos, símbolos y estilos. Todo este conjunto de procesos de socialización esta vinculados con los espacios públicos, barrios, quiscos, calles, entre otros, lugares donde los jóvenes se reúnen, conviven, aprenden y construyen una experiencia de satisfacción de realizar un graffiti como parte de su vida.

Por otro lado, el graffiti reúne el encuentro y el desencuentro con otras personas, otras identidades y varios proyectos que buscan definir el futuro de la ciudad.

Parques Bibliotecas

Para el Grupo de Investigación (2007) manifiesta que el fortalecimiento de espacios para la participación de la comunidad, con un especial énfasis dirigido para las bibliotecas públicas a la cultura, educación y la ayuda de las organizaciones se permitió la construcción de 5 parques bibliotecas con un espacio público bibliotecario, estimulando a la comunidad, a la lectura y la información fundamental al desarrollo. Por otro lado, estos parques bibliotecas están sustentando en 4 eje comprendidos a la difusión del aprendizaje, el conocimiento y la cultura. (p. 9).

Por otro lado, Gonzales (2016) define a biblioteca pública:

Como un gestor cultural y editor, incluye actividades de una biblioteca tanto como para el público infantil y juvenil, esta biblioteca, también cuenta con servicios de información bibliográfica, desarrollo rural, promoción cultural y vinculación comunitaria, asimismo, alberga una variedad de títulos orientados para fomentar la participación de los ciudadanos. La biblioteca es un centro público para las personas y su localidad, siendo también un espacio de difusión cultural. (Gonzales, 2016, p. 71)

Según lo manifestado por los autores, las técnicas de administración cultural están formando una imagen social a la difusión de la cultura, un claro ejemplo tenemos en la divulgación de la biblioteca Schneider ampliando y haciendo mejores productos dirigidos a las personas que leen, generando un nuevo conocimiento.

Al respecto estas bibliotecas también permiten elaborar libros generados desde la investigación, que incluye la participación de la comunidad permitiendo una participación de forma activa de la documentación de ideas y actividades que realizan. Todo esto propicia una integración del entorno, así como también las tradiciones y el desarrollo comunitario. Por otra parte, es importante fomentar la responsabilidad social y difundir la investigación del diálogo de los saberes.

Por otro lado, Gorosito (2003) define que la biblioteca pública es:

La biblioteca desempeña un papel importante ya que es un libre acceso ilimitado al conocimiento, la cultura, el pensamiento y la información. Es necesario fortalecer su rol en la formación de los ciudadanos, para tener una participación constructiva, para dar cumplimiento a ello, deberá proyectarse como un organismo de integración social y cultural. (Gorosito, 2003, p. 36)

Por lo tanto, según lo anunciado por el autor, en los espacios se recupera el valor de la biblioteca como un conocimiento para potenciar el desarrollo social, educativo y cultural de la comunidad. Asimismo, la biblioteca es promoción y desarrollo humano y un acceso libre a los conocimientos culturales del saber.

Calidad de vida

Según Garduño y Calderón (2012) define a calidad de vida:

“La calidad de vida se determina por una serie de hechos y factores, entre los que se encuentran esta la sociedad, asimismo, por lo valores perdidos y las experiencias que se dan de forma distinta según las expectativas culturales” (Garduño & Calderón, 2012, p.17).

La calidad de vida depende del entorno donde intervienen muchos factores espaciales las cuales se desarrollan surgiendo del lugar donde se encuentran y la cultura. Los espacios públicos, artísticos, culturales entre otros, se encuentran en un ambiente de interacción del día a día donde se prevalecen las relaciones de los individuos.

Por otro lado, Según Aragonés (2009) da una definición distinta sobre el concepto de calidad de vida mencionando lo siguiente:

“Los criterios de la calidad de vida, se centran en los lineamientos del nuevo ambiente, teniendo en cuenta el diseño que satisfaces las necesidades sociales e individuales” (Aragones, 2009, p.275).

La calidad de vida ambiental va a depender de un lugar estratégico del espacio y se debe propiciar algunas formas de habitar, y reforzar el su campo donde se conllevan a realizar una serie de actividades, por lo tanto, se concentra mayor conocimiento en los aspectos de las personas y en el ámbito de responsabilidad social.

Inclusión Social

Por otro lado, la idea de inclusión es entendida como solidaridad con determinados colectivos. Por lo tanto, según Gomes del Águila (2003) manifiesta que cuando se empieza actuar de una forma aislada sobre la obligación de crear otros muros que perjudiquen no solo a conjuntos de diferentes dificultades, sino a toda la comunidad.

Según Gómez (2012) manifiesta que: “La inclusión social en espacios de arte permite la actividad y tiende a establecer lazos efectivos entre las personas”.⁷

Por eso, aunque conceptos como accesibilidad e inclusión nacieron para responder a las necesidades de las personas que, por diferentes causas, no podían acceder al disfrute de algunos derechos generalizados para el resto, en la actualidad los proyectos de inclusión en espacios dedicados al arte, además de crear puntos de encuentro en igualdad y normalizar la coexistencia de públicos diversos, tienen el objetivo de mejorar la visita de todas las personas. (Gómez, 2012, p.87)

Por ello, según las distintas definiciones de los autores, la inclusión permite adentrarse en contacto con diversas lenguas y divertirse en todos los sentidos abandonados de nuestra cultura. Asimismo, el público tiende a ser protagonista de la actividad y tienden a establecer lazos, además se ofrece la oportunidad de crear espacios y tiempos con diferentes personas. Estos apoyan bastante a tener una visión más real de la sociedad y/o comunidad apartada de los roles que nos perjudican.

Asimismo, Gómez (2012) da una opinión más amplia con respecto a inclusión:

Al hablar de proyectos de inclusión en espacios de arte, no hablamos de proyectos para determinadas personas; hablamos de una oferta que permita, a cualquiera que lo desee, acceder a la propuesta en condiciones óptimas de seguridad, confort y eficacia. Es decir, hablamos de poner el arte, por fin, al alcance de cualquier visitante. (Gómez, 2012, p.89)

Se concluye que los espacios de arte con fines de difusión cultural son proyectos de inclusión de la sociedad y no solo para un grupo de determinadas personas, por ello, estos espacios ofrecen una mejor calidad de vida en la sociedad.

Liderazgo

Según el autor Cabezas (2015) define a líder de la siguiente manera:

Un líder es una persona capaz de guiar, orientar y dirigir para lograr que el grupo, el equipo o las personas puedan lograr los resultados, pero ante todo depende de la aceptación voluntaria de sus seguidores. El liderazgo está suscrito a un grupo y un contexto determinado, es en muchos sentidos circunstancial a la función y a los objetivos y metas por alcanzar. (Cabezas, 2015, p.16)

Por consiguiente, Cabezas (2015) indica una definición más amplia con respecto al liderazgo:

“Un líder positivo, es aquel que aprovecha su talento en beneficio de los demás y puede a través de su forma de ser y actuar, ayudar a los otros” (p. 31).

Según la definición del autor mencionado líneas arriba, una persona líder debe tener la capacidad de dirigir, guiar y orientar al grupo con el fin de poder lograr sus objetivos en mente. Por otro lado, es importante mencionar que para que una persona sea líder, tiene que tener una aceptación de las personas que lo siguen. Ser líder es también tener la capacidad de crecimiento y motivación y tener una amplia visión de los valores.

Es importante mencionar que una persona que hace que los demás hagan lo que él quiere, esa persona no es un líder es un manipulador. Por consiguiente, el líder no nace, el líder se hace ya que ninguna persona nace con sus capacidades desarrolladas.

De igual forma según Yukl y Van (1992) citado por Cabezas (2015) define que en el liderazgo existen 3 clases de tendencias: el comportamiento orientado a los trabajos, el comportamiento del liderazgo participativo y el comportamiento orientado a las relaciones. Por otro lado, es importante mencionar que el liderazgo que está orientado a las relaciones se caracteriza mayormente por proveer ayuda a sus seguidores. (p. 17).

De igual modo los autores Yukl y Van (1992) amplían la definición de liderazgo de la siguiente manera:

“El liderazgo es el proceso por el cual una persona tiene la capacidad de influir y motivar a sus seguidores de modo que contribuyan al logro de los objetivos establecidos y al éxito del proyecto organización” (p.15).

Por otro lado, el liderazgo en los adolescentes requiere de una instrucción y un acompañamiento de personas adultas según Cussianovich (2005). Cuando nos referimos al liderazgo que puede realizar los adolescentes, estos no implican que los dejemos solos en las actividades o proyectos que estén realizando, sino que es de mucha importancia que siempre estén conducidos por personas mayores orientándolos a tomar en cuenta sus funciones. Por ello es importante la capacitación adecuada de los adultos a los adolescentes para la formación de un buen desempeño, donde la función de estos tenga su valor agregado (p.14).

Por ello, hoy en día los adolescentes no son los mismos que hace 20 o 30 años. Han crecido con nuevos paradigmas relacionados a la modernidad. Por lo tanto, es importante conocer sus impresiones sobre los espacios que ocupan como propuesta que contribuya al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.

1.3.2 Marco Conceptual

Difusión cultural

Según Fernández citado por el autor Gutiérrez (2014) define “La preservación y difusión de la cultura” de la siguiente manera:

La cultura y la educación no pueden separarse. Educar es preparar a alguien para cierta función o para vivir en cierto ambiente o de cierta manera. Hoy se plantea en términos de poner las condiciones para aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir en una cultura determinada, aprender a vivir en la cultura del tiempo presentado”. (Gutiérrez, 2014, p.20)

Sobre las variaciones de la cultura en los últimos tiempos han tenido distintas definiciones, han sido tantas culturas que integran grupos, naciones, regiones e identidades sociales. La cultura se podría decir que en un término elusivo y/o abstracto, así como cultura de elaboración que tiene significado constante.

Por otro lado, se podría definir que la difusión cultural tiene un aproximamiento en el campo en modo deforma, además, son de mucha importación estos espacios ya que logran llegar a cubrir las necesidades de difusión y el espacio paliabierto.

Aculturación

Podríamos decir que la diversidad cultural es una pieza importante para el progreso del distrito del Callao, no obstante, el desconocimiento de las personas hace que se convierta en motivo de segregación social del distrito.

Por ello, según psicólogo canadiense Berry W. (2005) plantea el modelo de formas de educación para explicar la familiaridad de conjuntos étnicos distintos, de la siguiente manera:

“La aculturación como un proceso de cambio cultural y psicológico que resulta del contacto continuado entre personas de raíces culturales diferentes” (Berry W., 2005, p.3).

Asimismo, el psicólogo Berry cree que la aculturación es un proceso dinámico que se va extendiendo con el tiempo y su duración depende de muchos factores: los cuales pueden ser grupales, colectivos o individuales. Asimismo, este proceso se desarrolla de una forma diferente al nivel grupal o individual. Estos procesos de aculturación contienen dos premisas las cuales son las siguientes:

- Conservación de identidad cultural del grupo minoritario
- Contacto del grupo con cultural mayoritaria

Por otro lado, dando una definición más amplia Berry (2005) señala que la integración proporciona un mayor bienestar social hacia las personas que pertenece a un grupo reducido. Por lo que se podría decir que el equilibrio del contacto de la nueva cultural y la conservación de la identidad cultural proporcionan a las personas tener una identidad propia y al mismo tiempo, la posibilidad de

enriquecer con elementos tomados de nueva cultura que se relacionan con la sociedad. (p.25).

Cultura viva

Según Lima cultura (2014) citada Cárdenas y Castro (2016) la cultura viva inicia como propósito de Susana Villarán, consistiendo en generar actividades proporcionando realizar actividades relacionados a la cultura. Por ello, se consideró un hito importante para el crecimiento de la comunidad. Durante ese periodo. Asimismo, se crearon actividades culturales invirtiendo 50 millones de soles, se crearon programas como; vamos a las huacas, la noche del museo y arte callejero, entre otros. (p.27).

Por otro lado, se debería seguir promoviendo estas actividades culturales que algún día tuvieron dinamismo de la ciudad, ya que nutre las distintas culturales que existen. Todo esto conlleva a que los habitantes conozcamos y valoremos la diversidad cultural, potenciando su desarrollo y enriqueciendo a la sociedad.

La diversidad cultural que existe debe ser aprovechada para reforzar la identidad ciudadana siendo canalizada y aprovechada.

Por consiguiente, Cárdenas y Castro (2016) indican que la representación de las culturas en la ciudad de Lima es compleja. No hay una contribución económica por parte de la industria cultural, la descentralización urbana de necesidades, así como también la libre expresión y la participación del ciudadano se toma un papel importante en este milenio y cada vez es más vertiginosa la sociedad peruana. (p. 28).

Infraestructura cultural

Según García (2008) define a infraestructura cultural como un conjunto de servicios o elementos que son necesarios para el funcionamiento y creación de una organización. Sin embargo, infraestructura cultural se vuelve más compleja cuando ya que hace referencia a otros conceptos y deja de algún modo su característica

arquitectónica para integrarse a una arquitectura que está integrada por espacios con participación cultural. (p.74).

Por otro lado, según Vega y Zepeda (2010) define a infraestructura cultural de la siguiente manera:

Infraestructura en el ámbito de la Cultura, es el conjunto de elementos y servicios necesarios para hacer posible en lo concreto el sector cultural y la cultura misma. De un modo más simple cabe decir que las infraestructuras culturales constituyen lo que se percibe" de la cultura, de un sistema cultural, y que en ellas además se hace patente tanto el carácter dinámico como la acumulación en el tiempo. (Vega & Zepeda, 201, p.35)

De igual modo Vega y Zepeda (2010) dan una definición más amplia con respecto a la infraestructura cultural indicando lo siguiente:

La infraestructura cultural como construcción, siempre está ligada a su carácter simbólico y dice relación con lo que se ve de la cultura, no son solamente centros culturales, sino también los museos, las galerías, los teatros, las bibliotecas, entre otros, todo el equipamiento cultural de un lugar determinado. (p.35).

Según estas distintas definiciones la infraestructura cultural tiene relación con la edificación de características simbólicas dadas por la sociedad en las que se sitúa, porque por sí fuera por sí sola no generaría cultural, aunque si pudiera tener un carácter simbólico para la sociedad, ya sea por un diseño arquitectónico o monumental esta no constituye el equipamiento necesario.

Por lo que es de mucha importancia realizar estas definiciones ya que tiene como objetivo pensar en espacios culturales con un significado para la comunidad que lo habitará.

Espacio dinámico

Gutiérrez (2014) da una definición amplia de espacio dinámico mencionando lo siguiente:

El espacio dinámico establece vínculos con el lugar, relaciones psicológicas como las que se establecen con un organismo vivo. Es en este sentido que entendemos que el lugar no debe dejar que el hombre se suma en placidez, sino todo lo contrario formular preguntas, plantear problemas, provocar, generar impulsos, inducirlo a vivir, forzar el dialogo, forzarlo hacia el no confort psicológico. (Gutiérrez, 2014, p.17).

El espacio público dinámico es un uso social colectivo y multifuncionalidad según Gutiérrez (2014). Se caracteriza principalmente por su accesibilidad por lo que lo hace un factor de centralidad. La calidad del espacio se evalúa por la calidad de las relaciones sociales que va a facilitar, por su comportamiento y capacidad de la identificación simbólica, expresión y lo más importante la integración cultural. (p.30).

Por lo tanto, para estimular los espacios y facilitar su integración en la ciudad, es de mucha importancia prever focos de atracción que se desarrollen y/o actúen como pegamento entre los espacios públicos (dinámicos) y la ciudad.

Estos espacios pueden apoyarse en equipamiento ya consolidados con el fin de fomentar su relación y/o vinculación con las personas, vecinos y la misma sociedad, mediante actividades que complementen a las existentes.

Vegetación

Según el autor Gutiérrez (2014) define como paisajes de la siguiente manera:

“Son espacios multifuncionales para sentarse, tales que sirva a la vez como punto de observación, a un monumento, una fuente con una base amplia, o cualquier otro gran elemento espacial diseñado para cumplir más de una función al mismo tiempo” (Gutiérrez, 2014, p.26).

De igual forma Gutiérrez (2014) da una forma más amplia de Vegetación:

Son elementos fijos, por lo que se debe estudiar cuidadosamente su ubicación y características en previsión de los distintos usos que puedan desarrollarse, para evitar su transformación en obstáculos. Los elementos vegetales, como elementos de protección colaboran en el confort térmico de los espacios. Esto resulta un factor fundamental a la hora de diseñar las distintas actividades que se prevean en los espacios flexibles. (p.27)

Según las distintas definiciones por los autores la vegetación como uso principal en estos espacios es de suma importancia, ya que interacciona con el microclima urbano y con aspectos ambientales que son importantes para los habitantes de la ciudad determinando la calidad del entorno urbano ambiental.

Por otro lado, la vegetación suma mucha importancia siendo espacios sombreados utilizables para realizar actividades recreativas generando un cierto descanso acústico y visual.

Actividades comunitarias

De acuerdo a Rebollo, Morales y Gonzales (2016) define a actividades comunitarias:

La acción comunitaria muestra una doble cara: la que tiene que ver con la mejora de ciertas condiciones de vida de la gente (problemas colectivos, mejora del barrio) y la que tiene que ver con los procesos de fortalecimiento ciudadano, que serán necesarios para que la gente pueda ser protagonista, y que tienen que ver con las formas de organización colectiva y de participación vecinales, y con las estrategias y las formas de relación entre las personas, las entidades y los servicios públicos. (Rebollo, Morales & Gonzales, 2016, p.12)

Por otro lado, según la definición del autor las actividades comunitarias mejoran las condiciones de vida de las personas que se involucran, fortaleciendo su capacidad de desarrollo social. Por ello, es de suma importancia, que mediante estas actividades se logre que las personas puedan fortalecer su identidad, capacidad intelectual y su desarrollo personal.

Criminalidad

Akers y Sellers (2004) define criminalidad de la siguiente manera:

Las actividades criminales ocurren en aquellos lugares donde existe la “oportunidad” para cometer un crimen. Primero, un delincuente probable, es decir, que exista una persona que cometa un crimen basado en un acto racional de maximizar la ventaja humana. Segundo, un objetivo adecuado, el cual está ligado a la incapacidad de la víctima de repeler el ataque. Tercero, la ausencia de un guardián, es decir, la falta de alguien un amigo, policía, alumbrado público o cámaras de seguridad que pueda evitar que se produzca un delito. (Akers & Sellers, p. 26)

Por otro lado, según Clarke y Felson (1993) citado por Cárdenas (2012) da una definición más amplia con respecto al crimen manifestando que es un acto normal que se desarrolla en las actividades cotidianas y que estamos propensos a ser víctimas de un acto criminal. Estas actividades son realizadas por personas de distintos estilos de vida y orígenes. Por lo tanto, para disminuir estos riesgos de convertirnos en accidentados, necesitamos contar con algunos modelos que señalen que estamos afiliados con altos niveles de autoprotección. (p. 174).

Se debe mencionar que estas conjeturas explican el alto porcentaje de criminalidad, así como por qué un grupo de personas enfrentan riesgo de ser víctimas. La diferencia de victimización para las personas atribuye a los estilos de vida y las actividades del día a día que realizan expuesto a lugares peligrosos.

De igual modo las teorías argumentan las principales causas porque las personas somos víctimas de un delito, el hecho de que una persona no pare el mayor tiempo en casa no tiene que ver que estén expuestos a ser víctimas. Es importante la ausencia de un tercero para la seguridad de uno mismo.

Pandillaje juvenil

Las pandillas son mayormente hombres entre 11 a 18 años jóvenes con intereses en la música, baile, deportes. Tiene una limitación muy concreta en su barrio y se cohesiona en busca de un respaldo de la familia, sociedad o el estado que no le brinda dichamente. Su estructura esa formada por un líder, aunque

definimos a un líder en este caso a la persona más violenta del grupo. Las pandillas no tienen reglas y gran parte de sus integrantes tienen acceso a las armas y el consumo de las drogas. (OEA, 2017, p.38)

De acuerdo Guemureman (2006) da una definición distinta sobre el pandillaje:

“Una pandilla es un grupo cuyos miembros se reúnen con alguna regularidad en el tiempo, sobre la base de criterios de membresía definidos por el grupo y estructura organizacional determinada por el grupo, generalmente con algún sentido de territorialidad” (Guemureman, 2006, p. 166).

Según las distintas definiciones de los autores el pandillaje está conformado en la vida de los jóvenes, transformándose en una institución familiar, convirtiéndose en el sustituto de familia que han perdido por los malos hábitos u otros problemas, donde el joven siente la posibilidad de ser una persona importante en la vida.

Asimismo, estas pandillas los amparan, los cuidan, los protegen y les proporciona una protección a todos los integrantes y mismo también les ofrece la posibilidad de tener un sentido de la vida.

De acuerdo Savenije (2009) define a pandillaje de la siguiente manera:

“Las pandillas surgen como una alternativa ante la búsqueda de pertenencia, de autoestima, protección e identidad. Así, una pandilla puede ser considerada como un tipo de familia en la que existen lazos de solidaridad y valores compartidos” (Savenije, 2009, p. 6).

Por su parte Feixa (1998) indica que los jóvenes que ingresan prematuramente a las pandillas son por razones emocionales, en la medida que esta agrupación los protege. Por otro lado, los jóvenes adhieren en una pandilla buscando que les brinde un espacio emocional donde encuentra protección y amistad, además de otras sustancias como lo son; drogas, sexo, alcohol y diversión. (p.4).

Según estas definiciones recogidas nos permiten entender que estas pandillas juveniles se diferencian a otros grupos juveniles por su diferente estructura,

conformado por un liderazgo y una organización que actúa individualmente para lograr su objetivo de actividades ilegales.

Para concluir, el pandillaje juvenil se entiende como un conjunto de jóvenes que se reúnen constantemente con el fin de desarrollar vínculos o lazos que le permitan sentirse parte de una identidad social con sus integrantes. A partir de la identidad surgen formas de expresión y actividades propias.

Delitos

Según Cárdenas (2012) define a delitos de la siguiente manera:

Los delitos como robo de autos y a casa habitación, así como asaltos o violaciones, entre otros, puede estudiarse desde la perspectiva de quien los comete (el victimario) o de quien los padece (la víctima). Según la teoría de crimen y castigo, algunas personas cometen actividades ilícitas si el beneficio esperado de dicha actividad supera su costo, entendido éste como la probabilidad de captura y condena, y la severidad del castigo. (Cárdenas, 2012, p. 173)

De igual modo, según Garofalo (1914) citado por el autor Cárdenas (2013) da una definición distinta de delito, señalando que la víctima provoca que la otra persona lo ataque y que el estilo de vida de una persona es factor primordial de riesgo de que sea víctima de un acto delictivo. (p.174).

Por otro lado, Meier y Meithe (1993) define que existen otras teorías que tratan de determinar los factores principales de que una persona sea víctima de un delito indicando de la siguiente manera:

“Las dos teorías sociológicas más avanzadas para la explicación de este fenómeno son la de exposición a estilos de vida y la de actividades rutinarias” (p.175).

La teoría de exposición a estilos de vida según Hindelang (1978) citado por Cárdenas (2012) manifiesta que todos los individuos tienen las probabilidades de ser víctimas ya que las características como, sexo, edades entre otras, afectan sus probabilidades, por otro lado, también hay actividades como ir al trabajo, escuela e ir a realizar actividades recreativas. De acuerdo con este modelo, los victimarios tienen una relación directa con los estilos de vida. (p.3).

La teoría de las actividades rutinarias según Cohen y Felson citado por el autor Cárdenas (2012) son entendidas como aquellos actos que realizan frecuentemente las personas para satisfacer sus necesidades. (p.3).

1.3.3 Marco Análogo

Gráfico N° 7



Centro Cultural Gabriela Mistral

Ubicación:

Se ubica en la Av. Libertador, Santiago de Chile, de acuerdo a su cercanía a la Biblioteca Nacional y a la Universidad de Chile, se forma un eje cultural en la zona.

Diseño:

Arquitecto Cristián Fernández Arquitectos, Lateral arquitectura & diseño.

Logro:

Este centro contiene un breve resumen del problema que sufrió la ciudad durante mucho tiempo. Es importante mencionar que, durante el gobierno de Bachelet, vuelven a inaugurar el centro con el fin de integrar a los habitantes y la ciudad e involucrándolos a realizar actividades de desarrollo social.

Gráfico N° 8



Centro Cultural Alto Hospicio

Ubicación:

Se ubica en la Av. Chaca 3058-3950, Alto Hospicio, Tarapacá, Santiago de Chile, dividido en dos volúmenes independientes, uno con teatro y otro con los talleres y servicios en general del centro cultural.

Diseño:

Paulina Medel S., Nicolás Urbina, José Spichiger C., Pedro Bartolomé B., Bis Arquitectos

Logro:

Tener espacios donde la cultura entre en actividad, asimismo, expresando varias formas distintas y donde la interacción cultural-ciudadano se dé libremente través del intercambio visual, de vivir y recorrer culturalmente los espacios. Por otro lado, es importante mencionar el vínculo que existe entre la sociedad el programa cultural, espacios para el artista y el público, asimismo, se realizan manifestaciones culturales, pero también ayuda a exportar el desarrollo social y cultural, habilitando la difusión cultural que se da entre el habitante y el usuario del programa cultural.

Gráfico N° 9



Centro cultural Eemhuis

Ubicación:

En la Av. Próceres distrito de San Juan de Lurigancho como referencia frente a la estación del Metro – Línea 1, es un espacio altamente concurrido y fácil de llegar.

Diseño:

Por el equipo de Servicios de Parques de Lima (SERPAR) liderado por los arquitectos Ronald Moreyra y Vanessa Torres.

Logro:

Cuenta con equipamiento individual, plantea un programa relacionado a unos procesos participativo local. Teniendo en cuenta esto, el CREA del parque Huachipa, tienes como eje principal un museo que narra la historio del distrito, y los principales aportes del crecimiento migratorio de lima, por ello, el usuario se sentirá identificado con el objeto arquitectónico, lo cual hará que lo valore, lo cuide e invite a otros hacer usos de sus ambientes.

Gráfico N° 10



Arqa. Pe

Parque Biblioteca León de Greiff

Ubicación:

Se ubica en la Av. Próceres de la Independencia en el distrito de San Juan de Lurigancho en Medellín - Colombia frente a la estación del Metro – Línea 1, una zona altamente concurrida y de fácil acceso.

Diseño:

Por el Arquitecto Giancarlo Mazzanti

Logro:

Permite que el objeto arquitectónico tenga conectividades urbana y se relacione con los espacios públicos, para eso se tuvo que utilizar cubiertas del edificio con el fin de potenciar los lugares de miradores y encuentros hacia la ciudad, por ellos, tendrá un impacto positivo entre los pobladores de la zona.

Gráfico N° 11



Biblioteca España

Ubicación:

Se ubica en el barrio Santo Domingo Sabio en Medellín - Colombia, de origen informal en los años 30 y 40. Esta zona es el resumen de toda la violencia existente en la ciudad para la memoria de los habitantes.

Diseño:

Por el Arquitecto Giancarlo Mazzanti

Logro:

Brindar un concepto de espacio público nuevo, rompiendo el pensamiento de edificaciones bonitas y lujosas que son solo para gente adinerada, que la gente humilde no valora ni reconoce un buen diseño. Los pobladores del sector aceptaron este recinto de manera positiva, se sienten orgullosos de poder tener una construcción de esa índole en su barrio. Asimismo, las actividades culturales que se realizan en su interior favorecen la integración social de la comunidad.

Gráfico N° 12



Centro Cultural Córdoba

Ubicación:

Se ubica en la Av. Poeta Lugones Sarmiento Park, Córdoba, Córdoba, Argentina

Diseño:

Por los Arquitectos Iván Castañeda, Alejandro Cohen, Cristián Nanzer, Inés Saal, Juan Salassa, Santiago Tissot.

Logro:

Reunir y promover artistas nuevos que difundan artes como el teatro, el cine, y la música. Por otro lado, la obra sintetiza en un dispositivo topográfico que promueve el espacio público para el encuentro y el acontecimiento social masivo, residiendo en su espacio interior, como en una caverna, los programas institucionales demandados por la provincia.

Gráfico N° 13

Arch Daily Perú



Centro Cultural José Martí

Ubicación:

Se ubica en la Calle Dr. Mora 1, esquina con Balderas e Av. Hidalgo, Col. Centro (Área 2), Cuauhtémoc, C.P. 6010, México, Ciudad de México.

Logro:

Desarrollar una programación permanente con actividades pensadas en el perfil plural del público que lo visita. El espacio fue creado con el objetivo de unir los pueblos latinoamericanos, sirvió como un lugar trascendental para distintas manifestaciones de la comunidad. Ofrece servicios de teatro, biblioteca, callejón del arte, galería y explanada.

Por otro lado, su programación incluye talleres artísticos y artesanales, cine, teatro, danza y música, exposiciones, actividades infantiles y un taller libre de ajedrez.

Gráfico N° 14



Centro Cultural PUCP

Ubicación:

El Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) se encuentra ubicada en la Av. Camino Real 1075, San Isidro.

Diseño:

Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)

Logro:

Es un objeto arquitectónico cerrado y vertical, que en su interior se realizan determinadas actividades artísticas culturales, a diferencia de los demás este centro cultural no se involucra o relacionan con la ciudad. Por otro lado, es importante decir que cuenta con 20 años al servicio de la comunidad, su desarrollo es primordialmente artístico.

1.4 Formulación del problema

Problema General

¿La propuesta de un centro cultural artístico ayudará a mitigar la delincuencia juvenil en el distrito del Cercado – Callao en el año 2018?

Problema Especifico 1

¿De qué manera el centro de capacitación técnica influye en la mejora de la empleabilidad en el distrito del Cercado – Callao en el año 2018?

Problema Especifico 2

¿De qué manera el espacio artístico influye en la mejora de la identidad en el distrito del Cercado – Callao en el año 2018?

Problema Especifico 3

¿De qué manera el espacio cultural influye en la mejora de la exclusión social en el distrito del Cercado – Callao en el año 2018?

1.5 Justificación del tema

Según Bernal (2010) en una investigación científica, la justificación se describe a las razones de por qué y para que del estudio que se realizara, es decir consiste en indicar las causas por las que se llevar a cabo el estudio. Por consiguiente, existen 3 tipos de justificación: teórica, práctica y metodológica. Es importante mencionar que algunas investigaciones se usan los tres tipos, dos o uno. Todo llega a depender las particularidades de cada investigación.

La investigación parte de la observación de una problemática que se presenta en el distrito del Cercado – Callao, con respecto a la delincuencia juvenil, quienes presentan distintos problemas como la exclusión social, el desempleo, la personalidad, deterioro del núcleo familiar o la desintegración familiar, entre otros. Además, se efectúa con el fin de rescatar a estos jóvenes sumergidos en la delincuencia, mediante espacios artísticos, aprovechando el boom que tiene el distrito que es la música y el arte urbano. Por otro lado, se da a conocer la importancia de estos espacios, el cual ayudara a reducir la delincuencia prematura

en los jóvenes del Callao, asimismo con ello sensibilizar, dar a entender a la población la gran importancia de realizar un buen diseño de espacios que puedan contribuir con toda la sociedad y personas que residen en el distrito.

1.5.1 Justificación teórica

Se busca analizar el centro cultural artístico como un modelo para el desarrollo social, mejorando la calidad de vida de los jóvenes de la comunidad y para comprender que el centro cultural difunde espacios culturales, artísticos y/o capacitación para la mejora de los jóvenes excluidos por la sociedad. La finalidad será ofrecer actividades culturales donde se los jóvenes se expresen en diferentes formas, potenciando la interacción cultural cotidianamente en los espacios culturales.

Por otro lado, la investigación contribuirá con información sobre el análisis de un problema social, asimismo podrá crear reflexión y/o debates sociales y políticos a quienes compete esta situación; generando un aporte novedoso y significativo que permitirá ampliar el horizonte de una calidad de vida, deseable.

1.5.2 Justificación práctica

La investigación ayudará como referente para estudios posteriores que estén relacionados a la delincuencia juvenil. Por ello, es importante solucionar la problemática que existe por medio de la creación de espacios arquitectónicos por ello, se pretende diseñar un Centro Cultural para el desarrollo juvenil artístico, proponiendo espacios artísticos sobre el problema de la delincuencia juvenil. Por lo tanto, dicha propuesta arquitectónica tiene que tener un perfil adecuado para construir y contribuir con la sociedad, promoviendo el desarrollo social para los jóvenes, a través de una serie de actividades artísticas y así mismo potenciando la difusión cultural, permitiendo el desarrollo en los jóvenes creando habilidades personales y culturales para construir su identidad.

Por lo tanto, la investigación a desarrollarse tiene como finalidad ser un aporte para la arquitectura, beneficiando a la población y construyendo conocimientos.

1.5.3 Justificación metodológica

La investigación cumple una serie de pasos la cual lo justifican para ser una investigación científica. Por ello, se hace uso de un método hipotético cuantitativa tomando como muestra el distrito del Cercado – Callao.

Asimismo, se viene desarrollando dos variables: Centro cultural artístico y delincuencia juvenil, cada uno con sus respectivas variables, siendo un tipo de investigación básica, con un diseño no experimental, en un nivel correlacional descriptivo y con el objetivo de determinar el nivel de relación que existe entre estas dos variables y sus respectivas dimensiones. Se aplicó la técnica de recopilación de datos con técnicas de validación de instrumentos, demostrando su confiabilidad con un procesamiento estadístico.

1.6 Objetivos

Objetivo General

Determinar de qué manera un centro cultural artístico influye en la disminución de la delincuencia juvenil en el distrito del Cercado – Callao en el año 2018.

Objetivo Específico 1

Analizar de qué manera un centro de capacitación técnica influye en la mejora de la empleabilidad en el distrito del Cercado – Callao en el año 2018.

Objetivo Específico 2

Analizar de qué manera un espacio artístico influye en la mejora de la identidad en el distrito del Cercado – Callao en el año 2018.

Objetivo Específico 3

Analizar de qué manera un espacio cultural influye en la mejora de la exclusión social en el distrito del Cercado – Callao en el año 2018.

1.7 Hipótesis

Hipótesis General

Un centro cultural artístico disminuye la delincuencia juvenil en el distrito del Cercado – Callao en el año 2018.

Hipótesis Específica 1

El centro de capacitación técnica influye en la mejora de la empleabilidad en el distrito del Cercado – Callao en el año 2018.

Hipótesis Específica 2

El espacio artístico influye en la mejora de la identidad en el distrito del Callao – Cercado, 2018.

Hipótesis Específica 3

El espacio cultural influye en la mejora de la exclusión social en el distrito del Cercado – Callao en el año 2018.

1.8 Alcances y limitaciones de la investigación

Alcance

El presente proyecto tiene como alcance desarrollar una programación permanente de actividades pensadas en el perfil del público que lo visitará, mediante esto se ha desarrollado el proyecto del centro cultural artístico en el distrito del Cercado – Callao, considerando las normativas vigentes y respetando el entorno.

Por otro lado, la finalidad del proyecto es de integrar la ciudad y/o habitantes e involucrando a la población, mediante una serie de actividades para el desarrollo social. Esta acción incluye el reconocimiento de los valores culturales, económicos, sociales y ambientales relacionados a las dinámicas del entorno y la relación con el concepto de calidad de vida urbana.

Limitaciones

Existe una limitada información teórica con respecto a las actividades artísticas más sobresalientes en el distrito del Cercado – Callao. En cuanto a la información del INEI (instituto nacional de estadísticas e informática) que facilita el análisis del distrito es muy escasa, por lo que se ha tenido que recurrir a obtener información en campo, haciendo recorridos de las principales calles donde se visualiza el arte urbano, la pintura y la música.

Por otro lado, existe una limitada información arquitectónica sobre el espacio público o la difusión cultural específicamente para el Callao, por lo que se han adaptado como ejemplo bases teóricas elaboradas en otros contextos geográficos. Por lo tanto, el hecho de que es una propuesta que no se llega a realizar y no es posible medir de manera real sus efectos. Sin embargo, el autor cree que la propuesta realizada contribuirá como referencia para estudios posteriores y, del mismo modo, la propuesta puede validarse de modo general en su viabilidad, pertinencia arquitectónica y factibilidad.

II. Método

2.1 Diseño de investigación

Tamayo (2003 p.108) es la estructura más fiable para tener resultados lógicos y comprensibles acercándose a la realidad del problema.

La tesis presente es cuantitativa no experimental por lo cual no existe manipulación alguna de los datos incluidos y tampoco de las variables independientes que existen en los grupos.

2.2 Estructura metodológica

El método a utilizar reside en el estudio eventual lógico. Así lo menciona Soto (2015) requerido por Reyna (2016 p.64) refiere que el estudio eventual lógico aprueba proponer contexturas que reside en la información libre por medio de un proyecto organizado para examinar neutralidad y calcular las variantes del elemento de aprendizaje.

2.2.1 Tipo de estudio

Es un método de averiguación esencial, ya que se propone un origen hipotético para lograr un discernimiento investigador sin entrar a preguntar creencia cualquiera.

Establece, además, un análisis correlacional. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010 p.81) un análisis correlacional posee como objetivo saber el vínculo que hay entre dos o más explicaciones, grados o variantes en una exposición individual, básicamente se averigua los vínculos entre dos variantes. En concreto las variantes son centro cultural y delincuencia juvenil.

2.3 Variables, Operacionalización de variables

Variables

Para el presente trabajo de investigación se han identificado dos variables:

Variable 1: Centro cultural

Un centro cultural son espacios donde se realiza tipos de trabajos formativos, sosteniendo como primordial causa, fomentar el estudio, las tradiciones entre los pobladores y recupera la identidad. Para aproximarnos a su descripción, se logra especificar que un lugar formativo debe de ser un soporte para la creación, divulgación y creación cultural y artística de la localidad. (Femp, 2003, p. 156)

Variable 2: Delincuencia juvenil

La violencia sale de una formación de disputas comunicativas, políticas, monetarias y familiares, los cuales, a su vez, se ven afectado por distintos tipos de vidas en la comunidad, en el cual las diversas maneras de vidas de la juventud han establecido como manera de criminalidad. Asimismo, el propósito de estas maneras de vida, tiene por fin en alejarse colateralmente de la misma comunidad que la juventud han inventado. Siendo damnificados de distinción comunitaria y siendo excluidos de sentencias de suma importancia, la mayoría de estos jóvenes no cuentan con fines o propósitos en la vida y son estimados insuficientes de poder adecuarse al ambiente debido a que optan por lo fácil que es la delincuencia como solución de sobrevivencia. (Jiménez, 2005, p. 215)

Operacionalización de variables

La variable centro cultural presenta tres dimensiones: Capacitación técnica, Espacios Artísticos y Espacios culturales. Cada dimensión presenta sus respectivos indicadores medidos a través de la escala de Likert en los siguientes términos: Siempre (5), Casi siempre (4), A veces (3), Casi nunca (2) y Nunca (1).

Tabla 1:

Operacionalización de la variable Centro Cultural Artístico

DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	CATEGORIA	NIVEL
1. Capacitación técnica	• Talleres de Pintura	1. ¿Está usted de acuerdo que lo talleres de pintura ayudaran a los jóvenes a alejarse de la delincuencia?		
	• Talleres de Música	2. ¿Está usted de acuerdo que los talleres de danza será una ayuda para los jóvenes con conductas agresivas?		
	• Talleres de Danza	3. ¿Está usted de acuerdo que deben incluirse talleres de música para reducir la conducta violenta en los jóvenes?		
2. Espacios artísticos	• Graffiti Urbano	4. ¿Está usted de acuerdo que generando espacios para la práctica del Graffiti mejorará el potencial artístico de los jóvenes?	Nunca (1)	
	• Break Dance	5. ¿Está usted de acuerdo que generando espacios para la práctica del break dance mejorará el desarrollo social de los jóvenes?	Casi nunca (2)	Bueno 34-42
	• Rap Urbano	6. ¿Está usted de acuerdo que generando espacios para la práctica del rap urbano mejorara las actividades de vida diaria?	A veces (3)	Regular 21-33
3. Espacios culturales	• Biblioteca	7. ¿Está usted de acuerdo que la propuesta de una biblioteca de cultural local permitirá a los jóvenes a conocer sus costumbres?	Casi siempre (4)	Malo 8-20
	• Sala de exposición	8. ¿Está usted de acuerdo que la propuesta de una sala de exposición permitirá a los jóvenes conocer y mostrar su potencial artístico?	Siempre (5)	
	• Auditorio	9. ¿Está usted de acuerdo que la propuesta de un auditorio permitirá a los jóvenes mostrar su desarrollo artístico?		

Nota: Elaboración propia

La variable delincuencia juvenil presenta tres dimensiones: Empleabilidad, Identidad y Exclusión Social. Cada dimensión presenta sus respectivos indicadores medidos a través de la escala de Likert en los siguientes términos: Siempre (5), Casi siempre (4), A veces (3), Casi nunca (2) y Nunca (1).

Tabla 2:

Operacionalización de la variable Delincuencia Juvenil

DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	CATEGORIA	NIVEL
1. Empleabilidad	• Calidad de vida	10. ¿Está usted de acuerdo que la práctica de actividades artísticas ayude a mejorar la calidad de vida en los jóvenes?		
	• Oportunidad laboral	11. ¿Está usted de acuerdo que el desarrollo artístico brindara oportunidades laborales en los jóvenes?		
	• Mejora económica	12. ¿Está usted de acuerdo que las actividades artísticas permitirán mejorar la economía en los jóvenes?		
2. Identidad	• Liderazgo	13. ¿Está usted de acuerdo que el liderazgo es importante para los jóvenes que tienden a desarrollar un buen desempeño artístico?	Nunca (1)	
	• Autoestima	14. ¿Está usted de acuerdo que los jóvenes con buen desempeño artístico mejoraran su autoestima personal?	Casi nunca (2)	Bueno 34-42
		15. ¿Está usted de acuerdo que con el buen desempeño del arte urbano en los jóvenes logran ser respetados por la sociedad?	A veces (3)	Regular 21-33
		• Respeto	15. ¿Está usted de acuerdo que con el buen desempeño del arte urbano en los jóvenes logran ser respetados por la sociedad?	Casi siempre (4)
			Siempre (5)	
3. Exclusión social	• Integración juvenil	16. ¿Está usted de acuerdo que el desarrollo artístico de un centro cultural es importante para la integración juvenil?		
	• Desarrollo social	17. ¿Está usted de acuerdo que el desarrollo cultural es beneficioso para los jóvenes con conductas violentas?		
	• Inclusión en la sociedad	18. ¿Está usted de acuerdo que los jóvenes en sobre salir en un arte específico lograrán incluirse en la sociedad?		

Nota: Elaboración propia

2.4 Población, muestra y muestreo

Población de estudio

Selltiz (1980) indica que es comprensible entender toda la investigación para luego delimitar los parámetros muestrales de la población y de esa manera arrojaran los datos más aproximados para la población.

La población de la investigación está conformada por 80 jóvenes del distrito del Cercado - Callao. De preferencia se ha seleccionado jóvenes de un promedio de edad desde los 13 hasta los 18, ya que, a partir de los 18 años a más, tienden a ser arrestados e ir presos por ser mayores de edad.

Muestra

“Monje indica que la muestra es un subgrupo de la población, donde el conjunto de elementos cumple con unas determinadas especificaciones de la población, de la cual se pueden seleccionar diferentes muestras” (Monje, 2011, p.123).

El tamaño de muestra se calculó con un muestreo simple aleatorio basado en la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 p (1-p) N}{e^2 (N - 1) + z^2 p (1-p)}$$

Dónde:

Z=1.96 (para el nivel deseado de confianza del 95%)

e=0.05 (error de estimación o error permitido por el investigador)

N=70 (tamaño de población)

P=0.50 (porcentaje de probabilidad de que el fenómeno ocurra)

Reemplazando:

$$n = \frac{(1.96)^2 0.50 (1-0.50) 55}{(0.05)^2 (50 - 1) + (1.96)^2 0.50 (1-0.50)} = 30$$

Luego de aplicar la formula, la muestra se ve conformada por 30 jóvenes y adultos del distrito del Cercado - Callao, quienes fueron seleccionados aleatoriamente a través del muestreo aleatorio simple.

Por otro lado, también se calculó la muestra aleatoria simple utilizando el programa SPSS (Statistical Package for Social Sciences) versión 24 obteniéndose el mismo resultado.

2.5 Técnicas e instrumentos de recolección y medición de datos, validez y confiabilidad

Técnicas

Las técnicas de recolección de datos es la expresión operativa del diseño de investigación, de la cual depende del tipo de investigación y del problema planteado, es por ello que se puede efectuar una simple ficha bibliográfica, observación, entrevista, cuestionario o encuesta. (Tamayo, 2003, p. 182).

La herramienta metodológica que se utilizará para la recolección de datos será la encuesta. Previa a su aplicación se diseñará un cuestionario dirigido a mujeres gestantes como una prueba piloto, que servirá de modelo para analizar las respuestas con una escala establecida y de esa manera mejorar el diseño de la encuesta a aplicar. (p.23)

Validez

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014 p.298) nos indican que la validez del instrumento se obtiene mediante las opiniones de expertos al asegurar que las dimensiones medidas por el instrumento sean representativas del universo de dimensiones de las variables de interés.

Para tal propósito, los instrumentos que medirán las variables Centro cultural y delincuencia juvenil serán sometidos a un proceso de validación a través de un juicio de tres expertos cuyos resultados se muestran a continuación.

Tabla 3:

Juicio de Expertos

Expertos	Aplicabilidad instrumento 1	Aplicabilidad instrumento 1
Msc. Roberto Gibson Silva	Aplicable	Aplicable
Msc. Gerardo Regalado Regalado	Aplicable	Aplicable
Msc. Víctor Manuel Reyna Ledesma	Aplicable	Aplicable

Nota: Dato de los certificados de la validez del instrumento

Nivel de confiabilidad de los instrumentos

Según Monje (2011 p.165) la confiabilidad del instrumento es la capacidad del instrumento para arrojar datos, que corresponde a la realidad que se puede conocer de los puntajes obtenidos.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010 p.208) nos dicen que si el resultado de un coeficiente es cero significa que la confiabilidad es nula, pero si el coeficiente da como resultado uno significa un máximo de confiabilidad. En conclusión, cuando el coeficiente se acerque a cero (0), mayor error habrá en la medición. A continuación, se muestra un cuadro de coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach y su interpretación.

Tabla 4:

Niveles de Confiabilidad

Muy baja	Baja	Regular	Aceptable	Elevada
0.0 – 0.20	0.21 – 0.40	0.41 – 0.60	0.61 – 0.80	0.81 – 1.00

En el presente proyecto de tesis se elaboró una prueba piloto, el cual fueron seleccionados 30 personas tanto jóvenes como personas adultas.

Para darle confiabilidad a mi instrumento de investigación de la prueba piloto, se sometió el instrumento estadístico a una prueba de independencia a través del Alfa de Cronbach

Tabla 5:

Confiabilidad según alfa de Cronbach

Confiabilidad del instrumento		N	%
Casos	Válido	30	100.0
	Excluido	0	0.0
	Total	30	100.0

Nota: Elaboración propia

Tabla 6:

Estadístico de confiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.883	18

Nota: Elaboración propia

El coeficiente de alfa de Cronbach es de 0.879, lo cual permite señalar que el instrumento empleado para medir las variables Centro cultural y delincuencia juvenil posee un nivel elevado de confiabilidad.

Tabla 7:

Baremo de centro cultural Artístico

Niveles	Centro Cultural Artístico	capacitación técnica	Espacios públicos	Espacios artísticos
Malo	9-21	3-7	3-7	3-7
Bueno	22-34	8-12	8-12	8-12
Malo	35-45	13-15	13-15	13-15

Nota: Elaboración propia

Tabla 8:

Baremo de delincuencia juvenil

Niveles	Delincuencia juvenil	Empleabilidad	Identidad	Exclusión social
Malo	9-21	3-7	3-7	3-7
Bueno	22-34	8-12	8-12	8-12
Malo	35-45	13-15	13-15	13-15

Nota: Elaboración propia

2.6 Método de análisis de datos

Los métodos científicos que se han utilizado para realizar la presente investigación son:

Método Hipotético – Deductivo: Se ha utilizado para deducir teorías, concepto e ideas de las fuentes consultadas con el objeto de construir el cuerpo global de la investigación.

Método Descriptivo: Se ha utilizado para describir los rasgos característicos de la viabilidad estudiada.

Método Comparativo: Para comparar la diferencia y proximidad manifestada por la variable del estudio.

Método Histórico: Para hacer la historia conceptual de las variables

2.7 Aspectos éticos

Para el presente trabajo de investigación se están respetando los derechos de autor en planteamiento de problema, antecedentes, marco teórico. Asimismo en todos los instrumentos utilizados para la recolección de datos de la tesis

III. Aspectos Administrativos

3.1 Recursos y presupuesto

Los medios empleados en el proceso de la investigación por un periodo de 6 meses fueron los siguientes:

Hojas, lápices, cuadernos, sobres, folder, etc. Por otro lado, equipos como laptop, celular, cámara fotográfica y USB.

De igual modo de los materiales mencionados líneas arriba, se hicieron necesarios algunos recursos que tuvieron sus gastos respectivos que a su vez fueron necesarios para el progreso de este plan.

Tabla 9:

Presupuesto de la investigación

Recursos y Presupuesto	
Recursos	Presupuestos S/.
Pensión	3600
Laptop	1000
Papeles	200
Lapiceros	20
Impresiones/Anillados	200
Electricidad	150
Internet	250
Llamadas	300
Pasajes (micro-taxi)	500
Total	S/. 6220

Nota: Elaboración propia

3.2 Financiamiento

Este proyecto de investigación fue financiado por mi persona a base de mi trabajo laboral, durante todo el proceso hasta la culminación de la investigación.

3.3 Cronograma de ejecución

Tabla 10:

Cronograma

Actividades	Se m.	Se m.	Se m.	Se m.	Se m.	Se m.	Se m.	Se m.	Se m.	Se m.	Se m.	Se m.
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Introducción	■											
Realidad Problemática		■	■									
Trabajos Previos				■								
Marco Referencial				■	■	■	■	■				
Marco Histórico						■	■	■				
Marco Conceptual						■	■	■				
Referentes Arquitectónicos						■	■	■				
Marco Normativo				■	■	■	■	■				
Formulación del Problema		■	■									
Justificación del Tema								■				
Objetivos				■	■	■						
Hipótesis				■	■	■						
Alcances y Limitaciones								■				
1° Exposición							■					
Metodología							■	■	■	■	■	
Resultados											■	■
Discusión											■	■
Conclusión											■	■
Recomendaciones												■
Propuesta de Intervención												■

Nota: Elaboración propia

IV. Resultados

4.1 Resultados descriptivos de la variable

Tabla 11:

Centro cultural

Nivel	f	%
Malo	0	0%
Regular	10	33.30%
Bueno	20	66.70%
Total	30	100%

Nota: Elaboración propia

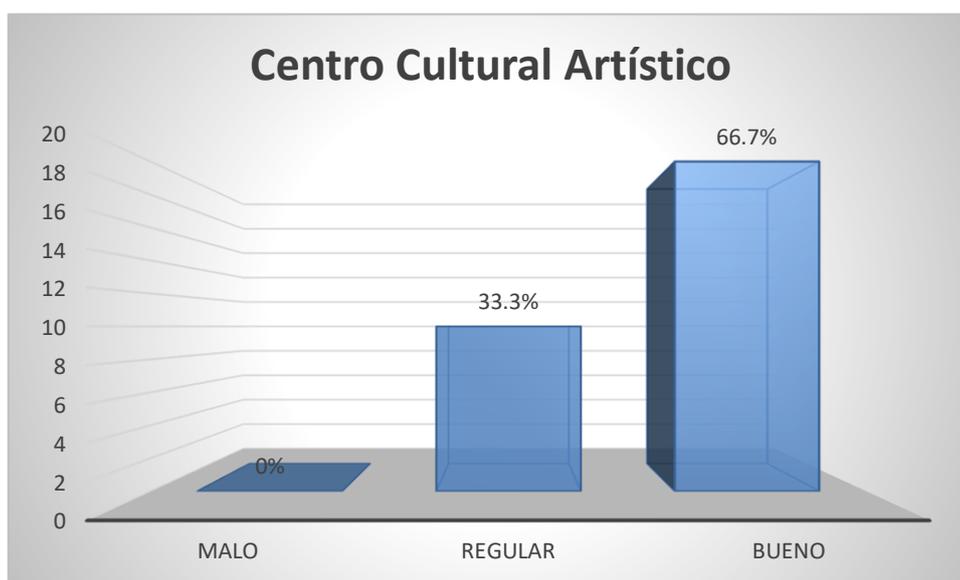


Gráfico 1: Centro cultural Artístico

Interpretación: La tabla 11 y la representación 1, que se observan en dichos gráficos, indica que 20 personas encuestadas presentan el 66.70 % de la muestra tienen una percepción buena de la variable Centro cultural, 10 encuestados que presentan el 33.30 % de la muestra tienen una percepción regular y por último ninguno de los encuestados consideran que sea mala la propuesta del centro cultural.

Tabla 12:

Centro cultural por dimensiones

Nivel	Capacitación técnica		Espacios artísticos		Espacios culturales	
	f	%	f	%	f	%
Malo	2	6.7%	2	6.7%	0	0%
Regular	11	36.7%	10	40.0%	15	50.0%
Bueno	17	56.6%	18	53.3%	15	50.0%
Total	30	100%	30	100%	30	100%

Nota: Elaboración propia

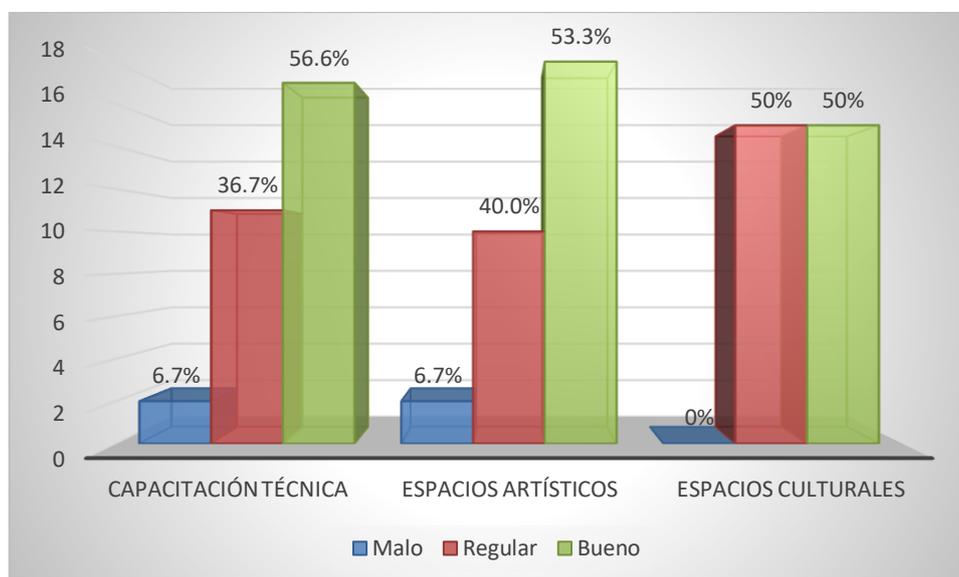


Gráfico 2: Centro cultural por dimensiones

Interpretación: Debido a los productos conseguidos en la extensión: capacitación técnica, 17 encuestados equivalentes al 56.6 % tiene una percepción buena, 11 encuestados equivalentes al 36.7 % tiene una percepción regular y 2 encuestados equivalentes al 6.7 % tiene una percepción mala.

En la dimensión espacios artísticos, 18 encuestados equivalentes al 53.3 % tienen una percepción buena, 10 encuestados equivalentes al 40.0 % tiene una percepción regular y 2 encuestado equivalente al 6.7 % tiene una percepción mala.

Y por último en la dimensión espacios culturales, 15 encuestados equivalentes al 50.0 % tiene una percepción buena y 15 encuestados equivalentes al 50.0 % tiene una percepción regular y por último ninguno de los encuestados consideran que sea mala la propuesta del centro cultural.

Tabla 13:

Delincuencia juvenil

Nivel	f	%
Malo	0	0%
Regular	9	30.0%
Bueno	21	70.0%
Total	30	100%

Nota: Elaboración propia

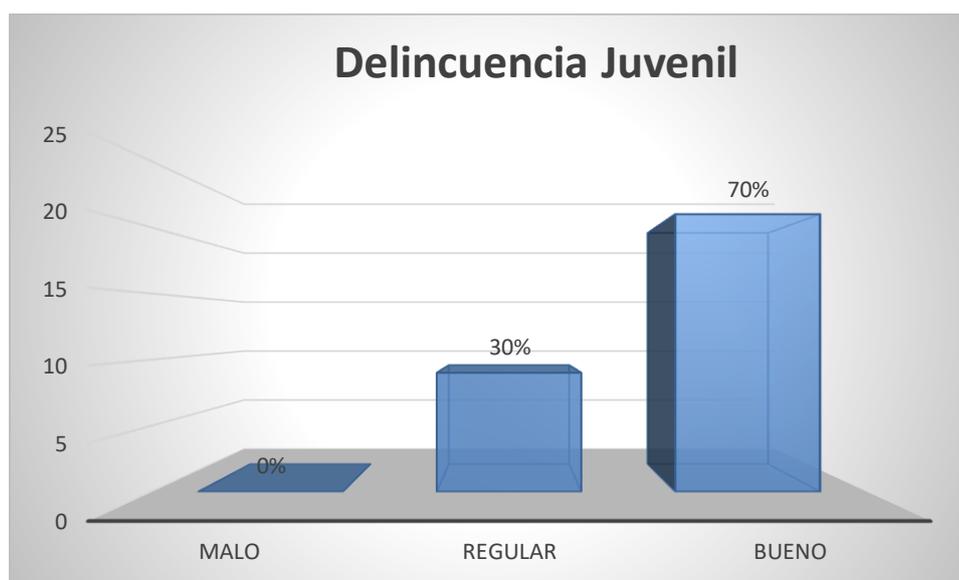


Gráfico 3: Delincuencia juvenil

Interpretación: La tabla 13 y el gráfico 3 se indica que 21 personas encuestadas, que presentan el 70.0 % de la muestra tienen una percepción buena de la variable Delincuencia juvenil, 9 encuestados que presentan el 30.0 % de la muestra tienen una percepción regular y por último ninguno de los encuestados consideran que sea mala la propuesta del centro cultural.

Tabla 14:

Delincuencia juvenil por dimensiones

Nivel	Empleabilidad		Identidad		Exclusión social	
	f	%	f	%	f	%
Malo	3	10%	0	0.0%	1	3.3%
Regular	9	40%	13	43.3%	15	53.3%
Bueno	18	50%	17	56.70%	14	43.4%
Total	30	100%	30	100%	30	100%

Nota: Elaboración propia

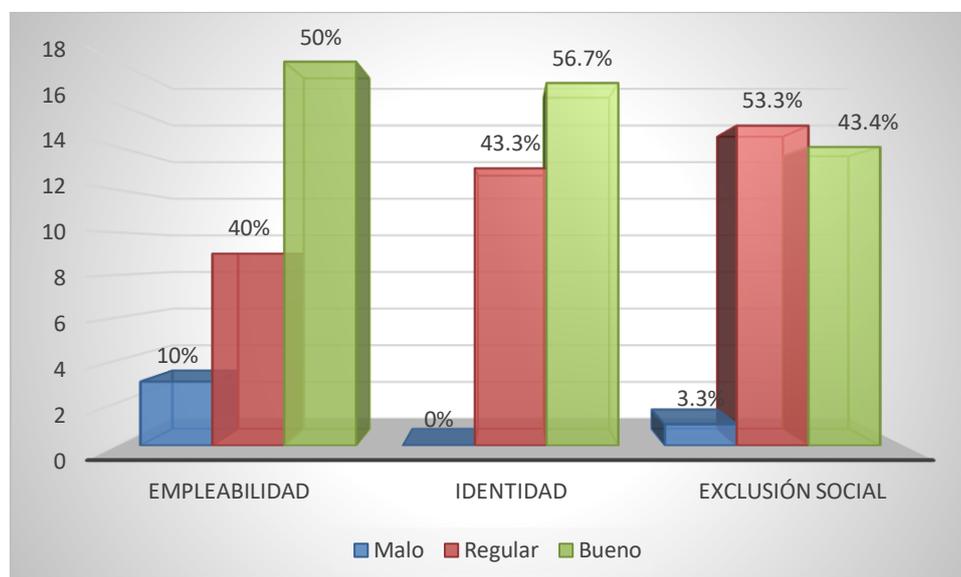


Gráfico 4: Centro cultura por dimensiones

Interpretación: Debido a los productos conseguidos en la extensión: Empleabilidad, 18 encuestados equivalentes al 50.0 % tiene una percepción buena, 9 encuestados equivalentes al 40.0 % tiene una percepción regular y 3 encuestados equivalentes al 10 % tiene una percepción mala.

En la dimensión Identidad, 17 encuestados equivalentes al 56.7 % tienen una percepción buena, 13 encuestados equivalentes al 43.3 % tiene una percepción regular y por último ninguno de los encuestados consideran que sea mala la propuesta del centro cultural.

Y por último en la dimensión exclusión social, 14 encuestados equivalentes al 43.4 % tiene una percepción buena y 15 encuestados equivalentes al 53.3 % tiene una percepción regular y 1 encuestado equivalente al 3.3 % tiene una percepción mala.

Resultados inferenciales de la variable

Para darle credibilidad al mecanismo de exploración empleado, se impuso el mecanismo censal de individualización, planteándose como posibilidad si hay o no una relación entre la variante lugar formativo y la variable Exclusión social.

Los planteamientos de la hipótesis fueron las siguientes:

Ho: No existe relación entre las variables

H1: Existe relación entre las variables

95% nivel de confianza

0.05 a nivel de significancia

Prueba de Hipótesis general

Ho: No existe relación entre la variable centro cultural con la variable delincuencia juvenil en el distrito del cercado – callao en el año 2018.

H1: Existe relación entre la variable centro cultural con la variable delincuencia juvenil en el distrito del cercado – callao en el año 2018.

La tabla 12 demuestra que si existe relación entre la variable: Centro cultural y la variable Delincuencia juvenil. Según Rho de Spearman el coeficiente de correlación es 0.845, representando este resultado como moderado con un nivel de significancia estadístico de $p= 0.000$, lo cual rechaza en consecuencia la hipótesis nula que mostraba que no había relación y probando la aceptabilidad de la hipótesis del investigador.

Tabla 15:

Prueba de hipótesis general

			Centro cultural	Delincuencia Juvenil
Rho de Spearman	Centro cultural Artístico	Coeficiente de correlación	1.000	,845**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	30	30
	Delincuencia juvenil	Coeficiente de correlación	,845**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Prueba de Hipótesis específica 1

Ho: No existe relación entre la dimensión capacitación técnica con la dimensión empleabilidad en el distrito del cercado – callao en el año 2018.

H1: Existe relación entre la dimensión capacitación técnica con la dimensión empleabilidad en el distrito del cercado – callao en el año 2018.

Asimismo, se demuestra en el cuadro 16, la extensión capacitación técnica se relacionada con la extensión empleabilidad en el área del cercado – callao en el año 2018. Según Rho de Spearman el factor de analogía es 0.721, simbolizando este producto como mesurado con un grado de significancia demográfico de $p=0.000$. De manera que se reconoce la posibilidad al averiguador negando la posibilidad nula que disponía que no había vínculo.

Tabla 16:

Prueba de hipótesis específica 1

			capacitación técnica	Empleabilidad
Rho de Spearman	capacitación técnica	Coeficiente de correlación	1.000	,721**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	30	30
	Empleabilidad	Coeficiente de correlación	,721**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Prueba de Hipótesis específica 2

Ho: No existe relación entre la dimensión espacios públicos con la dimensión identidad en el distrito del cercado – callao en el año 2018.

H1: Existe relación entre la dimensión espacios públicos con la dimensión identidad en el distrito del cercado – callao en el año 2018.

Asimismo, se demuestra en el cuadro 17, la dimensión espacios artísticos se relacionada con la dimensión identidad en el distrito del cercado – callao en el año 2018. Según Rho de Spearman el coeficiente de correlación es 0.625, representando este resultado como moderado con un nivel de significancia estadístico de $p= 0.000$. De manera que se reconoce la posibilidad al averiguador negando la posibilidad nula que decía que no había un vínculo.

Tabla 17:

Prueba de hipótesis específica 2

			Espacios artísticos	identidad
Rho de Spearman	Espacios artísticos	Coefficiente de correlación	1.000	,625**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	30	30
	identidad	Coefficiente de correlación	,625**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Prueba de Hipótesis específica 3

Ho: No existe relación entre la dimensión espacios artísticos con la dimensión exclusión social en el distrito del cercado – callao en el año 2018.

H1: Existe relación entre la dimensión espacios artísticos con la dimensión exclusión social en el distrito del cercado – callao en el año 2018.

Asimismo, se demuestra en el cuadro 18, la extensión espacios culturales se relaciona con la extensión de exclusión social en el área del cercado – callao en el año 2018. Según Rho de Spearman el factor de analogía es 0.611, simbolizado este producto como mesurado con un nivel de importancia estadístico de $p=0.000$. De manera que se reconoce la posibilidad al averiguador negando la posibilidad nula que decía que no había un vínculo.

Tabla 18:

Prueba de hipótesis específica 3

			Espacios culturales	Exclusión social
Rho de Spearman	Espacios culturales	Coeficiente de correlación	1.000	,611**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	30	30
	Exclusión social	Coeficiente de correlación	,611**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

V. Discusión

Durante el desarrollo de la averiguación se ha logrado argumentar que si hay relación entre un centro cultural artístico y delincuencia juvenil a un grado eficiente medido elevado. De igual forma se alega al objetivo principal el cual buscaba definir la forma con el cual un centro cultural artístico contribuye en la merma de la delincuencia en los jóvenes del distrito del Cercado – Callao, año 2018, además podemos afirmar que esta relación concuerda con investigaciones anteriores afirmando la correlación de dichas variables.

De igual manera, siguiendo con la investigación se pudo demostrar que existe correlación entre espacios artísticos e identidad a un nivel positivo moderado alto. De esta manera se responde al objetivo específico el cual buscaba analizar de qué forma un espacio artístico influye en la mejora de la identidad en el distrito del Cercado – Callao, año 2018, además podemos afirmar que esta relación concuerda con investigaciones anteriores afirmando la correlación de dichas variables.

Según Rosendeld (2009), los espacios artísticos promueven el desarrollo positivo en los jóvenes de la sociedad. Inculcando en los adolescentes la posibilidad de que puedan utilizar estos recursos culturales y personales para poder construir su identidad. Por lo tanto, las actividades artísticas es un ambiente de aprendizaje para el desarrollo de los jóvenes. Sin embargo, estos espacios sirven como una opción para adquirir empleo, ya que, al desarrollar y potenciar su actividad propia, pueden tener una puerta abierta para el mundo laboral. Por lo tanto, según la hipótesis planteada se tiene como referente arquitectónico el Centro Cultural PUCP, es un objeto arquitectónico cerrado y vertical, teniendo como principal objetivo realizar actividades artísticas culturales, a diferencia de los demás este centro cultural no se compromete o vinculan con la localidad. Su desarrollo es primordialmente artístico.

Para concluir, siguiendo con la investigación se pudo demostrar que existe correlación entre espacios culturales y exclusión social a un grado efectivo medido alto. Es así que argumenta al objetivo específico el cual buscaba examinar de qué forma un espacio cultural contribuye en el progreso de la eliminación comunitaria en el distrito del Cercado – Callao, año 2018, además

podemos afirmar que esta relación concuerda con investigaciones anteriores afirmando la correlación de dichas variables.

De acuerdo a Velázquez (2006) existen dos tipos de espacios culturales; donde se instruye y se ejerce un tipo de talento, entre ellos: talleres, instituciones y viviendas de sabiduría. Además, lugares donde se expone o publican las obras o inventos estéticos como: sala de conferencias, anfiteatros, pinacotecas y lugres de colección. Los espacios culturales son un sitio comunitario y de colaboración; un lugar de suplencia, esparcimiento, reunión y también un terreno no solucionado donde aún hay sitio definible. Por lo tanto, según la hipótesis planteada se tiene como referente arquitectónico el Centro Cultural de Alto Hospicio, donde la cultura entre en actividad, expresando varias formas distintas, donde la interacción cultural se da libremente por la suplencia ocular, de vivir y caminar culturalmente por los lugares. Por otro lado, es importante mencionar el vínculo que existe entre la sociedad, el programa cultural, espacios para el artista y el público, asimismo, ayuda a exportar el desarrollo social y cultural, habilitando la difusión cultural que se da entre el habitante y el usuario del programa cultural.

Cabe señalar, que nos permiten afirmar con criterio objetivo los resultados e indicar que con la creación de un centro cultural disminuirá la delincuencia en los jóvenes, dando así respuesta al problema de estudio.

Igualmente, se afirma su importancia para mitigar su conducta delictiva de los jóvenes, empleando talleres, espacios culturales y artísticos, se desarrollan en conjunto cada una de etapas del proyecto de tesis. Por último, la investigación realizada servirá como aportes a futuros, pudiendo contribuir con futuras investigaciones aplicando nuevos métodos en la enseñanza universitaria, constituyendo una serie de instrumentos primordiales para el desarrollo del entendimiento de investigación en los alumnos de la U.C.V – Lima Norte, 2018.

VI. Conclusión

Estas figuras se dieron luego del estudio del debate de los logros conseguidos respecto a la indagación dada, entre ellos se señalaron:

Primero: De acuerdo al objetivo general se concluye que si existe relación significativa entre el centro cultural artístico y la delincuencia juvenil en el distrito del Cercado – Callao, año 2018 conforme se demuestra en la tabla 15, dado que la significancia es de 0,000 y el nivel de relación indica que el valor de $\rho=0,845$ representa una correlación moderada alta, razón por la cual se requiere la implementación de un centro cultural artístico, ya que las actividades artísticas y culturales las cuales son: la música, el baile, arte urbano, talleres, salas de exposición, auditorio. Prevalcientes por la alta demanda de la zona, ayudara a disminuir la delincuencia juvenil en los jóvenes que se encuentran sumergidos en el mundo delictivo por falta de espacios donde puedan mostrar su arte o aprenderlo.

Segundo: De acuerdo al primer objetivo específico se concluye que si existe relación significativa entre la capacitación técnica y la empleabilidad en el distrito del Cercado – Callao, año 2018, conforme se demuestra en la tabla 16, dado que la significancia es de 0,000 y el nivel de relación indica que el valor de $\rho=0,721$ representa una correlación moderada alta, razón por la cual se requiere capacitar a los jóvenes por medio de talleres relacionados a la cultura de la zona, como lo son la música, el graffiti y el baile, permitiendo dar una oportunidad en los jóvenes de poder salir adelante y conseguir un empleo, por medio del aprendizaje de estas actividades que prevalecen en la zona, las cuales se difundirá y se pondrá en valor por medio del Centro Cultural Artístico.

Tercero: De acuerdo al segundo objetivo específico se concluye que si existe relación significativa entre espacios artísticos e identidad en el distrito del Cercado – Callao, año 2018, conforme se demuestra en la tabla 17, dado que la significancia es de 0,000 y el nivel de relación indica que el valor de $\rho=0,625$ representa una correlación moderada media baja, razón por la cual se tendrá espacios artísticos para el desarrollo de los jóvenes en la sociedad, por ello mediante estos espacios que están relacionados a la música, arte urbano y el baile, tendrán la posibilidad de poder utilizar estos espacios para construir su identidad perdida, por actos delictivos cometidos entre pandillas. De igual modo, estos espacios son una opción para

adquirir un empleo, ya que, desarrollando su actividad propia, podrá tener la oportunidad para ingresar al mundo laboral.

Cuarto: De acuerdo al segundo objetivo específico se concluye que si existe relación significativa entre espacios culturales y exclusión social en el distrito del Cercado – Callao, año 2018, conforme se demuestra en la tabla 18, dado que la significancia es de 0,000 y el nivel de relación indica que el valor de $\rho=0,611$ representa una correlación moderada media baja, razón por la cual se tendrá espacios culturales donde se practique el arte y se enseñe y un espacio donde sea difundido como un auditorio, salas de exposición y galerías, de igual modo, estos espacios promueven una alternativa para que los jóvenes puedan mejorar su calidad de vida por medio de una oportunidad laboral, haciendo lo que mejor les gusta, esto permitirá la inclusión de los jóvenes estableciendo lazos efectivos entre las personas de su entorno.

VII. Recomendaciones

Las recomendaciones que se sugieren están vinculadas a los productos de la averiguación entre ellas están:

Primera: Considerar esta tesis para análisis consecutivos que ayuden a promover y mejorar el entorno artístico y estudios del Callao, de igual modo, mantener activos los programas prevalecientes con referencia a centros culturales, museos, teatros entre otros con el fin de promulgar la difusión cultural en los distritos.

Segunda: Implementar un centro cultural pretendiendo ser un núcleo urbano y suministro colectivo muy considerable para la localidad y que sostenga la identidad cultural, artística y formativa, que ha ido sumando a través del lapso y con presencias de espacios públicos con el fin de que permita activar la zona de manera constante.

Tercera: La implementación de espacios artísticos y culturales donde se divulgue la demanda artística que existe en la zona, fundamentado en la variedad formativo del distrito y a su vez observando las diversas labores que conlleva cada hábitos y creencia. Esto beneficiará al distrito ayudando a reducir un porcentaje de la delincuencia, ya que estos jóvenes están sumergidos en los actos delictivos ya que no encuentran espacios donde puedan mostrar o aprender su arte que tienen.

Cuarto: Utilizar la música, el baile y el arte urbano, como herramientas principales para disminuir la delincuencia juvenil y/o adulta en el distrito del Cercado - Callao, con la implementación de espacios públicos que sirvan como un tejido integrador de los habitantes del distrito.

VIII. Propuesta de intervención

En el distrito del Callao, no existen centros culturales de gran magnitud como la propuesta que está desarrollando esta tesis. Si bien es cierto el distrito cuenta solo con un centro cultural dedicado a talleres para los jóvenes, pero que en el último año ha sido utilizados como eventos privados, conferencias, charlas entre otros, según la información obtenida. Por ello, existe una demanda insatisfecha de un centro cultural artístico, considerando también que el distrito ha comenzado una transformación artística de espacios de arte.

El Centro cultural artístico tendrá como aporte principal fomentar y difundir el desarrollo de artistas del distrito del Callao, mediante una serie de servicios, ambientes artísticos, ambientes culturales, espacios públicos, talleres entre otros, que sirvan para este fin. La propuesta del centro cultural responde a una problemática expuesta en este proyecto. La investigación realizada en este lugar permitió realizar el proyecto de este tipo, se identificó el arte y la música como principal factor para promover la cultura en los usuarios. Todo esto se realizó mediante un análisis el cual nos dio a conocer los problemas que tenía el distrito, el cual pese a ser conocido, es evidente la falta de consolidación de lugares y/o espacios que sirvan para la comunidad de artistas, revelando así la falta de promoción cultural y artística por parte de las autoridades.

Por otro lado, se llegó a esta propuesta del proyecto mediante encuestas realizadas a la población y a los jóvenes, que ayudaron a reafirmar esta problemática que existe.

Por consiguiente, tenemos también proyectos de arte, por medio de la expresión de los artistitas del Callao, transformando los espacios públicos en escenarios donde se desarrolle y difunda este arte. Por otro lado, también se investigo acerca de impacto del arte urbano en el Perú y en varios países de América Latina donde se difunden en galerías o festivales.

Para realizar esta propuesta fue importante la identificación de la problemática en el espacio del distrito del Callao, donde la delincuencia juvenil es el principal problema que azota al distrito, por ello, se analizó casos en el centro del callao, también llamado Cercado – Callao, donde el arte urbano se manifiesta, pero presenta la falta de espacios a donde se fomente y aproveche el potencial artístico

y cultural como elemento reactivador de espacios logrando también una identidad social y colectiva en la sociedad.

En consecuencia, la propuesta estará enfocada en centros culturales y espacios artísticos y culturales, para promover y dotar servicio cultural para alejar a los jóvenes de la delincuencia por medio del arte y la música. La necesidad de incorporar espacios como bibliotecas, talleres de artes, responde a la necesidad de la gente. Por otro lado, esta investigación se vio complementado con otros proyectos para jóvenes que se dedican al robo, droga, pandilla entre otros, con el fin de entender que servicios debe brindar y que servirán para consolidar el centro

Por lo tanto, la propuesta de esta tesis busca responde la problemática ya mencionada líneas arriba, proponiendo como tema principal espacios culturales y artísticos que responda a las necesidades de la gente, donde el lugar se un encuentro social y se pueda dotar a los jóvenes mediante ambientes de capacitación, donde también este pueda relacionarse con el publico

El centro cultural estará complementado con espacios públicos, culturales, artísticos promoviendo cultura, arte y la música como expresión artística de diversidad y no relacionarse con la delincuencia, robo, pandillaje, sino como un arte que sea capaz de generar personas ilustres en la ciudad.

Este proyecto albergara un conjunto de espacios culturales donde se encontrarán servicios relacionados con la cultura, las artes y el encuentro social, una serie de actividades culturales para la comunidad.

La propuesta de un centro cultural nace a raíz de la necesidad de diseñar espacios para la participación y el encuentro de la comunidad y la difusión cultural. El centro cultural no será solo conocido por las actividades culturales que tendrán, sino que también será sinónimo de atracción y turismo como motor de la recuperación de la ciudad.

Las características que contiene el centro cultural son las siguientes:

- Zona de formación
- Integración espacios culturales
- Lugar de encuentro de la ciudad debido a su importancia

- Espacio de artísticos
- Espacios culturales
- Zona de memoria
- Zona de integración

Los espacios que albergara el centro cultural destinado para la difusión cultural y el quehacer artísticos son las siguientes:

- Administración

- Biblioteca
 1. Sala de estudio grupal
 2. Sala de estudio individual
 3. Librería
 4. Sala de lectura
 5. Biblioteca virtual

- Sala de exposición
 1. Sala permanente
 2. Sala temporal

- Talleres
 1. Talleres de pintura
 2. Talleres de música
 3. Talleres de danza

- Auditorio
 1. Sala de usos múltiples
 2. Escenario

- Espacios públicos
 1. Espacios para el break dance
 2. Espacios para el graffiti
 3. Espacios rap urbano

El diseño se basa en la diversidad cultural del distrito reconociendo a la vez las múltiples actividades que conllevan a cada costumbre y cada tradición. Asimismo, teniendo en cuenta el respeto por estos espacios se logrará enseñar y difundir la cultura a fin de integrar la diversidad cultural existente. Por lo tanto, se logró analizar el contexto urbano arquitectónico en el que ha desarrollado el proyecto del Centro Cultural Artístico, los cuales han servido como criterios de diseño. Al analizar y encuestar a la población del distrito del Cercado – Callao se ha determinado las necesidades de los mismos y esto ha servido para determinar cada uno de los componentes del proyecto.

IX. Análisis urbano

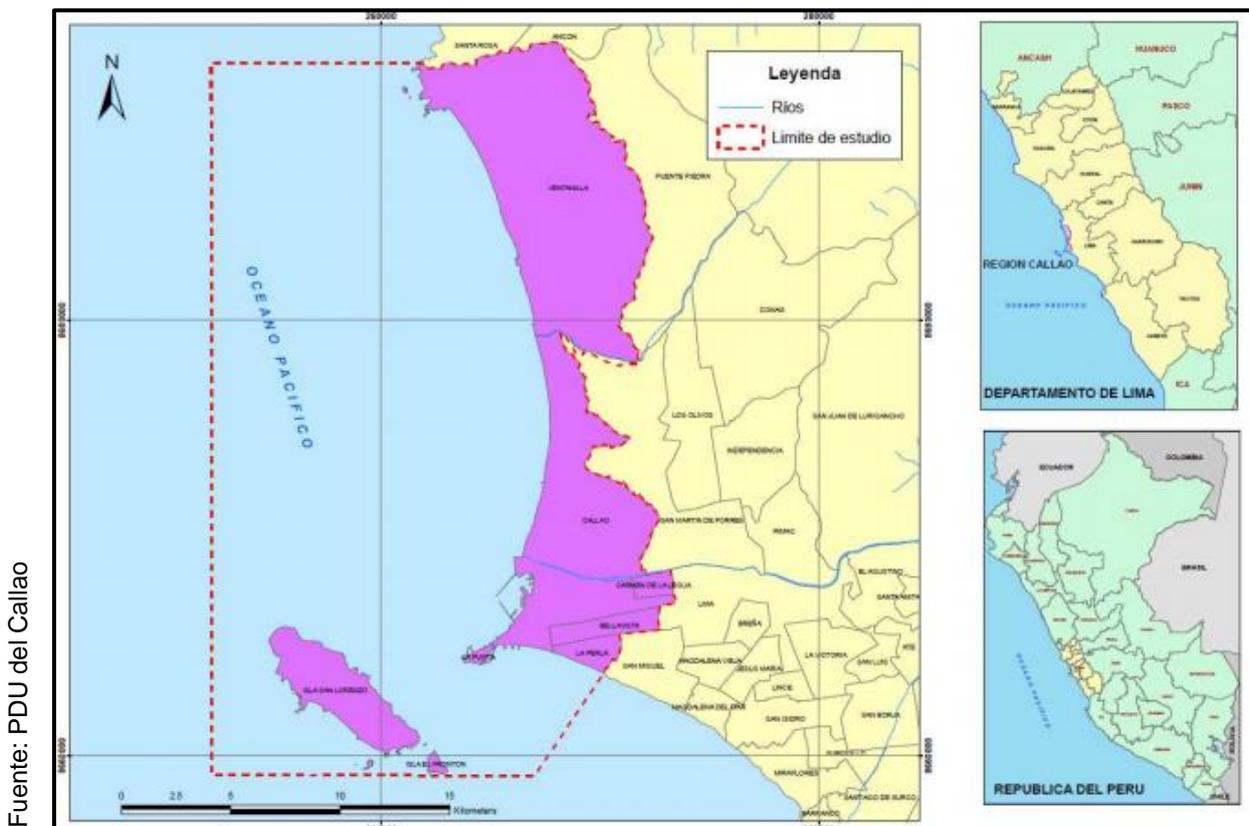
9.1 Datos Geográficos:

9.1.1 Ubicación y localización del Callao

La provincia constitucional del Callao se sitúa en la costa central del país, y por mandato constitucional tiene un rango departamental y regional. Colinda por el oeste y el suroeste con el Océano Pacífico y limita con Lima por el norte, este y sureste.

Cuenta con una superficie de 146,98 km², que no incluyen los 18 km² correspondientes a las islas San Lorenzo, El Frontón, Cavinzas y las Islas Palomino. La Provincia Constitucional del Callao cuenta con un promedio de 1 millón 28 mil habitantes y para el año 2021 la población alcanzará a 1 millón 100 mil habitantes. **El 67,1% de la concentración de la población se da en el Primer Puerto (Callao). De igual modo el distrito del Callao, cuenta con una población de 400 mil habitantes.**

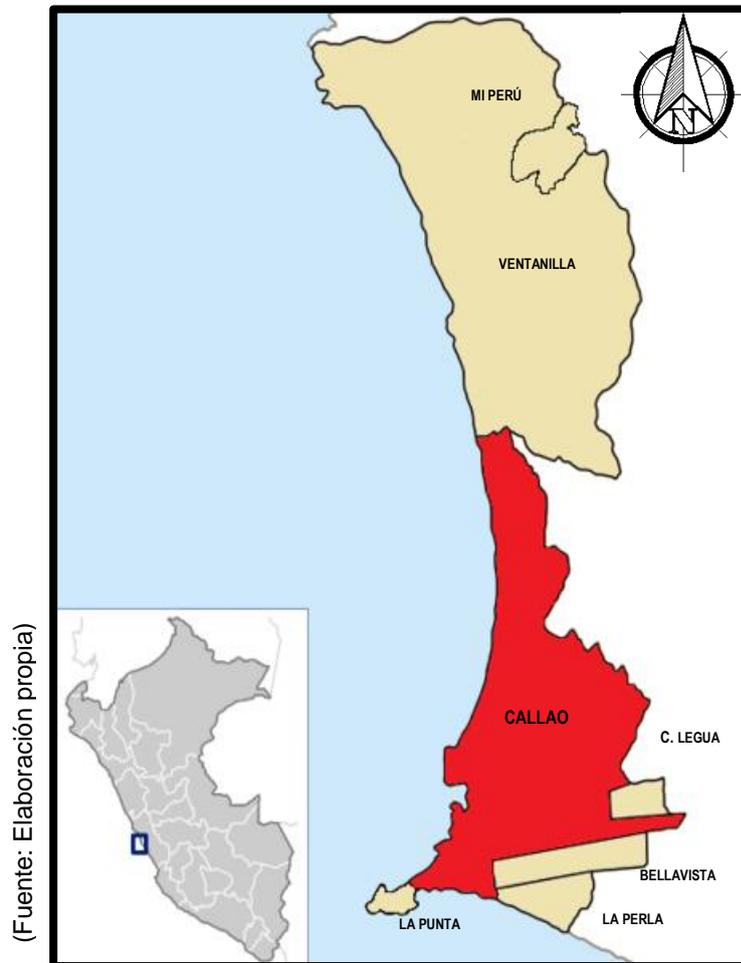
Gráfico N°15



Provincia Constitucional del Callao y Límites

Su superficie es plana siendo el 80%, por debajo de los 40 m.s.n.m.; lo demás es colinoso árido, con unos que otros ambientes comunes de lomas. Las coordenadas geográficas 11° 47' 50" y 12° 07' 30" de latitud sur, y 77° 04' 40" y 77° 11' 40" de longitud oeste. Asimismo, el Callao cuenta con 40 sectores

Gráfico N°16



Provincia del Callao y sus distritos

9.1.2 Límites

Los límites de la provincia constitucional del Callao son las siguientes:

Por el NORTE con los Distritos de Santa Rosa, Ancón y Puente Piedra

Por el SUR con el Distrito de San Miguel

Por el ESTE con los Distritos de San Martín, Lima Cercado, Breña y Magdalena

Por el OESTE con el Océano Pacífico

Gráfico N°17



(Fuente: Elaboración propia)

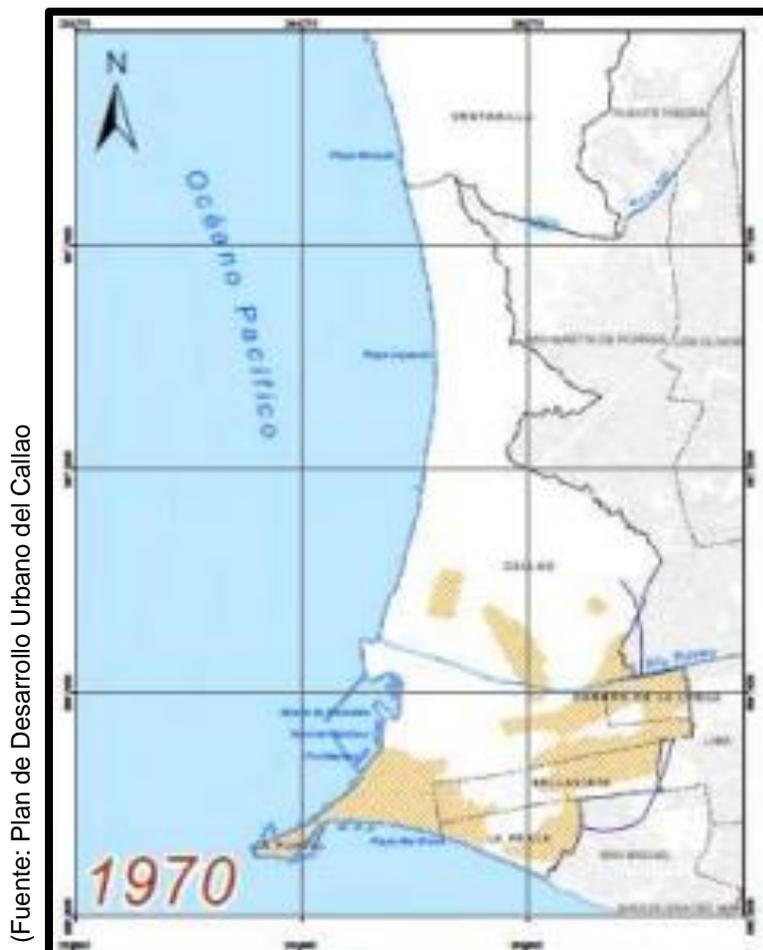
Límites de la Provincia Constitucional del Callao

9.1.3 Historia de la provincia constitucional del callao

En el año 1537 en Callao se fundó por los españoles, dos años después de Lima (1535). Para ese entonces se convirtió en el puerto principal para el comercio español en el Pacífico. Por consiguiente, el origen de su nombre aún era desconocido, asimismo, fuentes españolas se acreditan, sin embargo, la verdad era que se le conocía por ese nombre desde el año 1550.

Un 20 de agosto del 1836, fue creado el Callao como un distrito. Sin embargo, debido a su importancia como puerto marítimo, el 22 de abril de 1857, se le otorgo el título de Provincia Constitucional, teniendo un rango departamental.

Gráfico N°18



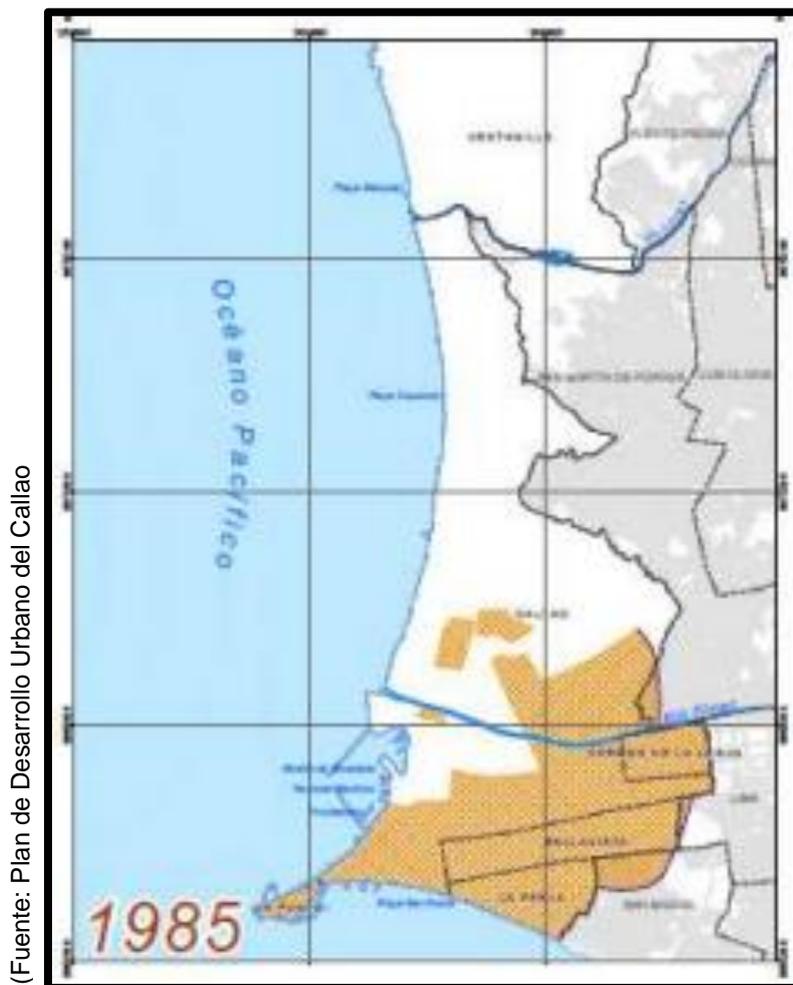
Formación Territorial del Callao

El Callao ha sufrido una serie de cambios con respecto a la delimitación territorial, el territorio tenía 40km², sin embargo, con la creación del distrito de Ventanilla el territorio se incrementó a 73.89 km², lo que hizo que se duplicara su extensión. Por consiguiente, el distrito de la Perla se amplió en el año 1985, siendo su extensión actual de la extensión del territorio.

La ocupación del territorio en el Callao, se dio en el núcleo original, y actualmente es el centro histórico, y se desarrolló hacia el este, en el centro de Lima, a través de avenidas principales como lo son: Av. Argentina, Av. Oscar R. Benavides y Venezuela, por consiguiente, por el lado norte, con dirección a Ventanilla, a través de las avenidas Faucett y Gambetta, por lo tanto, se identificaron periodos de ocupación del territorio del Callao, siendo sus características son las siguientes:

1940: La primera ocupación de sus espacios estaba constituido por el puerto, seguido por el este, se empiezan a generar actividades comerciales en la Av. Sáenz Peña. De igual modo empiezan aparecer áreas marginales como Puerto Nuevo, encontrándose en la periferia, cerca al puerto igual como la Perla, caracterizado como balneario con enormes residencias.

Gráfico N°19



Formación Territorial del Callao

1940 – 1954: Para este entonces aparecen áreas marginales, producto del terremoto ocurrido en el año 1940, asimismo el crecimiento urbano a gran escala, por un impulso con respecto al proceso de la industrialización, aparecen áreas como Dulanto, Ciudadela la Chalaca, estos se encontraban cerca al muelle donde estaba lleno de pescadores.

De igual modo, empiezan aparecer áreas tugurizadas en la parte antigua del Callao, esto se debió al cambio de uso de los inmuebles. Consolidación de comercio en la Av. Sáenz Peña y como la construcción del mercado del Callao, de igual manera se empezaron a desarrollar institucional en el Castillo Real Felipe.

1955-1970: Empieza la construcción del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez en zonas agrícolas, ubicadas en cruzando en río Rimac, por el norte del Callao. Asimismo, los distritos de Bellavista y La Perla crecían los estratos medios de la población. Por otro lado, se consolidaron las áreas que se encontraban aledañas al centro del Callao, y también empezó a incrementar las áreas tugurizadas por el Callao antiguo, también se consolidaron las áreas marginales ubicados en Carmen de la Legua, que a pesar del tiempo se llega a convertir en un distrito.

1970-1984: Para el periodo de este entonces, siguen apareciendo asentamiento marginal encontrándose alejados de la zona urbana, ubicados por las carreteras de Ventanilla. Asimismo, se empiezan a consolidar actividades residenciales en los distritos de La Perla y Bellavista, con una población de estratos medios y Carmen de la Legua con un crecimiento bajo de población y un crecimiento lento de la Punta.

1985-1995: Empiezan a aparecer Asentamientos Humanos por los alrededores del aeropuerto (A.H Aeropuerto), empiezan a ocupar áreas reservadas. Para este entonces terminan la construcción de la carretera Ventanilla, alrededor de las urbanizaciones existentes, llegando a tener el mismo nombre del distrito.

1995-2010: Empieza a crecer Los Ferroles, Sarita Colonia, entre otros, asimismo, empieza la ampliación de Pachacútec en Ventanilla. De igual manera, la consolidación de Mi Perú, en el distrito de Ventanilla.

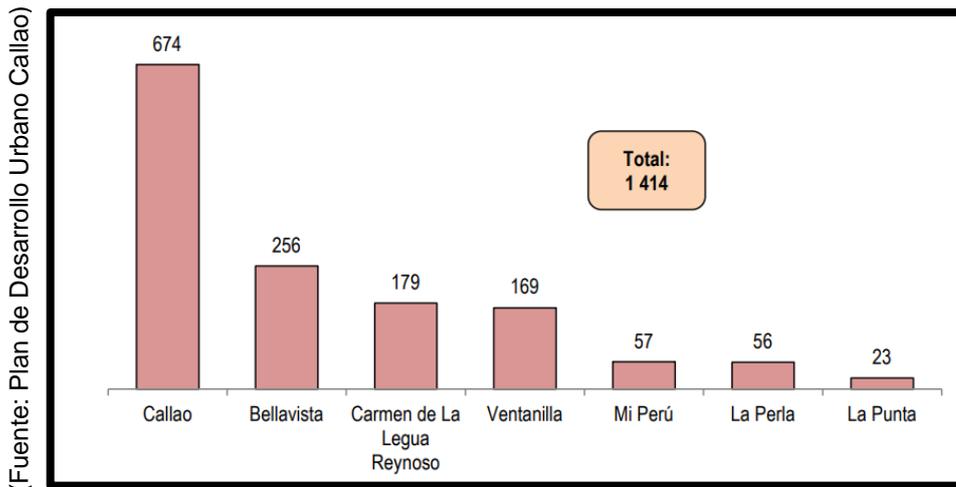
Gráfico N°20



Formación Territorial del Callao

Durante los años 90 la situación en el Callao entra en una amenaza con envolvernos a todos de modo inexorable. El olor a pólvora y el rastro de sangre llevan a cuestionar la eficacia de las autoridades porteñas y de la misma policía; sin embargo, una vez que se limpia la herida, puede verse a través de ella un daño aún más severo, un cáncer que podría ser no solo letal sino irreversible.

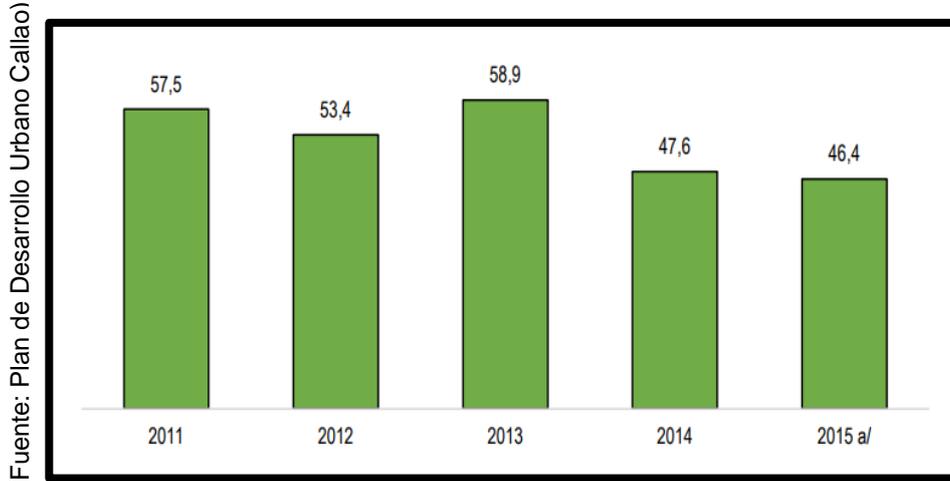
Gráfico N°21



Índice de delitos cometidos en el Distrito del Callao

El Callao es una de las regiones más importantes del Perú, pero todavía está sumida en la pobreza y los servicios básicos de educación y salud aún no abastecen a su población. El observatorio de la criminalidad ha contabilizado 353 asesinatos por delitos en el Callao, solo en los últimos cuatro años.

Gráfico N°22



Porcentaje de delitos cometidos del 2011 al 2015

Mientras enfoquemos el problema en los efectos de una sociedad agresiva y no en las causas que la genera, tendremos en el horizonte medidas represivas que poco o nada aportan. Mientras no se vean a la criminalidad y a la delincuencia que imperan en el Callao como problemáticas sociales, las armas seguirán

disparándose desde un lado y otro y la sangre inocente seguirá corriendo dramáticamente en medio de ambos bandos.

9.1.4 Clima

Su ubicación es paralela a 12 grados de latitud sur, teniendo un Clima Tropical; sin embargo, debido a la presencia de la corriente de aguas frías que no favorecen a una mayor evaporación, sus características climáticas varían de tropicales a subtropicales dándose en ambientes desérticos, áridos y semiáridos.

9.1.5 Temperatura

La temperatura llega a los 20°C en la mayoría de los distritos, sin embargo, en el verano, donde las temperaturas máximas llegan hasta los 25°C. Por otro lado, la temperatura mínima, llega entre los 19°C y los 20,5°C, y las temperaturas máximas ya mencionadas, se encuentran en Bellavista, La Perla, Ventanilla y Carmen de la Legua; no obstante, en la Punta se registran temperaturas menores a 19°C.

9.1.6 Humedad relativa

La humedad es mayor en la Punta (90%), mientras que en el Cercado – Callao la humedad es de 80 a 85%. Asimismo, en Pachacútec los valores son de 87% y en Ventanilla el 85% y 86%.

9.1.7 Radiación solar

La mayor potencia de energía solar está ubicada en el este de la ciudad, con promedios de 5,5 a 5,6 Kw h/m²; y, por otro lado, un 6,0 Kw h/m² en las cuencas el río Rímac y Chillón.

9.1.8 Vientos

Soplan de sur y suroeste, sin embargo, los vientos medios fluyen hacia el interior del continente, donde se ubican el río Rímac y Chillón, con altas velocidades de 2 a 4 m/s.

9.1.9 Topografía

De acuerdo a la información obtenida por la Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro de la Municipalidad Provincial del Callao, se aprecia esencialmente que de los 40 sectores que conforma en el Callao – Callao, el 80% tiene un suelo llano, no tiene desniveles ni irregularidades, asimismo, hay pocas partes montañosas de la provincia, que se ubican en el condominio cerro la regla ubicado entre las Av. Bertello y Av. Carlos A. Izaguirre y Oquendo que limita con el distrito de San Martín de Porres.

9.2 Análisis Territorial/Urbano

9.2.1 Ámbito, Escala y Dimensión de la Aplicación

Ámbito

El proyecto de un Centro cultural para mitigar la delincuencia juvenil, se ubica en un ámbito urbano localizado en el distrito de Cercado – Callao. Asimismo, según los planos estratificados el Cercado – Callao cuenta con una población de 10.000 habitantes aproximadamente. Por otro lado, cuenta con edificaciones de 1 a 3 piso como máximo, centros comerciales, mercados, escuelas, servicios comunales, sistemas bancarios entre otros.

Escala

El proyecto responderá a una problemática existente y será el único en su tipología teniendo una escala Provincial, ya que como se sabe en el Callao no hay la existencia de un centro cultural de esta magnitud, el cual tendrá espacios culturales, artísticos y talleres respondiendo a una alta demanda artística existente en el Callao.

Dimensión de la aplicación

Si se ha manifestado que la escala del proyecto será a nivel Provincial por ser único en su tipología, a nivel de dimensión de aplicación el proyecto tendrá un carácter constitucional dado que la Provincia Constitucional del Callao se ubica en Lima.

9.2.2 Estructura Urbana

Miguel A. y Raúl H. (1991) manifiesta que el soporte de la ciudad es la estructura urbana, donde se puede encontrar espacios, relaciones y actividades que proceden en el tiempo. Está formada por elementos físicos, son espacios en los cuales la vida misma humana esta albergada. Es un conjunto de elementos arquitectónicos y urbanísticos que a pesar del tiempo aún tienen una presencia en el futuro.

Según la el Plan de Desarrollo Concertado del Callao, tiene una estructura con distintos niveles de desarrollo y fuertes desequilibrios, contaminación, integración, urbanización, servicios básicos y equipamiento.

El territorio se encuentra estructurado en base a los siguientes elementos:

- Centros principales de servicios y comercios, sedes institucional y administrativa, principalmente en el área inmediata con una influencia a nivel provincial y regional.
- Los núcleos y ejes están constituidos por zonas industriales en las avenidas: Faucett, Gambetta, Argentina y Oscar R. Benavides, de un gran potencial que está constituido en el eje de desarrollo industrial.
- Áreas nacional y metropolitana que se encuentran constituidas por el puerto, el aeropuerto, terminal marítimo, la refinería e instalaciones de defensa civil, como lo son la marina y aviación.
- Ejes viales principales que interrelacionan y estructuran la provincia.
- Zonas residenciales con distintos patrones de consolidación, densidad y ocupación, los cuales ocupan casi todo el territorio de la provincia.
- Grupo de islas que se encuentran al frente del distrito de la Punta: El frontón, Redonda, Cavinza, Las Islas Palomino y San Lorenzo.

Se aprecia que se ha alcanzado el desarrollo por los distritos durante los últimos tiempos, la expansión urbana ha vivido un proceso no planificado, principalmente las expansiones informales como son la ocupación de terrenos eriazos, ya que esto se debió por las reubicaciones, invasiones y lo que es la lotización informal de terrenos agrícolas.

Según el plan de desarrollo concertado 2011-2021 la provincia constitucional del Callao, señala que la segmentación del territorio del Callao está distribuida en 40 sectores, los cuales se han ido formando de acuerdo a la evolución histórica. No obstante, el resultado de la dinámica que se ha ido produciendo en el distrito, se percibe 4 sectores, cuya apreciación ayudará para lograr una mejor apreciación del espacio geográfico.

Este tipo de análisis permite conocer la problemática de las zonas ya que nos brinda una información detallada sobre las vías que la conectan, así como también la carencia de algún tipo de equipamiento en determinadas zonas de la ciudad.

9.2.3 Viabilidad, accesibilidad y transporte

Con referencia al transporte en el Callao, en términos generales, se explica en 2 grandes áreas:

Área 1: Está conformada por la industria, la cual genera vehículos de transporte de carga, y poca movilidad en los automóviles.

Área 2: Está conformada, por el transporte privado, de carga y transporte público.

Por otro lado, el principal problema entre estas 2 áreas, se da en una sola vía, la cual es la Av. Néstor Gambetta, la cual relaciona casi todos los distritos, pero que al mismo tiempo se ve sumergido en el tráfico mixto. Asimismo, con respecto a esta vía, se tiene los siguientes modos:

Transportes relacionados a la carga

Transportes relacionados al público y pasajeros

Transporte relacionado a automóviles privados

Los 3 modos llegarán a saturar las vías, ya que hay una escasa infraestructura vial instalada y que al mismo tiempo se ve envuelto en el desarrollo de las actividades que se relacionan con cada uno de ellas, esto nos da a entender que no hay una alimentación al área industrial, residencia y el área que se encuentran consolidada.

Por otro lado, con respecto a la Av. Néstor Gambetta, y los datos obtenidos del tráfico, circularán unos 980 vehículos por hora pico, mientras que en la misma vía

por el Río Rímac, de dos carriles, circulan 1099 vehículos de Sur – Norte y 1068 vehículos en horas punta, sin embargo, los volúmenes son bajos, respecto a los 2800 vehículos que pasan por la vía.

Con respecto a los modos de transporte, públicos, privados y de carga, necesitan de espacios deferentes, ya que el tráfico es muy crítico y es afectado a ambos modos, siendo el transporte de carga el que más genera problemas de disminución de la capacidad vial.

9.2.4 Morfología urbana

La morfología es la forma externa de las ciudades. Esta se ve influenciada por el emplazamiento (relación con el medio físico: sobre una colina, en la ribera de un río, etc.) y la situación (posición relativa de la ciudad con respecto al entorno próximo: otras ciudades, vías de comunicación, etc.).

Su estudio se realiza sobre un plano, que es la representación a escala de los espacios construidos (edificios) y de la trama urbana (calles, parques, y otros espacios vacíos).

La forma sobre el plano de la ciudad puede ser de diferentes maneras dependiendo de la trama, por ejemplo:

Trama ortogonal: Cuando el plano de la ciudad sigue una estructura cuadrículada, con calles que se cruzan en ángulo recto

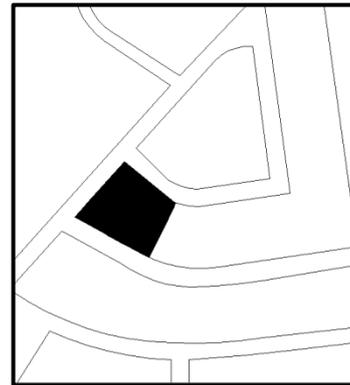
Trama radiocéntrico: Cuando desde el centro de la ciudad parten múltiples calles en todas direcciones a modo de radios, mientras que otras circulares las cortan y rodean por completo al centro urbano.

Trama irregular: Contiene calles estrechas y sinuosas, muchas de ellas sin salida, originadas por la inexistencia de planificación previa a la construcción.

En las siguientes imágenes se analizará la textura urbana del distrito del Callao, como la estructura que define las formas, primordialmente en relación a la variante entre llenos y vacíos. Por lo tanto, este análisis lo que pretende es resaltar la variabilidad que existe en el suelo libre con sus distintos grados de frecuencia.

Gráfico N°23

(Fuente: Elaboración propia)

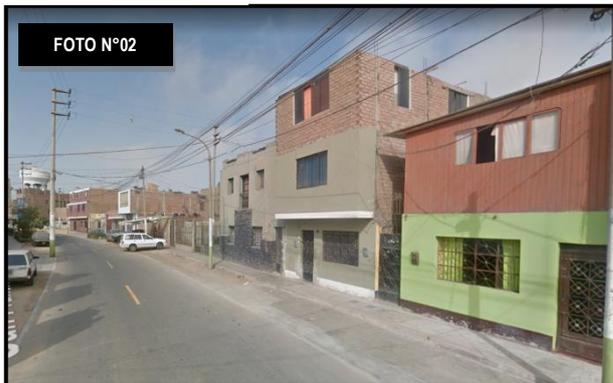


Textura Urbana 1 (Fuente: Elaboración propia)

De la imagen 1 se puede ver que no cuentan con retiros y algunas que otras casas tienen voladizos aproximadamente de unos 50 cm, desde el límite de la vereda. Se ubica en el la Urbanización San Martín – Callao.

Gráfico N°24

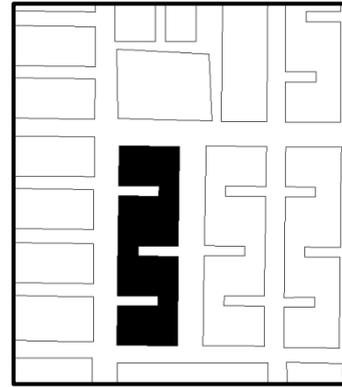
(Fuente: Elaboración propia)



Textura Urbana 2

De la imagen 2 se puede apreciar una forma radio céntrica, de igual modo no cuenta con retiro alguno y una que otras casas cuentan con voladizos, esta textura se encuentra ubicado en la Urbanización Tarapacá – Callao.

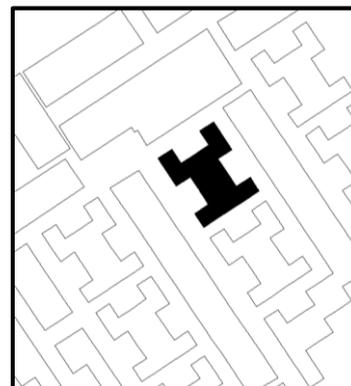
Gráfico N°25



Textura Urbana 3

De la imagen 3 se puede apreciar una forma ortogonal, por consiguiente, cuentan con pasajes angostos que separan las manzanas, la mayoría de estas viviendas cuenta con voladizos. Se encuentra ubicado en la Ind. Grimanesa – Callao.

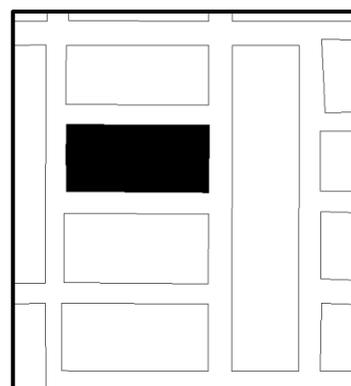
Gráfico N°26



Textura Urbana 4

De la imagen 04 se puede ver que se trata de una configuración distinta de la manzana en donde la calle remata en espacios verdes, donde estos espacios son utilizados para ampliar las construcciones de las casas. Se encuentra ubicado en la Urbanización Preví Bocanegra – Callao.

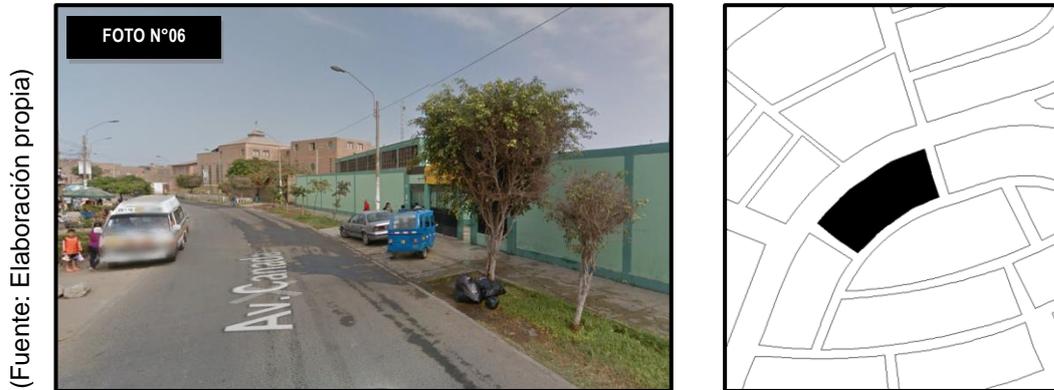
Gráfico N°27



Textura Urbana 5

De la imagen 05 se puede ver que las edificaciones siguen manteniendo los retiros y se evidencia una manzana más compacta más llenos que vacíos.

Gráfico N°28



Textura Urbana 6

De la imagen 06 se puede ver que las edificaciones cuentan con algunos retiros y se nota una distribución más equilibrada en cuanto a los llenos y vacíos del lote. Se encuentra ubicado en la Urbanización San Juan Macías – Callao.

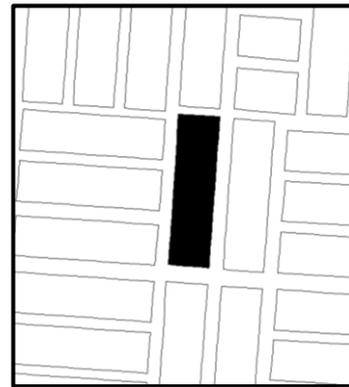
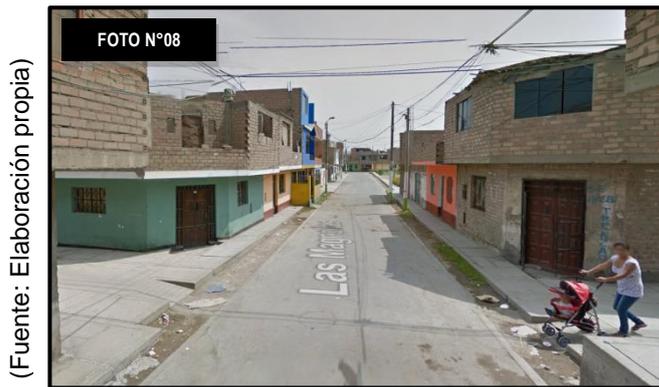
Gráfico N°29



Textura Urbana 7

De la imagen 07 se puede ver que existen lotes los cuales no están edificados y por ende no están ocupados, lo cual determina que existe mayor porcentaje de área ocupada en cuanto a la manzana. Se encuentra ubicado en el Programa de Vivienda – Oquendo.

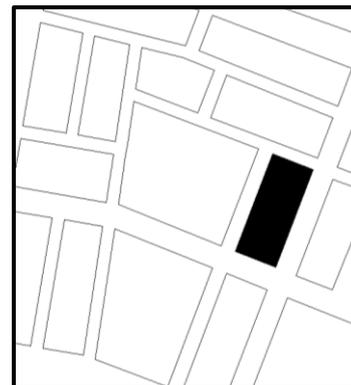
Gráfico N°30



Textura Urbana 8

De la imagen 08 se puede ver que cuentan con pasajes angostos, no cuentan con el retiro adecuado y la mayoría de lotes tiene voladizos. Se encuentra ubicado en la A.H Marquez – Callao.

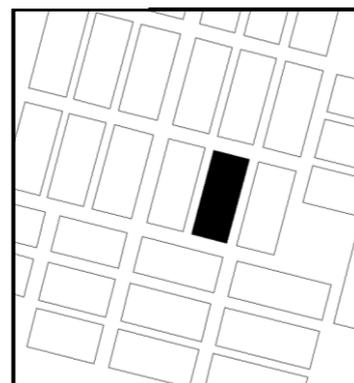
Gráfico N°31



Textura Urbana 9

De la imagen 09 se puede ver que las edificaciones unas que otras siguen manteniendo los retiros y se evidencia una manzana más compacta más llenos que vacíos.

Gráfico N°32



Textura Urbana 10

De la imagen 10 se puede ver que las edificaciones unas que otras siguen manteniendo los retiros y se evidencia una manzana más compacta más llenos que vacíos.

Gráfico N°33



Textura Urbana 11

De la imagen 11 se puede ver que la mayoría de las manzanas son cuadradas y unas que otras siguen manteniendo los retiros y se evidencia una manzana más compacta.

9.2.5 Economía urbana

De acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia Constitucional del Callao, la pobreza monetaria, es el gasto per cápita respecto al valor de la Línea de Pobreza (LP) o gasto mínimo con el fin de satisfacer las necesidades no alimentarias y alimentarias. Asimismo, la Pobreza monetaria mayormente es caracterizada por no tener en cuenta las otras dimensiones monetarias de la pobreza, la cuales son: desnutrición, exclusión social y necesidades insatisfechas básicas.

Gráfico N°34

Distrito	Incidencia de pobreza total	Incidencia de pobreza extrema	Brecha de pobreza total	Severidad de pobreza total	Coefficiente de Gini
Provincia	18.8	0.3	3.7	1.1	0.3
Bellavista	6.4	0.0	1.0	0.3	0.3
Callao	16.4	0.2	3.0	0.8	0.3
Carmen de la Legua Reynoso	17.1	0.1	3.1	0.8	0.3
La Perla	5.4	0.0	0.8	0.2	0.3
La Punta	1.4	0.0	0.2	0.0	0.3
Ventanilla	29.2	0.6	6.3	2.0	0.3

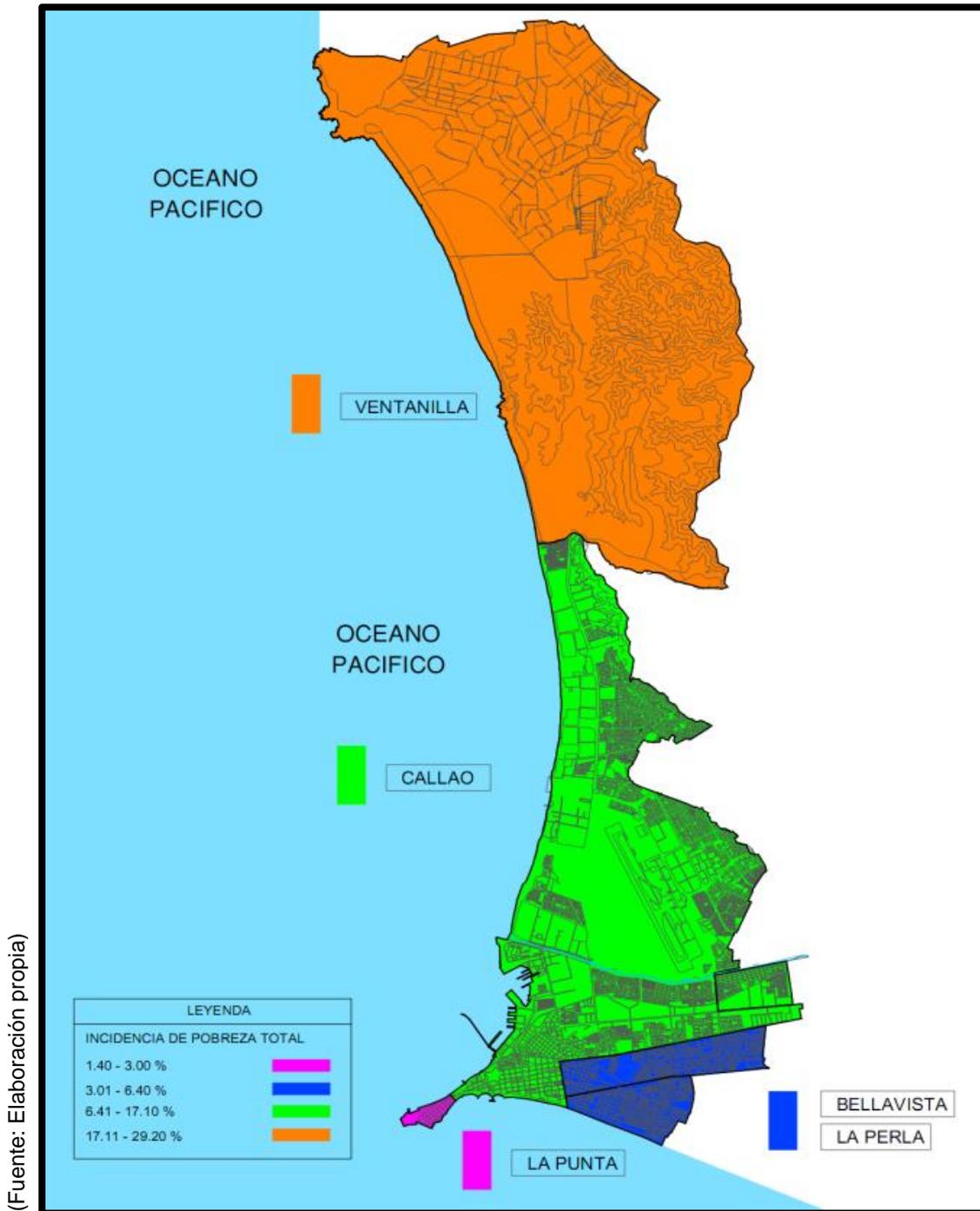
(Fuente: INEI)

Indicadores de Pobreza en los Distritos del Callao

Con respecto a la pobreza monetaria a nivel provincial y distrital, se calculó con una metodología, la cual consiste en combinar los resultados de la encuesta Nacional de Horas y el Censo.

Por lo tanto, la pobreza total es el que mide a las personas en proporción a la pobreza y en relación a la población total, esto no llega a significar que la Provincia Constitucional del Callao, el 18.8% está en situación de pobreza y el 0.3% en pobreza. Por lo tanto, es importante mencionar que el distrito de Ventanilla tiene la mayor incidencia de pobreza con el 29.2% de la población y el 0.6% se encuentra en pobreza extrema.

Gráfico N°35



(Fuente: Elaboración propia)

Plano de Pobreza en la Provincial Constitucional del Callao

Según el Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia Constitucional del Callao, se puede apreciar que los distritos de Ventanilla y Callao, presentan los mayores índices de pobreza con el 29.2% y 17.1%. En cuanto al distrito de Bellavista, La perlas y La punta presenta un porcentaje más bajo siendo el 3 % y el 6.4%.

Por consiguiente, se identificó las zonas más prevalecientes donde existe la pobreza media en el distrito del Callao, los cuales son los siguientes: A.H Ex Fundo Márquez, Programa de Vivienda Oquendo, A.H Sarita Colonia, A.H Gambetta y el Cercado Callao (zona de los barracones y Atahualpa). Por lo tanto, estas zonas también son consideradas peligrosas, ya que se cometen delitos como robos, peleas, muertes prematuras entre otros, productos de la delincuencia juvenil que existe en estas zonas.

Población activa potencial

Es importante mencionar que la PAP (Población Activa Potencial), con relación a los hombres y mujeres con una edad de 15 a 64 años, en el Callao es de 585,564 personas, esto llega a representar el 66.8%, de toda la población del Callao. Por otro lado, la población joven adulta tiene una edad de 15 a 39 años, y esto representa el 65.2% del total de la PAP, sin embargo, la población adulta con una edad de 40 a 64 años, es solo de 34.8% de la PAP.

Es importante mencionar que edad de la PAP de mujeres es mayor a la de hombres, siendo el 51% mujeres y el 49% hombres.

Población por sexo y grupos de edad

Por lo tanto, según lo mencionado líneas arriba existen más mujeres que hombres. Con respecto a la Punta, este distrito presenta la mayor población de mujeres siendo el 8.8% más mujeres, asimismo, La Perla y Bellavista, presenta igual una proporción mayor de mujeres siendo el 5% y 4.8%. Por último, el distrito del Callao, Ventanilla y Carmen de la Legua la diferencia es de 2%

Gráfico N°36

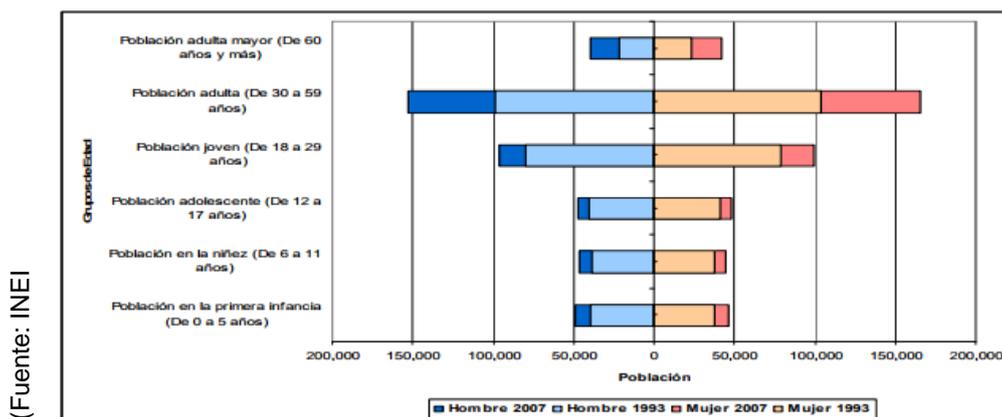
Distrito	Total	%	Hombre	%	Mujer	%	Índice de Feminidad
Total	876,877	100.0	430,582	49.1	446,295	50.9	1.036
Bellavista	75,163	8.6	35,710	47.5	39,453	52.5	1.105
Callao	415,888	47.4	206,078	49.6	209,810	50.4	1.018
Carmen de la Legua Reynoso	41,863	4.8	20,553	49.1	21,310	50.9	1.037
La Perla	61,698	7.0	29,395	47.6	32,303	52.4	1.009
La Punta	4,370	0.5	1,991	45.6	2,379	54.4	1.195
Ventanilla	277,895	31.7	136,855	49.2	141,040	50.8	1.031

(Fuente: INEI)

Población por Sexo en los Distrito del Callao

Se aprecia que existe poca diferencia entre mujeres y hombres en relación a los grupos de edades, es casi similar a todos los distritos en la Provincia Constitucional del Callao. Sin embargo, la mayor población es Adulta, seguida de la población Joven, Adolescente, Primera Infancia y población en la niñez.

Gráfico N°37



Población por grupo de edades y sexo

Educación

Con respecto a la educación en la población del Callao, el 1.56% no sabe escribir ni leer, con una edad de 15 años en el rango de edad, es de mucha importancia mencionar que el porcentaje es bajo en relación a otras localidades, encontrándose mayormente en un área metropolitana, como se puede observar la mayor vulnerabilidad en analfabetismo es en mujeres.

Gráfico N°38

Distrito	Total	%	% Hombres	% Mujeres
Provincia	10,032	1.56	0.69	2.39
Bellavista	372	0.63	0.39	0.85
Callao	4,842	1.55	0.67	2.40
Carmen de la Legua Reynoso	654	2.09	0.98	3.14
La Perla	279	0.57	0.34	0.78
La Punta	8	0.22	0.00	0.40
Ventanilla	3,877	2.07	0.87	3.21

Población Analfabeta por distritos

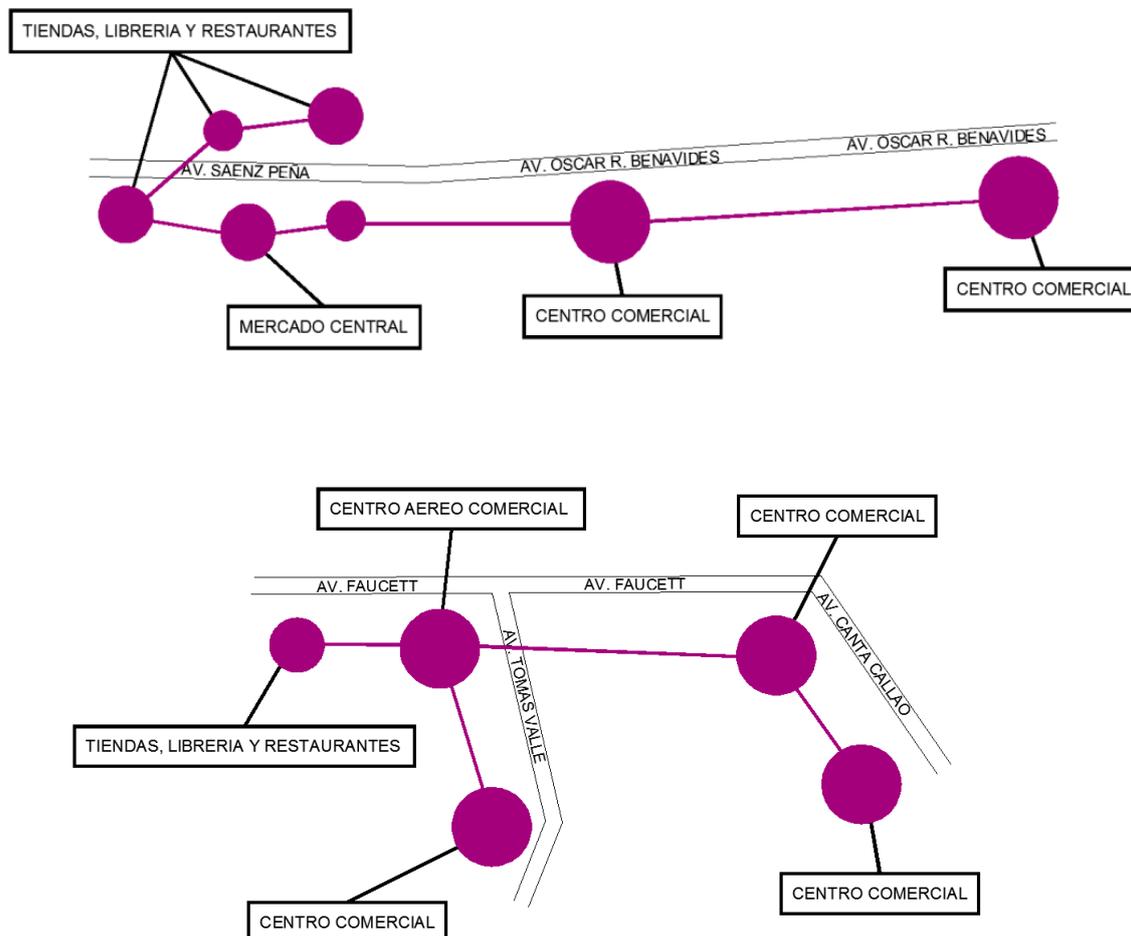
Carmen de la Legua, es el distrito que tiene mayor cantidad de analfabetos, esto se debe a su población de 15 años a más, donde cada 100 son analfabetos, y 1 cada 100 hombres y 3 de cada 100 mujeres, que no saben leer ni escribir.

9.2.6 Dinámicas y tendencias

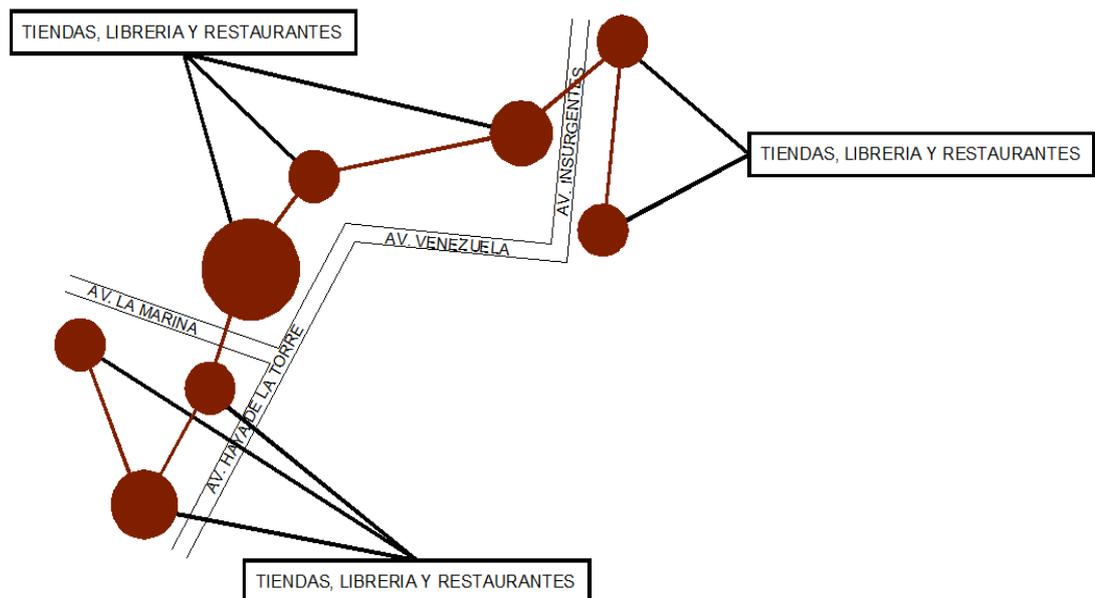
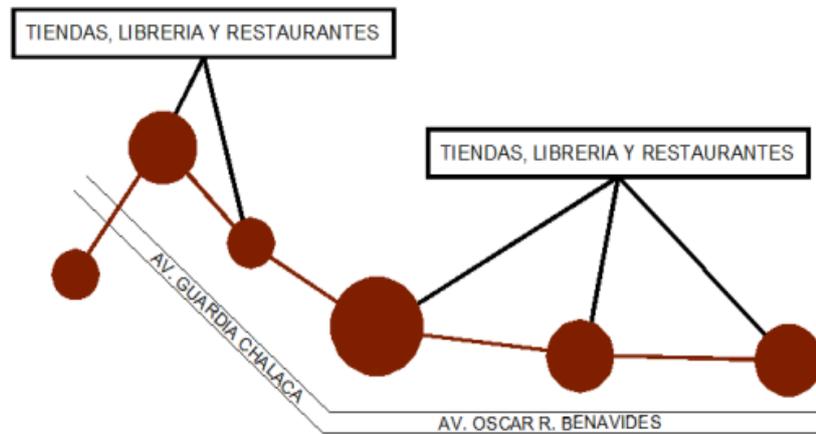
En el presente plano se describirán las principales actividades que se realizan que configuran la realidad social de la Provincia Constitucional del Callao, como también la de sus distritos.

Comercio

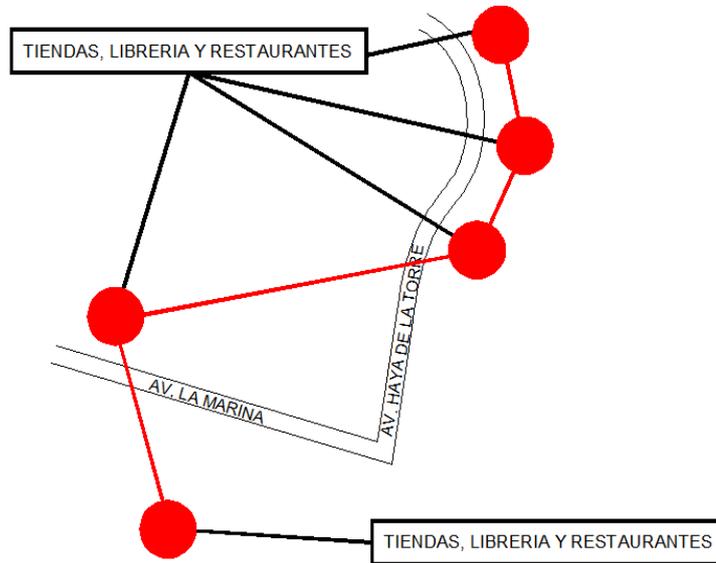
Por lo tanto, las actividades comerciales más resaltantes en el distrito del Callao tanto local, distrital y provincial se encuentran ubicadas en vías colectoras y arteriales. Por lo tanto, con respecto al comercio “local” se cuenta con 6 centros comerciales muy importantes, ubicado en las Av. Saenz Peña, Av. Oscar R. Benavides, Av. Faucett, Av. Tomas Valle y Av. Canta Callao, generando un movimiento económico muy importante.



Con respecto al comercio “distrital” hay actividad con respecto restaurantes, tiendas, mercados, librerías entre otros, los cuales están ubicados en avenidas principales las cuales son Av. Guardia Chalaca, Av. Oscar R. Benavides, Av. La Marina, Av. Haya de la Torre, Av. Venezuela y Av. Insurgentes. Asimismo, prevalece un gran potencial de actividad comercial, ya que estas avenidas siendo muy importantes lo generan.

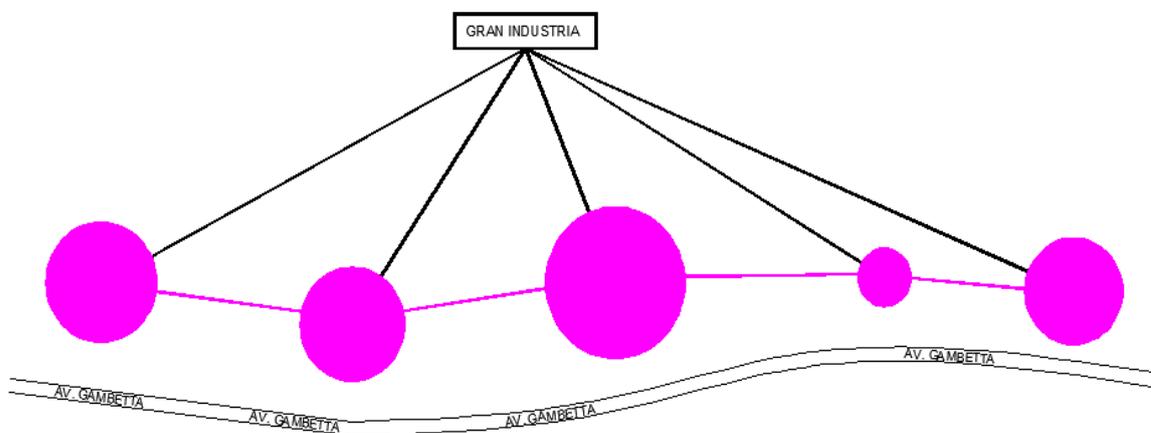


De igual modo con respecto al comercio “Provincial” no se puede apreciar la existencia de centros comerciales, por lo que solo hay actividad con respecto a restaurantes, tiendas, mercados, librerías. Estos se ubican en las siguientes avenidas; Av. La Marina y Av. Haya de la Torre, correspondiente a los distritos de Bellavista y la Perla.

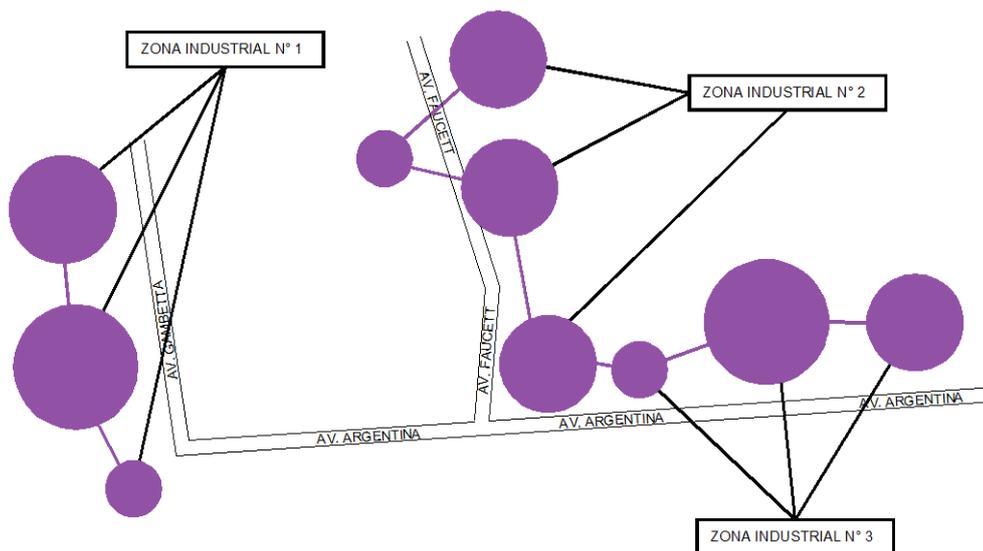


Industria

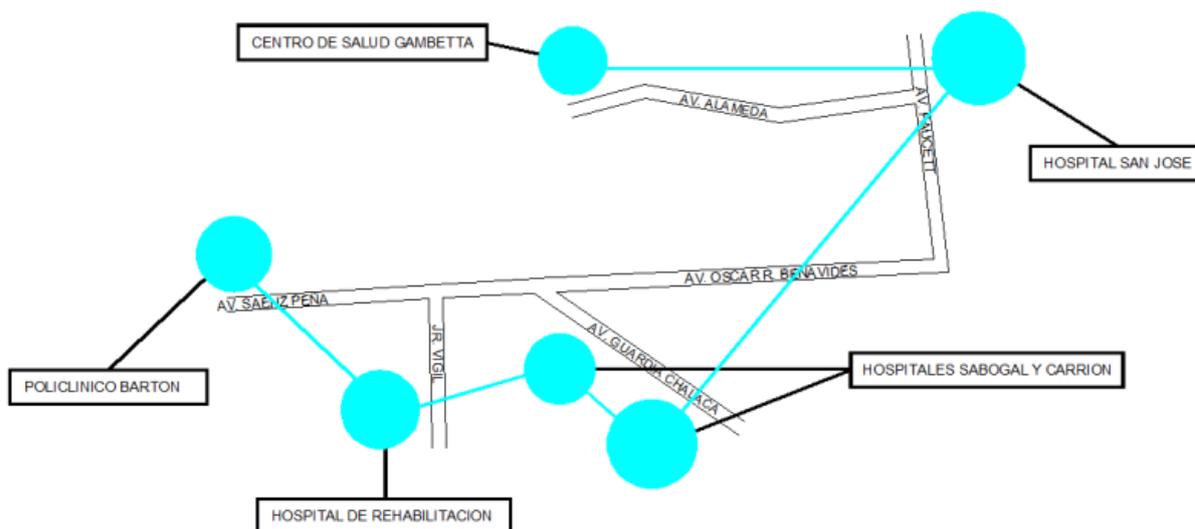
De igual manera con respecto a las actividades industriales elemental – liviana y gran industria se encuentra ubicada en una vía regional. Por lo tanto las actividades de gran industria más importante que dan en la provincia constitucional del Callao se encuentran en la Av. Gambetta facilitando el acceso la cual es muy transitada por camiones de carga.



Con respecto a las actividades de industria elemental - liviana se da en las siguientes avenidas; Av. Argentina, Av. Gambetta y Av. Elmer Faucett. Siendo estas avenidas muy importantes generan un moviendo muy importante en las zonas.

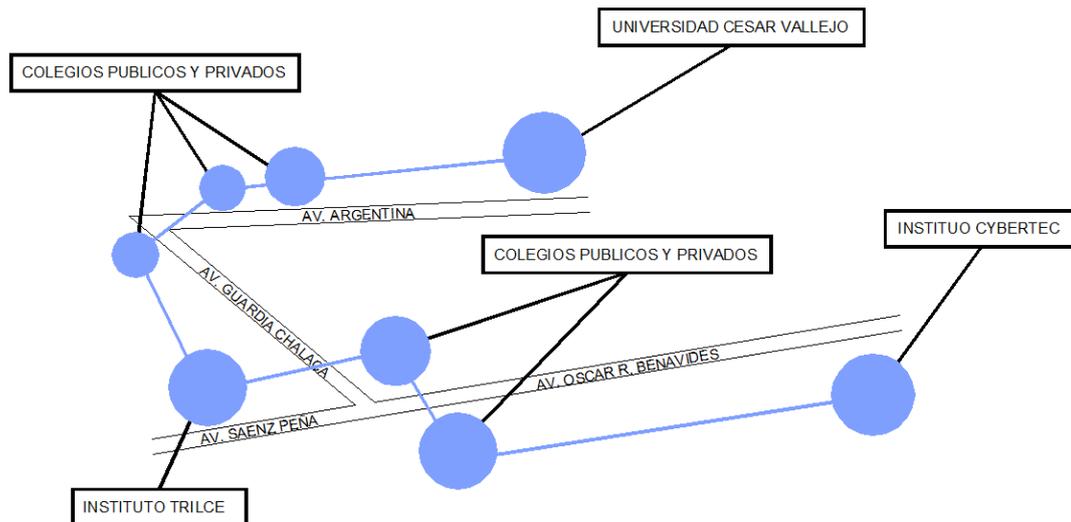


Las actividades de salud se encuentran ubicadas en vías regional, arterial y colectora. Actividades como el Hospital Sabogal y Carrión, centros de salud y clínicas, ubicados en avenidas muy importantes la cual tiene un transitable acceso hacia estas, las cuales son las siguientes; Av. Sáenz Peña, Av. Oscar R. Benavides, Jr. Vigil, Av. Guardia Chalaca, Av. Faucett y Av. Alameda.



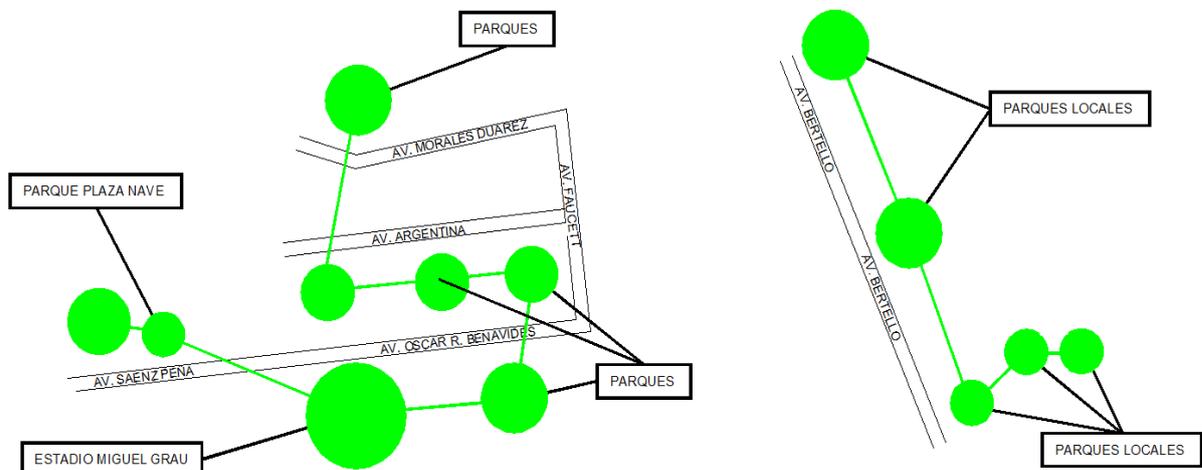
Educación

El tema de actividades educativas importantes se tiene a una sede de Universidad Cesar Vallejo ubicada en la Av. Argentina generando un gran movimiento en ese sector, de igual modo el Instituto Trilce y Cybertec ubicados en la Av. Sáenz Peña y Av. Oscar R. Benavides, siendo estas avenidas muy accesibles para la educación.

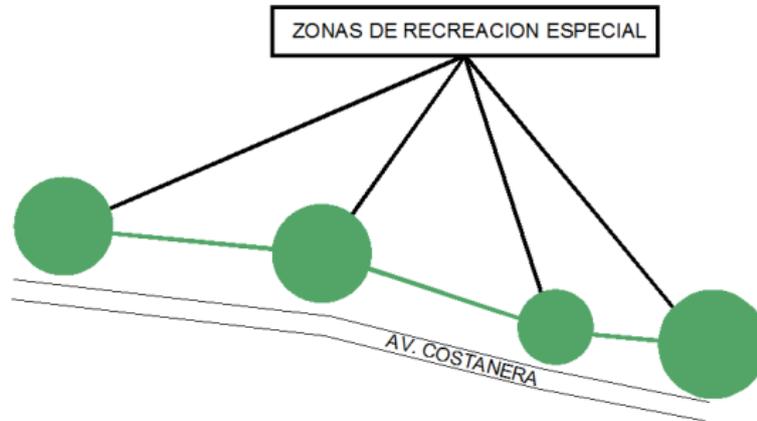


Recreación

Con respecto a las actividades de recreativas se encuentran ubicadas en vías regional, arterial y colectora. Por lo tanto, tenemos espacios como el estadio Miguel Grau, Parque Casanave, y parques, es importante mencionar la falta de espacios públicos en la Provincia Constitucional del Callao. Estos espacios se encuentran en las siguientes avenidas; Av. Oscar R. Benavides, Av. Argentina, Av. Morales Duarez, Av. Faucett y Av. Betello

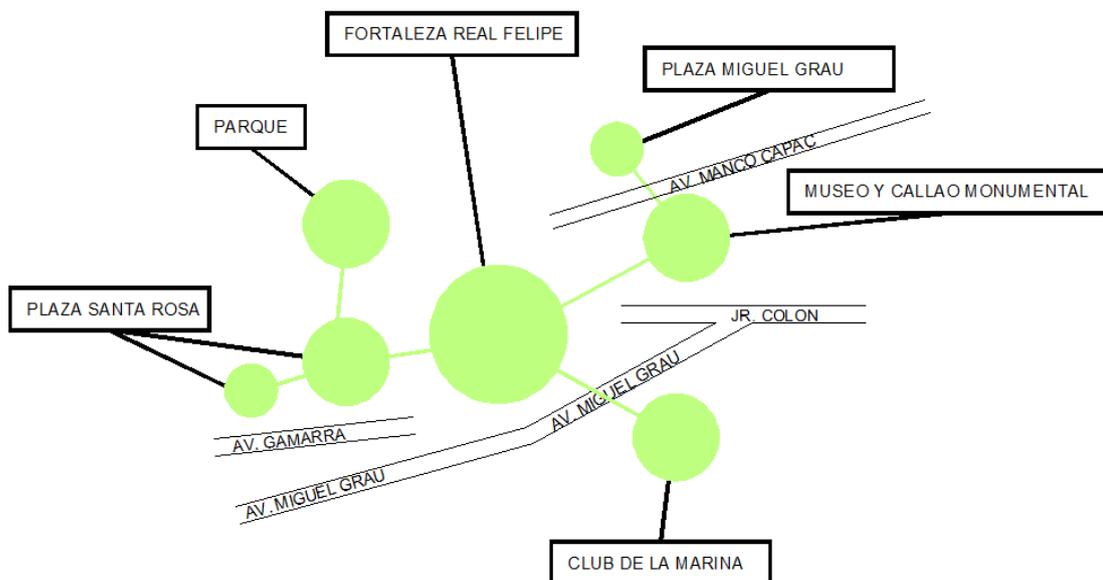


De igual manera con respecto a los espacios habilitación recreacional especial, se encuentran en vía regional la cual es la Av. Costanera. Asimismo, estos espacios destinados este para estos usos se encuentran abandonas, no se visualiza ninguna obra a la fecha.

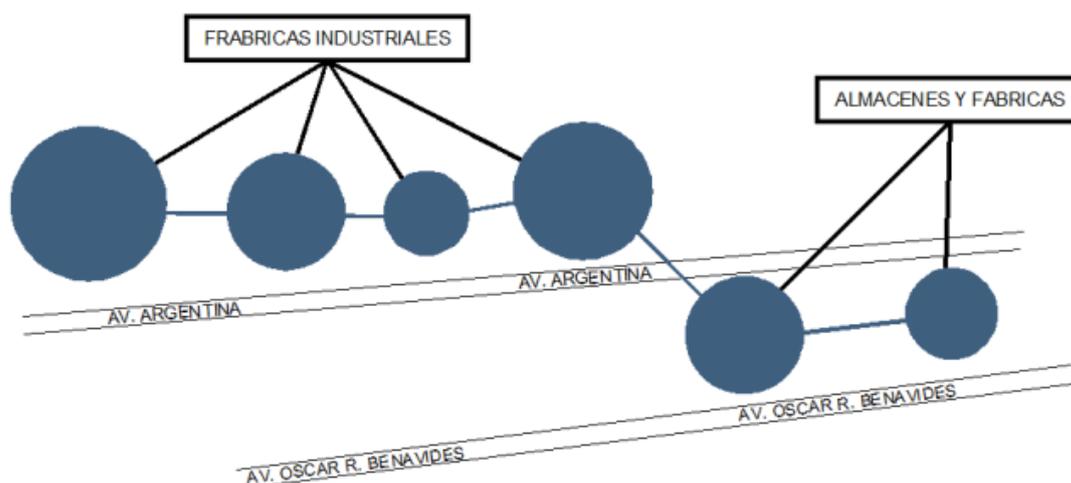


Usos especiales

Con respecto a los usos especiales tanto como la zona monumental y zona de reglamentación especial se encuentran ubicadas en vías colectoras y arteriales. Por consiguiente, con respecto a la zona monumental, tenemos el Real Felipe ubicado en la Av. Paz Soldan, Plaza Miguel Grau, ubicado en la Av. Manco Capac, Museo Callao, ubicado en el Jr. Nieto, Plaza Santa Rosa, ubicado en Av. Gamarra y Club Marina, ubicado en la Av. Miguel Grau.



De igual forma con respecto a la zona de reglamentación especial, tenemos fábricas, industrias y almacenes ubicados en la Av. Argentina y la Av. Oscar R. Benavides.



9.3 Estructura poblacional

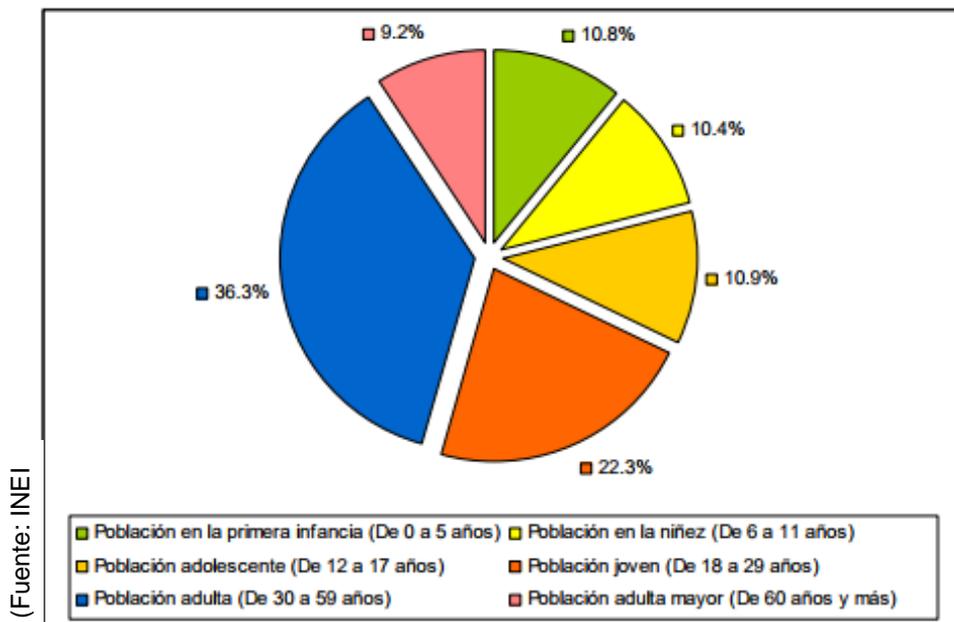
Según fuente del Instituto Nacional de Estadística e Información, en el 2014, la población estimada de Lima Metropolitana ascendió a 9 752 000 habitantes; en donde el 25% de esta población vive en Lima Norte.

La población total en la Provincia Constitucional del Callao es de 876,877 habitantes, esto llega a representar el 3,2% de la población, lo que conlleva a ser una de las doceavas regiones con más habitantes en el país.

De igual modo, la diferencia entre grupo de edades de hombres y mujeres no es mucha, mayormente el comportamiento es casi igual en la mayoría de los distritos.

En cuanto a la estructura poblacional, se puede determinar que el distrito del Callao presenta un mayor porcentaje de la población joven y/o adulto. De igual manera el menor porcentaje menor se presenta en el adulto mayor.

Gráfico N°39



Población por grupo de edades en el Callao

Con respecto a Ventanilla, el distrito tiene la mayor población en primera infancia, adolescentes y niñez, mientras que el Callao, tiene la mayor población joven. El distrito de la Perla tiene la mayor población adulta y el distrito de la Punta, la mayor población de adulto mayor que los demás distritos. Por lo tanto, Ventanilla, tiene menor población adulta mayor.

Gráfico N°40

(Fuente: INEI)

Distrito	Población Total	Población en primera infancia (De 0 a 5 años)	Población en la niñez (De 6 a 11 años)	Población adolescente (De 12 a 17 años)	Población joven (De 18 a 29 años)	Población adulta (De 30 a 59 años)	Población adulta mayor (De 60 años y más)
Provincia	100.0	10.8	10.4	10.9	22.3	36.3	9.2
Bellavista	8.6	8.7	8.6	9.4	18.7	38.9	15.7
Callao	47.4	10.1	9.6	10.4	23.2	37.0	9.7
Carmen de la Legua Reynoso	4.8	10.4	9.8	9.8	22.1	37.0	10.8
La Perla	7.0	8.2	8.2	8.8	19.6	39.5	15.7
La Punta	0.5	5.8	5.9	8.6	16.8	38.8	24.1
Ventanilla	31.7	13.3	12.7	12.8	22.7	33.7	4.8

Distribución porcentual de población en grupo de edades

9.4 Recursos

9.4.1 Agua

Aguas superficiales

El río Rímac y Chillón son importantes ya que abastecen a la Provincia Constitucional del Callao, poseen recursos hídricos, no obstante, también es un contaminante, por el tipo de carga inorgánica, orgánica y microbiana que llevan en sus aguas.

Aguas subterráneas

Estas aguas abastecen a la población, es un recurso indispensable tanto como la agricultura e industria, etc. La calidad de las aguas va depender mucho de la composición litológica y geológica de la cuenca hidrológica.

9.4.2 Zona marítima

Cuenta con acantilados y playas, las cuales son; las islas e islotes entre San Lorenzo e Isla Grande; sin embargo, también está incluido el mar, con fondos marinos muy pocos profundos, lo que le da un valor enorme a la provincia y socioeconómico lo que le corresponde a un área de 45,000 Has.

Con respecto a la zona litoral, se aprecia que es muy rocoso y arenoso, dentro de este espacio se ubican especies de arena como el muy-muy, gallinazos, aves marinas entre otros mamíferos.

9.4.3 Biodiversidad

Áreas naturales protegidas

Se identificaron 03 áreas de conservación:

- Área de Conservación Regional de Humedales de Ventanilla
- La Poza - La Arenilla
- Islas Palomino y Cabinzas

9.4.4 Flora y fauna silvestre

Flora

Según el INEI, el distrito del Callao cuenta con mayor cantidad de áreas verdes (57% de la provincia), lo que llega a conservar un aproximado de 107.3 Ha. De áreas verdes. Sin embargo, las áreas verdes con la que cuenta los parques con de 93.2 Ha. Aproximadamente.

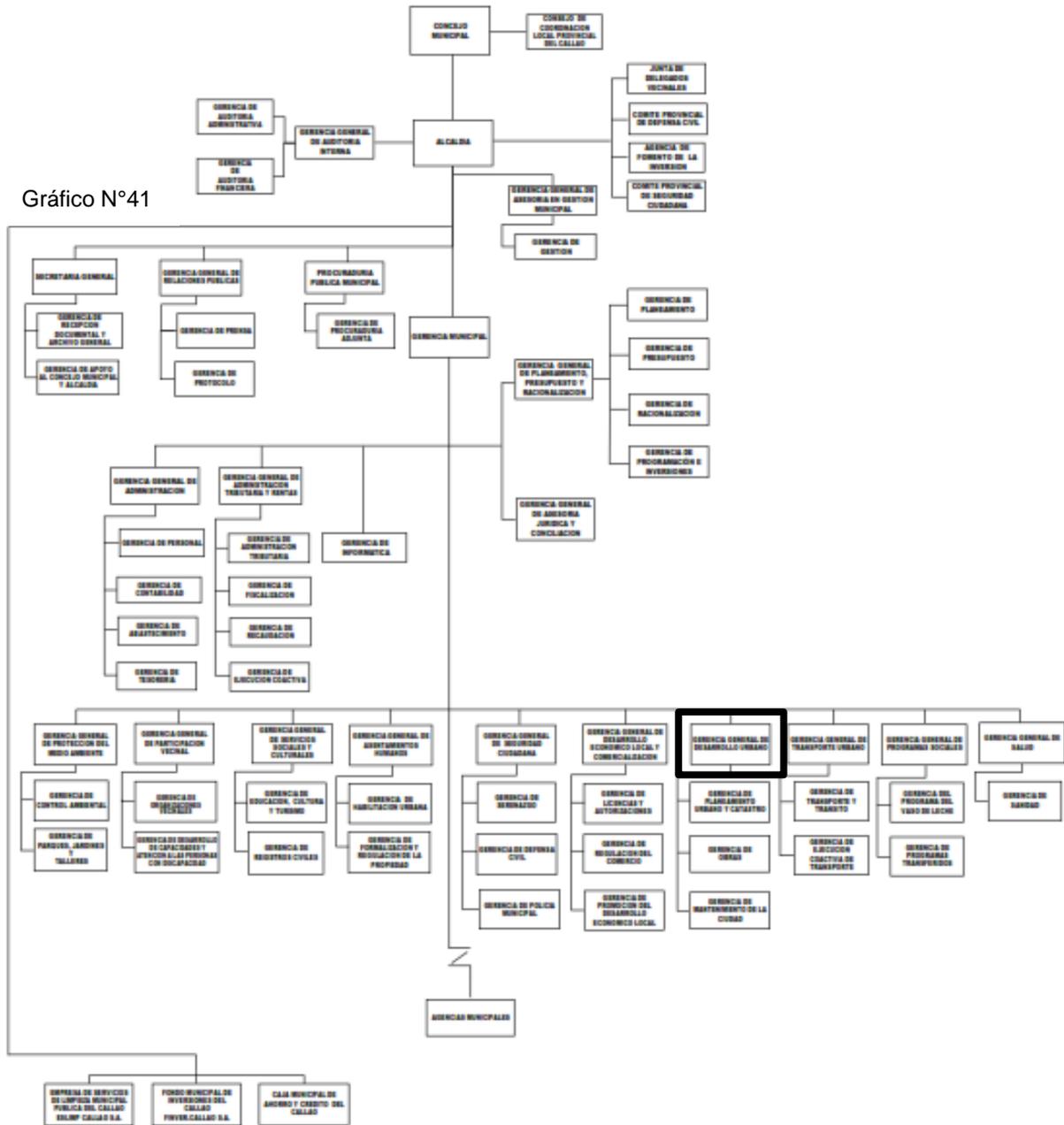
Fauna

A continuación, distintos tipos de ecosistemas.

En Humedales	En Valles	En Desierto	En Zona Marino Costera
<ul style="list-style-type: none">• Salicornial• Gramadal• Vega de ciperáceas• Totoral• Zona arbustiva• Cuerpos de agua	<ul style="list-style-type: none">• Gramíneas• Asteráceas• Poáceas• Fabaceas	<ul style="list-style-type: none">• Tilansiales Especies xerofíticas	<ul style="list-style-type: none">• Comunidad de algas de orilla

9.5 Organización política, planes y gestión

Gráfico N°41



(Fuente: Municipalidad Provincial del Callao)

Estructura Orgánica

Gerencia General de Desarrollo Urbano

Tiene como fin evaluar, formular y revisar planes urbanos específicos, de igual modo, supervisa la autorización, certificados, adjudicaciones y relaciones al desarrollo urbano del distrito competente, dentro del marco legal aplicable.

Planes

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1. Reducir la pobreza, exclusión y marginalidad	1.1 Mejorar el acceso a servicios básicos de calidad 1.2 Fomentar el empleo digno 1.3 Ampliar la calidad de los servicios de salud 1.4 Mejorar la calidad de aprendizaje educativo
2. Promover el empoderamiento social y la inserción laboral en las dinámicas económico productivas	2.1 Promover la investigación y desarrollo de programas de capacitación 2.2 Mejorar la articulación entre la oferta formativa y el mercado laboral 2.3 Promover el liderazgo y la organización y participación 2.4 Promover mecanismo de intermediación laboral
3. Garantizar un ambiente saludable, reducir la contaminación y conservar la biodiversidad	3.1 Reducir la contaminación 3.2 Conservar la biodiversidad 3.3 Recuperar y poner en valor la biodiversidad
4. Ordenar el territorio	4.1 Planificar el desarrollo urbano, ordenar y acondicionar el territorio 4.2 Recuperar y poner en valor el patrimonio cultural y
5. Desarrollar capacidades para le gestión de riesgo	5.1 Fortalecer las capacidades de la población y crear redes de información y comunicación 5.2 planificar y organizar las intervenciones de prevención mitigación y respuesta
6. Contribuir al mejoramiento de la competitividad de los servicios portuarios y aeroportuarios	6.1 Promover la innovación tecnológica de los servicios portuarios y aeroportuarios para satisfacer la demanda 6.2 Desarrollar la infraestructura vial adecuada para soportar las dinámicas socio económicas
7. Promover el desarrollo empresarial, la innovación tecnológica y la articulación productiva	7.2 Promover el desarrollo micro y pequeñas empresas 7.3 Promover la recreación y el turismo 7.4 Promover el uso racional de la energía y el aprovechamiento sostenible de los recursos
8. Fortalecer y articular las organizaciones sociales, institucional públicas y privadas	8.1 Fomentar la articulación de redes sociales 8.2 Promover la difusión de la competencias y funciones de las instituciones públicas y privadas 8.3 Garantizar el aprendizaje y la sostenibilidad de la gestión
9. Fomentar la construcción de la ciudadanía y la participación en la gestión del desarrollo	9.1 Impulsar aprendizajes hacia la prevención, gestión y manejo de conflictos y cumplimiento de derechos 9.2 Actualización de los instrumentos de gestión de las

10. Integrar actores, políticos y estrategias en un sistema contra la violencia social e intrafamiliar

instituciones, que permita la participación activa de la sociedad civil, instituciones públicas y privadas
 10.1 Generar valores, actitudes y conductas basadas en los principios de igualdad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad

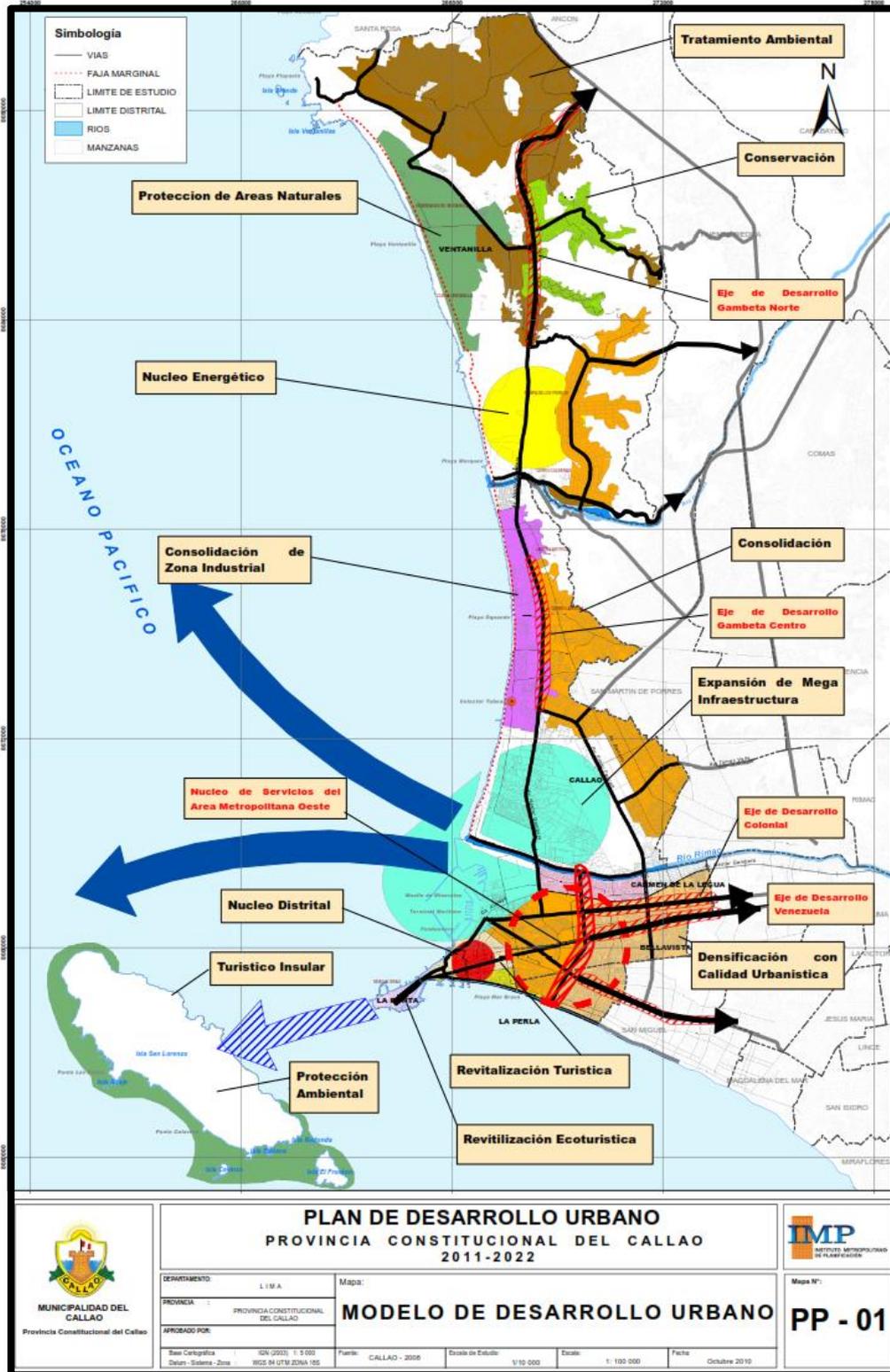
Gestión

PRIORIDAD OBJETIVOS	OBEJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	SUB SISTEMA RECURSOS INSTITUCIONALES Y NORMATIVOS
1	Reducir los niveles de violencia e inseguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el plan de seguridad ciudadana • Promover y desarrollar reuniones de comité local de seguridad ciudadana • Recuperar espacios públicos • Realizar acciones para prevenir los delitos contra el patrimonio • Reducir los niveles de violencia 	MUNICIPIO, POLICIA NACIONAL DEL PERU, MINISTERIO DEL PERU, FISCALIA, MIDIS Y MINSA
2	Mejorar la calidad de vida de las personas	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el logro de aprendizaje en comunicación y matemática de alumnos de primaria • Desarrollar e implementar los programas sociales en la provincia • Reducir la prevalencia de desnutrición crónica en menores de 36 meses al año • Gestionar programas sociales beneficiando a las personas que se encuentran en la pobreza 	MINSA, DRE - CALLAO, UGEL, MUNICIPIO, MIDIS Y CENTROS DE SALUD
3	Garantizar un ambiente saludable, reducir la contaminación y conservar la biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> • Fiscalizar la contaminación ambiental provocados por las empresas que se encuentran en la provincia • Promover segregación de residuos sólidos en la fuente • Incrementar áreas verdes y de recreación • Vigilar el adecuado tratamiento de los rellenos sanitarios 	OSB, MUNICIPIO, RECICLADORES, EMPRESAS, SOCIEDAD, MINAM Y SERPAR

4	Planificar el desarrollo urbano, ordenar y acondicionar el territorio	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar los instrumentos de ordenamiento territorial • Implementar activamente un plan de uso de suelo • Otorgar títulos de propiedad • Gestionar el acceso de servicios básicos de agua en las viviendas • Formalizar posesiones informales en asentamientos humanos 	GOBIERNO REGIONAL MUNICIPIO, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO, COFOPRI Y SEDAPAL
5	Ampliar y mejorar la calidad de servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el acceso a servicios básicos de electricidad en las viviendas • Gestionar el acceso a servicios básicos de alcantarillado en las viviendas • Gestionar el acceso a servicios básicos de viviendas con material noble • Gestionar el acceso a servicios de internet en las viviendas 	COFOPRI, MUNICIPALIDAD, SEV. ELECTRICAS, GOBIERNO REGIONAL, MI VIVIENDA, ENTIDADES PRIVADAS Y ENTIDADES FINANCIERAS
6	Fomentar la construcción de ciudadanía y la participación en la gestión del desarrollo y la vigilancia	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación ciudadana en el presupuesto participativo • Promover la articulación de las empresas y la sociedad civil a los objetivos del PDLC • Ejecutar el presupuesto anual asignado a los municipios • Brindar información oportuna a los ciudadanos a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación 	MUNICIPIO DEL GOBIERNO REGIONAL, CAMARA DE COMERCIO, ENTIDADES PUBLICAS, ENTIDADES PRIVADAS Y MUNICIPIO
7	Reducir el nivel de vulnerabilidad de las personas	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la constitución de comités de defensa civil para la gestión del riesgo de desastres • Promover la incorporación de entidades públicas y privadas en el sistema de alerta • Atender a las personas afectadas a causa de fenómenos naturales asociados al cambio climático 	INDECI, MINAM, CENTROS DE SALUD, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
8	Promover el empoderamiento social y a inserción laboral en las dinámicas económicas productivas	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la articulación entre la oferta formativa y el mercado laboral • Desarrollar la infraestructura vial adecuada para soportar dinámicas socio económicas • Promover la innovación tecnológica de los servicios portuarios y aeroportuarios para satisfacer la demanda internacional y su articulación con la cadena exportadora e importadora 	MUNICIPIOS. EMPRESAS PRIVADAS, UNIVERSIDADES, INSTITUTOS, MINISTERIO DE TRANSPORTE, ENTIDADES PRIVADAS Y GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

9.6 Caracterización urbana

Gráfico N°42



(Fuente: Plan de Desarrollo Urbano Callao)

Modelo de Desarrollo Urbano

En respuesta a la caracterización urbana, se tiene como fin la ejecución del proyecto ampliación del aeropuerto, el cual según el MTC (Ministerio de Transporte y Comunicaciones), ha sido entregado el terreno a la contrata correspondiente para el inicio de los trabajos preliminares.

Por otro lado, el proyecto de la ampliación de la vía Santa Rosa (correspondiente al Gobierno Regional del Callao), esta vía será articulada con la ampliación del aeropuerto, siendo el ingreso principal esta avenida la cual cruzara por el río Rímac.

Por otro lado, se tiene la rehabilitación turística que se encuentra en la punta, de igual manera se está trabajando para la consolidación de los programas de viviendas que se ubican la mayor parte en Oquendo y la menor parte en el mercado – callao. Asimismo, también la consolidación de las zonas industriales consideradas también industria grande y liviana.

Por último, con respecto al distrito de Ventanilla se tiene la conservación de las huacas, zonas monumentales y patrimonio histórico, la misma que se han dejado de lado y no hay una adecuada conservación por el distrito.

9.7 Visión de intervención y prognosis

La provincia constitucional del Callao alberga el puerto más importante del Perú, sin embargo, con el pasar de los años se ha ido convirtiendo la Zona Monumental del Callao en un polo industrial que ha dejado de lado el valor histórico y cultural de la ciudad portuaria. Por ello, la propuesta de un centro cultural busca revalorizar la zona con una propuesta urbano – paisajista que conecta la ciudad, con el mar por medio de un proyecto de carácter cultural- recreativo. La propuesta parte de un eje central como espacio articulador, que conecta con todas las actividades programáticas duras del centro convirtiendo las circulaciones, en espacios de jerarquía que pasan de ser espacios de tránsito a espacios abiertos de permanencia que generan actividades de ocio, cultura y arte las cuales varían dependiendo del programa en el que se las inserte.

X. Concepción del proyecto arquitectónico

10.1 Estudio y definición del Usuario

Perfil del usuario

En los últimos años, la población del distrito del Callao se ha incrementado cerca de 415.888 mil personas, teniendo una tasa de crecimiento del 0.84, constituyéndose en el distrito más poblado de la Provincia Constitucional del Callao superando a Ventanilla con 277.895 mil personas.

De la población estimada para el año 2016, el distrito cuenta con 209,810 mujeres, siendo el 52.5 % y 206,078 hombres, siendo el 49.6 % de la cual el 36,3 % es población adulta (de 30 a 59 años), el 22.3 % es población joven (de 18 a 29 años), el 10.9 % es población adolescente (de 12 a 17 años), el 9.2 % es población adulta mayor (de 60 años a más) y 10.8 % población en primera infancia (de 0 a 5 años más).

Procedencia migratoria

Es importante mencionar las migraciones recientes, puesto que nos ayudara a poder identificar el usuario respecto a la propuesta del Centro Cultural Artístico, asimismo, el saldo migratorio es de 35,227 personas, esto quiere decir que ingresaron a residir más personas, de las que cambiaron el lugar de residencia, ubicado fuera de la provincia, de los cuales se obtuvo el porcentaje siguiente 44.1% hombres y 55.9% mujeres.

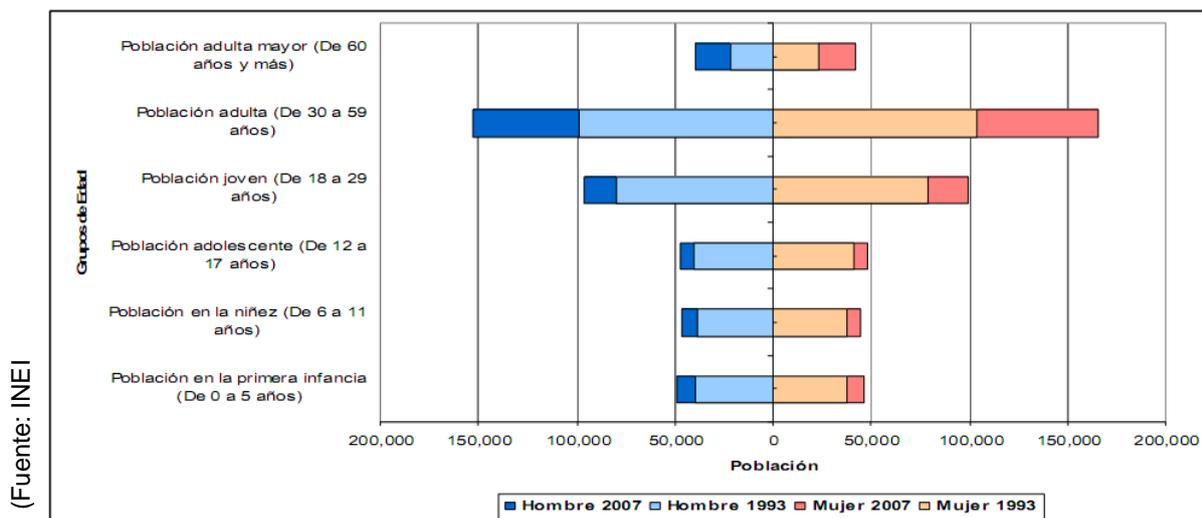
De igual manera, en los últimos años, según el censo en el Callao cada 100 habitantes 27 son personas de otros territorios, asimismo, de cada 100 habitantes 18 se fueron a otros distritos de la provincia. Esto nos da a comprender, que el Callao es un distrito receptor de población, ya que su Tasa Migratorio Neta Reciente es de 9.1%.

Por edades

Si bien es cierto el proyecto está destinado para un usuario joven, siendo la inclusión social la principal motivación del distrito. Por lo tanto, los ambientes, funciones y el diseño se han realizado con la finalidad de atraer y servir el usuario en una edad de 15 a 28 años de edad.

Esto se debe a que el distrito del Callao es una población joven y adulta, según el censo, el distrito es joven tal y como se puede apreciar en la tabla

Gráfico N°43



Distribución porcentual de población en grupo de edades

Por género

Con respecto al género, la diferencia entre mujeres y hombres no es mucha, dado que según el INEI muestra que el 52.4% es ocupado por mujeres, mientras que el 49.6% es de hombres.

El Centro Cultural Artístico se desarrolla, teniendo en cuenta que las mujeres y hombres sin importar el género pueden realizar distintas actividades.

Genero	Total	Porcentaje
Mujeres	209,810	52.4
Hombres	206,078	49.6
Total	415.888	100

Por nivel socioeconómico

Con respecto a la situación económica sobre las familias, se puede apreciar que los Niveles Socio económicos C y D son los más predominantes. Sin embargo, el nivel socio económico A no influye en ninguno de los distritos.

Gráfico N°44

	TOTAL	NIVEL SOCIECONOMICO				
		A	B	C	D	E
Bellavista	100.0	0.0	64,8	34,2	1,1	0,0
Callao	100.0	0.1	6,9	53,1	27,9	12,0
Carmen de la Legua	100.0	0.0	15,3	72,9	11,8	0,0
Reynoso	100.0	0.0	46,2	46,9	5,1	1,8
La Perla	100.0	0.0	87,5	10,0	2,5	0,0
Ventanilla	100.0	0.0	3,6	24,0	30,7	41,8

(Fuente: PDU - Callao)

Niveles socioeconómicos en la Provincial Constitucional de Callao.

Gastos e ingreso promedio mensual

Se observa que el socioeconómico C tienen un promedio mensual de ingresos de S/ 1,260.00 y S/ 1,601.00 de egresos, mientras que el nivel socioeconómico D tienen un ingreso mensual de S/ 1,261.00 y S/ 841 de egresos, según cuadro. Por lo tanto, ambos niveles C y D son los más predominantes. Por lo tanto, se puede concluir que cada familia podría tener un gasto de S/100.00 a S/150.00 mensuales, con respecto al Centro Cultural Artístico.

Gráfico N°45

	TOTAL	NIVEL SOCIECONOMICO				
		E Marginal	D Bajo Inferior	C Bajo	B Medio	A Medio Alto
Ingresos destinados a alimentación y limpieza	521.00	313.00	415.00	529.00	836.00	1236.00
Ingresos destinados a gastos de educación	310.00	115.00	192.00	297.00	598.00	1186.00
Ingresos destinados a gastos de agua	41.00	20.00	31.00	40.00	66.00	146.00
Ingresos destinados a gastos de luz	72.00	28.00	50.00	73.00	125.00	268.00
Ingresos destinados a gastos de teléfono	61.00	2.50	25.00	71.00	144.00	284.00
Ingresos destinados a gastos de transporte	110.00	45.00	84.00	110.00	199.00	330.00

(Fuente: PDU - Callao)

Niveles socioeconómicos en la Provincial Constitucional de Callao.

Gráfico N°46		NIVEL SOCIECONOMICO					
		TOTAL	E Marginal	D Bajo Inferior	C Bajo	B Medio	A Medio Alto
Hasta 420 soles		9.4	27.9	11.3	2.1	0.0	0.0
Entre 420 y 840 soles		31.2	54.8	46.3	20.2	0.0	0.0
Entre 841 y 1,260 soles		25.0	17.3	29.0	33.9	12.2	0.0
Entre 1,260 y 1,600 soles		12.7	0.0	13.4	22.1	9.3	0.0
Entre 1,600 y 2,000 soles		5.4	0.0	0.0	0.0	13.3	0.0
Entre 2,001 y 3,000 soles		5.9	0.0	0.0	4.4	22.9	4.1
Entre 3,001 y 4,000 soles		3.8	0.0	0.0	1.5	21.5	4.1
Entre 4,000 y 5,000 soles		2.0	0.0	0.0	1.1	9.7	7.4
Entre 5,001 y 6,000 soles		1.0	0.0	0.0	0.1	4.6	9.0
Entre 6,000 y 7,000 soles		1.0	0.0	0.0	0.1	3.4	13.1
Entre 7,000 y 14,000 soles		2.3	0.0	0.0	0.0	2.7	54.9
Más de 14,000 Soles		0.3	0.0	0.0	0.0	0.4	7.4

(Fuente: PDU - Callao

Niveles socioeconómicos en la Provincial Constitucional de Callao.

Usuario

Por lo tanto, para tener un número aproximado de usuarios, se realizó visitas a instituciones culturales, las cuales eran de la misma tipología del proyecto, y que nos llegaron a servir como proyectos referenciales.

En los dos casos del Monumento histórico Real Felipe, Callao Monumental y El Centro Cultural Juvenil Alejandro Miroquesada, se pudo identificar 4 tipos de usuarios, el artista, los turistas (visitantes y extranjeros), el local y personal administrativo.

El procedimiento se basó en poder conocer los usuarios de la tipología de un centro cultural, o monumento histórico, con el fin de poder conocer las necesidades que desarrollan cada uno de ellos.

1.- El Usuario Temporal

Son usuarios que visitan el centro. Está compuesta por:

2.- Usuario Eventual

Son los usuarios extranjeros y usuario locales. El primero se refiere a los turistas y el segundo es el público propio del lugar que asisten a visitar el centro.

3.- Usuario Frecuente

Conformado por los artistas, quienes asisten al centro para realizar las obras las cuales se expondrán allí.

4.- Usuario Permanente

Encontramos al personal administrativo y de servicio, son los que se encuentran en el centro cultural durante el horario de atención.

Con respecto a los usuarios eventuales y permanentes, utilizamos como herramienta el haber visitado El Centro Cultural Juvenil Alejandro Miroquesada, el Real Felipe y Callao Monumental, propios de la localidad, del cual las personas que lo visiten son de un nivel socio económico medio.

El perfil del público es el de personas que buscan sitios donde puedan mostrar su arte y donde les puedan ofrecer varios servicios en un mismo sitio. Mayormente tienen preferencias con la música relacionado en distintos aspectos. En el caso del distrito del Callao, son personas jóvenes que practican varias actividades como lo son el Graffiti, La Música, el Baile, entre otros, son personas que harán uso del centro cultural, para realizar y aprender distintas actividades artísticas relacionadas a la cultural propia de la zona de estudio.

Por otro lado, para conocer el perfil de las personas del distrito del Callao, se realizó una entrevista a miembros de la asociación cultural colectiva fugaz, quienes serán beneficiados con esta propuesta de centro cultural artístico. En este caso, el promedio de edad de los jóvenes que practican estas actividades artísticas es entre 15 y 30 años, asimismo, con respecto a su educación el 50% se califica como

autodidacta, y el otro 50% se dedica al arte por tradición. Se tratan de personas que se dedican a múltiples disciplinas, como la música el baile, el rap entre otros.

Para este análisis, visitamos Centro Cultural Juvenil, el Real Felipe, el Callao Monumental, Museo Naval del Perú con el fin de obtener el número de usuario que reciben por día:

INSTITUCIÓN	N° DE USUARIOS POR DIA
Fortaleza del Real Felipe	220
Centro Cultural Juvenil Miroquezada	150
Callao Monumental	120
Museo Naval del Perú	160
PROMEDIO	200

De los datos obtenidos, tenemos un promedio de visitantes por día de las 4 instituciones más predominantes en el distrito del callao y obtenemos 200 usuarios por día.

La mayoría de los artistas son personas de un nivel económico bajo, que tienen escasos recursos, y que necesitan de un lugar donde puedan expresar su arte sin ser criticados o censurados.

Estas personas no cuentan con lugares donde puedan expresar su arte, proviene de barrios donde habita la delincuencia juvenil de los cuales algunos forman parte de las pandillas, ya que lo ven como una segunda familia.

Se practican varias actividades como lo son el Graffiti, La Música, El Baile, entre otros, son personas de mediana edad, que harán uso del centro cultural para realizar murales no sólo usando el spray sino una amplia gama de materiales.

Por lo tanto, según los festivales que se realizan en lima, organizado por Latir Latino, indican que el artística es una persona que hace su trabajo de una forma lúdica y lo considera hacia la ciudad como un gran aporte.

EL ARTISTA	EL VISITANTE LOCAL	EL VISITANTE EXTRANJERO	PERSONAL DE SERVICIO - ADM
Nivel Socioeconómico Bajo - Medio	Nivel socioeconómico Bajo - Medio	Nivel socioeconómico Medio - Alto	Nivel socioeconómico Medio - Alto
Edad promedio de 13 a 25 años. Personas que requieren recursos para promover y realizar su arte.	Buscan lugares para aprender, contemplar y relajarse. Prefieren cantidad de servicios en un sitio.	Búsqueda de lugares que ofrezcan recorridos. Capacidad adquisitiva y gusto por la cultura	Presentes durante todo el horario de atención. Se dividen según el área de trabajo
Estas personas que se dedican al arte o más de una disciplina pueden tener una educación previa. Buscan sus trabajos donde puedan ser expresados	El usuario busca aprender de los distintos servicios, son personas que comenten actos delictivos	El turista extranjero tiene educación para valorar el arte y el baile. Tiene la capacidad de acceder a todos los servicios dentro de centro cultural	Ingresan por una zona de control y circular por los ambientes de oficina. Se comunican con el público mediante módulos de atención

10.2 Programación arquitectónica

10.2.1 Magnitud, Complejidad y Trascendencia del proyecto

Magnitud

El Centro Cultural Artístico se ha dividido en 5 zonas, zona de inicio, zona exhibición, zona de formación, zona de integración y zona de encuentro, con la finalidad de otorgar a los usuarios los recursos adecuados y correspondientes para su adecuado desarrollo.

De igual manera, se toman en cuenta los criterios respecto al número de personas que visitan lugares históricos como: Museos, Centros Culturales, Real Felipe, Callao Monumental. De igual modo según los resultados obtenidos, de las encuestas realizadas a estos lugares, tenemos que un promedio de 200 personas visita distintas instituciones al día, tal como se puede apreciar en el cuadro de adjuntado.

INSTITUCIÓN	N° DE USUARIOS POR DIA
<i>Fortaleza del Real Felipe</i>	220
<i>Centro Cultural Juvenil Miroquezada</i>	150
<i>Callao Monumental</i>	120
<i>Museo Naval del Perú</i>	160
PROMEDIO	200

Según el cuadro detallado, el proyecto Centro Cultural Artísticos, estará diseñado con ambientes que cumplan las necesidades de las personas que lo visiten, sea el caso del público local y turistas extranjeros, de tal manera que se diseñen espacios amplios y a futuro con capacidades pensadas de aquí a 20 años ofreciendo, variedades de talleres, para el aprendizaje artístico, siendo así la magnitud del proyecto provincial. Asimismo, tenemos un promedio de 200 a 350 personas que visitaran el centro, dentro de estos se encuentran el público extranjero y local.

Complejidad

Según las instituciones visitadas en el centro del Callao, se confirma que no existen espacios donde estas personas puedan mostrar su arte a través de fachadas que sirvan como punto de interacción o a través de espacios públicos donde puedan realizar libremente sus actividades artísticas relacionadas a la música. Por lo tanto, se propone espacios con respecto a la necesidad propia de la población, donde puedan expresar y aprender el arte prevaeciente de la zona de estudio, mediante espacios libres y dedicados a la práctica, tendrán la oportunidad de ponerla en valor, contando con espacios para difundirla.

Por lo tanto, el Centro Cultural Artístico, tendrá la complejidad de relacionar la arquitectura con el usuario, proponiendo espacios que tengan el carácter del perfil urbano y de las actividades artísticas que las difunde, espacios donde los usuarios puedan relacionarse e integrarse en un ambiente de grupo, donde difundan la cultura y la ponga en valor.

Trascendencia del proyecto

El proyecto tiene como finalidad marca con hito en la sociedad y en la arquitectura, por ende tendrá un trascendencia cultural artística, asimismo, brindara una mejora calidad de vida cultural hacia el usuario, porque se llevara a cabo múltiples talleres de aprendizajes y actividades que ofrece el centro y eventos de difusión artística, donde los usuarios podrán expresar su arte libremente en el tiempo de aprendizaje adquirido, y asimismo tendrán la oportunidad de poder pertenecer algún grupo dedicado a la música, baile o a la pintura, con el fin de que estas personas puedan adquirir un empleo y tener una mejor calidad de vida.

10.2.2 Consideraciones y criterios para el objeto arquitectónico

Funcionales: Análisis de las necesidades y actividades (Generales y específicas; ciclo funcional, matriz, organigrama funcional).

Programación arquitectónica

Zona	Sub Zona	Nº de Espacios	Sub-Espacio	Nº Sub-Espacios	Ambientes	Nº Sub-Amb.	Quien lo Realiza (Usuarios)	Nº de Usuarios	Actividad Específica	Como lo Realiza (Usuarios)	Mobiliario	Area por espacio	Area Total	Area por zonas	
ZONA RECEP.	ATENCIÓN	1	Sala de Espera	1	Sofa	1	Publico	30	Esperar	Sentado / De pie	Sofas / Sillas	15 m2	65 m2	65 m2	
			Hall	1	Yesibulo	1	Publico	100	Dirigirse a otras areas	Comandando	-	-			30 m2
			Recepción	1	-	1	Publico	1	Hablar	De pie	Silla / Escritorio	-			10 m2
			Caseta de Control	1	-	1	Personal de trabajo	1	Comunicar	Sentado / De pie	Silla	-			3 m2
			Administración de Biblioteca	1	Ofic. Principal	1	Asistente	1	Asistir	Sentado	Escritorio, Silla	-			30 m2
			Sala de espera	1	Asist. De Atención	1	Publico	2	Esperar / Conversar	Sentado / De pie	Sofa / Mesa	-			10 m2
			Ofic. Principal	1	Asistente	1	Personal admín.	1	Dirigir	Sentado	Escritorio, Silla	-			10 m2
			Administración de Talleres	1	Asist. De Atención	1	Asistentes	3	Apoyar	Sentado	Escritorio, Silla	-			30 m2
			Sala de espera	1	Publico	1	Publico	1	Esperar / Conversar	Sentado / De pie	Sofa / Mesa	-			10 m2
			Ofic. Principal	1	Personal admín.	1	Personal admín.	3	Dirigir	Sentado	Escritorio, Silla	-			30 m2
ZONA ADMINISTRATIVA	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	3	Administración de Auditorio	1	Asist. De Atención	1	Asistente	3	Apoyar	Sentado	Escritorio, Silla	30 m2	350 m2	620 m2	
			Sala de espera	1	Publico	1	Publico	1	Esperar / Conversar	Sentado / De pie	Sofa / Mesa	-			10 m2
			Ofic. del Director	1	Personal admín.	1	Personal admín.	3	Dirigir	Sentado	Escritorio, Sillas y Sofa	-			40 m2
			Secretaria	1	Personal admín.	1	Personal admín.	3	Conversar	Sentado / De pie	Sillas, Mesa	-			40 m2
			Oficina de Profesores	4	Ofic. del Profesor	1	Personal admín.	2	Calificar alumnos	Sentado	Sillas, Mesa	-			60 m2
			Sala de juntas	1	Sala de reuniones	1	Personal admín.	8	Dirigir	Sentado / De pie	Sillas, Mesa	-			40 m2
			Oficina de juntas	1	Personal admín.	1	Personal admín.	2	Esperar / Conversar	Sentado / De pie	Sofa / Mesa	-			40 m2
			Contabilidad	1	Ofic. Principal	1	Personal admín.	4	Dirigir	Sentado	Sillas / Escritorio	-			30 m2
			Sala de trabajadores	1	Personal admín.	1	Personal admín.	3	Cortar ingresos	Sentado	Escritorio, Silla	-			30 m2
			Oficina de Recursos Humanos	1	Asis. De Atención	1	Personal admín.	4	Apoyar	Sentado	Escritorio, Silla	-			30 m2
ZONA ADMINISTRATIVA	OFICINAS ACADÉMICAS	3	Archivo	1	Area de documentos	1	Personal admín.	1	Conservar documentos	Sentado / De pie	Sillas / Escritorio	20 m2	270 m2	620 m2	
			Oficina General	1	Ofic. del Director	1	Personal admín.	3	Dirigir	Sentado	Escritorio, Sillas y Sofa	-			40 m2
			Secretaria	1	Personal admín.	1	Personal admín.	3	Apoyar	Sentado	Escritorio, Silla	-			40 m2
			Sala de juntas	1	Personal admín.	1	Personal admín.	3	Conversar	Sentado / De pie	Sillas, Mesa	-			40 m2
			Dirección	1	Ofic. del Director	1	Personal admín.	2	Dirigir	Sentado	Escritorio, Sillas y Sofa	-			40 m2
			Secretaria	1	Personal admín.	1	Personal admín.	3	Apoyar	Sentado	Escritorio, Silla	-			40 m2
			Unid. De Programac.	1	Personal admín.	1	Personal admín.	4	Educar al mercado	Sentado	Sillas / Escritorio	-			30 m2
			Unid. De Adquisic.	1	Personal admín.	1	Personal admín.	4	Dirigir Financiamiento	Sentado	Sillas / Escritorio	-			30 m2
			Unid. De Anuncios	1	Personal admín.	1	Personal admín.	4	Distribución de bienes	Sentado	Sillas / Escritorio	-			30 m2
			Unid. De Contr. Patrim.	1	Personal admín.	1	Personal admín.	4	Controlar Patrimonio	Sentado	Sillas / Escritorio	-			30 m2

Zona	Sub Zona	Nº de Espacios	Sub-Espacio	Nº Sub-Espacios	Ambientes	Nº Sub-Amb.	Quien lo Realiza (Usuarios)	Nº de Usuarios	Actividad Específica	Como lo Realiza (Usuarios)	Mobiliario	Area por espacio	Area Total	Area por zonas		
ZONA DE FORMACION CULTURAL	TALLERES DE MÚSICA	5	TALLERES DE CANTO	Cuarto de Ensayo	2	Salón de Trabajo	1	Estudiantes	15	Profesor	Sentado / De pie	Sillas / Escritorio	140 m2	380 m2	3515 m2	
				Escenario	1	Profesor de canto	1	Profesor de canto	15	Enseñar a cantar	De pie	-	-			140 m2
			SALA DE GRABACION	Sala de Canto	4	Area de Canto	1	Estudiantes	15	Cantar	De pie	-	-			240 m2
				Oficina de Sonidos	1	Area de alumnos	1	Estudiantes	15	Dirigir	Sentado / De pie	Sillas / Escritorio	-			60 m2
			SALAS DE PERCUSION	Clases Teóricas	1	Area del profesor	1	Profesor de percusión	10	Aprender	Sentado	Sillas / Escritorio	-			60 m2
				Timbales	2	Salón de aprend.	1	Estudiantes	10	Tocar instrumento	De pie	-	-			60 m2
				Congas	2	Salón de aprend.	1	Estudiantes	10	Tocar instrumento	De pie	-	-			60 m2
				Bongos	2	Salón de aprend.	1	Estudiantes	10	Tocar instrumento	Sentado	Sillas	-			60 m2
				Piano Electrico	2	Salón de aprend.	1	Estudiantes	10	Tocar instrumento	De pie	-	-			60 m2
				Flecha Trama	2	Salón de aprend.	1	Estudiantes	10	Tocar instrumento	De pie	-	-			60 m2
	Cáncoron y Clave	2		Salón de aprend.	1	Estudiantes	10	Tocar instrumento	De pie	-	-	60 m2				
	Clases Teóricas	1		Area de alumnos	1	Estudiantes	15	Aprender	Sentado	Sillas / Escritorio	-	80 m2				
	TALLERES DE DANZA	Area del profesor	1	Profesor de bailes	1	Profesor de bailes	15	Enseñar	Sentado / De pie	Sillas / Escritorio	-	80 m2				
		Trombon de Vara	2	Salón de aprend.	1	Estudiantes	10	Tocar instrumento	De pie	-	-	60 m2				
		Trompetas	2	Salón de aprend.	1	Estudiantes	10	Tocar instrumento	De pie	-	-	60 m2				
		Saxofon	2	Salón de aprend.	1	Estudiantes	10	Tocar instrumento	De pie	-	-	60 m2				
		Flauta Trama	2	Salón de aprend.	1	Estudiantes	10	Tocar instrumento	De pie	-	-	60 m2				
		Clases Teóricas	1	Area de alumnos	1	Estudiantes	15	Aprender	Sentado	Sillas / Escritorio	-	80 m2				
		Contrabajo	2	Area del profesor	1	Profesor de cuerda	10	Estudiar	Sentado / De pie	Sillas / Escritorio	-	140 m2				
		Salsa Dura	3	Area de baile	1	Estudiantes	15	Tocar instrumento	De pie	-	-	240 m2				
Salsa Cubana		3	Escenario	1	Profesor de baile	15	Enseñar a bailar	De pie	-	-	240 m2					
Salsa Timba		3	Escenario	1	Profesor de baile	15	Enseñar a bailar	De pie	-	-	240 m2					
TALLERES DE PINTURA	Model Pastel	2	Salón de Trabajo	1	Estudiantes	15	Enseñar a pintar	De pie	-	-	270 m2					
	Iconos	2	Salón de Trabajo	1	Estudiantes	15	Aprender a dibujar	Sentado	Sillas, Mesa	-	270 m2					
	Escenariio	1	Profesor de baile	1	Profesor de baile	15	Enseñar a bailar	Sentado	-	-	270 m2					
	Characters	2	Salón de Trabajo	1	Estudiantes	15	Aprender a dibujar	Sentado	-	-	270 m2					
	Flyer	1	Escenario	1	Profesor de baile	15	Enseñar a bailar	De pie	-	-	150 m2					
	Cabinas de Proyeccion	1	Area de Recepcion	1	Publico	150	Llevar / Ignorar	Comandando	-	-	150 m2					
	Cabina de Control, Luces y Cabina de Traducción	1	Sillas / Mesa / Comp.	1	Tecnicos	4	Control de pantalla	Sentado / De pie	Sillas, Mesa	-	15 m2					
	Cuanto de Maquinas	1	Sillas / Mesa / Comp.	1	Tecnicos	4	Control de traducción	Sentado / De pie	Sillas, Mesa	-	15 m2					
	Sala de Expectadores	2	Estacion Electrica	1	Tecnicos	1	Mantenencia / Revisar	De pie	Transformador	-	10 m2					
	Escenario	1	Area Acondicionado	1	Tecnicos	1	Mantenencia / Revisar	De pie	Chiller	-	10 m2					
ZONA DE INTERES CULTURAL	BIBLIOTECA	2	Cuarto de Baños	1	Area de Baños	1	Publico	250	Ver escenas	Sentado	Butacas	150 m2	800 m2	800 m2		
			Sala de Estudio Grupal	5	Mesas / Sillas	1	Publico / Estudiantes	60	Estudiar y/o debatir	Sentado	Sillas, Mesa	-			190 m2	
			Sala de Estudio individual	1	Mesas / Sillas	1	Publico / Estudiantes	150	Estudiar	Sentado	Sillas, Mesa	-			200 m2	
			Sala de Lectura	1	Mesas / Sillas	1	Publico / Estudiantes	150	Leer	Sentado	Sillas, Mesa	-			190 m2	
			Sala de Computadores	1	Mesas / Sillas	1	Publico / Estudiantes	20	Navegar en internet	Sentado	Sillas, Mesa	-			190 m2	
			Informes	1	Personal de Servicio	1	Personal de Servicio	1	Servir	Sentado	Sillas, Mesa	-			10 m2	
			Atend. al Publico	1	Personal de Servicio	1	Personal de Servicio	1	Atender al Publico	De pie	Silla / Escritorio	-			10 m2	
			Recosar informacion	1	Publico / Estudiantes	1	Publico / Estudiantes	1	Recosar informacion	Sentado	Sillas, Mesa	-			10 m2	
			Ver escenas	1	Publico	1	Publico	250	Ver escenas	Sentado	Butacas	-			150 m2	
			Presentar funcion	1	Artistas	1	Artistas	20	Presentar funcion	De pie	-	-			50 m2	
Presentar funcion	1	Artistas	1	Artistas	20	Presentar funcion	De pie	-	-	40 m2						
Almacenar cosas	1	Artistas	1	Artistas	10	Almacenar cosas	De pie	-	-	10 m2						
Almacenar cosas	1	Artistas	1	Artistas	10	Almacenar cosas	Sentado / De pie	Lockers	-	10 m2						
Almacenar cosas	1	Artistas	1	Artistas	10	Almacenar cosas	De pie	Lockers	-	10 m2						
Almacenar cosas	1	Artistas	1	Artistas	10	Almacenar cosas	Sentado / De pie	Lockers	-	10 m2						

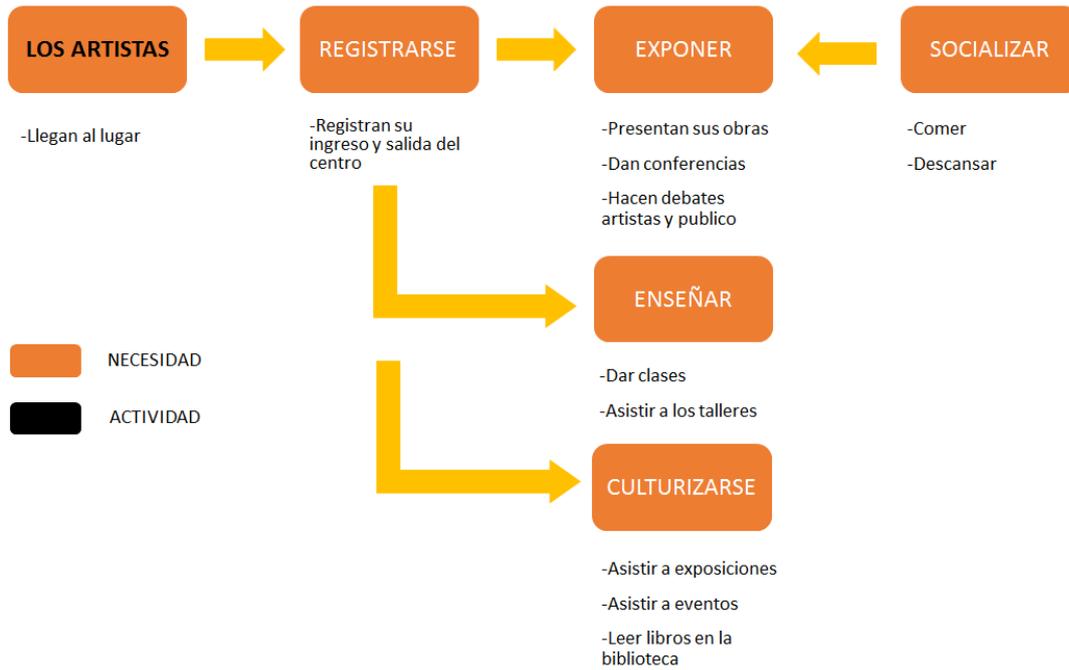
ZONA DE SERVICIOS GENERALES	CAFETIN	Área de corralas	1	Área de Sillas / Mesas	1	Público	30	Comer	Sentado	Sillas / Mesas	180 m ²	300 m ²	300 m ²
		Cocina	1	Estufa	1	Cocinero	1	Cocinar	De pie	Parity	40 m ²		
				Freidor	1	Cocinero		Freír	De pie	Parity			
				Plancha	1	Cocinero		Asar	De pie	Parity			
		Pte-Cocina	1	Horno	1	Cocinero	1	Hornear	De pie	Parity	20 m ²		
				Descongelar	1	Cocinero		Descongelar alimentos	De pie	Mesa			
				Lavadero	1	Cocinero		Lavar alimentos	De pie	Mesa			
		Servicio	1	Bara Serv. Comida	1	Ayudante de cocina	1	Lavar / preparar alm.	De pie	Mostrador	10 m ²		
		Almacen de Alimentos	1	Carnes / Vegetales	1	Ayudante de cocina	1	Almac. Alimentos	De pie	-	15 m ²		
		Almacén de Utensilios	1	Cristalería	1	Ayudante de cocina	1	Almacenar	De pie	Parity	10 m ²		
				Cubiertos / Platería	1	Ayudante de cocina		Almacenar	De pie	Parity			
				Vajilla	1	Ayudante de cocina		Almacenar cubiertos	De pie	Parity			
		Camara Frigorífica	1	Almacén Carnes	1	Ayudante de cocina	1	Descongelar alimentos	De pie	-	10 m ²		
		Cuarto Frío	1	Almacenar	1	Personal de cocina	1	Conversar alimentos	De pie	-	10 m ²		
		Cuarto de Bodega	1	Despendicos	1	Ayudante de cocina	1	Amagar desperdicios	De pie	-	5 m ²		
	Sistema Contra Incendio	1	-	-	Técnicos	1	Mantener / Revisar	Sentado / De pie	-	20 m ²			
			-	-	Técnicos	1	Mantener / Revisar	Sentado / De pie	-	20 m ²			
			-	-	Técnicos	1	Mantener / Revisar	Sentado / De pie	-	20 m ²			
	Sistema de Agua Potable	1	-	-	Técnicos	1	Mantener / Revisar	Sentado / De pie	-	20 m ²			
			-	-	Técnicos	1	Mantener / Revisar	Sentado / De pie	-	20 m ²			
			-	-	Técnicos	1	Mantener / Revisar	Sentado / De pie	-	20 m ²			
	Grupo Electrogeno	1	-	-	Técnicos	1	Mantener / Revisar	Sentado / De pie	-	30 m ²			
			-	-	Técnicos	1	Mantener / Revisar	Sentado / De pie	-	30 m ²			
			-	-	Técnicos	1	Mantener / Revisar	Sentado / De pie	-	30 m ²			
	Sala de Tableros Generales	1	-	-	Técnicos	1	Mantener / Revisar	Sentado / De pie	-	30 m ²			
			-	-	Técnicos	1	Mantener / Revisar	Sentado / De pie	-	30 m ²			
			-	-	Técnicos	1	Mantener / Revisar	Sentado / De pie	-	30 m ²			
	ESTACIONAMIENTO	6	Almacén	1	-	1	Almacenar cosas	De pie	-	10 m ²			
			Área de vehículos	1	-	100	Personal / Público	Estacionar el auto	Sentado	-	1000 m ²		
			Accesorios	1	-	1	Personal / Público	Subir de nivel	De pie	-	1000 m ²		
	TOPICO	1	Escaleras	1	-	1	Personal / Público	Subir las gradas	Caminando	-	1000 m ²		
			Deposito	1	-	1	Personal / Público	Personal de limpieza	Caminando / De pie	Tachos de Biesura	-		
			Palo de Manoseras	1	Camos de Carga	1	Operario	1	Abastecer Productos	Sentado	-		
	SERVICIOS	1	Recepción	1	-	1	Personal / Público	Dirigir	Sentado	Sillas, Mesa	10 m ²		
			Camillas	1	-	1	Personal / Público	Reposar	Sentado	Camillas	20 m ²		
Deposito			1	-	1	Personal / Público	Almacenar cosas	Caminando / De pie	-	5 m ²			
SERVICIOS	3	Bodega de Equipos	1	Personal de limpieza	1	Almac. Mater. de Limp.	De pie	Armano	5 m ²				
		Bodega de Materiales	1	Personal de limpieza	1	Almac. Mater. de Limp.	De pie	Armano	5 m ²				
		Indodoro	1	Personal admn.	6	Defecar / Orinar	Sentado / De pie	Indodoro	15 m ²				
S.H Hombres	1	Lavado	1	Personal admn.	6	Lavar / Lavarse	Sentado	Lavatorio	15 m ²				
		Miglotorio	1	Personal admn.	6	Orinar	Sentado	Miglotorio	15 m ²				
		Indodoro	1	Personal admn.	3	Defecar / Orinar	Sentado	Indodoro	15 m ²				
S.H Mujeres	1	Lavado	1	Personal admn.	6	Lavar / Lavarse	Sentado	Lavatorio	15 m ²				
		Indodoro	1	Personal admn.	3	Defecar / Orinar	Sentado	Indodoro	15 m ²				
		Lavado	1	Personal admn.	1	Lavar / Lavarse	Sentado	Lavatorio	5 m ²				
PISTA DE BAILE	1	Escenario	1	Artistas	20	Presentar función	Sentado / De pie	-	50 m ²				
		Pre-Escenario	1	Artistas	-	Entayar	Sentado / De pie	-	30 m ²				
		Camermos	2	Área de Cambianse	1	Artistas	5	Cambiar	De pie	Lockers	15 m ²		
ÁREA VERDES	1	Graderas	1	Artistas	100	Ver función	Sentado	-	15 m ²				
		Bodega de Equipos	1	Técnicos	1	Almac. Mat. de Limp.	De pie	Armano	10 m ²				
		Almacen de Equi	1	Técnicos	1	Almac. Mater. de Limp.	De pie	Armano	10 m ²				
ANFITEATROS	1	Escenario	1	Público en general	-	Interactuar	Sentado / De pie /	-	-				
		Graderas	1	Estudiantes	-	Center / actuar	Sentado / De pie	-	-				
		Graderas	1	Área de Función	1	Estudiantes	-	Ver función	Sentado	-			

Zona	Espacios Arq.	Cerramientos	Pisos	Puertas / Mamparas	Ventanas	Muros y Cielo Razo
RECEPTIVA	Circulación	-	Cemento Pulido, Adoquinado y Grass	Puerta Metálica / Rejas Metálica	Vidrio Templado	Tarrajeado y Pintado
ADMINISTRATIVA	Administración	Muros de Ladrillos	Porcelanato	Vidrio Templado / Madera	Vidrio Templado	Tarrajeado y Pintado / Falso Cielo Razo
	Académica	Muros de Ladrillos / Drywall	Porcelanato	Vidrio Templado / Madera	Vidrio Templado	Tarrajeado y Pintado / Falso Cielo Razo
EDUCATIVA	Talleres de Música	Muros de Ladrillos / Drywall	Laminado	Vidrio Templado	PVC Con Aislamiento Acústico	Tarrajeado y Pintado
	Talleres de Dibujo	Muros de Ladrillos / Drywall	Laminado	Vidrio Templado	PVC Con Aislamiento Acústico	Tarrajeado y Pintado
	Talleres de Baile	Muros de Ladrillos / Drywall	Laminado	Vidrio Templado	PVC Con Aislamiento Acústico	Tarrajeado y Pintado
COMPLEMENTARIAS	Auditorio	Muro de Ladrillos / Placas Estruct.	Piso de Concreto Alfombrado	Madera / Metálica	-	Tarrajeado y Pintado / Falso Cielo Razo
	Restaurante	Muros de Ladrillo	Porcelanato	Madera / Metálica / Vidrio Templado	Vidrio Templado	Tarrajeado y Pintado
	Biblioteca	Muro de Ladrillos / Placas Estruct.	Porcelanato	Madera / Vidrio Templado	-	Tarrajeado y Pintado / Falso Cielo Razo
SERVICIO	Mantenimiento	Placas Estruct.	Cemento Pulido	Puerta Metálica / Rejas Metálica	Vidrio Templado	Tarrajeado y Pintado
RECREACIÓN	Anfiteatro	-	Cemento Pulido / Alhaja de Piedra	-	Vidrio Templado	-

Zona	Espacios Arquitectónico	Sistemas Estructurales a Plantear
RECEPTIVA	Circulación	Placas de Concreto / Cercos de Concreto
ADMINISTRATIVA	Administración	Sistema Pórtico / Techo Aligerado / Columnas / Vigas y Placas
	Académica	
EDUCATIVA	Talleres de Música	Sistema Pórtico / Techo Aligerado / Columnas / Vigas y Placas
	Talleres de Dibujo	
	Talleres de Baile	
COMPLEMENTARIAS	Auditorio	Sistema Pórtico / Estructuras Metálicas / Placas
	Restaurante	Sistema Pórtico / Placas
	Biblioteca	Sistema Pórtico / Estructuras Metálicas / Placas
SERVICIO	Mantenimiento	Placas Estructurales / Losas Macizas
RECREACIÓN	Anfiteatro	-

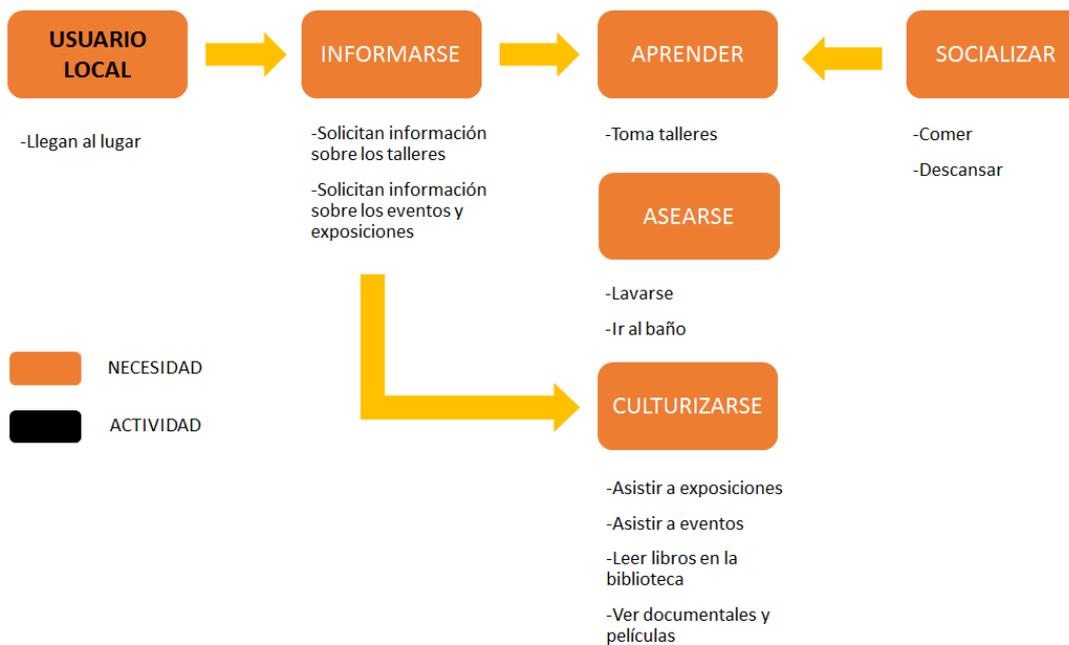
Zona	Espacios Arquitectónico	Mobiliario de Trabajo	Mobiliario de Descanso	Mobiliario de Producción	Mobiliario Estético
RECEPTIVA	Circulación	-	Sofá	Computadora	Escritorio recepción
ADMINISTRATIVA	Administración	módulos de oficinas	sillas giratorias/sillas de espera/sofá	computadoras/impresoras/multifuncionales	Escritorio gerencial/estantes
	Académica	módulos de oficinas	sillas giratorias/sillas de espera/sofá	computadoras/impresoras/multifuncionales	Escritorio gerencial/estantes
EDUCATIVA	Talleres de Música	atril	bancas	computadora/proyector/Ecran	Escritorio de docente
	Talleres de Dibujo	tableros de dibujo	bancas	computadora/proyector/Ecran	Escritorio de docente
	Talleres de Baile	-	-	computadora/proyector/Ecran	Escritorio de docente
COMPLEMENTARIAS	Auditorio	anaqueles	butacas	proyector/luminarias/parlantes de sonido	escritorio/estante
	Restaurante	mesas de acero/anaqueles/	sillas/bancas	campana extractora/horno/cocina	escritorio cocinero/estantes
	Biblioteca	anaqueles	sillas /sofá	computadoras/multifuncional	libreros
SERVICIO	Mantenimiento	anaqueles	-	grupo electrógeno/bomba de succión	-
RECREACIÓN	Anfiteatro	-	gradería	-	-

Ciclo Funcional



Público local

En el caso del público local, se realizó en análisis de circulación y actividades que realizan a personas que visitan el Centro Cultural Juvenil, Fortaleza del Real Felipe, así como también el Callao Monumental.



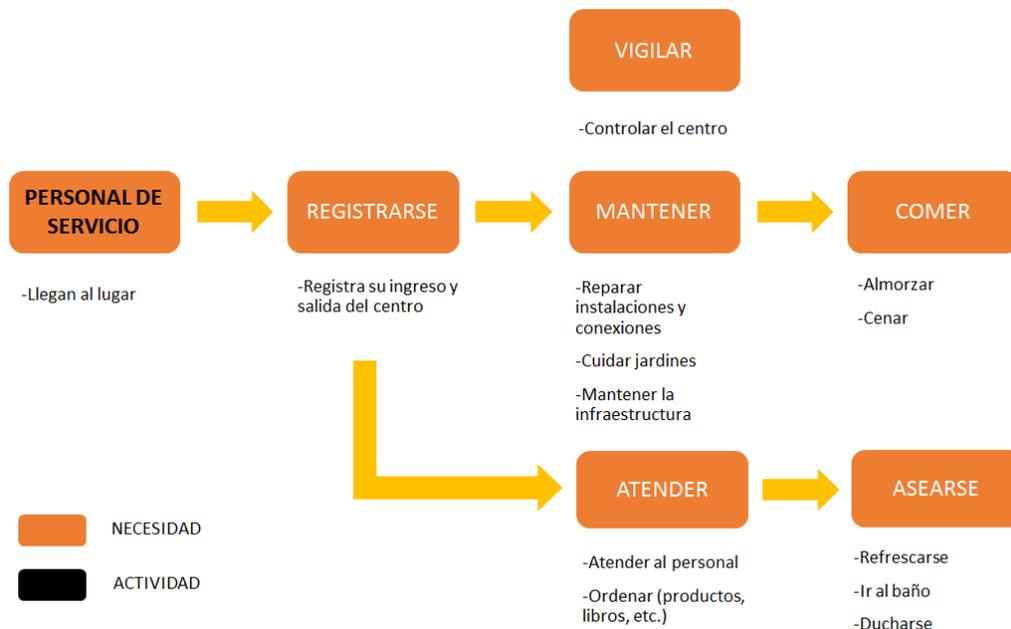
Turista extranjero

El análisis se realizó según las personas que visitan el Museo Naval y el Fortaleza del Real Felipe, el cual cuenta con un Museo el cual exhibe armas, uniformes y objetos de la milicia peruana.



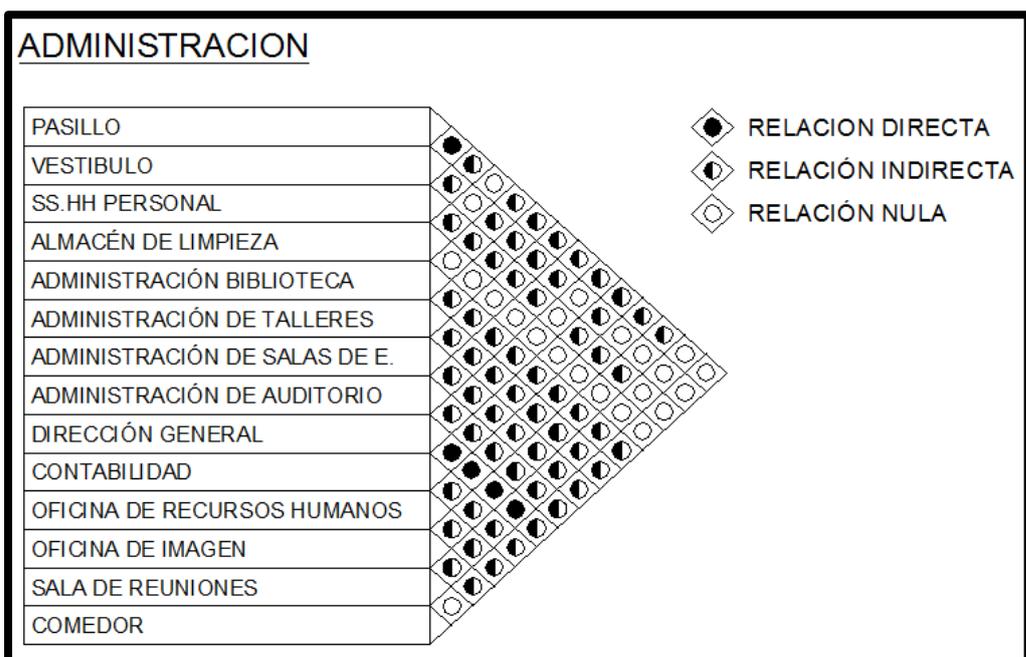
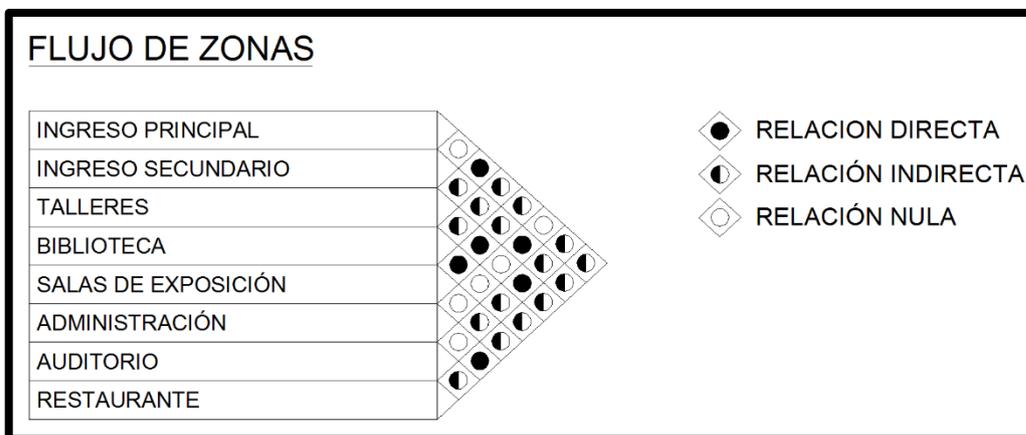
Usuario permanente

Se realizó un análisis con respecto a la parte administrativa del Centro Cultural Juvenil, Callao Monumental y la Fortaleza del Real Felipe.

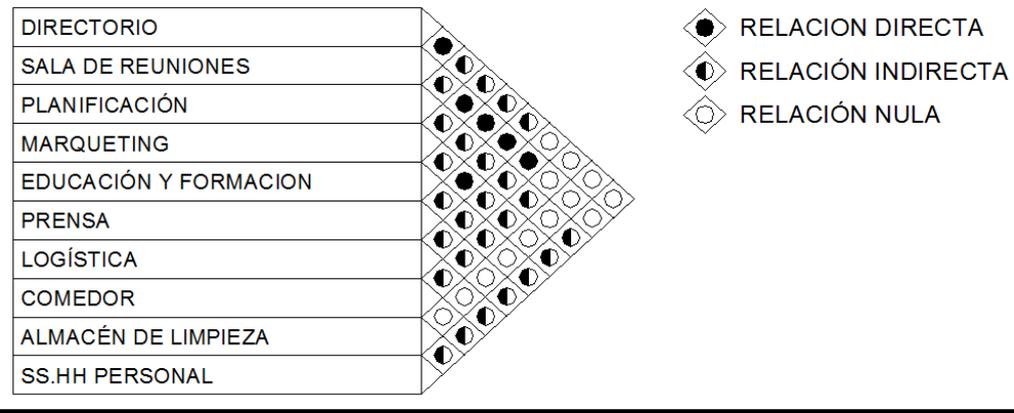




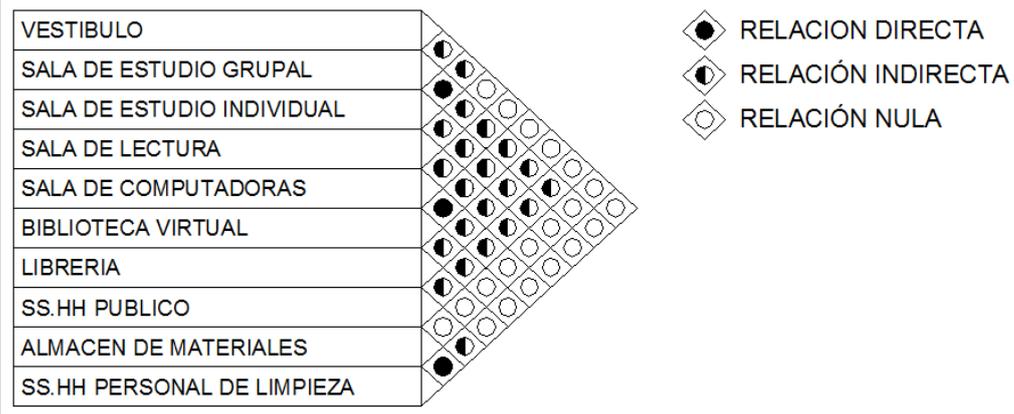
Matriz



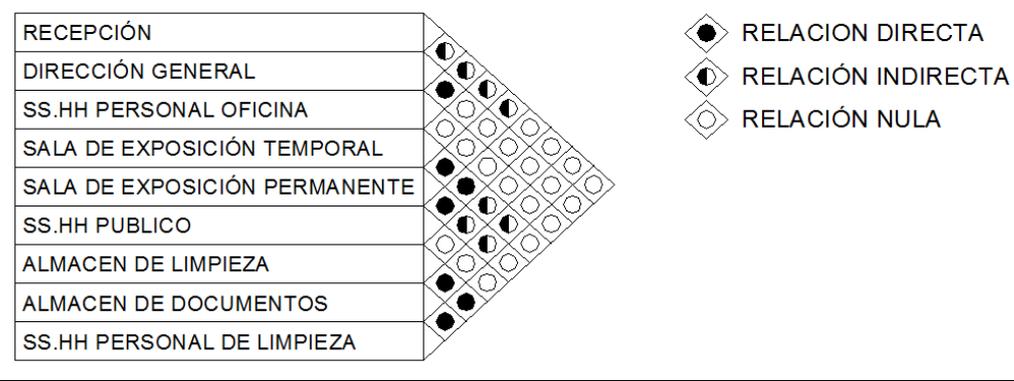
ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA



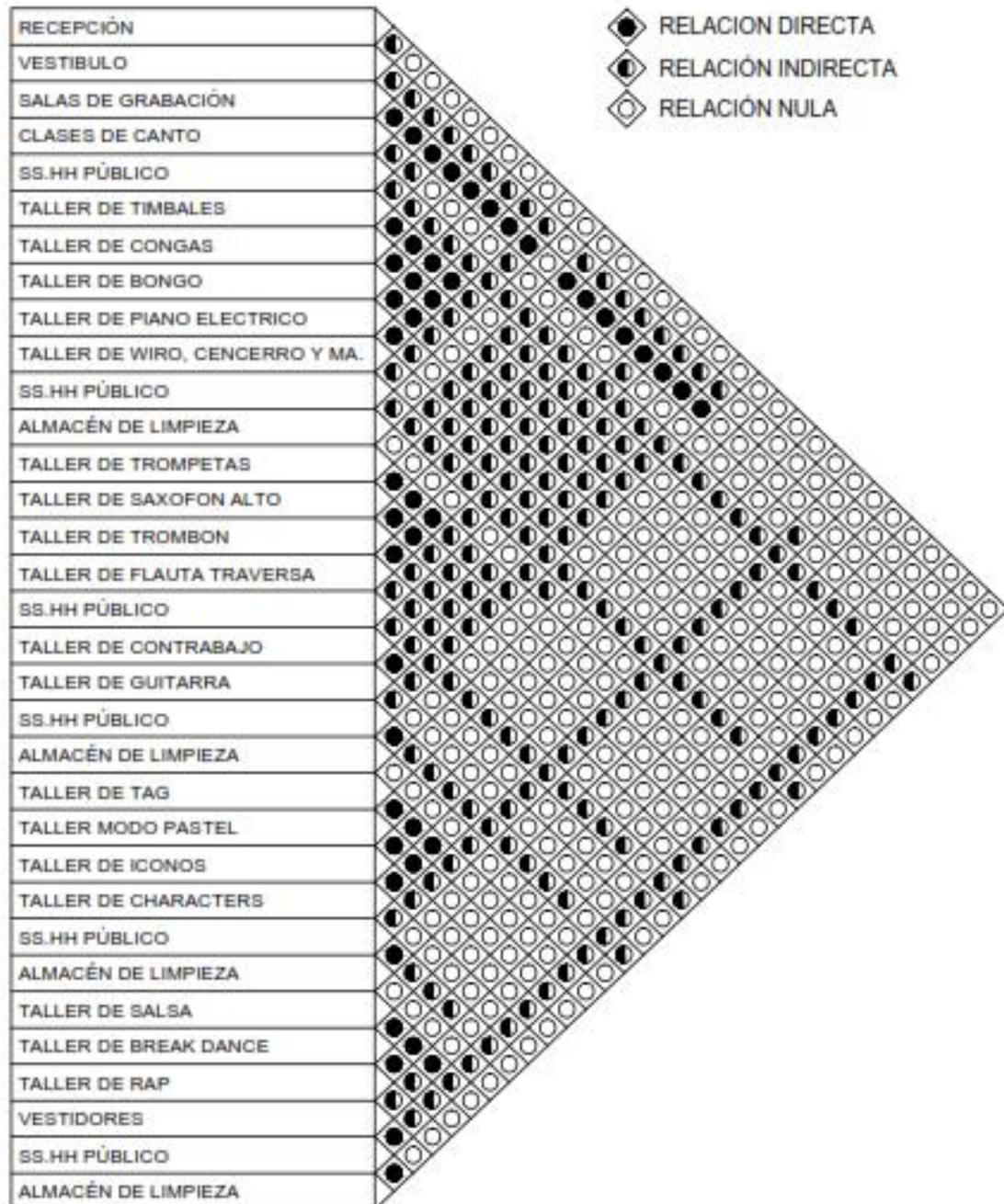
BIBLIOTECA



SALAS DE EXPOSICIÓN

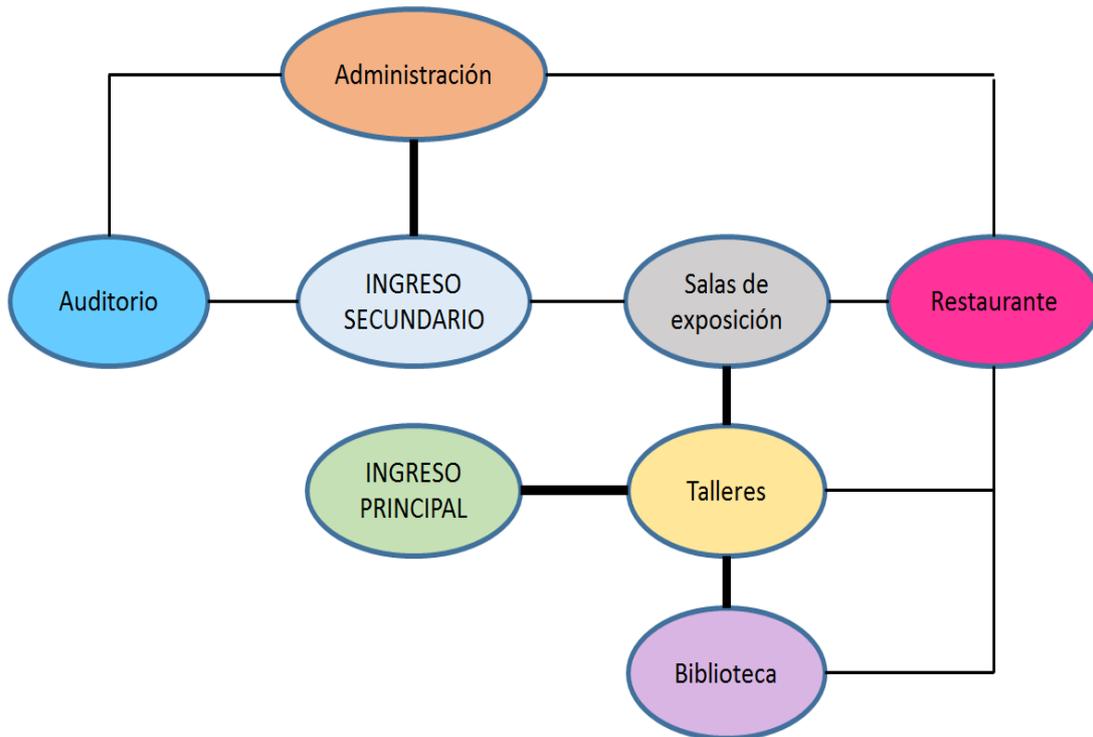


TALLERES ARTÍSTICOS

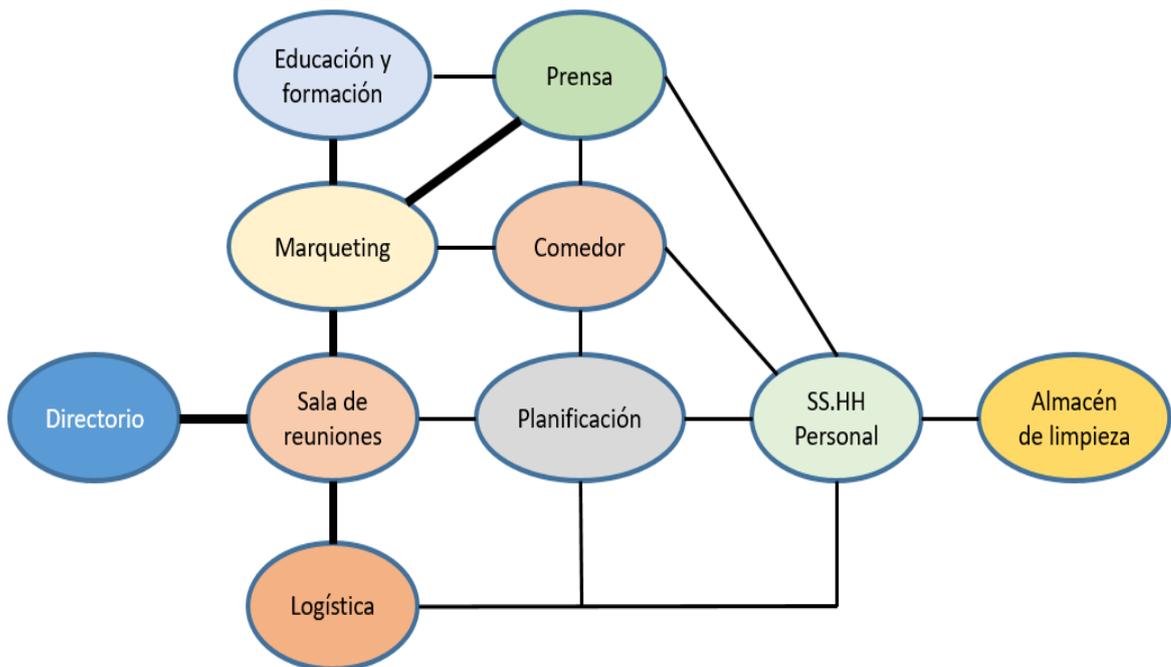


Organigrama funcional

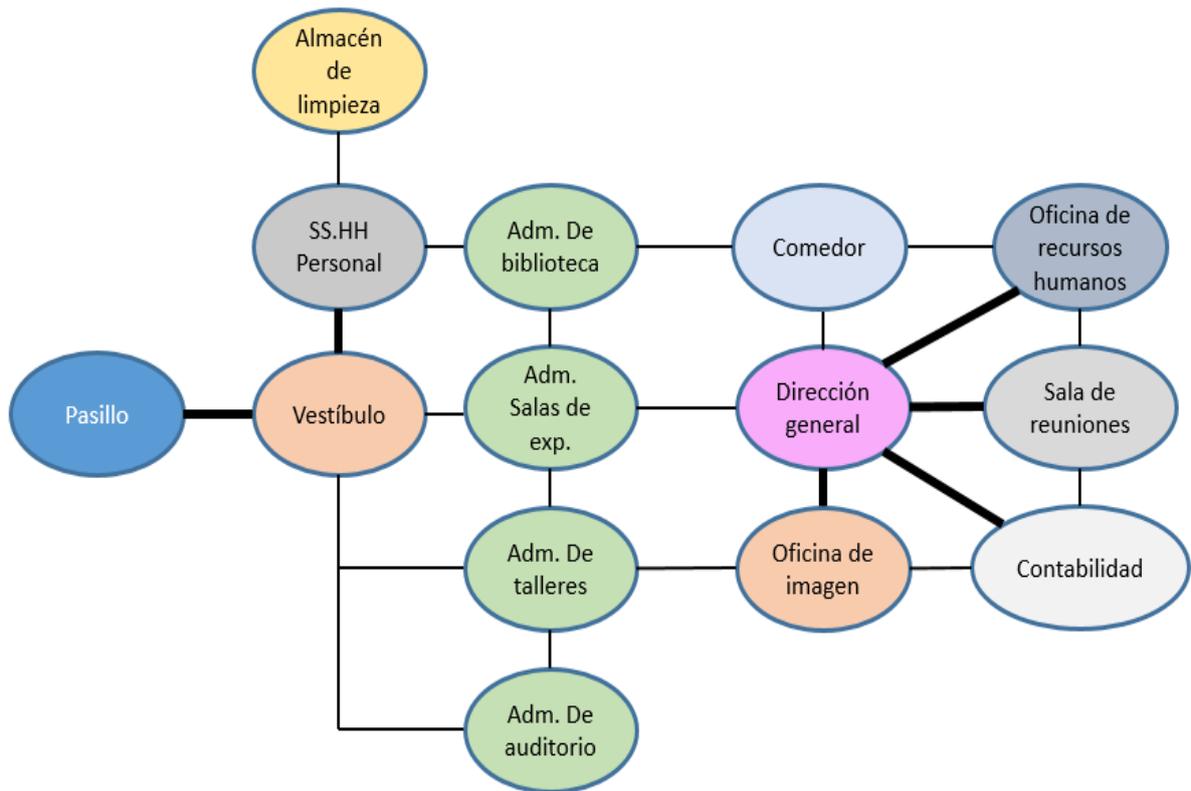
Zonas



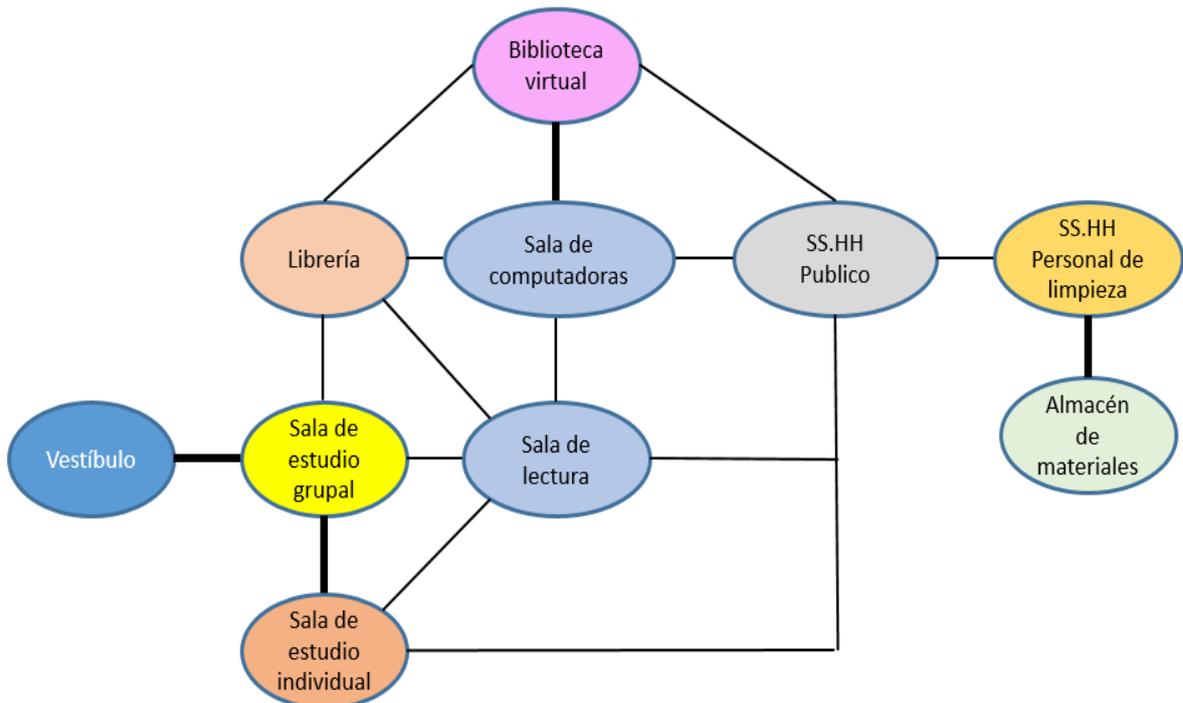
Administración académica



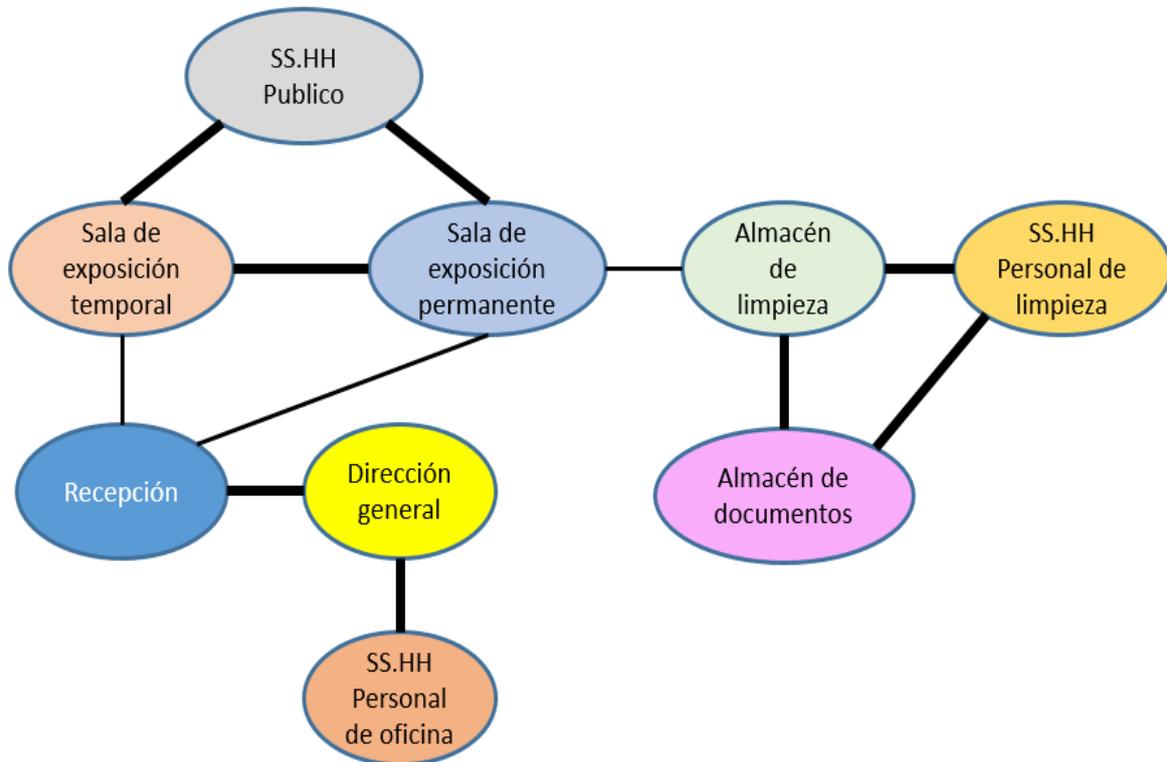
Administración



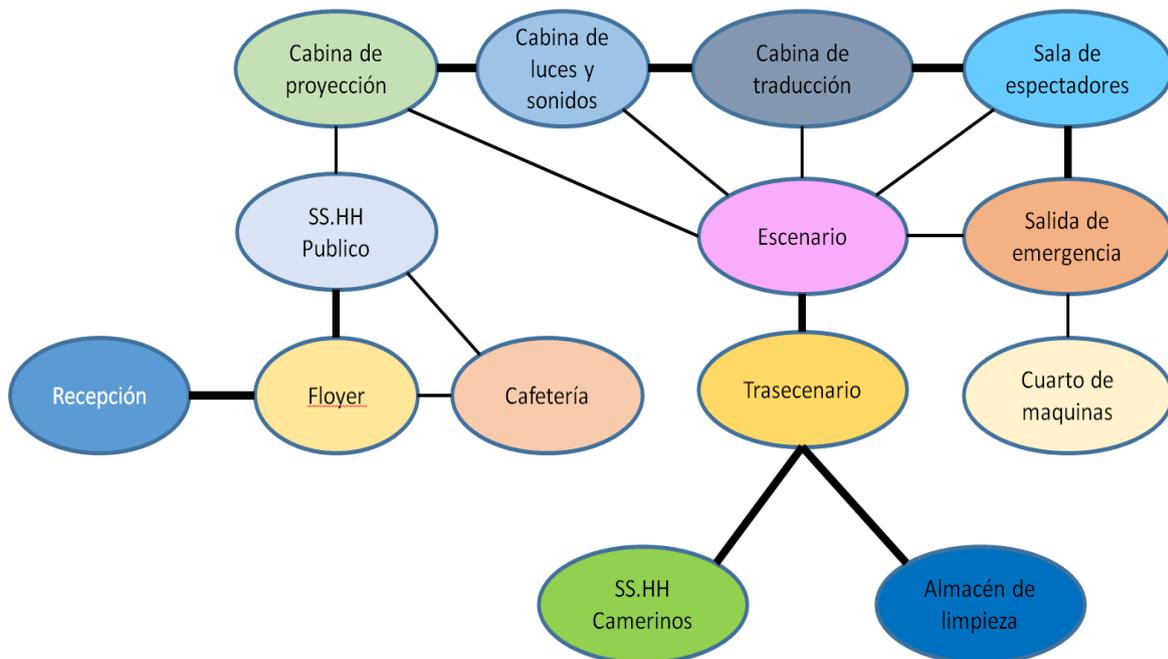
Biblioteca



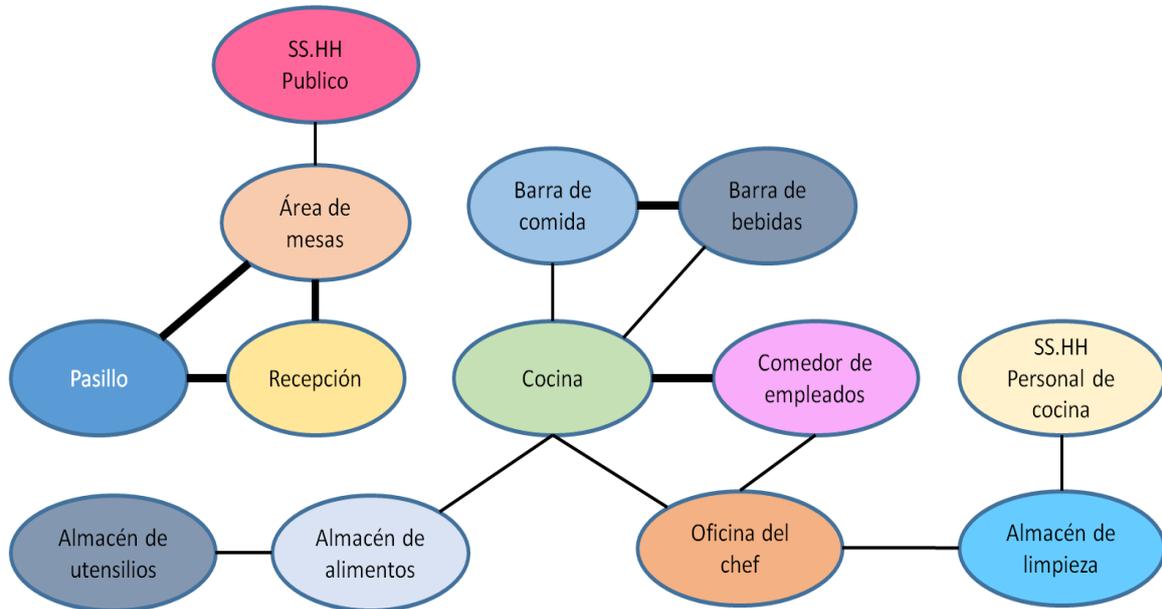
Salas de exposición



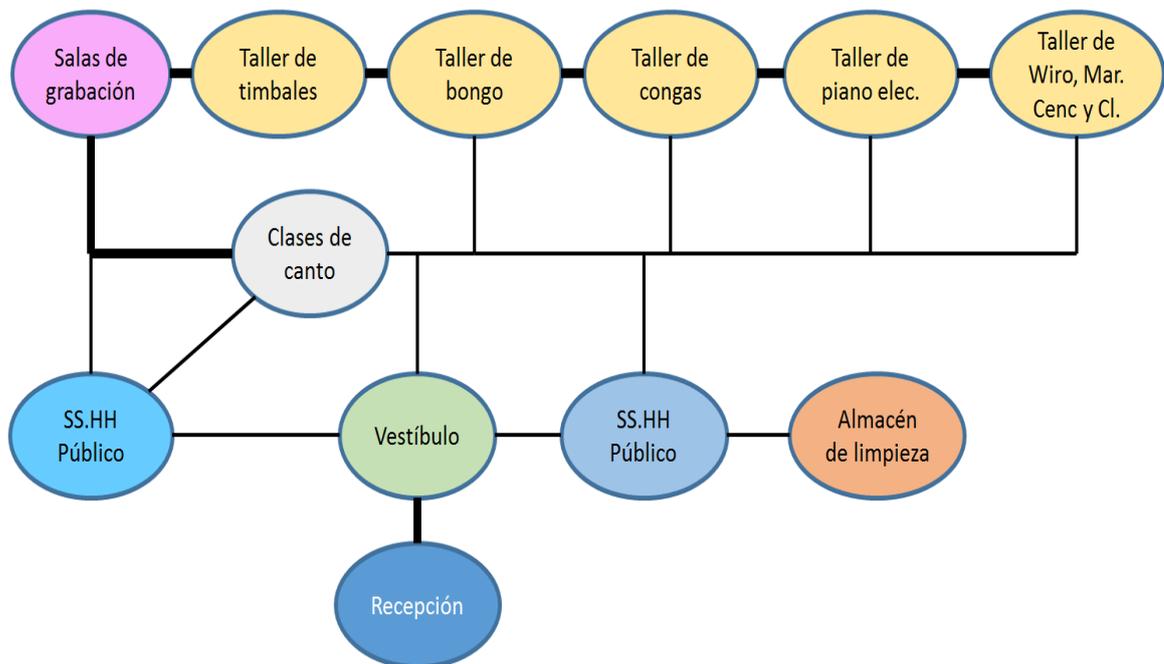
Auditorio



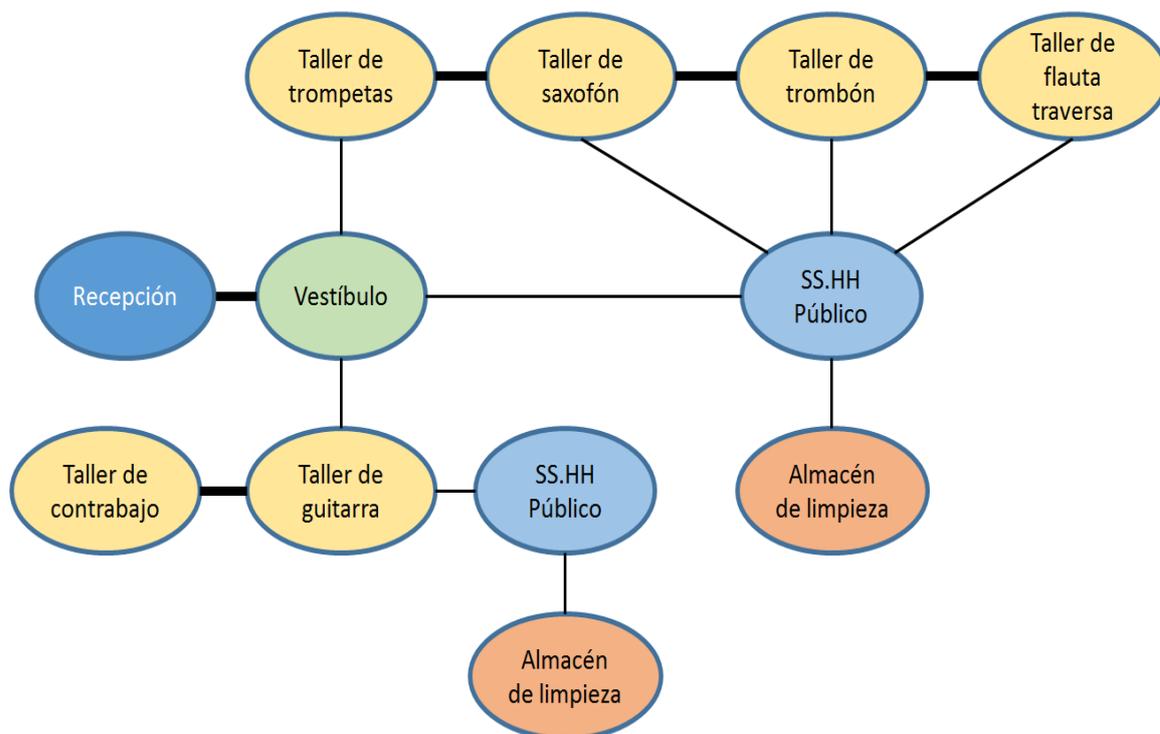
Restaurante



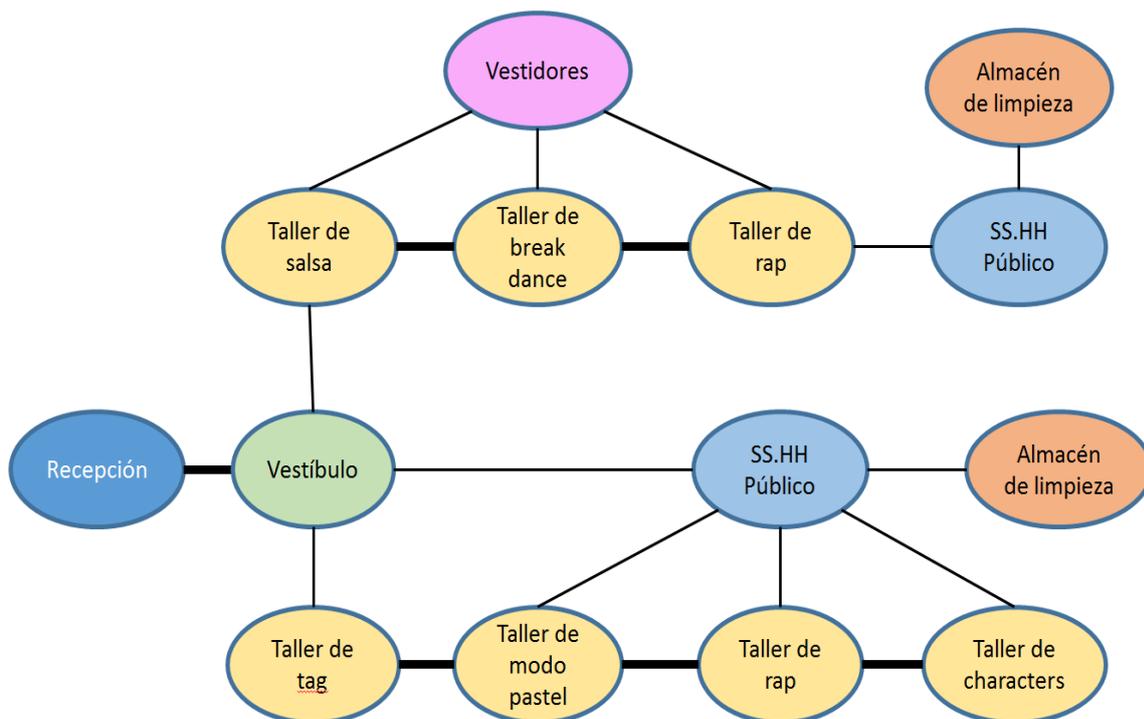
Talleres de percusión

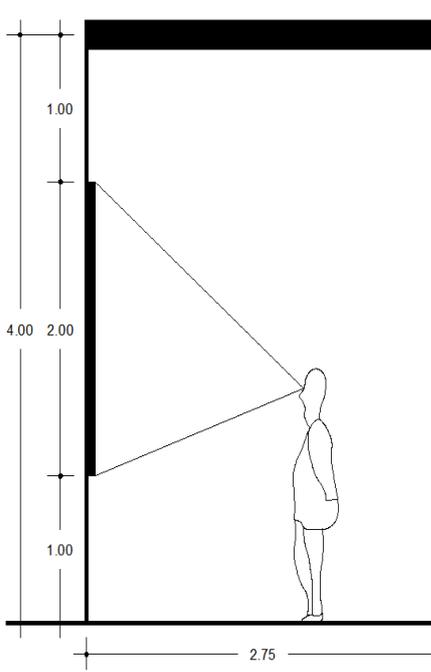


Talleres de viento y cuerda



Talleres de baile y graffiti

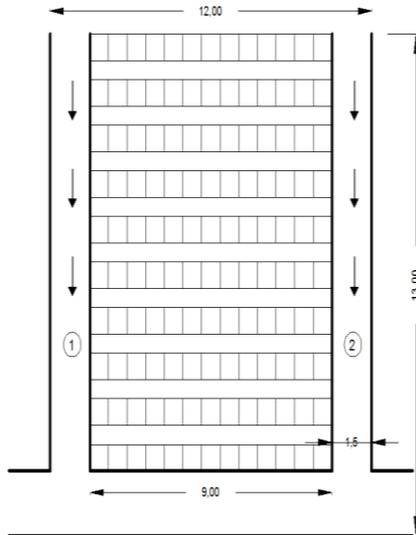


ANTROPOMETRIA Y MOBILIARIO	
DETERMINACIÓN DE ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS	
SALAS DE EXPOSICIÓN	
<p>CUANTITATIVAS:</p>  <p>REGLAMENTOS Fuente: RNE, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento</p> <p>NORMA A. 0 - 90 SERVICIOS COMUNALES</p> <p>AFORO: 3.0 m2 por área de exposición</p> <p>ESTACIONAMIENTO: 1 auto c/10 personas (público) 1 auto c/10 personas (personal)</p> <p>DOTACIÓN: de 101 a 200 + adicionales (M) 3L, 2I / (H) 3L, 3U, 3I</p>	<p>CUANTITATIVAS: <i>Incluye mobiliario por cada sub-zona que integre el AMBIENTE</i></p> <p>MEDIDA BASE : 900 m2 (dividido en 3 salas)</p> <p>SALAS : 1 permanente (300m2) y 2 temporales (300m2 c/u)</p> <p>MOBILIARIO : Sin asientos fijos, mostradores de información de la exhibición</p> <p>SALIDAS : De preferencia con salida a la calle</p> <p>ALTO MÍNIMO: : 5.0 m</p> <p style="text-align: right;"><i>Área: 300 m2 Capacidad: 100 personas</i></p> <p>CUALITATIVAS</p> <p>CARACTERÍSTICAS</p> <p>Las salas de exposición deben estar conformadas por una secuencia de espacios amplios capaces de albergar muestras de arte urbano como pintura. Dadas las grandes dimensiones de algunas piezas del arte urbano se tendrá un alto mínimo de 5.0 m</p> <p>UBICACIÓN</p> <p>Los ingresos principales de la sala deben ser a través del centro, teniendo ingresos secundarios a través de la plaza pública.</p> <p>ILUMINACIÓN</p> <p>La iluminación artificial y la ventilación deben ser natural, y conectadas directamente a la calle para casos de evacuación. Sin embargo, los depósitos y servicios del personal contarán con extracción e iluminación artificial.</p> <p>CONCLUSIONES</p> <p>Las salas albergaran las muestras de arte vivo. El carácter de las exposiciones debe mantener el estilo urbano y el lenguaje callejero del arte que se expone.</p>

DETERMINACIÓN DE ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS

AUDITORIO

CUANTITATIVAS:



CUANTITATIVAS:

Incluye mobiliario por cada sub-zona que integre el AMBIENTE

- AREA TOTAL** : 160 m² / 0.45 m² por persona
- AFORO** : 300 Personas
- MEDIDAS BASE** : 12 x 13 m
- ASIENTOS** : 300 butacas fijas
- ESTRADO** : 5 de fondo x ancho del espacio
- PASADIZOS** : 2 (uno a cada lado)
- SALIDAS** : 2 salidas
- ALTO MÍNIMO:** : 5.0 m

CUALITATIVAS

CARACTERÍSTICAS

El espacio debe ser apto para realizar actividades de artes. El estrado debe ser lo suficiente amplio como para albergar obras de arte, bailes y presentaciones musicales del movimiento artísticos.

UBICACIÓN

El ambiente debe de estar ligado directamente a la plaza pública, con el fin de la atracción de los espectadores, pero siempre un control ordenado a través de la administración.

ILUMINACIÓN

La iluminación de este espacio se hará por medios artificiales que hagan posible su uso, tanto de día como de noche.

CONCLUSIONES

El auditorio será un espacio clave en la difusión del arte, como un arte que está ganando credibilidad al ser el centro de eventos culturales del nivel metropolitano.

REGLAMENTOS

Fuente: RNE, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento

NORMA A. 0 - 40 EDUCACIÓN / A. 0 - 90

AFORO:

Según el número de asientos fijos

CONDICIONANTES:

1plz de discapacitados por c/100 asientos

ESTACIONAMIENTO:

1 auto c/15 asientos

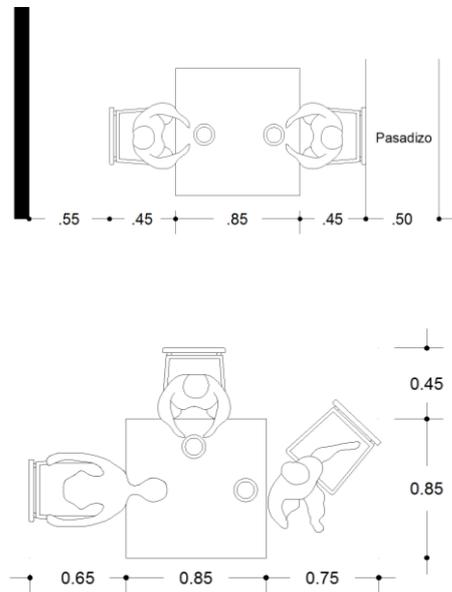
DOTACIÓN: de 141 a 300 personas

(M) 3L, 2I / (H) 3L, 3U, 3I

DETERMINACIÓN DE ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS

RESTAURANTE

CUANTITATIVAS:



REGLAMENTOS

Fuente: RNE, Ministerio de Vivienda
Construcción y Saneamiento

NORMA A. 0 - 70 COMERCIO

AFORO:

1.5 m2 por persona

CONDICIONANTES:

1plz de carga/descarga de 1 a 500m2 A.T

ESTACIONAMIENTO:

1 auto c/10 personas (público)
1 auto c/10 personas (personal)

DOTACIÓN: de 101 a 150

(M) 2L, 2I / (H) 2L, 2U, 2I

CUANTITATIVAS:

Incluye mobiliario por cada sub-zona que integre el AMBIENTE

AFORO : 100 personas

MEDIDAS BASE : 180 m2 (solo comedor)

COCINA : 45 m2

MOBILIARIO : Repostero, caja, mostradores, sillas
mesas, depósito y abastecimiento

SALIDAS : Hacia la calle

ALTO MÍNIMO: : 3.0 m

CUALITATIVAS

CARACTERISTICAS

Servirá de apoyo al auditorio, talleres y a las exposiciones. Su capacidad es para 120 personas, un número bastante grande para mantener vivo el centro de eventos importantes, pero a la vez capaz de albergar usuarios temporales y permanentes.

UBICACIÓN

Ligado al auditorio y a la vez al centro de talleres, pero también se accede libremente por la calle para animar las plazas durante la noche cuando los espectáculos nocturnos sean lo principal.

ILUMINACIÓN

La iluminación y ventilación será natural, y estará conectada directamente a la calle para casos de evacuación.

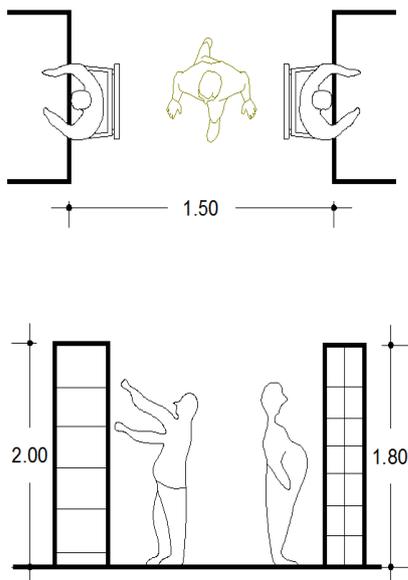
CONCLUSIONES

El restaurante actuara como apoyo a las actividades más importantes del centro como talleres y exposiciones, pero actúa como protagonista en día de pocas actividades.

DETERMINACIÓN DE ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS

BIBLIOTECA

CUANTITATIVAS:



REGLAMENTOS

Fuente: RNE, Ministerio de Vivienda
Construcción y Saneamiento

NORMA A. 0 - 90 SERVICIOS
COMUNALES

AFORO:

4.5 m2 por área de lectura
10.0 m2 por área de libros

ESTACIONAMIENTO:

1 auto c/15 personas (público)

DOTACIÓN: de 101 a 200
(M) 1L, 21I / (H) 1L, 1U, 1I

CUANTITATIVAS:

Incluye mobiliario por cada sub-zona que integre el AMBIENTE

SALA DE LECTURA : 100 personas / 450 m2

ESTANTERIAS : 150 m2 cada área de libros

RUBROS : Libros, revistas, etc.

MOBILIARIO : Estanterías, mostradores, puestos de Lectura, computadoras y depósito.

ALTO MÍNIMO: : 3.0 m

CUALITATIVAS

CARACTERÍSTICAS

La biblioteca será un apoyo al centro como impulsor de actividades culturales. Sin embargo, a pesar de estar dedicada al ambiente artístico tiene que server al medio en el cual se inserta el proyecto.

UBICACIÓN

La biblioteca tendrá un acceso a través del centro exclusivamente y estará manejada por la administración. La ubicación de este espacio será distinta al de la calle, para otorgarle privacidad y tranquilidad a los lectores

ILUMINACIÓN

La iluminación y la ventilación en las salas de lectura deberá ser artificial al igual que el área de estantería. Así mismo, los depósitos y servicios del personal contarán con también con iluminación artificial.

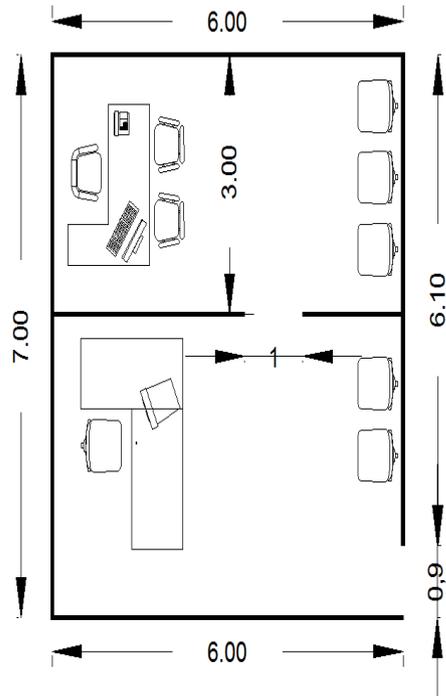
CONCLUSIONES

La biblioteca será un nexo entre el centro y el entorno, puesto que sirve tanto para la difusión del arte urbano y su historia, como para la culturización de la población que requiere equipamiento cultural en la ciudad.

DETERMINACIÓN DE ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS

ADMINISTRACIÓN

CUANTITATIVAS:



CUANTITATIVAS:

Incluye mobiliario por cada sub-zona que integre el AMBIENTE

MEDIDA BASE : 1000 m2 (dividido en 2 pisos)

OFICINAS : Oficina administrativa y oficina académica

MOBILIARIO : Mueble, sillas, escritorios, mesa de Reuniones, estantes.

SALIDAS : De preferencia con salida a la calle

ALTO MÍNIMO: : 2.5 m

Área: 500 m2 / 2 niveles
Capacidad: 100 personas

CUALITATIVAS

CARACTERÍSTICAS

Las oficinas administrativas son las encargadas de la coordinación de los talleres, auditorios, bibliotecas entre otros. Tienen como función planificar, organizar, coordinar y llevar un control correspondiente del centro cultural.

REGLAMENTOS

Fuente: RNE, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento

NORMA A. 0 - 90 SERVICIOS COMUNALES

AFORO:

10.0 m2 para oficinas administrativas

ESTACIONAMIENTO:

1 auto c/6 personas (personal)

DOTACIÓN: de 076 a 200

(M) 3L, 2I / (H) 3L, 3U, 3I

UBICACIÓN

El ingreso principal debe de ser a través del centro, teniendo ingresos secundarios a través de las alamedas.

ILUMINACIÓN

Tendrá iluminación artificial y la ventilación debe ser natural, y conectadas directamente a la calle para casos de evacuación

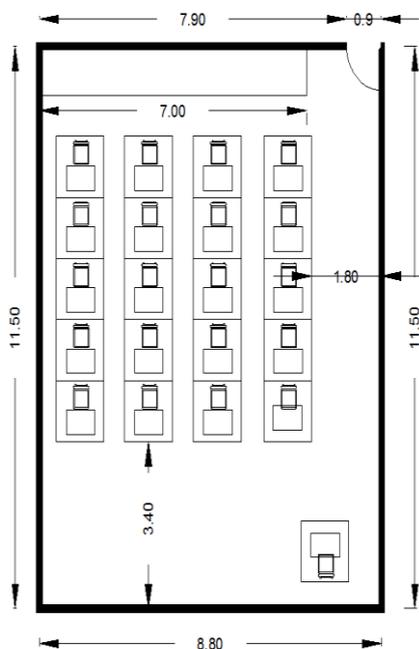
CONCLUSIONES

Las oficinas administrativas tendrán la función de controlar el desempeño de los demás centros, y así mismo emprender acciones correctivas que hicieran falta.

DETERMINACIÓN DE ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS

TALLERES

CUANTITATIVAS:



CUANTITATIVAS:

Incluye mobiliario por cada sub-zona que integre el AMBIENTE

- CANTIDAD** : 4 talleres de graffiti / 20 personas c/u
- MOBILIARIO** : Incluirá un depósito de materiales y una mesa de trabajo según el taller
- USOS** : Los talleres serán de graffiti en papel disciplinas que conforma el arte urbano
- ALTO MÍNIMO** : 2.50 m
- LUCES** : 300 luxes

CARACTERÍSTICAS

El taller de graffiti en papel será multifuncional para que los que practiquen puedan libremente crear arte, además tendrán las herramientas y materiales necesarios. Por este motivo, debe contar con depósitos individuales.

UBICACIÓN

Los talleres se ubicarán en la entrada principal del centro cultural, el cual tiene un genera una atracción hacia la calle y las personas que lo nota. Así mismo el artista debe ser capaz de trasladar su obra y exponer el proceso creativo y técnicas utilizadas.

ILUMINACIÓN

La iluminación será artificial, mientras que la ventilación será natural, se tendrá una gran interacción interior, exterior para que el artista mantenga la calle como fuente de inspiración.

CONCLUSIONES

Los talleres tanto de clases como prácticos, serán el corazón del centro, porque nacerá el artista, como impulsor de un estilo de vida que trata de expresar sus sueños e ideales en el arte urbano, juveniles y contemporáneos

REGLAMENTOS

Fuente: RNE, Ministerio de Vivienda
Construcción y Saneamiento

NORMA A. 0 - 90 SERVICIOS COMUNALES

AFORO:

- 5.00 m2 por taller
- 1.5 m2 por salón de clase

ESTACIONAMIENTO:

1 auto c/10 personas

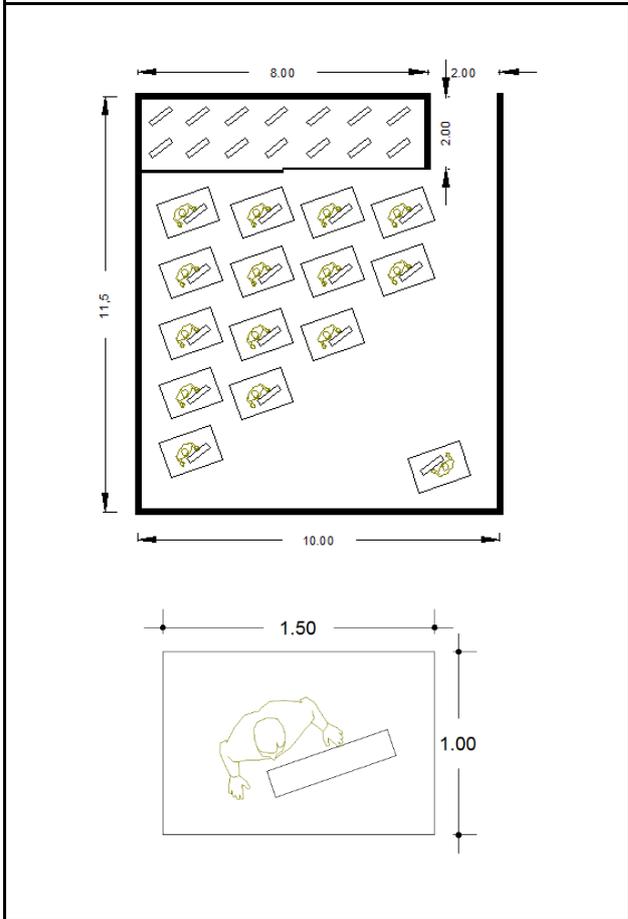
DOTACIÓN: de 101 a 200

(M) 1L, 21I / (H) 1L, 1U, 1I

DETERMINACIÓN DE ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS

TALLERES CUERDA (CONTRABAJO)

CUANTITATIVAS:



CUALITATIVAS:

Incluye mobiliario por cada sub-zona que integre el AMBIENTE

CANTIDAD : 2 talleres de contrabajo / 15 pers. c/u

MOBILIARIO : Incluirá un depósito de instrumentos una mesa y sillas según el taller

USOS : Los talleres de contrabajo son parte de disciplinas que conforma la salsa dura

ALTO MÍNIMO : 2.50 m

DISEÑO : Paredes de Drywall con fibra de vidrio)

AREA DEL TALLER : 115 M2

LUCES : 300 luxes

CARACTERÍSTICAS

El contrabajo pertenece al instrumento de cuerda, será un espacio donde el usuario pueda aprender libremente notas musicales con respecto a la salsa dura, contando con todas las herramientas e instrumentos adecuados. Por este motivo, se contará con depósitos internamente en los talleres.

UBICACIÓN

REGLAMENTO

*Fuente: RNE, Ministerio de Vivienda
Construcción y Saneamiento*

NORMA A. 0 - 40 EDUCACIÓN

AFORO:
5.00 m2 por taller
1.5 m2 por salón de clase

ESTACIONAMIENTO:

1 auto c/10 personas

DOTACIÓN: de 0 a 61 personas
(M) 1L, 1I / (H) 1L, 1U, 1I



INSTRUMENTO CONTRABAJO

ALTURA: 1.80 CM
ANCHO: 0.70 CM
LARGO: 0.10 CM

Los talleres de cuerda se ubican en la entrada principal del centro cultural, generando una atracción hacia la avenida principal Sáenz Peña. Así mismo la práctica de este instrumento permite una formación adecuada al usuario con el fin de poder salir adelante y tener una mejor calidad de vida.

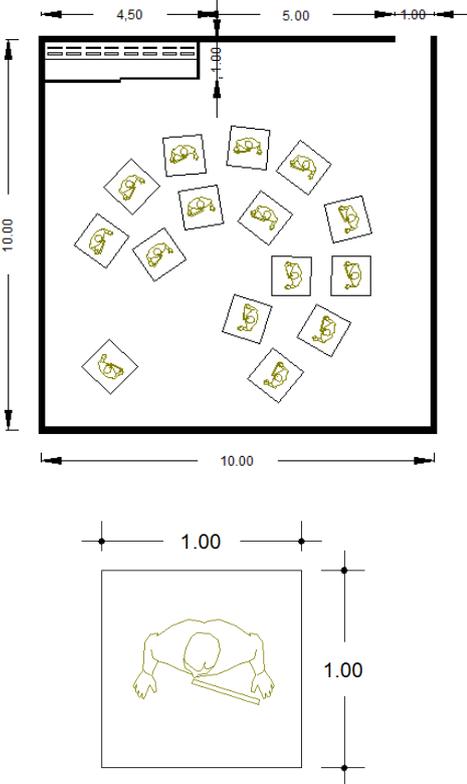
ILUMINACIÓN

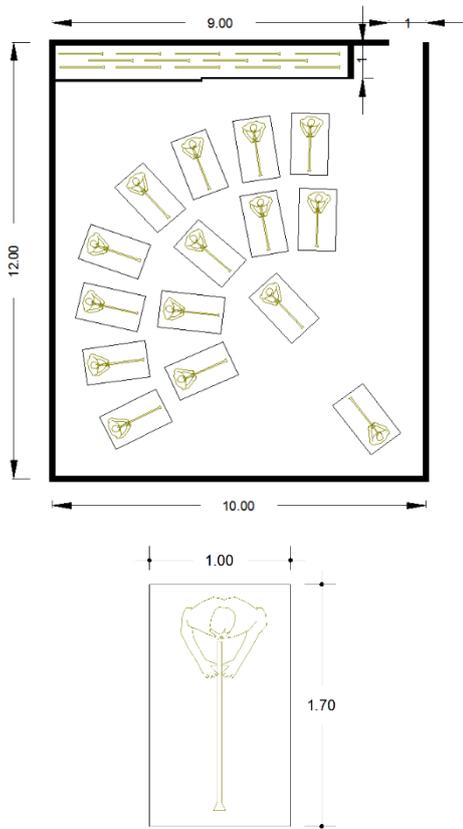
La iluminación será artificial (300 luxes), mientras que la ventilación será natural, se tendrá una gran interacción en los ambientes tanto como en el interior y exterior.

CONCLUSIONES

Los talleres de cuerda son muy importantes para el nacimiento de los artistas como impulsores de la música salsa, la cual prevalece en el callao. Asimismo, crearán un estilo de vida que trata de expresar sus sueños e ideales.

DETERMINACIÓN DE ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS	
TALLERES CUERDA (GUITARRA)	
<p>CUANTITATIVAS:</p>	<p>CUALITATIVAS:</p> <p><i>Incluye mobiliario por cada sub-zona que integre el AMBIENTE</i></p> <p>CANTIDAD : 2 talleres de guitarra / 15 pers. c/u</p> <p>MOBILIARIO : Incluirá un depósito de instrumentos y sillas según el taller</p> <p>USOS : Los talleres de guitarra son parte de disciplinas que conforma la salsa dura</p> <p>ALTO MÍNIMO : 2.50 m</p> <p>DISEÑO : Paredes de Drywall con fibra de vidrio)</p> <p>AREA DEL TALLER : 110 M2</p> <p>CARACTERÍSTICAS</p> <p>La guitarra pertenece al instrumento de cuerda, será un espacio donde el usuario pueda aprender libremente notas musicales con respecto a la salsa dura, contando con todas las herramientas e instrumentos adecuados. Por este motivo, se contará con depósitos internamente en los talleres.</p> <p>UBICACIÓN</p> <p>Los talleres de cuerda se ubican en la entrada principal del centro cultural, generando una atracción hacia la avenida principal Sáenz Peña. Así mismo la práctica de este instrumento permite una formación adecuada al usuario con el fin de poder salir adelante y tener una mejor calidad de vida.</p> <p>ILUMINACIÓN</p> <p>La iluminación será artificial (300 luxes), mientras que la ventilación será natural, se tendrá una gran interacción en los ambientes tanto como en el interior y exterior.</p> <p>CONCLUSIONES</p> <p>Los talleres de cuerda son muy importantes para el nacimiento de los artistas como impulsores de la música salsa, la cual prevalece en el callao. Asimismo, crearán un estilo de vida que trata de expresar sus sueños e ideales.</p>
<p>REGLAMENTO</p> <p><i>Fuente: RNE, Ministerio de Vivienda</i></p> <p><i>Construcción y Saneamiento</i></p> <p>NORMA A. 0 - 40 EDUCACIÓN</p> <p>AFORO:</p> <p>5.00 m2 por taller</p> <p>1.5 m2 por salón de clase</p> <p>ESTACIONAMIENTO:</p> <p>1 auto c/10 personas</p> <p>DOTACIÓN: de 0 a 61 personas</p> <p>(M) 1L, 1 / (H) 1L, 1U, 1I</p>	<p>INSTRUMENTO GUITARRA</p> <p>ALTURA: 0.75 CM</p> <p>ANCHO: 0.15 CM</p> <p>LARGO: 0.8 CM</p>

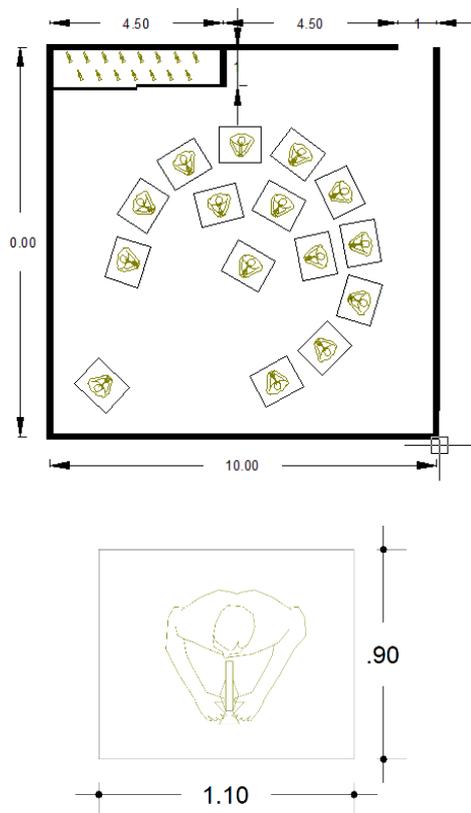
DETERMINACIÓN DE ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS	
TALLERES DE VIENTO (FLAUTA TRAVERSA)	
<p>CUANTITATIVAS:</p> 	<p>CUALITATIVAS:</p> <p><i>Incluye mobiliario por cada sub-zona que integre el AMBIENTE</i></p> <p>CANTIDAD : 1 taller de flauta / 15 pers</p> <p>MOBILIARIO : Incluirá un depósito de instrumentos y sillas según el taller</p> <p>USOS : Los talleres de flauta son parte de disciplinas que conforma la salsa dura</p> <p>ALTO MÍNIMO : 2.50 m</p> <p>DISEÑO : Paredes de Drywall con fibra de vidrio)</p> <p>AREA DEL TALLER : 100 M2</p> <p>CARACTERÍSTICAS</p> <p>La flauta pertenece al instrumento de viento, será un espacio donde el usuario pueda aprender libremente notas musicales con respecto a la salsa dura, contando con todas las herramientas e instrumentos adecuados. Por este motivo, se contará con depósitos internamente en los talleres.</p> <p>UBICACIÓN</p>
<p>REGLAMENTO</p> <p><i>Fuente: RNE, Ministerio de Vivienda</i></p> <p><i>Construcción y Saneamiento</i></p> <p>NORMA A. 0 - 40 EDUCACIÓN</p> <p>AFORO:</p> <p>5.00 m2 por taller</p> <p>1.5 m2 por salón de clase</p> <p>ESTACIONAMIENTO:</p> <p>1 auto c/10 personas</p> <p>DOTACIÓN: de 61 a 140 personas (4 talleres de 105)</p> <p>(M) 2L, 2I / (H) 2L, 2U, 2I</p>	 <p>INSTRUMENTO FLAUTA TRAVERSA</p> <p>ALTURA: -</p> <p>ANCHO: -</p> <p>LARGO: 0.35 CM</p> <p>ILUMINACIÓN</p> <p>Los talleres vientos se ubican en la entrada principal del centro cultural, generando una atracción hacia la avenida principal Sáenz Peña. Así mismo la práctica de este instrumento permite una formación adecuada al usuario con el fin de poder salir adelante y poder formar parte de alguna orquesta.</p> <p>La iluminación será artificial (300 luxes), mientras que la ventilación será natural, se tendrá una gran interacción en los ambientes tanto como en el interior y exterior.</p> <p>CONCLUSIONES</p> <p>Los talleres de viento son muy importantes para el nacimiento de los artistas como impulsores de la música salsa, la cual prevalece en el callao. Asimismo, crearán un estilo de vida que trata de expresar sus sueños e ideales.</p>

DETERMINACIÓN DE ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS	
TALLERES DE VIENTO (TROMBON DE VARA)	
<p>CUANTITATIVAS:</p> 	<p>CUALITATIVAS:</p> <p><i>Incluye mobiliario por cada sub-zona que integre el AMBIENTE</i></p> <p>CANTIDAD : 2 talleres de trombón de vara / 15 pers</p> <p>MOBILIARIO : Incluirá un depósito de instrumentos y sillas según el taller</p> <p>USOS : Los talleres de trombón son parte de disciplinas que conforma la salsa dura</p> <p>ALTO MÍNIMO : 2.50 m</p> <p>DISEÑO : Paredes de Drywall con fibra de vidrio)</p> <p>AREA DEL TALLER : 120 M2</p> <p>CARACTERÍSTICAS</p> <p>El trombón pertenece al instrumento de viento, por ello se diseñarán espacios donde el usuario pueda aprender a tocar con respecto a la salsa dura, contando con todos los instrumentos adecuados. Por este motivo, se contará con depósitos internamente en los talleres.</p> <p>UBICACIÓN</p> <p>Los talleres vientos se ubican en la entrada principal del centro cultural, generando una atracción hacia la avenida principal Sáenz Peña. Así mismo la práctica de este instrumento permite una formación adecuada al usuario con el fin de poder salir adelante y poder formar parte de alguna orquesta.</p> <p>ILUMINACIÓN</p> <p>La iluminación será artificial (300 luxes), mientras que la ventilación será natural, se tendrá una gran interacción en los ambientes.</p> <p>CONCLUSIONES</p> <p>Los talleres de viento son muy importantes para el crecimiento de los artistas como impulsores de la música salsa, la cual prevalece en el callao. Asimismo, crearán un estilo de vida que trata de expresar sus sueños e ideales.</p>
<p>REGLAMENTO</p> <p><i>Fuente: RNE, Ministerio de Vivienda</i></p> <p><i>Construcción y Saneamiento</i></p> <p>NORMA A. 0 - 40 EDUCACIÓN</p> <p>AFORO:</p> <p>5.00 m2 por taller</p> <p>1.5 m2 por salón de clase</p> <p>ESTACIONAMIENTO:</p> <p>1 auto c/10 personas</p> <p>DOTACIÓN: de 61 a 140 personas (4 talleres de 105)</p> <p>(M) 2L, 2I / (H) 2L, 2U, 2I</p>	 <p>INSTRUMENTO TROMBON DE VARA</p> <p>ALTURA: 0.15 CM</p> <p>ANCHO: -</p> <p>LARGO: 1.16 M</p>

DETERMINACIÓN DE ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS

TALLERES DE VIENTO (SAXOFON)

CUANTITATIVAS:



CUALITATIVAS:

Incluye mobiliario por cada sub-zona que integre el AMBIENTE

CANTIDAD : 2 talleres de saxofón de vara / 15 pers

MOBILIARIO : Incluirá un depósito de instrumentos y sillas según el taller

USOS : Los talleres de saxofon son parte de disciplinas que conforma la salsa dura

ALTO MÍNIMO : 2.50 m

DISEÑO : Paredes de Drywall con fibra de vidrio)

AREA DEL TALLER : 100 M2

CARACTERÍSTICAS

El saxofon pertenece al instrumento de viento, por ello se diseñarán espacios donde el usuario pueda aprender a tocar con respecto a la salsa dura, contando con todos los instrumentos adecuados. Por este motivo, se contará con depósitos internamente en los talleres.

UBICACIÓN

Los talleres vientos se ubican en la entrada principal del centro cultural, generando una atracción hacia la avenida principal Sáenz Peña. Así mismo la práctica de este instrumento permite una formación adecuada al usuario con el fin de poder salir adelante y poder formar parte de alguna orquesta.

ILUMINACIÓN

La iluminación será artificial (300 luxes), mientras que la ventilación será natural, se tendrá una gran interacción en los ambientes.

CONCLUSIONES

Los talleres de viento son muy importantes para el crecimiento de los artistas como impulsores de la música salsa, la cual prevalece en el callao. Asimismo, crearán un estilo de vida que trata de expresar sus sueños e ideales.

REGLAMENTO

Fuente: RNE, Ministerio de Vivienda
Construcción y Saneamiento

NORMA A. 0 - 40 EDUCACIÓN

AFORO:
5.00 m2 por taller
1.5 m2 por salón de clase

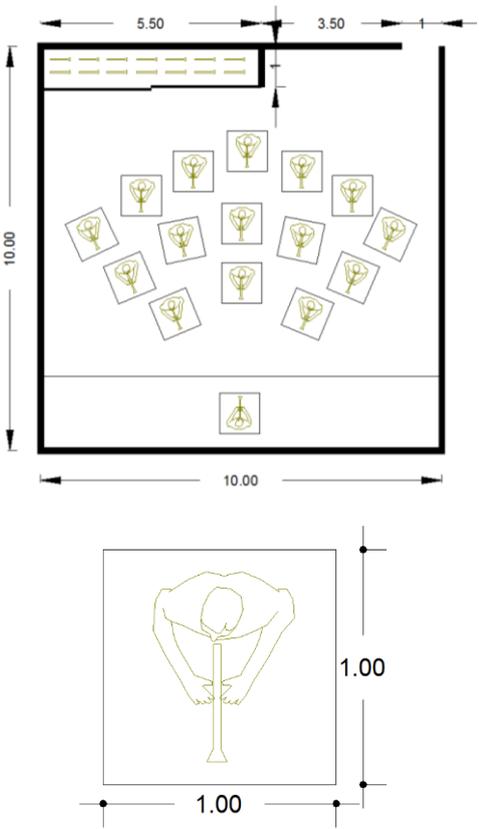
ESTACIONAMIENTO:
1 auto c/10 personas

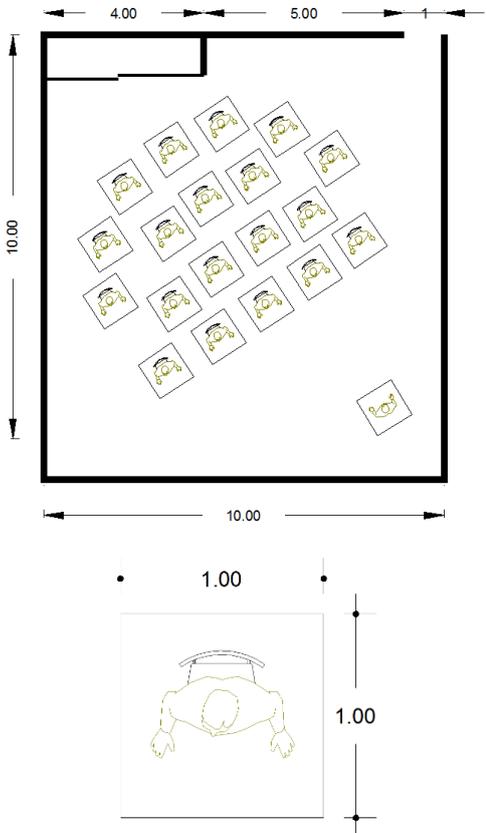
DOTACIÓN: de 61 a 140 personas (4 talleres de 105)
(M) 2L, 2I / (H) 2L, 2U, 2I



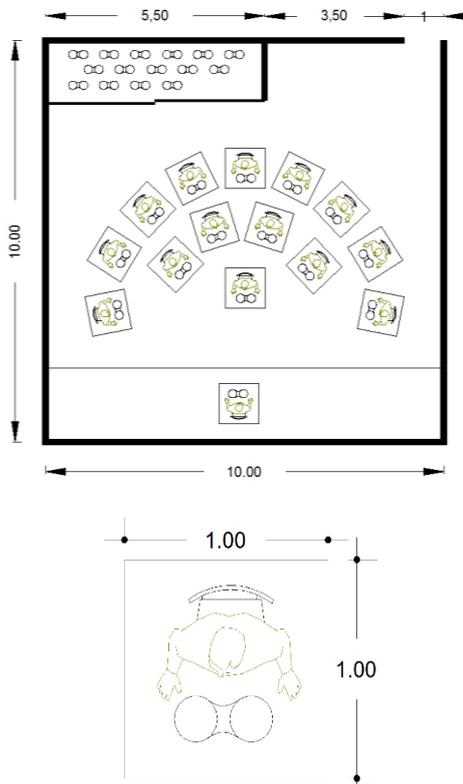
INSTRUMENTO SAXOFON

ALTURA: 0.70 CM
ANCHO: 0.25 CM
LARGO: -

DETERMINACIÓN DE ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS	
TALLERES DE VIENTO (TROMPETA)	
<p>CUANTITATIVAS:</p>  <p>El diagrama muestra un taller rectangular de 10.00 m de ancho y 10.00 m de alto. En la parte superior hay una zona de 5.50 m de ancho y 3.50 m de alto. Se muestran 15 iconos de trompetas distribuidos en el espacio: 14 en un grupo superior y 1 en un grupo inferior. Debajo del taller se muestra un icono de una persona tocando una trompeta con dimensiones de 1.00 m de ancho y 1.00 m de alto.</p>	<p>CUALITATIVAS:</p> <p><i>Incluye mobiliario por cada sub-zona que integre el AMBIENTE</i></p> <p>CANTIDAD : 2 talleres de trompeta de vara / 15 pers</p> <p>MOBILIARIO : Incluirá un depósito de instrumentos y sillas según el taller</p> <p>USOS : Los talleres de trompeta son parte de disciplinas que conforma la salsa dura</p> <p>ALTO MÍNIMO : 2.50 m</p> <p>DISEÑO : Paredes de Drywall con fibra de vidrio)</p> <p>AREA DEL TALLER : 100 M2</p> <p>CARACTERÍSTICAS</p> <p>El trompeta pertenece al instrumento de viento, por ello se diseñarán espacios donde el usuario pueda aprender a tocar con respecto a la salsa dura, contando con todos los instrumentos adecuados. Por este motivo, se contará con depósitos internamente en los talleres.</p> <p>UBICACIÓN</p> <p>Los talleres vientos se ubican en la entrada principal del centro cultural, generando una atracción hacia la avenida principal Sáenz Peña. Así mismo la práctica de este instrumento permite una formación adecuada al usuario con el fin de poder salir adelante y poder formar parte de alguna orquesta.</p> <p>ILUMINACIÓN</p> <p>La iluminación será artificial (300 luxes), mientras que la ventilación será natural, se tendrá una gran interacción en los ambientes.</p> <p>CONCLUSIONES</p> <p>Los talleres de viento son muy importantes para el crecimiento de los artistas como impulsores de la música salsa, la cual prevalece en el callao. Asimismo, crearán un estilo de vida que trata de expresar sus sueños e ideales.</p>
<p>REGLAMENTO</p> <p><i>Fuente: RNE, Ministerio de Vivienda</i></p> <p><i>Construcción y Saneamiento</i></p> <p>NORMA A. 0 - 40 EDUCACIÓN</p> <p>AFORO:</p> <p>5.00 m2 por taller</p> <p>1.5 m2 por salón de clase</p> <p>ESTACIONAMIENTO:</p> <p>1 auto c/10 personas</p> <p>DOTACIÓN: de 61 a 140 personas (4 talleres de 105)</p> <p>(M) 2L, 2I / (H) 2L, 2U, 2I</p>	 <p>INSTRUMENTO TROMPETA</p> <p>ALTURA: 0.10 CM</p> <p>ANCHO: -</p> <p>LARGO: 0.50 CM</p>

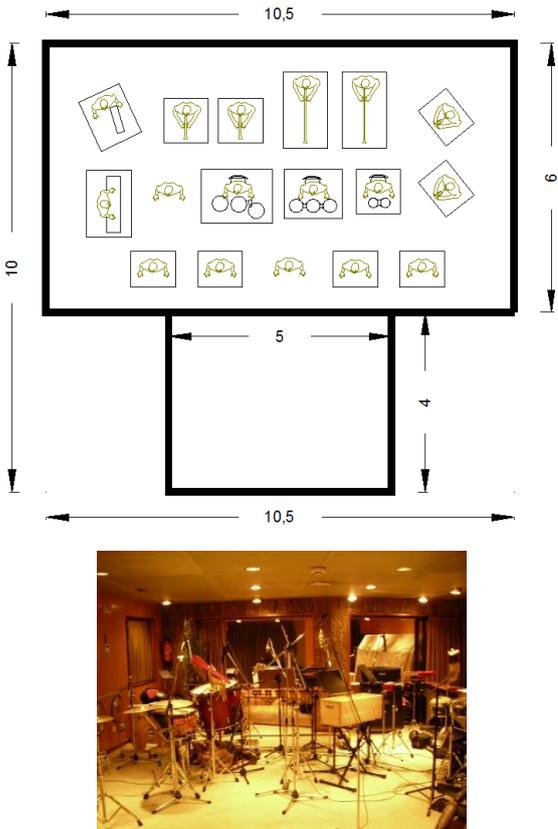
DETERMINACIÓN DE ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS	
TALLERES DE PERCUSIÓN (WIRO, CENCERRON, MARACA Y CLAVE)	
<p>CUANTITATIVAS:</p> 	<p>CUALITATIVAS:</p> <p><i>Incluye mobiliario por cada sub-zona que integre el AMBIENTE</i></p> <p>CANTIDAD : 1 taller de 20 personas</p> <p>MOBILIARIO : Incluirá un depósito de instrumentos y sillas según el taller</p> <p>USOS : Los talleres de wiros, cencerron, maraca y clave son unas disciplinas que conforma la salsa dura</p> <p>ALTO MÍNIMO : 2.50 m</p> <p>DISEÑO : Paredes de Drywall con fibra de vidrio)</p> <p>AREA DEL TALLER : 100 M2</p> <p>CARACTERÍSTICAS</p> <p>El wiros, maracas, cencerrón y claves pertenecen a instrumentos de percusión, no obstante, no requieren de mucha practica y no generan mucho sonido, por lo que se puede practicar estos 4 instrumentos a la vez. Se cuenta con un depósito para los instrumentos.</p> <p>UBICACIÓN</p>
<p>REGLAMENTO</p> <p><i>Fuente: RNE, Ministerio de Vivienda</i></p> <p><i>Construcción y Saneamiento</i></p> <p>NORMA A. 0 - 40 EDUCACIÓN</p> <p>AFORO:</p> <p>5.00 m2 por taller</p> <p>1.5 m2 por salón de clase</p> <p>ESTACIONAMIENTO:</p> <p>1 auto c/10 personas</p> <p>DOTACIÓN: de 61 a 140 personas (5 talleres de 110)</p> <p>(M) 2L, 2I / (H) 2L, 2U, 2I</p>	 <p>INSTRUMENTO WIRO, CLAVE, CENCERRON Y MARACA</p> <p>ALTURA: -</p> <p>ANCHO: -</p> <p>LARGO: -</p> <p>ILUMINACIÓN</p> <p>La iluminación será artificial (300 luxes), mientras que la ventilación será natural, se tendrá una gran interacción en los ambientes.</p> <p>CONCLUSIONES</p> <p>Los talleres de percusión son importantes para el crecimiento de los artistas con relación a la salsa brava, prevaleciente en el callao. Asimismo, crearán un estilo de vida que trata de expresar sus sueños e ideales.</p>

DETERMINACIÓN DE ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS	
TALLERES DE PERCUSIÓN (PIANO ELECTRICO)	
CUANTITATIVAS:	CUALITATIVAS:
	<p><i>Incluye mobiliario por cada sub-zona que integre el AMBIENTE</i></p> <p>CANTIDAD : 2 talleres de piano / 15 personas c/u</p> <p>MOBILIARIO : Incluirá un depósito de instrumentos y sillas según el taller</p> <p>USOS : Los talleres de piano eléctrico son unas disciplinas que conforma la salsa dura</p> <p>ALTO MÍNIMO : 2.50 m</p> <p>DISEÑO : Paredes de Drywall con fibra de vidrio)</p> <p>AREA DEL TALLER : 100 M2</p> <p>CARACTERÍSTICAS</p> <p>El piano eléctrico pertenece al instrumento de percusión, no obstante, no requieren de mucha práctica y no generan mucho sonido, por lo que se puede practicar estos 4 instrumentos a la vez. Se cuenta con un depósito para los instrumentos.</p> <p>UBICACIÓN</p> <p>Los talleres de percusión se ubican en la entrada principal del centro cultural, generando una atracción hacia la avenida principal Sáenz Peña. La práctica de este instrumento permite una formación adecuada al usuario con el fin de poder integrarse en la sociedad y formar parte de una orquesta.</p> <p>ILUMINACIÓN</p> <p>La iluminación será artificial (300 luxes), mientras que la ventilación será natural, se tendrá una gran interacción en los ambientes.</p> <p>CONCLUSIONES</p> <p>Los talleres de percusión son importantes para el crecimiento de los artistas con relación a la salsa brava, prevaleciente en el callao. Asimismo, crearán un estilo de vida que trata de expresar sus sueños e ideales.</p>
<p>REGLAMENTO</p> <p><i>Fuente: RNE, Ministerio de Vivienda</i></p> <p><i>Construcción y Saneamiento</i></p> <p>NORMA A. 0 - 40 EDUCACIÓN</p> <p>AFORO:</p> <p>5.00 m2 por taller</p> <p>1.5 m2 por salón de clase</p> <p>ESTACIONAMIENTO:</p> <p>1 auto c/10 personas</p> <p>DOTACIÓN: de 61 a 140 personas (5 talleres de 110)</p> <p>(M) 2L, 2I / (H) 2L, 2U, 2I</p>	<p>INSTRUMENTO PIANO ELECTRICO</p> <p>ALTURA: 0.15 CM</p> <p>ANCHO: 1.25 CM</p> <p>LARGO: 0.35 CM</p>

DETERMINACIÓN DE ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS	
TALLERES DE PERCUSIÓN (BONGOS)	
<p>CUANTITATIVAS:</p> 	<p>CUALITATIVAS:</p> <p><i>Incluye mobiliario por cada sub-zona que integre el AMBIENTE</i></p> <p>CANTIDAD : 2 talleres de bongos / 15 personas c/u</p> <p>MOBILIARIO : Incluirá un depósito de instrumentos y sillas según el taller</p> <p>USOS : Los talleres de bongos son unas disciplinas que conforma la salsa dura</p> <p>ALTO MÍNIMO : 2.50 m</p> <p>DISEÑO : Paredes de Drywall con fibra de vidrio)</p> <p>AREA DEL TALLER : 100 M2</p> <p>CARACTERÍSTICAS</p> <p>Los bongos pertenecen al instrumento de percusión, no obstante, no requieren de mucha práctica y no generan mucho sonido, por lo que se puede practicar estos 4 instrumentos a la vez. Se cuenta con un depósito para los instrumentos.</p> <p>UBICACIÓN</p> <p>Los talleres de percusión se ubican en la entrada principal del centro cultural, generando una atracción hacia la avenida principal Sáenz Peña. La práctica de este instrumento permite una formación adecuada al usuario con el fin de poder integrarse en la sociedad y formar parte de una orquesta.</p> <p>ILUMINACIÓN</p> <p>La iluminación será artificial (300 luxes), mientras que la ventilación será natural, se tendrá una gran interacción en los ambientes.</p> <p>CONCLUSIONES</p> <p>Los talleres de percusión son importantes para el crecimiento de los artistas con relación a la salsa brava, prevaleciente en el callao. Asimismo, crearán un estilo de vida que trata de expresar sus sueños e ideales.</p>
<p>REGLAMENTO</p> <p><i>Fuente: RNE, Ministerio de Vivienda</i></p> <p><i>Construcción y Saneamiento</i></p> <p>NORMA A. 0 - 40 EDUCACIÓN</p> <p>AFORO:</p> <p>5.00 m2 por taller</p> <p>1.5 m2 por salón de clase</p> <p>ESTACIONAMIENTO:</p> <p>1 auto c/10 personas</p> <p>DOTACIÓN: de 61 a 140 personas (5 talleres de 110 (M) 2L, 2I / (H) 2L, 2U, 2I</p>	 <p>INSTRUMENTO BONGO</p> <p>ALTURA: 0.19 CM</p> <p>ANCHO: 0.21 CM</p> <p>LARGO: 0.21 CM</p>

DETERMINACIÓN DE ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS	
TALLERES DE PERCUSIÓN (CONGAS)	
CUANTITATIVAS:	CUALITATIVAS:
<p style="text-align: center;">1.30</p> <p style="text-align: center;">1.10</p>	<p><i>Incluye mobiliario por cada sub-zona que integre el AMBIENTE</i></p> <p>CANTIDAD : 2 talleres de congas / 15 personas c/u</p> <p>MOBILIARIO : Incluirá un depósito de instrumentos y sillas según el taller</p> <p>USOS : Los talleres de congas son unas disciplinas que conforma la salsa dura</p> <p>ALTO MÍNIMO : 2.50 m</p> <p>DISEÑO : Paredes de Drywall con fibra de vidrio)</p> <p>AREA DEL TALLER : 100 M2</p> <p>CARACTERÍSTICAS</p> <p>Las congas pertenecen al instrumento de percusión, no obstante, no requieren de mucha práctica y no generan mucho sonido, por lo que se puede practicar estos 4 instrumentos a la vez. Se cuenta con un depósito para los instrumentos.</p> <p>UBICACIÓN</p> <p>Los talleres de percusión se ubican en la entrada principal del centro cultural, generando una atracción hacia la avenida principal Sáenz Peña. La práctica de este instrumento permite una formación adecuada al usuario con el fin de poder integrarse en la sociedad y formar parte de una orquesta.</p> <p>ILUMINACIÓN</p> <p>La iluminación será artificial (300 luxes), mientras que la ventilación será natural, se tendrá una gran interacción en los ambientes.</p> <p>CONCLUSIONES</p> <p>Los talleres de percusión son importantes para el crecimiento de los artistas con relación a la salsa brava, prevaleciente en el callao. Asimismo, crearán un estilo de vida que trata de expresar sus sueños e ideales.</p>
<p>REGLAMENTO</p> <p><i>Fuente: RNE, Ministerio de Vivienda</i></p> <p><i>Construcción y Saneamiento</i></p> <p>NORMA A. 0 - 40 EDUCACIÓN</p> <p>AFORO:</p> <p>5.00 m2 por taller</p> <p>1.5 m2 por salón de clase</p> <p>ESTACIONAMIENTO:</p> <p>1 auto c/10 personas</p> <p>DOTACIÓN: de 61 a 140 personas (5 talleres de 110)</p> <p>(M) 2L, 2I / (H) 2L, 2U, 2I</p>	<p style="text-align: center;">INSTRUMENTO CONGAS</p> <p>ALTURA: 0.80 CM</p> <p>ANCHO: 0.30 CM</p> <p>LARGO: 0.30 CM</p>

DETERMINACIÓN DE ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS	
TALLERES DE PERCUSIÓN (TIMBALES)	
<p>CUANTITATIVAS:</p> <p>10.00</p> <p>8.00</p> <p>2.00</p> <p>10.00</p> <p>1.60</p> <p>1.20</p>	<p>CUALITATIVAS:</p> <p><i>Incluye mobiliario por cada sub-zona que integre el AMBIENTE</i></p> <p>CANTIDAD : 2 talleres de timbales / 10 personas c/u</p> <p>MOBILIARIO : Incluirá un depósito de instrumentos y sillas según el taller</p> <p>USOS : Los talleres de timbales son unas disciplinas que conforma la salsa dura</p> <p>ALTO MÍNIMO : 2.50 m</p> <p>DISEÑO : Paredes de Drywall con fibra de vidrio)</p> <p>AREA DEL TALLER : 100 M2</p> <p>CARACTERÍSTICAS</p> <p>Los timbales pertenecen al instrumento de percusión, no obstante, no requieren de mucha práctica y no generan mucho sonido, por lo que se puede practicar estos 4 instrumentos a la vez. Se cuenta con un depósito para los instrumentos.</p> <p>UBICACIÓN</p> <p>Los talleres de percusión se ubican en la entrada principal del centro cultural, generando una atracción hacia la avenida principal Sáenz Peña. La práctica de este instrumento permite una formación adecuada al usuario con el fin de poder integrarse en la sociedad y formar parte de una orquesta.</p> <p>ILUMINACIÓN</p> <p>La iluminación será artificial (300 luxes), mientras que la ventilación será natural, se tendrá una gran interacción en los ambientes.</p> <p>CONCLUSIONES</p> <p>Los talleres de percusión son importantes para el crecimiento de los artistas con relación a la salsa brava, prevaeciente en el callao. Asimismo, crearán un estilo de vida que trata de expresar sus sueños e ideales.</p>
<p>REGLAMENTO</p> <p><i>Fuente: RNE, Ministerio de Vivienda</i></p> <p><i>Construcción y Saneamiento</i></p> <p>NORMA A. 0 - 40 EDUCACIÓN</p> <p>AFORO:</p> <p>5.00 m2 por taller</p> <p>1.5 m2 por salón de clase</p> <p>ESTACIONAMIENTO:</p> <p>1 auto c/10 personas</p> <p>DOTACIÓN: de 61 a 140 personas (5 talleres de 110)</p> <p>(M) 2L, 2I / (H) 2L, 2U, 2I</p>	<p>INSTRUMENTO TIMBALES</p> <p>ALTURA: 1.20 CM</p> <p>ANCHO: 0.40 CM</p> <p>LARGO: 0.30 CM</p>

DETERMINACIÓN DE ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS	
SALAS DE GRABACIÓN	
<p>CUANTITATIVAS:</p> 	<p>CUALITATIVAS:</p> <p><i>Incluye mobiliario por cada sub-zona que integre el AMBIENTE</i></p> <p>CANTIDAD : 4 salas de grabación / 15 personas</p> <p>MOBILIARIO : Sillas con respecto al instrumento</p> <p>USOS : Las salas de grabación en donde se dará a conocer su aprendizaje</p> <p>ALTO MÍNIMO : 2.50 m</p> <p>DISEÑO : Paredes de Drywall con fibra de vidrio)</p> <p>AREA DEL TALLER : 80 M2</p> <p>CARACTERÍSTICAS</p> <p>Las salas de grabación son cuartos acondicionados acústicamente, está formado por dos ambientes, sala de captación (destinada a la toma del sonido y equipo de microfonía) y sala de control (donde se ubican los equipos destinados a la grabación)</p>
<p>REGLAMENTO</p> <p><i>Fuente: RNE, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento</i></p> <p>NORMA A. 0 - 40 EDUCACIÓN</p> <p>AFORO:</p> <p>5.00 m2 por taller 1.5 m2 por salón de clase</p> <p>ESTACIONAMIENTO:</p> <p>1 auto c/10 personas</p> <p>DOTACIÓN: de 61 a 140 personas (6 talleres de 100) (M) 2L, 2I / (H) 2L, 2U, 2I</p>	<p>UBICACIÓN</p> <p>Las salas de grabación se ubican en la entrada principal del centro cultural, generando una atracción hacia la avenida principal Sáenz Peña. La práctica de este instrumento permite una formación adecuada al usuario con el fin de poder integrarse en la sociedad y formar parte de una orquesta.</p> <p>ILUMINACIÓN</p> <p>La iluminación será artificial (300 luxes), mientras que la ventilación será natural, se tendrá una gran interacción en los ambientes.</p> <p>CONCLUSIONES</p> <p>Las salas de grabación son importantes para el crecimiento de los artistas, en ellas podrán mostrar su talento adquirido en los talleres de música. Asimismo, estarán expuestos a poder ser parte de una orquesta.</p>  

DETERMINACIÓN DE ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS	
SALAS DE CANTO	
<p>CUANTITATIVAS:</p>	<p>CUALITATIVAS:</p> <p><i>Incluye mobiliario por cada sub-zona que integre el AMBIENTE</i></p> <p>CANTIDAD : 2 salas de canto / 20 personas</p> <p>MOBILIARIO : Sillas con para el descanso</p> <p>USOS : Las salas de canto son parte de la disciplina de la salsa dura</p> <p>ALTO MÍNIMO : 2.50 m</p> <p>DISEÑO : Paredes de Drywall con fibra de vidrio)</p> <p>AREA DEL TALLER : 90 M2</p> <p>CARACTERÍSTICAS</p> <p>Las salas de canto son cuartos acondicionados acústicamente, donde el usuario logrará adquirir el control de la técnica y desarrollar su sensibilidad auditiva y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora. Desarrollar una memoria auditiva permite el control de la afinación.</p> <p>UBICACIÓN</p> <p>Las salas de canto se ubican en la entrada principal del centro cultural, generando una atracción hacia la avenida principal Sáenz Peña. La práctica de este instrumento permite una formación adecuada al usuario con el fin de poder integrarse en la sociedad y formar parte de una orquesta.</p> <p>ILUMINACIÓN</p> <p>La iluminación será artificial (300 luxes), mientras que la ventilación será natural, se tendrá una gran interacción en los ambientes.</p> <p>CONCLUSIONES</p> <p>Las salas de canto permitirán a los usuarios poder perfeccionar su voz, el cual les permitirá mostrar su voz en escenarios propios del centro. Por lo tanto, también tendrán la oportunidad de poder pertenecer alguna orquesta.</p>
<p>REGLAMENTO</p> <p><i>Fuente: RNE, Ministerio de Vivienda</i></p> <p><i>Construcción y Saneamiento</i></p> <p>NORMA A. 0 - 40 EDUCACIÓN</p> <p>AFORO:</p> <p>5.00 m2 por taller</p> <p>1.5 m2 por salón de clase</p> <p>ESTACIONAMIENTO:</p> <p>1 auto c/10 personas</p> <p>DOTACIÓN: de 61 a 140 personas (6 talleres de 100)</p> <p>(M) 2L, 2I / (H) 2L, 2U, 2I</p>	

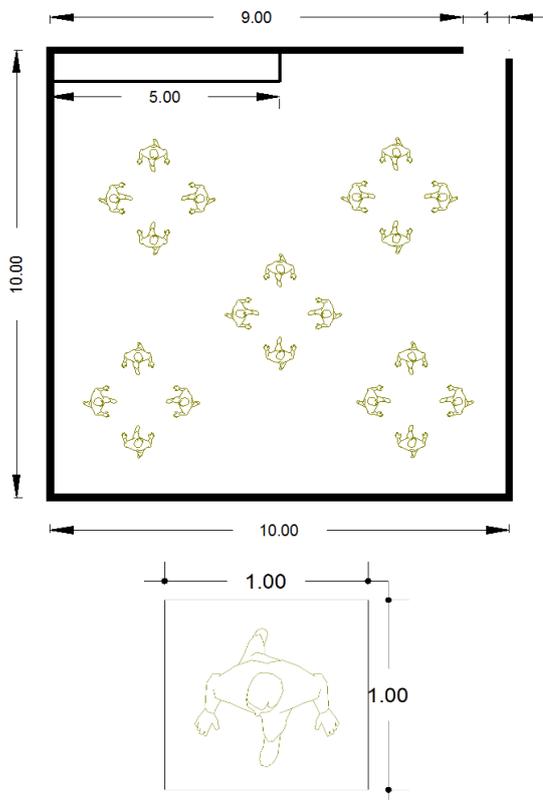
DETERMINACIÓN DE ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS	
TALLER DE BAILE (SALSA)	
CUANTITATIVAS:	CUALITATIVAS:
	<p><i>Incluye mobiliario por cada sub-zona que integre el AMBIENTE</i></p> <p>CANTIDAD : 3 salas de baile / 20 personas</p> <p>MOBILIARIO : Sillas con para el descanso</p> <p>USOS : Las clases de salsa son parte de la disciplina de la salsa dura</p> <p>ALTO MÍNIMO : 2.50 m</p> <p>DISEÑO : Paredes de Drywall con fibra de vidrio)</p> <p>AREA DEL TALLER : 100 M2</p> <p>CARACTERISTICAS</p> <p>Las clases de salsa es un símbolo representativo en el Callao, será un espacio donde el usuario pueda aprender libremente a bailar. Asimismo, estos espacios tendrán espejos en ambos lados de la pared, para una mejor visualización de ritmo.</p> <p>UBICACIÓN</p> <p>Las clases de salsa se ubican en la entrada principal del centro cultural, generando una atracción hacia la avenida principal Sáenz Peña. La práctica de este baile permite una formación adecuada al usuario con el fin de poder integrarse en la sociedad y formar parte de un grupo de baile</p> <p>ILUMINACIÓN</p> <p>La iluminación será artificial (300 luxes), mientras que la ventilación será natural, se tendrá una gran interacción en los ambientes.</p> <p>CONCLUSIONES</p> <p>Las clases de salsa es el corazón del distrito del Callao, el baile y la música es la identidad de las personas que los practican. Asimismo, crearán un estilo de vida que trata de expresar sus sueños e ideales.</p>
<p>REGLAMENTO</p> <p><i>Fuente: RNE, Ministerio de Vivienda</i></p> <p><i>Construcción y Saneamiento</i></p> <p>NORMA A. 0 - 40 EDUCACIÓN</p> <p>AFORO:</p> <p>5.00 m2 por taller</p> <p>1.5 m2 por salón de clase</p> <p>ESTACIONAMIENTO:</p> <p>1 auto c/10 personas</p> <p>DOTACIÓN: de 61 a 140 personas</p> <p>(M) 2L, 2I / (H) 2L, 2U, 2I</p>	

DETERMINACIÓN DE ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS	
TALLER DE BAILE (BREAK DANCE)	
CUANTITATIVAS:	CUALITATIVAS:
<p>El diagrama muestra un taller de baile rectangular con una altura de 10.00 m y una anchura total de 10.00 m. El espacio de baile interior mide 9.00 m de anchura y 5.00 m de profundidad. Se representa un círculo de 20 figuras de bailarines. Una planta de silla individual mide 2.00 m de ancho y 2.00 m de alto.</p>	<p><i>Incluye mobiliario por cada sub-zona que integre el AMBIENTE</i></p> <p>CANTIDAD : 3 salas de baile / 20 personas</p> <p>MOBILIARIO : Sillas con para el descanso</p> <p>USOS : La práctica del break dance es un estilo urbano que forma parte del Callao</p> <p>ALTO MÍNIMO : 2.50 m</p> <p>DISEÑO : Paredes de Drywall con fibra de vidrio)</p> <p>AREA DEL TALLER : 100 M2</p> <p>CARACTERÍSTICAS</p> <p>El break dance es una danza contemporánea que forma parte de la cultura del Callao proveniente de los barrios más pobres, estos bailes lo realizaban personas de un estrato económico bajo. estos espacios tendrán espejos en ambos lados de la pared, para una mejor visualización de ritmo.</p> <p>UBICACIÓN</p> <p>La práctica del break dance se ubican en la entrada principal del centro cultural, generando una atracción hacia la avenida principal Sáenz Peña. La práctica de este baile permite una formación adecuada al usuario con el fin de poder integrarse en la sociedad y formar parte de un grupo de baile.</p> <p>ILUMINACIÓN</p> <p>La iluminación será artificial (300 luxes), mientras que la ventilación será natural, se tendrá una gran interacción en los ambientes.</p> <p>CONCLUSIONES</p> <p>La práctica del break dance es la cultura del distrito del callao, el baile y la música es la identidad de las personas que los practican. Asimismo, crearán un estilo de vida que trata de expresar sus sueños e ideales.</p>
<p>REGLAMENTO <i>Fuente: RNE, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento</i></p> <p>NORMA A. 0 - 40 EDUCACIÓN</p> <p>AFORO: 5.00 m2 por taller 1.5 m2 por salón de clase</p> <p>ESTACIONAMIENTO: 1 auto c/10 personas</p> <p>DOTACIÓN: de 61 a 140 personas (M) 2L, 2I / (H) 2L, 2U, 2I</p>	

DETERMINACIÓN DE ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS

TALLER DE BAILE (RAP)

CUANTITATIVAS:



CUALITATIVAS:

Incluye mobiliario por cada sub-zona que integre el AMBIENTE

CANTIDAD : 3 salas de baile / 20 personas

MOBILIARIO : Sillas con para el descanso

USOS : La práctica del rap es un estilo urbano que forma parte del Callao

ALTO MÍNIMO : 2.50 m

DISÑO : Paredes de Drywall con fibra de vidrio)

AREA DEL TALLER : 100 M2

CARACTERÍSTICAS

El rap es un estilo de música y baile que forma parte de la cultura del Callao, proveniente de los barrios más pobres del distrito. Por otro lado, en estos espacios podrán libremente realizar bailes e improvisaciones, para luego mostrarlo en los demás espacios propios del centro cultural.

UBICACIÓN

La práctica del rap se ubica en la entrada principal del centro cultural, generando una atracción hacia la avenida principal Sáenz Peña. La práctica de este baile musical permite una formación adecuada al usuario con el fin de poder integrarse en la sociedad y formar parte de un grupo.

ILUMINACIÓN

La iluminación será artificial (300 luxes), mientras que la ventilación será natural, se tendrá una gran interacción en los ambientes.

CONCLUSIONES

La práctica del rap es la cultura de barrio en el callao, el rap y arte urbano es la identidad de las personas que los practican. Asimismo, lograrán crear un estilo de vida que trata de expresar sus sueños e ideales.

REGLAMENTO

Fuente: RNE, Ministerio de Vivienda
Construcción y Saneamiento

NORMA A. 0 - 40 EDUCACIÓN

AFORO:

5.00 m2 por taller
1.5 m2 por salón de clase

ESTACIONAMIENTO:

1 auto c/10 personas

DOTACIÓN: de 61 a 140 personas

(M) 2L, 2I / (H) 2L, 2U, 2I



Ambientales (Clima, Vientos, Topografía, etc.)

Clima

Con respecto al clima es de 12 grados de latitud sur, teniendo un Clima Tropical; no obstante, la presencia de agua frías, sin embargo, sus condiciones climáticas, cambian de tropicales a subtropicales, esto se da mayormente en sitios semiáridos, áridos y subtropicales.

Temperatura

La temperatura llega a los 20°C en la mayoría de los distritos, sin embargo, en el verano, donde las temperaturas máximas llegan hasta los 25°C. Por otro lado, la temperatura mínima, llega entre los 19°C y los 20,5°C, y las temperaturas máximas ya mencionadas, se encuentran en Bellavista, Ventanilla, La Perla y Carmen de la Legua; no obstante, en la Punta se registran temperaturas menores a 19°C.

Humedad relativa

La humedad es mayor en la Punta (90%), mientras que en el Cercado – Callao la humedad es de 80 a 85%. Asimismo, en Pachacútec los valores son de 87% y en Ventanilla el 85% y 86%.

Radiación solar

La mayor potencia de energía solar está ubicada en el este de la ciudad, con promedios de 5,5 a 5,6 Kw h/m²; y por otro lado, un 6,0 Kw h/m² en las cuencas el río Rímac y Chillón.

Vientos

Soplan de sur y suroeste, sin embargo, los vientos medios fluyen hacia el interior del continente, donde se ubican el río Rímac y Chillón, con altas velocidades de 2 a 4 m/s.

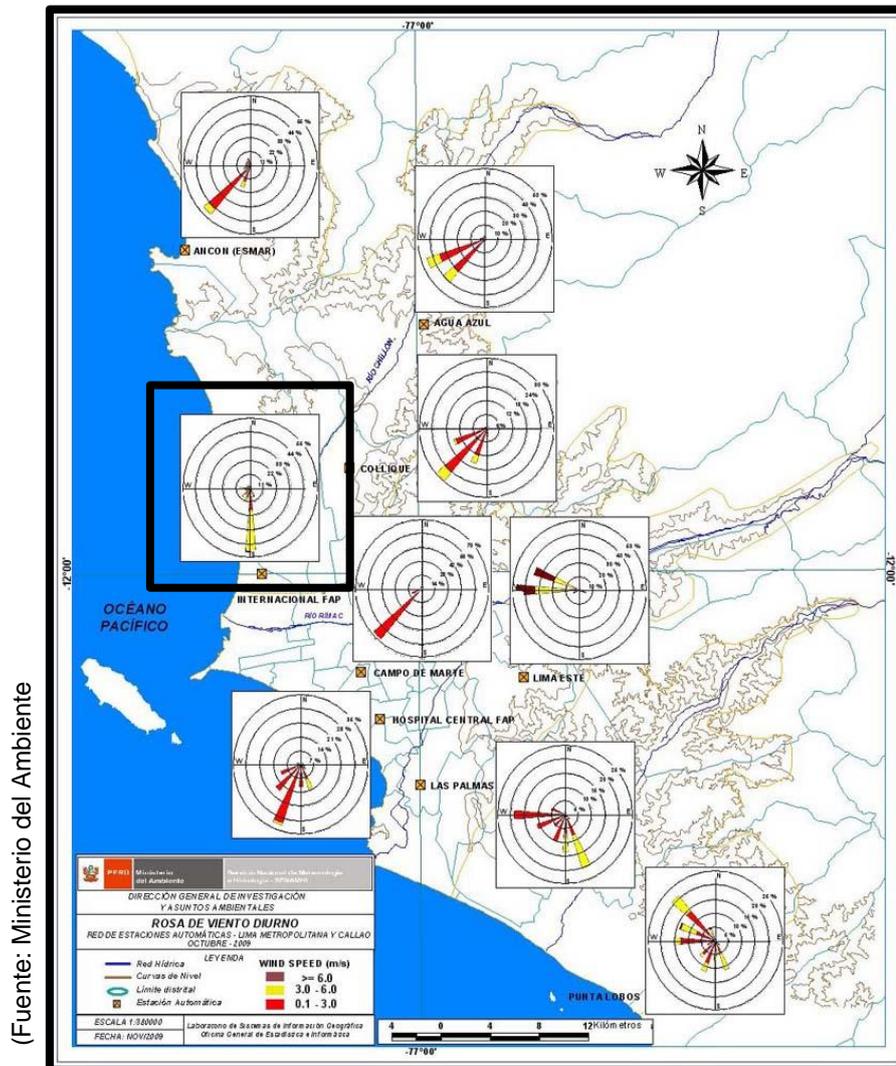
Precipitación pluvial

El Callao, es productor de fuertes lloviznas, que mayormente tienen una larga duración, pero de poca fuerza, no pasando de 1 mm por hora.

De igual modo las lloviznas son gotas menores de 0,5 mm de diámetro, por lo tanto, debido a lo pequeña que son, la velocidad de caída que tienen, parece flotar en el aire y son arrasados por el viento en la dirección que va.

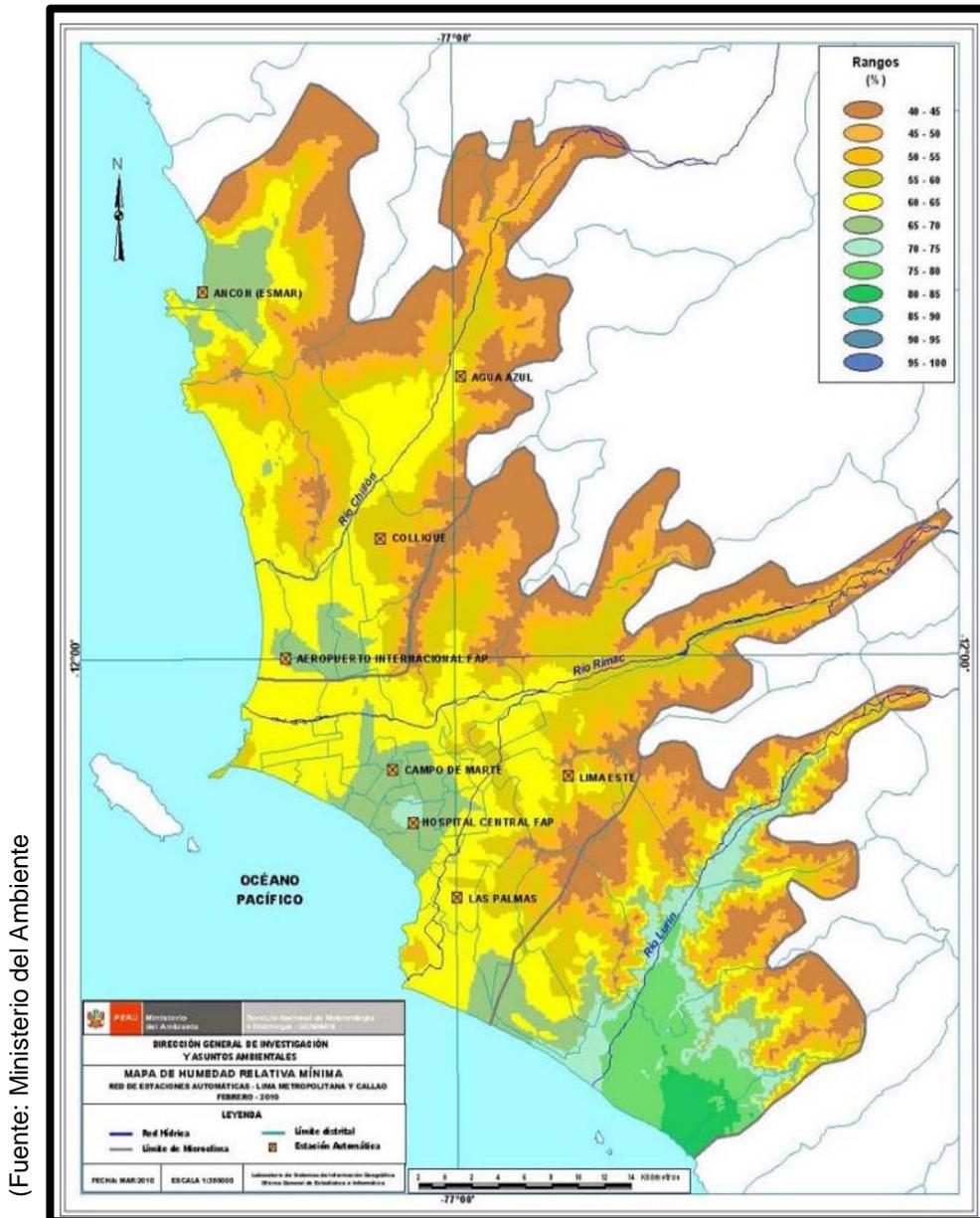
Esta precipitación pluvial en el distrito del Callao, varía de 0.0 a 10 mm en la costa árida y desértica, que condiciona a la zona del Callao. Sin embargo, en verano, es afectada por lluvias, como producto de la humedad de la vertiente oriental.

Gráfico N°47



Dispersión de la velocidad del viento diurno en la ciudad de Lima

Gráfico N°48



Dispersión de la humedad en la ciudad de Lima

Topografía

En cuanto a la topografía, según el Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia Constitucional del Callao, se puede observar un suelo llano. Por otro lado, si bien es cierto el distrito del Callao tiene desniveles el cual se aprecia en el área del aeropuerto, y en el programa de vivienda Oquendo. De igual modo se realizan cortes transversales para interpretar las pendientes zonas de estudio.

Estructurales (Altura, Luces, Sistemas Constructivos, Materiales, etc.)

Altura

El Centro Cultural Artístico no se encuentra rodeado de un espacio amplio para la circulación peatonal, por lo tanto, el espacio se propone un amplio espacio para el tránsito peatonal, asimismo, ha sido diseñada como una continuidad de la trama urbana del sector, con respecto a la Av. Sáenz Peña, que fue restaurado y equipado con mobiliario urbano y que remata en el monumento histórico Real Felipe, provenientes de una zona monumental.

Con respecto a la altura se tiene en cuenta que el perfil urbano cuenta con una altura no mayor de los 12ml, por lo que el diseño del Centro tendrá alturas no mayores a los 12ml, estos se proponen con el fin de no romper el perfil urbano de la zona.

Luces

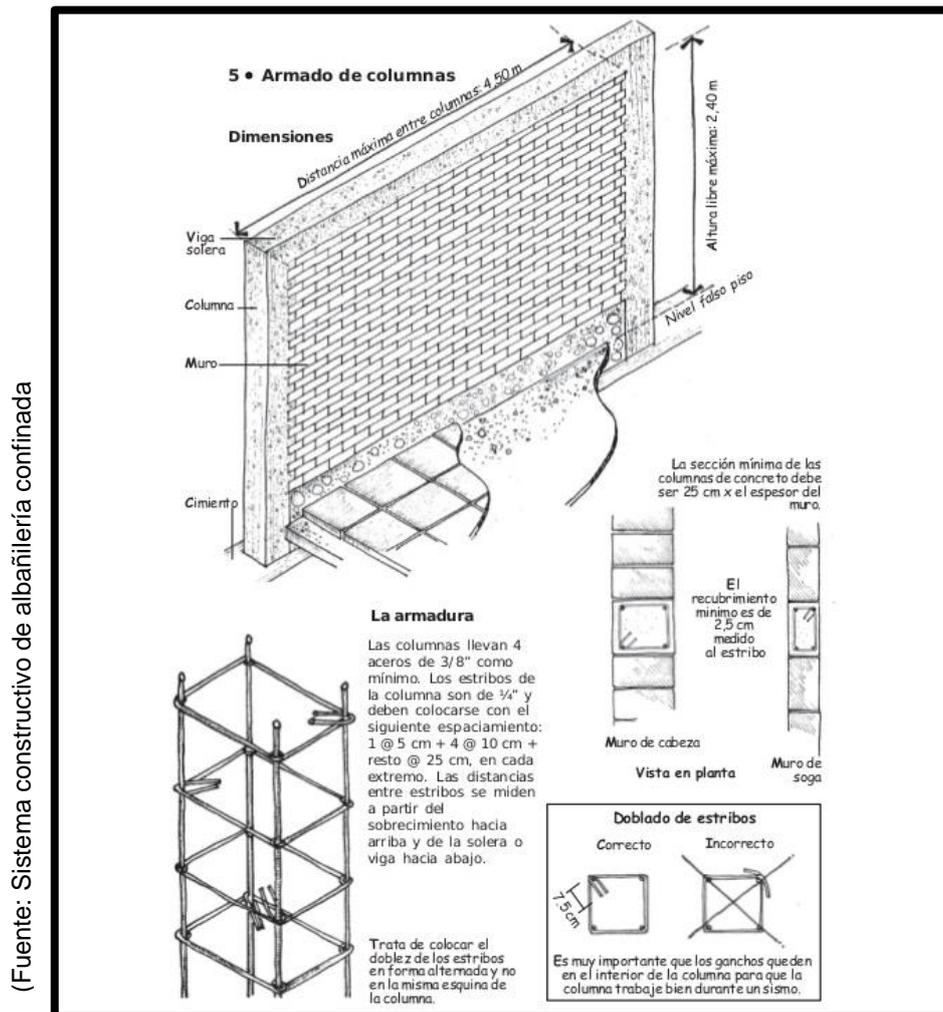
Con respecto a la iluminación será artificial para Aulas (300 luxes), Talleres (300 luxes), circulaciones (100 luxes) y servicios higiénicos (75 luxes), mientras que la ventilación será natural. Se tendrá una gran interacción en los ambientes.

Sistemas constructivos

Albañilería confinada

Mayormente conformada por paños de albañilería tradicional, la cual está enmarcada en sus bordes por elementos de hormigón armado, como pilares o cadenas, en donde el conjunto de estos elementos le otorga al sistema propiedades estructurales de muy buena calidad y resistencia.

Gráfico N°49



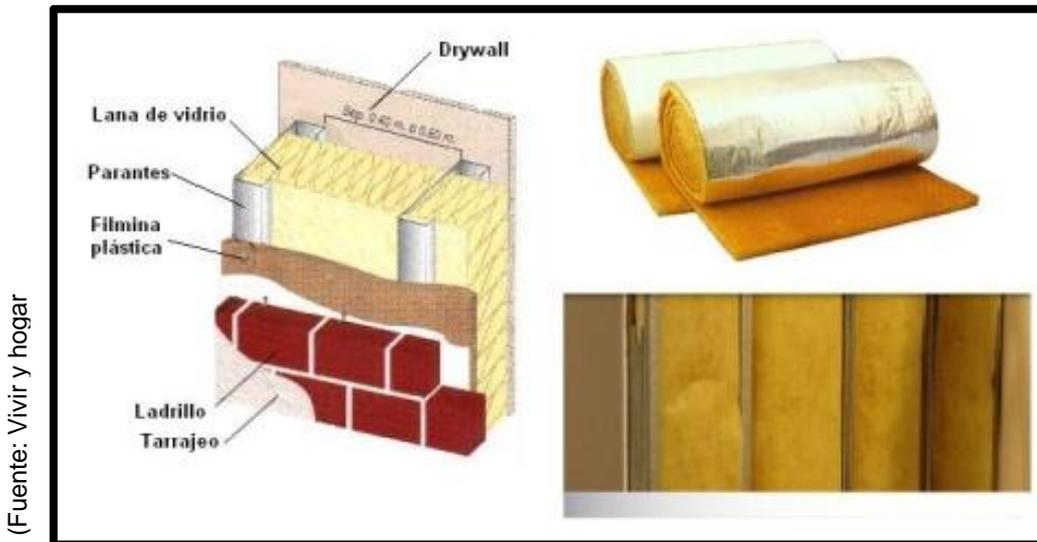
Sistema constructivo de albañilería confinada

Drywall

Son perfiles de parantes y rieles, en los cuales son colocados las planchas de drywall (planchas de yeso), obteniendo muros perimetrales, tabiques, entrepisos, cielos rasos y coberturas.

El drywall también sirve para el exterior se usa planchas de fibrocemento que resiste al agua, en el interior se puede también colocar lana de vidrio, para hacer el lugar más acústico y térmico y por último el drywall. En los talleres se usará el sistema drywall (doble plancha) con lana de vidrio, que servirá como aislante térmico, lo cual impedirá que el ruido se transmita hacia los demás ambientes, salones de música, de baile entre otros. La lana de vidrio **disminuirá el ruido**, pues el yeso es mal conductor del calor y la electricidad.

Gráfico N°50



Sistema Constructivo Drywall

Paneles acústicos

En el auditorio se está utilizando revestimiento de paneles acústicos Kankio – KAN-P-C2, están conformados por paneles perforados o ranurados de 1.20 x 0.60 m, los cuales tan instalados sobre parantes metálicos con un material fonoabsorbente y con cámaras de aire acorde con los requerimientos acústicos del recinto, impide que el sonido pase de un ambiente a otro.

Las ventajas de los paneles acústicos es que tiene una rápida instalación, amplia gama de acabos y perforaciones, resistente a la humedad y mínimos desperdicios.

Gráfico N°51

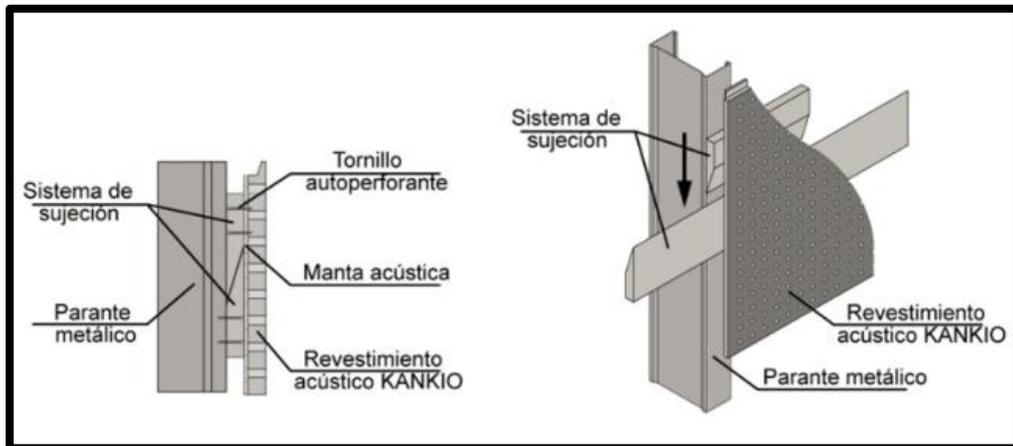
(Fuente: Paneles Acústicos



Panel Kankio – KAN-P-C2

Gráfico N°52

(Fuente: Paneles Acústicos



Panel Kankio – KAN-P-C2

Normativas (Reglamentación y Normativa / Parámetros Urbanísticos y Edificatorios).

Reglamento Nacional de Edificaciones RNE

Estas son las normas y artículos que se tienen que aplicar y/o tener en cuenta para el diseño de un centro cultural artístico:

NORMA A-010 (Condiciones Generales) – ARTÍCULO 25 – E (accesos y pasaje de circulación)

e) Sin perjuicio del cálculo de evacuación mencionado, la dimensión mínima del ancho de los pasajes y circulaciones horizontales interiores, medido entre los muros que lo conforman será las siguientes:

- Interior de las viviendas	0.90 m.
- Pasajes que sirven de acceso hasta a dos viviendas	1.00 m.
- Pasajes que sirven de acceso hasta a 4 viviendas	1.20 m.
- Áreas de trabajo interiores en oficinas	0.90 m.
- Locales comerciales	1.20 m.
- Locales de salud	1.80 m.
- Locales educativos	1.20 m.

NORMA A-010 (Condiciones Generales) – ARTÍCULO 26 (escaleras)

El tipo de escalera a proveerse depende del uso y de la altura de la edificación, de acuerdo con la siguiente tabla:

	Integrada	De evacuación
Vivienda	Hasta 5 niveles	Más de 5 niveles
Hospedaje	Hasta 3 niveles	Más de 3 niveles
Educación	Hasta 4 niveles	Más de 4 niveles
Salud	Hasta 3 niveles	Más de 3 niveles
Comercio	Hasta 3 niveles	Más de 3 niveles
Oficinas	Hasta 4 niveles	Más de 4 niveles
Servicios comunales	Hasta 3 niveles	Más de 3 niveles
Recreación y deportes	Hasta 3 niveles	Más de 3 niveles
Transportes y comunicaciones	Hasta 3 niveles	Más de 3 niveles

NORMA A-010 (Condiciones Generales) – ARTÍCULO 28

Artículo 28.- El número y ancho de las escaleras se define según la distancia del ambiente más alejado a la escalera y el número de ocupantes de la edificación a partir del segundo piso, según la siguiente tabla:

Uso residencial	Ancho total requerido
De 1 a 300 ocupantes	1.20 m. en 1 escalera
De 301 a 800 ocupantes	2.40 m. en 2 escaleras
De 801 a 1,200 ocupantes	3.60 m. en 3 escaleras
Mas de 1,201 ocupantes	Un modulo de 0.60 m por cada 360 ocupantes
Uso no residencial	Ancho total requerido
De 1 a 250 ocupantes	1.20 m. en 1 escalera
De 251 a 700 ocupantes	2.40 m. en 2 escaleras
De 701 a 1,200 ocupantes	3.60 m. en 3 escaleras
Mas de 1,201 ocupantes	Un modulo de 0.60 m por cada 360 ocupantes

NORMA A-010 (Condiciones Generales) – ARTÍCULO 47 (iluminación)

CAPITULO VIII REQUISITOS DE ILUMINACION

Artículo 47.- Los ambientes de las edificaciones contarán con componentes que aseguren la iluminación natural y artificial necesaria para el uso por sus ocupantes.

Se permitirá la iluminación natural por medio de teatinas o tragaluces.

Artículo 48.- Los ambientes tendrán iluminación natural directa desde el exterior y sus vanos tendrán un área suficiente como para garantizar un nivel de iluminación de acuerdo con el uso al que está destinado.

Los ambientes destinados a cocinas, servicios sanitarios, pasajes de circulación, depósitos y almacenamiento, podrán iluminar a través de otros ambientes.

NORMA A-010 (Condiciones Generales) – ARTÍCULO 65 (estacionamientos)

Artículo 67.- Las zonas destinadas a estacionamiento de vehículos deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) El acceso y salida a una zona de estacionamiento podrá proponerse de manera conjunta o separada.

b) El ingreso de vehículos deberá respetar las siguientes dimensiones entre paramentos:

Para 1 vehículo:	2.70 m.
Para 2 vehículos en paralelo:	4.80 m.
Para 3 vehículos en paralelo:	7.00 m.
Para ingreso a una zona de estacionamiento para menos de 40 vehículos:	3.00 m.
Para ingreso a una zona de estacionamiento con más de 40 vehículos hasta 200 vehículos:	6.00 m o un ingreso y salida independientes de 3.00 m. cada una.
Para ingreso a una zona de estacionamiento con más de 200 vehículos, hasta 600 vehículos	12.00 m. o un ingreso doble de 6.00 m. y salida doble de 6.00 m.

Artículo 65.- Las características a considerar en la provisión de espacios de estacionamientos de uso privado serán las siguientes:

a) Las dimensiones libres mínimas de un espacio de estacionamiento serán:

Quando se coloquen:

Tres o más estacionamientos continuos,	Ancho: 2.40 m cada uno
Dos estacionamientos continuos	Ancho: 2.50 m cada uno
Estacionamientos individuales	Ancho: 2.70 m cada uno
En todos los casos	Largo: 5.00 m. Altura: 2.10 m.

NORMA A-040 (Educación) – ARTÍCULO 6 (condiciones de habitabilidad y funcionalidad)

Artículo 6.- El diseño arquitectónico de los centros educativos tiene como objetivo crear ambientes propicios para el proceso de aprendizaje, cumpliendo con los siguientes requisitos:

a) Para la orientación y el asoleamiento, se tomará en cuenta el clima predominante, el viento predominante y el recorrido del sol en las diferentes estaciones, de manera de lograr que se maximice el confort.

b) El dimensionamiento de los espacios educativos estará basado en las medidas y proporciones del cuerpo humano en sus diferentes edades y en el mobiliario a emplearse.

c) La altura mínima será de 2.50 m.

d) La ventilación en los recintos educativos debe ser permanente, alta y cruzada.

e) El volumen de aire requerido dentro del aula será de 4.5 mt³ de aire por alumno.

f) La iluminación natural de los recintos educativos debe estar distribuida de manera uniforme.

g) El área de vanos para iluminación deberá tener como mínimo el 20% de la superficie del recinto.

h) La distancia entre la ventana única y la pared opuesta a ella será como máximo 2.5 veces la altura del recinto.

i) La iluminación artificial deberá tener los siguientes niveles, según el uso al que será destinado

Aulas	250 luxes
Talleres	300 luxes
Circulaciones	100 luxes
Servicios higiénicos	75 luxes

NORMA A-040 (Educación) – ARTÍCULO 9

Artículo 9.- Para el cálculo de las salidas de evacuación, pasajes de circulación, ascensores y ancho y número de escaleras, el número de personas se calculará según lo siguiente:

Auditorios	Según el número de asientos
Salas de uso múltiple.	1.0 mt ² por persona
Salas de clase	1.5 mt ² por persona
Camarines, gimnasios	4.0 mt ² por persona
Talleres, Laboratorios, Bibliotecas	5.0 mt ² por persona
Ambientes de uso administrativo	10.0 mt ² por persona

NORMA A-040 (Educación) – ARTÍCULO 13 (dotación de servicios)

Centros de educación primaria, secundaria y superior:

Número de alumnos	Hombres	Mujeres
De 0 a 60 alumnos	1L, 1u, 1I	1L, 1I
De 61 a 140 alumnos	2L, 2u, 2I	2L, 2I
De 141 a 200 alumnos	3L, 3u, 3I	3L, 3I
Por cada 80 alumnos adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I

L = lavatorio, u= urinario, I = Inodoro

NORMA A-070 (Comercio) – ARTÍCULO 7 (condiciones de habitabilidad y funcionalidad)

Artículo 7.- El número de personas de una edificación comercial se determinará de acuerdo con la siguiente tabla, en base al área de exposición de productos y/o con acceso al público:

Tienda independiente	5.0 m2 por persona
Salas de juegos, casinos	2.0 m2 por persona
Gimnasios	4.5 m2 por persona
Galería comercial	2.0 m2 por persona
Tienda por departamentos	3.0 m2 por persona
Locales con asientos fijos	Número de asientos
Mercados Mayoristas	5.0 m2 por persona
Supermercado	2.5 m2 por persona
Mercados Minorista	2.0 m2 por persona
Restaurantes (área de mesas)	1.5 m2 por persona
Discotecas	1.0 m2 por persona
Patios de comida (área de mesas)	1.5 m2 por persona
Bares	1,0 m2 por persona
Tiendas	5.0 m2 por persona
Áreas de servicio (cocinas)	10.0 m2 por persona

NORMA A-070 (Comercio) – ARTÍCULO 21 (dotación de servicios)

Artículo 21.- Las edificaciones para restaurantes estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación, considerando 10 m2 por persona:

Número de empleados	Hombres	Mujeres
De 1 a 5 empleados	1L, 1u, 1l	
De 6 a 20 empleados	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 21 a 60 empleados	2L, 2u, 2l	2L, 2l
De 61 a 150 empleados	3L, 3u, 3l	3L, 3l
Por cada 100 empleados adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

Adicionalmente a los servicios sanitarios para los empleados se proveerán servicios sanitarios para el público, en base al cálculo del número de ocupantes según el artículo 7 de esta norma, según lo siguiente:

Número de personas	Hombres	Mujeres
De 1 a 16 personas (público)	No requiere	No requiere
De 17 a 50 personas (público)	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 51 a 100 personas (público)	2L, 2u, 2l	2L, 2l
Por cada 150 personas adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

L = lavatorio, u= urinario, l = Inodoro

NORMA A-070 (Comercio) – ARTÍCULO 24 (estacionamientos)

El número mínimo de estacionamientos será el siguiente:

	Para personal	Para público
Tienda independiente	1 est. cada 6 pers	1 est. cada 10 pers
Tienda por departamentos	1 est. cada 5 pers	1 est cada 10 pers
Centro Comercial.-	1 est. cada 5 pers	1 est cada 10 pers
Complejo Comercial.-	1 est cada 10 pers	1 est cada 10 pers
Locales de asientos fijos	1 est. cada 15 asientos	
Mercados Mayoristas.-	1 est cada 10 pers	1 est cada 10 pers
Supermercado.-	1 est cada 10 pers	1 est cada 10 pers
Mercados Minorista.-	1 est cada 20 pers	1 est cada 20 pers
Restaurante	1 est cada 10 pers	1 est cada 10 pers

NORMA A-080 (Oficinas) – ARTÍCULO 4 (condiciones de habitabilidad y funcionalidad)

Artículo 4.- Las edificaciones para oficinas deberán contar con iluminación natural o artificial, que garantice el desempeño de las actividades que se desarrollarán en ellas.

La iluminación artificial recomendable deberá alcanzar los siguientes niveles de iluminación en el plano de trabajo:

Áreas de trabajo en oficinas	250 luxes
Vestíbulos	150 luxes
Estacionamientos	30 luxes
Circulaciones	100 luxes
Ascensores	100 luxes
Servicios higiénicos	75 luxes

NORMA A-080 (Oficinas) – ARTÍCULO 10 (características de los componentes)

Artículo 10.- Las dimensiones de los vanos para la instalación de puertas de acceso, comunicación y salida deberán calcularse según el uso de los ambientes a los que dan acceso y al número de usuarios que las empleará, cumpliendo los siguientes requisitos:

- a) La altura mínima será de 2.10 m.
- b) Los anchos mínimos de los vanos en que se instalarán puertas serán:

Ingreso principal	1.00 m.
Dependencias interiores	0.90 m
Servicios higiénicos	0.80 m.

NORMA A-080 (Oficinas) – ARTÍCULO 15 (dotación de servicios)

Artículo 15.- Las edificaciones para oficinas, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación:

Número de ocupantes	Hombres	Mujeres	Mixto
De 1 a 6 empleados			1L, 1u, 1l
De 7 a 20 empleados	1L, 1u, 1l	1L, 1l	
De 21 a 60 empleados	2L, 2u, 2l	2L, 2l	
De 61 a 150 empleados	3L, 3u, 3l	3L, 3l	
Por cada 60 empleados adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l	

L: Lavatorio U: Urinario I: Inodoro

NORMA A-090 (Servicios comunales) – ARTÍCULO 11

Artículo 11.- El cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número de escaleras se hará según la siguiente tabla de ocupación:

Ambientes para oficinas administrativas	10.0 m2 por persona
Asilos y orfanatos	6.0 m2 por persona
Ambientes de reunión	1.0 m2 por persona
Área de espectadores de pie	0,25 m2 por persona
Recintos para culto	1.0 m2 por persona
Salas de exposición	3.0 m2 por persona
Bibliotecas. Área de libros	10.0 m2 por persona
Bibliotecas. Salas de lectura	4.5 m2 por persona
Estacionamientos de uso general	16,0 m2 por persona

NORMA A-090 (Servicios comunales) – ARTÍCULO 15 (dotación de servicios)

Artículo 15.- Las edificaciones para servicios comunales, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según el número requerido de acuerdo al uso:

Número de empleados	Hombres	Mujeres
De 1 a 6 empleados	1L, 1 u, 1l	
De 7 a 25 empleados	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 26 a 75 empleados	2L, 2u, 2l	2L, 2l
De 76 a 200 empleados	3L, 3u, 3l	3L, 3l
Por cada 100 empleados adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

En los casos que existan ambientes de uso por el público, se proveerán servicios higiénicos para público, de acuerdo con lo siguiente:

	Hombres	Mujeres
De 0 a 100 personas	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 101 a 200 personas	2L, 2u, 2l	2L, 2l
Por cada 100 personas adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

NORMA A-120 (Personas con discapacidad) – ARTÍCULO 9

a) El ancho libre mínimo de una rampa será de 90cm. entre los muros que la limitan y deberá mantener los siguientes rangos de pendientes máximas:

Diferencias de nivel de hasta 0.25 mts.	12% de pendiente
Diferencias de nivel de 0.26 hasta 0.75 mts	10% de pendiente
Diferencias de nivel de 0.76 hasta 1.20 mts	8% de pendiente
Diferencias de nivel de 1.21 hasta 1.80 mts	6% de pendiente
Diferencias de nivel de 1.81 hasta 2.00 mts	4% de pendiente
Diferencias de nivel mayores	2% de pendiente

NORMA A-120 (Personas con discapacidad) – ARTÍCULO 16

Artículo 16.- Los estacionamientos de uso público deberán cumplir las siguientes condiciones:

a) Se reservará espacios de estacionamiento para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad, en proporción a la cantidad total de espacios dentro del predio, de acuerdo con el siguiente cuadro:

NÚMERO TOTAL DE ESTACIONAMIENTOS	ESTACIONAMIENTOS ACCESIBLES REQUERIDOS
De 0 a 5 estacionamientos	ninguno
De 6 a 20 estacionamientos	01
De 21 a 50 estacionamientos	02
De 51 a 400 estacionamientos	02 por cada 50
Más de 400 estacionamientos	16 más 1 por cada 100 adicionales

NORMA A-130 (Seguridad) – ARTÍCULO 12 – 19 (Medios de evacuación)

SUB-CAPITULO II MEDIOS DE EVACUACIÓN

Artículo 12.- Los medios de evacuación son componentes de una edificación, destinados a canalizar el flujo de ocupantes de manera segura hacia la vía pública o a áreas seguras para su salida durante un siniestro o estado de pánico colectivo.

Artículo 13.- En los pasajes de circulación, escaleras integradas, escaleras de evacuación, accesos de uso general y salidas de evacuación, no deberá existir ninguna obstrucción que dificulte el paso de las personas, debiendo permanecer libres de obstáculos.

NORMA A-130 (Seguridad) – ARTÍCULO 20 – 28 (Calculo de capacidad de medios de evacuación)

Ancho libre de escaleras: Debe calcularse la cantidad total de personas del piso que sirven hacia una escalera y multiplicar por el factor de 0.008 m por persona.

Artículo 23.- En todos los casos las escaleras de evacuación no podrán tener un ancho menor a 1.20 m.

Cuando se requieran escaleras de mayor ancho deberá instalarse una baranda por cada dos módulos de 0,60 m. El número mínimo de escalera que requiere una edificación se establece en la Norma A.010 del presente Reglamento Nacional de Edificaciones.

Artículo 24.- El factor de cálculo de centros de salud,

Parámetros Urbanísticos



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO
GERENCIA DE OBRAS

EXP. N° 2018-01-000002635(08.01.18)
 RECIBO: 00002941 (08.01.18)

**CERTIFICADO DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS
 Y EDIFICATORIOS N°055 - 2018**

Solicitante	:	DIEGO MOREIRA NIETO
Ubicación	:	Mz. D, Lotes 1 y 2 – Calle José Amich N°150 y Calle Hurtado de Mendoza N°299 y 297 – Urb. La Colonial - Callao (1)
Área Territorial	:	Callao
Área de Estructuración Urbana	:	I
Zonificación	:	ZRP – ZONA DE RECREACION PUBLICA (*)
Usos Permisibles	:	RDA, RDMA y RDM.
Usos Compatibles	:	Los señalados en Índice de usos para ubicación de actividades urbanas, Reglamento de Ubicación de las Actividades Urbanas, estándares de calidad y cuadro de niveles operacionales aprobados mediante Ordenanza N° 000014 del 10 de Marzo del 2008.
Densidad Neta	:	Max. 530 hab./ha
Densidad Bruta	:	Max. 350 hab./ha
Lote Normativo (Mínimo)	:	Área de lotes existentes Habilitaciones según propuesta * No se admite subdivisión*
Coeficiente de edificación	:	* Solo se admitirá cuando se ejecute el Planeamiento integral.
	:	Residencial : 1.5 max.
	:	Comercio : 2.0 máx.
	:	TOTAL : 2.0
Porcentaje de área libre	:	Viv. Multifamiliar : 30 %
	:	Comercio : No Exigible **
	:	** Siempre y cuando se solucione la iluminación y ventilación.
Altura Máxima	:	3 pisos frente a calle 5 pisos frente a avenida
Retiro	:	0.00 ml. Frente a la Calle Hurtado de Mendoza y Calle José Amich (2)
Alineamiento	:	La Resultante de la Hab. Urbana o Formalización de Propiedad Informal.
Estacionamientos	:	Viv. Unif. : -----
	:	Viv. Multifamiliar : 1 Estacionamiento cada 3 viviendas
	:	Comercio (*) : - Estacionamientos según el uso que corresponda de acuerdo al acuerdo al Reglamento Nacional de Edificaciones. - Para otro tipo de uso comercial no señalado en el R.N.E.: 1 Est. C/100m2 de área de venta u oficina. - Para el uso de Salud o Educación: según los requerimientos de los organismos competentes.

(*) Se exigirá estacionamiento adicional dentro del lote, en tanto el estacionamiento (5.00ML) existente dentro del lote sea insuficiente para la actividad que desempeñe, quedando exceptuadas aquellas edificaciones que tengan estacionamiento habilitado de 5ml. en el frente del lote.

Notas:

(1) El área gráfica y la ubicación están de acuerdo a los datos consignados por el administrado en la solicitud.
 (2) De acuerdo al Informe de Consolidación de Retiro N° 053-2018-MPC-GGDU-GO-MLSV de fecha 26.01.2018 / Resolución de Alcaldía. N°1011-2014-MPC-AL de fecha 29.09.2014 que aprueba la Directiva N° 04-2014-MPC.
 (*) Estando al Informe N°022-2018/MPC/GGDU/GPUC-JETH de fecha 23.01.2018. Téngase en cuenta la Ley N° 27261 – Ley de Aeronáutica Civil del Perú Publicada el 10 de Mayo del 2000 Capítulo II – Limitaciones de la Propiedad Privada y Resolución Directoral N° 032-2014-MTC/12. Siendo la Dirección de Aeronáutica Civil del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la entidad que regula y/o autoriza las alturas para edificaciones y/o instalaciones dentro de las áreas cubiertas por las superficies limitadoras de obstáculos de los aeropuertos y/o aeródromos públicos o privados.
 - El presente Certificado no tiene efecto si el predio se encuentra en curso de proceso judicial pendiente de resolver.
 - El presente Certificado NO autoriza dar inicio a las obras de Edificación - NO acredita la Habilitación Urbana o Formalización de Propiedad Informal – NO acredita la Propiedad del inmueble.
 - El gráfico conformante del presente Certificado se encuentra impreso al reverso.

Fecha de Emisión : **26 de Enero del 2018**
 Fecha de Vencimiento: **26 de Enero del 2021** (Vigencia de 36 meses según Ley N° 29090)

Base legal para la emisión de Parámetros Urbanos y Edificatorios:
 - PLAN URBANO DIRECTOR DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO 1995-2010, aprobado con Ord. 000018-1995 publicada el 05 de Octubre de 1995, vigente a la fecha conforme a lo dispuesto en el Artículo 2° y 3° de la Ordenanza Municipal N° 011-2015 publicada el 20.08.15.



Myriam C. La Serna Valera
Bach. Arq. y Urbanismo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Desarrollo Urbano
Arq. Patricia Lara Stucchi
Gerente de Obras



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GERENCIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO
GERENCIA DE OBRAS

EXP. N°2017-01-0000151867 (20.10.17)
 RECIBO: 00213161 (20.10.17)

**CERTIFICADO DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS
 Y EDIFICATORIOS N° 630 - 2017**

Solicitante	:	ERNESTO PACHASTASAICO
Ubicación	:	Av. Almirante Miguel Grau N° 860 – A- Callao(1)
Área Territorial	:	Callao
Área de Estructuración Urbana	:	II
Zonificación	:	CP – COMERCIO PROVINCIAL
Usos Permisibles	:	Comercio Provincial de influencia Regional y Provincial y uso Residencial de Densidad Alta (RDA), usos industriales.
Usos Compatibles	:	Los señalados en Índice de usos para ubicación de Actividades urbanas, Reglamento de Ubicación de las Actividades Urbanas, estándares de calidad y cuadro de niveles operacionales aprobados mediante Ordenanza N° 000014 del 10 de Marzo del 2008.
Densidad Neta	:	870 hab/ha a+
Densidad Bruta	:	450 hab/ha a+
Area de Lote Normativo	:	Area de lotes existentes. Habilitaciones según propuesta. No admite subdivisión* * Solo se admitirá cuando se ejecuta el planeamiento integral.
Coeficientes Max. de edificación	:	Comercio Max. 7.00 Residencial Max. 6.00 Total 7.00

Área libre Mínima	:	No Exigible** ** Siempre y cuando se solucione la ventilación e iluminación.
Alturas Máximas Permisibles	:	Uso Residencial de acuerdo a zonificación admitida
	:	1) 1.5 (a+r)
	:	2) Dentro del Centro Histórico del Callao según ordene el INC (adscrito por el Ministerio de Cultura).
Retiro (*)	:	3) Según ordene la Municipalidad y organismos pertinentes. 0.00ml. Frente a la Av. Alm. Miguel Grau (2)

(*) Debe cumplir con la Modificación del Reglamento Nacional de Edificaciones Norma N° A.010 Capítulo 2 Artículo N° 13.

Alineamiento de Fachada	:	La Resultante de la Hab. Urbana o Formalización de Propiedad Informal.
Estacionamiento	:	01 Estacionamiento cada 100m2 de área comercial.
	:	01 Estacionamiento cada 4 viviendas***

*** En áreas comerciales el estacionamiento Colectivo será de acuerdo al D.S. 024-78-VC Rige lo dispuesto en el Art. IV.1.8.2 del RGLM

Notas:

- (1) El área gráfica y la ubicación están de acuerdo a los datos consignados por el administrado en la solicitud.
- (2) De acuerdo al Informe de Consolidación de Retiro N° 617-2017-MPC-GGDU-GO-MLSV de fecha 26.10.2017/ Resolución de Alcaldía. N°1011-2014-MPC-AL de fecha 29.09.2014 que aprueba la Directiva N° 04-2014-MPC.
- Téngase en cuenta la Ley N° 27261 – Ley de Aeronáutica Civil del Perú Publicada el 10 de Mayo del 2000 Capítulo II – Limitaciones de la Propiedad Privada y Resolución Directoral N° 032-2014-MTC/12. Siendo la Dirección de Aeronáutica Civil del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la entidad que regula y/o autoriza las alturas para edificaciones y/o instalaciones dentro de las áreas cubiertas por las superficies limitadoras de obstáculos de los aeropuertos y/o aeródromos públicos o privados.
- El presente Certificado no tiene efecto si el predio se encuentra en curso de proceso judicial pendiente de resolver.
- El presente Certificado NO acredita la propiedad del inmueble - NO autoriza la ejecución de Obras de Edificación – NO acredita la Habilitación Urbana o Formalización de Propiedad Informal.
- El gráfico conformante del presente Certificado se encuentra impreso al reverso.

Fecha de Emisión	:	26 de Octubre del 2017
Fecha de Vencimiento:	:	26 de Octubre del 2020 (Vigencia de 36 meses según Ley N° 29090)

Base legal para la emisión de Parámetros Urbanos y Edificatorios:

- PLAN URBANO DIRECTOR DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO 1995-2010, aprobado con Ord. 000018-1995 publicada el 05 de Octubre de 1995, vigente a la fecha conforme a lo dispuesto en el Artículo 2° y 3° de la Ordenanza Municipal N° 011-2015 publicada el 20.08.15.

Económicas y Financieras (Relación de Costo / Beneficio)

ZONA ADMINISTRATIVA	
MUROS Y COLUMNAS	
Placas de concreto (e=10 a 15cm), albañilería armada, ladrillo o similar con columna y vigas de amarre y concreto armado	S/. 215.39
TECHOS	
Aligerado o losas de concreto armado horizontales	S/. 158.88
PISOS	
Mármol nacional o reconstituido, parquet fino (olivo, chonta o similar) cerámica importada, madera fina	S/. 156.02
PUERTAS Y VENTANAS	
Aluminio o madera fina (caoba o similar) de diseño especial, vidrio polarizado y curvado, laminado o templado	S/. 138.83
REVESTIMIENTOS	
Mármol nacional, madera fina (caoba o similar) enchapes en techos	S/. 159.56
BAÑOS	
Baños completos nacionales con mayólica o cerámico nacional de color	S/. 50.53
INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS	
Sistema de bombeo de agua potable, ascensor, teléfono, agua caliente y fría gas natural	S/. 205.56
TOTAL DE COSTOS	
	S/. 1,084.77
AREA DEL PROYECTO	
	8,191 m²
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	
	S/ 8,879.044

Sostenibilidad y Sustentabilidad

Muros verdes

Pro Wall, Marca GSKY, es un sistema modular recrecido totalmente de regadío, automatizado y diseñado para instalaciones exterior. El proceso consiste en el diseño de la pared, pre crecimiento de los paneles en un vivero y finalmente a colocación de los paneles en la pared.

Gráfico N°53



(Fuente: Gsky.com

Muros Verdes Verticales

Por consiguiente, este sistema es aplicable a espacios interiores o exteriores y tiene un peso de 50 kg/m² y un espesor de 0.20m: Sus beneficios son:

- Actúa como aislante térmico reduce los costos de refrigeración.
- Ayuda al medio ambiente mediante la absorción de dióxido de carbono.
- Produce oxígeno limpio y reducción de los niveles de ruido.

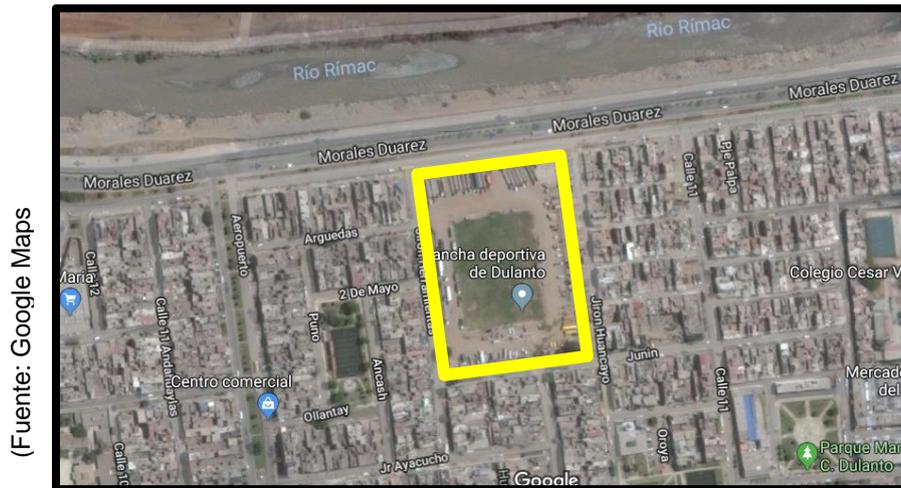
10.3 Estudio del terreno – Contextualización del lugar

Contexto (análisis del entorno mediato e inmediato)

Elección del terreno

Área del terreno 3: 18,324 (ubicado en la Av. Morales Duarez y Santa Rosa).

Gráfico N°54



Propuesta de Terreno N° 1

Área del terreno 2: 19,910 (ubicado en la Av. Costanera).

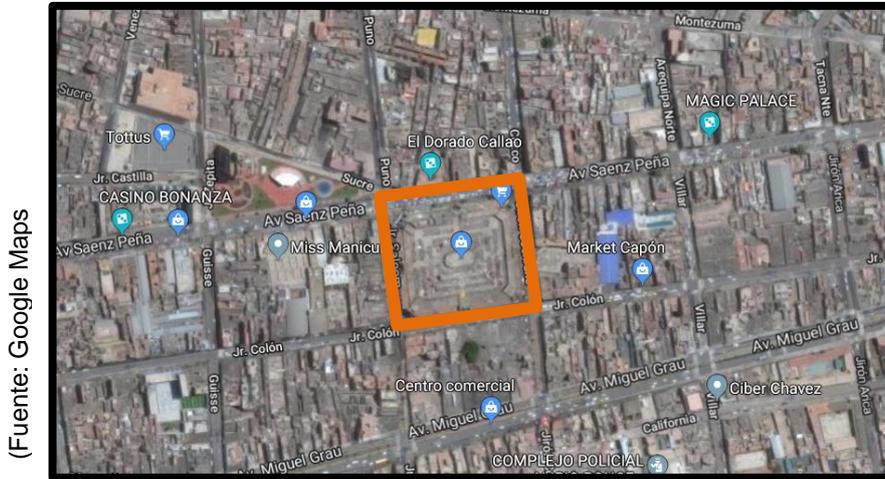
Gráfico N°55



Propuesta de Terreno N° 2

Área del terreno 1: 12,782 (ubicado entre las Av. Sáenz Peña y Av. Miguel Grau).

Gráfico N°56



(Fuente: Google Maps

Propuesta de Terreno N° 3

Cuadro comparativo de la elección del terreno. La elección se basó en una serie de requerimientos necesarios para la propuesta de un centro cultural artístico, asimismo, se tuvo que el primer terreno es apto para el diseño cultural.

REQUERIMIENTOS	TERRENO N°1	TERRENO N°2	TERRENO N°3
Zonificación	6	6	6
Contexto	14	10	7
Requisitos para el énfasis	9	7	6
Cercanía de usuario	13	8	12
Accesibilidad peatonal	14	5	8
Accesibilidad vehicular	12	8	9
Nivel de ruido	11	11	10
Orientación	6	6	9
Tamaño requerido	9	5	5
Total	94	66	72

Justificación

El terreno está ubicado en la Provincia Constitucional del Callao, en el distrito del Cercado – Callao. En la actualidad el terreno cuenta con 12 mil m² aproximadamente, y es usado como un mercado, siendo un punto infeccioso de actos delincuenciales, rodeado de informalidad y comercio ambulatorio, el cual no se puede transitar libremente por los espacios públicos y alamedas existentes.

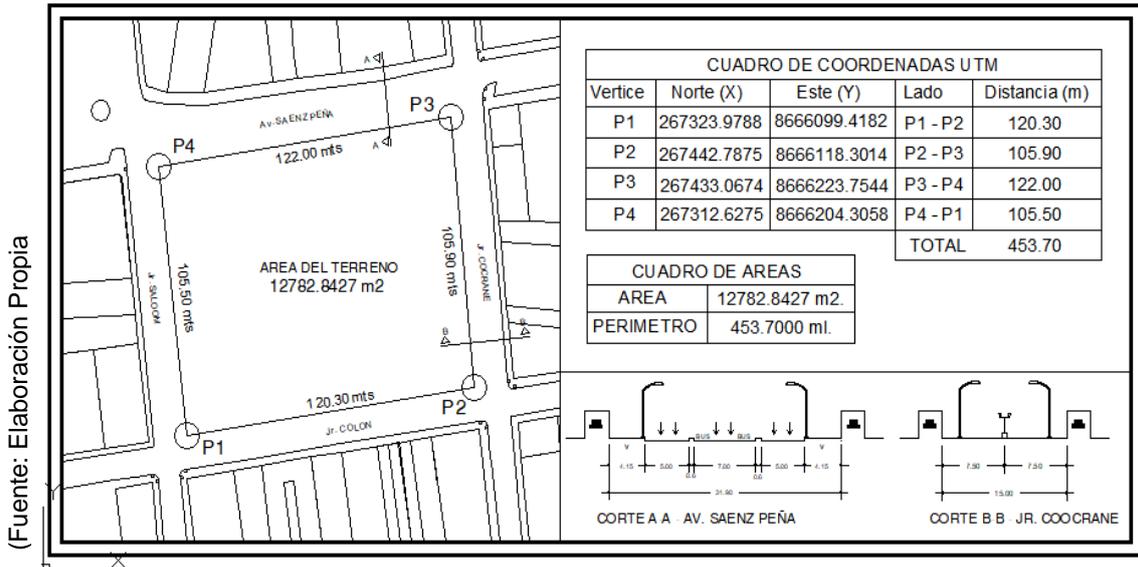
De igual manera, el producto de la mala organización y ubicación de este mercado genera el desorden y congestionamiento de ciertas vías principales como lo es la Av. Sáenz Peña. Por otro lado, al caminar por los alrededores del Mercado Central en el Jr. Colon, Jr. Coocrane, Jr. Saloom y entre otras vías comerciales, no se puede evitar observar el desorden que hay, ropa, comida, zapatos y demás productos que nos ofrecen los ambulantes en las calles del mercado.

Por consiguiente, dicho espacio se eligió debido a su ubicación céntrica en medio del Cercado – Callao y al abarcar grandes áreas de cultura, como el Real Felipe, Calla Monumental, Centro Cultural Juvenil, entre otros, es un punto estratégico de interacción de los diferentes sectores del Cercado – Callao.

Se pretende crear un circuito turístico y mejorar el vínculo entre las personas por medio de actividades artísticas. Por otro lado, de este modo se contribuiría a una mejor integración social del ciudadano, así como a la difusión de la cultura. Este hecho redundaría en un impacto para la cultura en sí y el consecuente valor agregado que tendría para la ciudad.

Áreas y linderos (utilizar información oficial: IGN / ICL)

Gráfico N°57



Plano de Áreas y Linderos

Aspectos climatológicos

Con respecto a la orientación solar del terreno, la radiación solar sale de Este a Oeste por el Jr. Coocrane hacia el Jr. Saloom; se registra una temperatura alta de 27°C en los meses de febrero y marzo.

Gráfico N°58



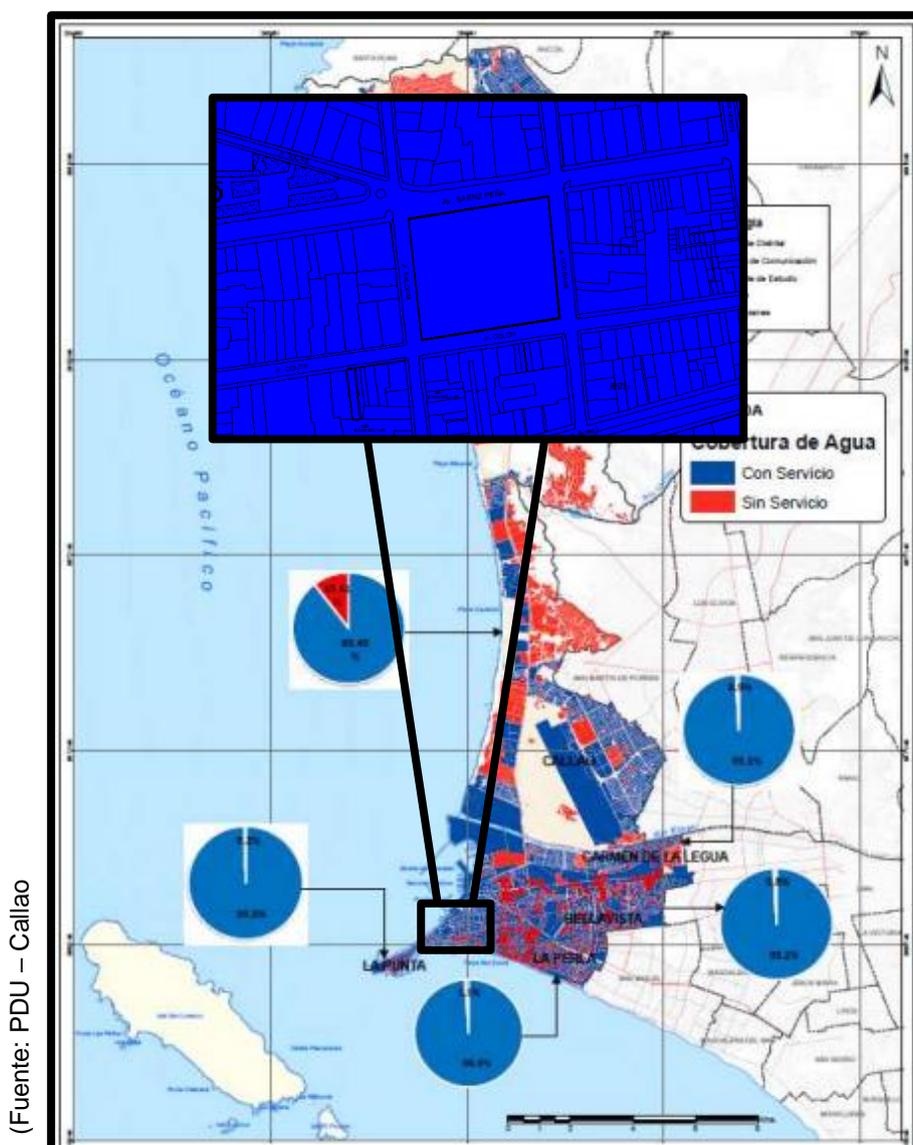
Orientacion del Sol con respecto al terreno

Servicios básicos

Agua potable

En el distrito del Cercado – Callao, el número de vivienda con agua potable es de 89.49 %, mientras que el 10.51 % no tiene el servicio de agua potable. Por otro lado, las redes de agua que están en mal estado, esto se debe a que las redes secundarias tienen un promedio vida entre los 40 y 60 años), la mayoría de se encuentran en mal estado, estos impiden el mantenimiento adecuado lo que conlleva a realizar la renovación de la redes y conexiones.

Gráfico N°60



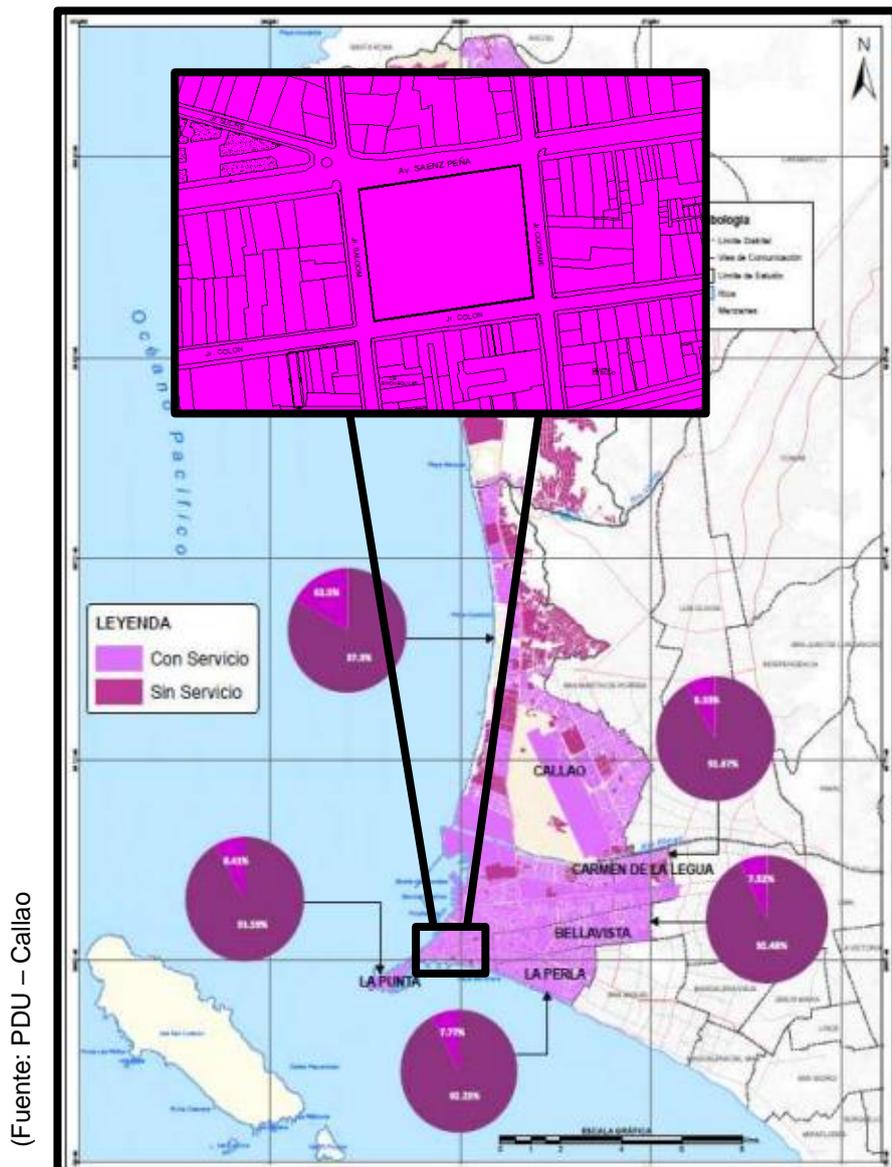
(Fuente: PDU – Callao

Redes de Agua Potable y Alcantarillado

Alcantarillado

En el distrito del Cercado – Callao, el número de vivienda con desagüe es de 83.26 %, mientras que el 16.74 % no tiene el servicio de desagüe. Estas redes tienen un promedio de 30 años de antigüedad y presentan deficiencia en las tuberías de desagüe, por lo que el problema de realizar un mantenimiento de la red es una prioridad para el distrito del Cercado – Callao.

Gráfico N°61



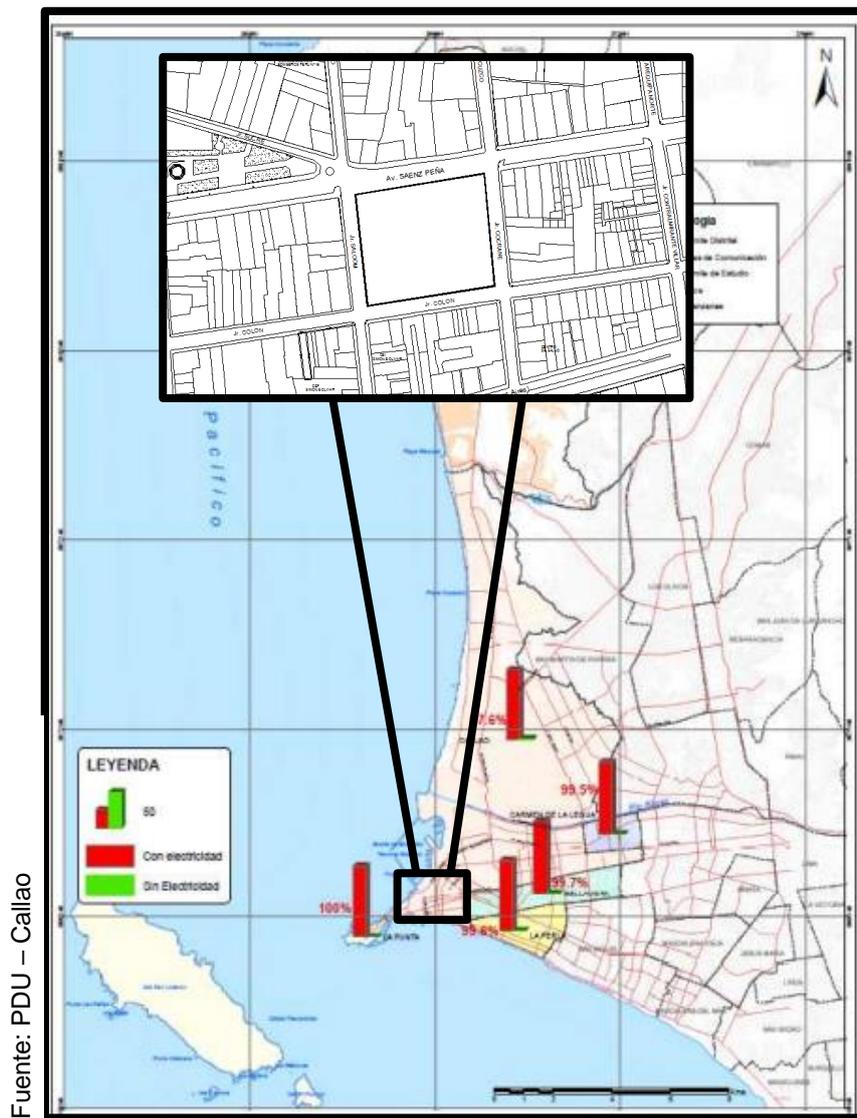
(Fuente: PDU – Callao)

Redes de Agua Potable y Alcantarillado

Energía eléctrica y alumbrada publico

En el distrito del Cercado – Callao, el número de viviendas con electricidad es de 97.60 %, mientras que el 2.40 % no tiene el servicio de electricidad. Enel Distribución del Perú S.A.A, es la empresa encargada del servicio de energía eléctrica en la Provincia Constitucional del Callao, según RS N° 080-86-EM Lima Norte.

Gráfico N°62



Redes de Energía Electrica

ZONA IV: Estos suelos son considerados **pantanosos**, asimismo, se encuentran llenos desmontes y cuentan con un alto nivel alto de agua acumuladas en el subsuelo. Por lo tanto, es importante realizar otros estudios complementarios en detalle con respecto al estudio presente.

El perfil del terreno está formado por grava limosa o arena. De igual modo, estos suelos son granulares y contando con un espesor de 12 cm. Por lo tanto, existe un estrato compuesto por arcilla y/o arena fina con lentes de limo de que llegan a unas profundidades de 50 cm

Por consiguiente, el conocer de sus orígenes, potencialidades y usos, es importante el cambio de las futuras y actuales actividades productivas, que se dedican al crecimiento poblacional y composición del suelo, por lo tanto, todo lo mencionado tiene que ver con su ocupación.

El perfil de suelos característico está conformado por lo siguiente:

- Grava pobremente gradada (GP)
- Arena densa (SP):
- Arena fina con limo y/o arcilla (SM; SC)
- Limo arcilloso orgánico (OH) y
- Arcillas de alta plasticidad (CH)

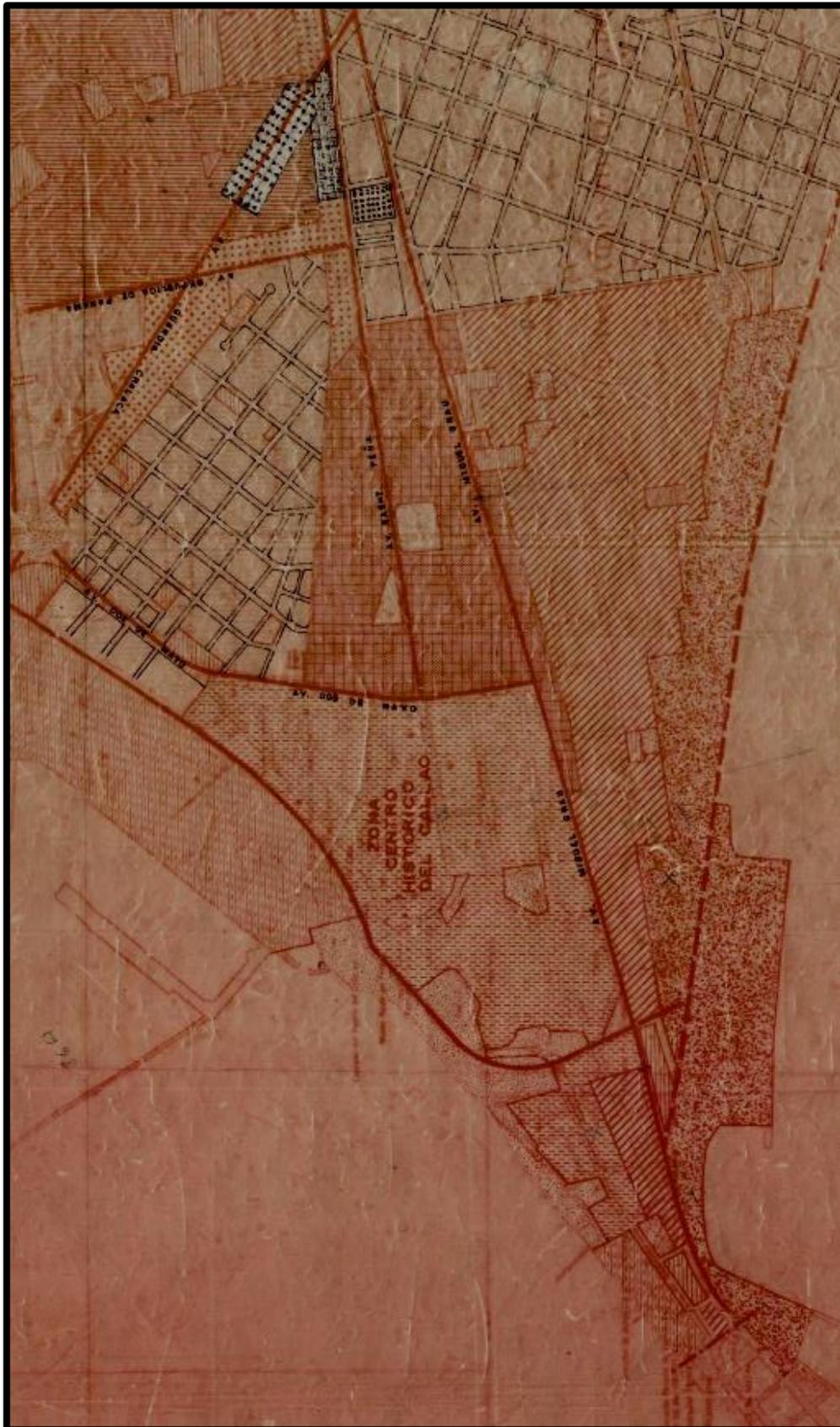
UNIDADES HOMOGENEAS	CLASIFICACIÓN DE SUELOS	CAPACIDAD PORTANTE	PELIGROS GEOTECNICOS
MICROCUENCA VENTANILLA	SP, SM	1.0 , 1.5	Licuación de suelo, Agresividad por sales y sulfatos e hidromorfismo de los suelos (Humedales), Densificación de suelos (Sector Pachacutec), Problemas de asentamiento por presencia de suelos blandos, Colapsibilidad de suelos (Humedales)
MICROCUENCA PAMPA LOS PERROS	SM	1.5 , 2.0	Densificación de suelos, Posibles problemas de asentamiento por erosión interna de los suelos
MICROCUENCA LA PAMPILLA	SM	1.5 – 2.0	Densificación de suelos parte baja de la Microcuenca, Presencia de suelos blandos y sensitivos en el área del cono aluvial.
SECTOR DE LA CUENCA DEL RÍO CHILLÓN	GP, SP, SM,	1.0, 1.5 -2.0	Licuación de suelos, Problemas de asentamiento por presencia de suelos blandos y sensitivos (en la zona del litoral) , Problemas de densificación y dispersión de suelo (Zona litoral), y asentamiento del suelo por la expansividad del suelo (llanura de inundación del río Chillón)
SECTOR DE LA CUENCA DEL RÍO RÍMAC	GP, SM, CH, CL-GP	1,5 – 2,0	Licuación de suelos, Problemas de asentamiento por presencia de suelos blandos y sensitivos (Zona litoral), Problemas de densificación y dispersión de suelo (Zona Barracones y Sarita Colonia), y asentamiento del suelo por la expansividad del suelo (llanura de inundación del río Rímac)
ISLA SAN LORENZO Y OTRA ISLAS	SP		Densificación de suelo

Zonificación y usos de suelo

Según la propuesta de Zonificación del Plan Urbano Director del Callao 1995 – 2010, el terreno elegido donde se intervendrá la propuesta arquitectónica de un centro cultural artístico, tiene una zonificación de Zona de Recreación Pública (ZRP), no obstante, habiendo realizado la búsqueda catastral según el tipo de zonificación del terreno, el Instituto Metropolitano de Planificación, afirma según el plano adjuntado que el área pertenece Zona de Recreación Pública (ZRP).

Por lo tanto, esto nos da entender que el terreno fue destinado para un uso público, por lo que a la fecha se mantiene como ZRP, no dándose el cambio de zonificación.

Gráfico N°64



(Fuente: Base Catastral del Callao)

Plan de Zonificación Antiguo del Callao

Es importante mencionar que no se están realizando cambios de zonificación en el distrito del Callao ya que está suspendido. No obstante, es importante mencionar que se reciben expedientes de zonificación para ser evaluados (se realiza una evaluación técnica) según *DECRETO SUPREMO N° 022-2016-VIVIENDA*, por lo tanto, una vez evaluado el expediente, se deja a criterio del consejo para que lo analice y vea si es conveniente el cambio de zonificación, dejando el criterio al consejo.

El área contempla usos de suelo tales como comercio local, comercio provincial, salud, zona de recreación pública, zona monumental, usos especiales y zona de reglamentación especial.

La zonificación con la que cuenta el terreno es Zona de Recreación Pública (ZRP). Cabe mencionar que, el área elegida es un mercado, por lo que a la fecha aún no se da el cambio de uso correspondiente como se ha mencionado líneas arriba. Por consiguiente, como se puede observar el uso de suelo predominante en torno al área de estudio es Zona Residencial de Densidad Media (RDM).

Aplicación de la normatividad y parámetros urbanísticos

Los parámetros urbanísticos se obtuvieron del mapa de Zonificación del Distrito del Callao en el 2016, en el cual además del uso de suelo establecidos del 2011 al 2022, también muestran los parámetros urbanísticos de cada tipo de suelo establecidos.

Para el caso del terreno escogido se sabe por el plano de zonificación que corresponde al suelo de tipo Zona de Recreación Pública.

ZONIFICACIÓN	ALTURA MÁXIMA DE EDIFICACIÓN	RETIRO	ALINEAMIENTO	ESTACIONAMIENTO (según RNE)
Zona de Recreación Pública	5 pisos (frente a avenida)	0.00 ml según Av. Sáenz Peña y Jr. Colon (2)	Resultante de la H.U o formalización de propiedad informal	1 est. = 10 pers. (público) 1 est. = 06 per. (personal)

10.4 Estudio de la propuesta / objeto arquitectónico

10.4.1 Definición del proyecto

Este proyecto arquitectónico responde a una realidad problemática, el cual consiste en un Centro Cultural Artístico, ubicado en el Distrito del Cercado – Callao, en la cuadra 7 de la Av. Sáenz Peña. El proyecto está orientado hacia una necesidad cultural artística, llena de conocimiento artísticos que se dan en un determinado espacio, el cual ha sido analizado y estudiado, teniendo un objeto arquitectónico que lo divulga, poniéndolo en valor y lo rescatándolo de ese olvido. Asimismo, el proyecto tendrá la continuidad del tejido urbano de la zona de estudio, teniendo como ejes principales, continuidad, movimiento y articulación, de igual modo tendrán espacios orientado hacia actividades artísticas prevalecientes del entorno.

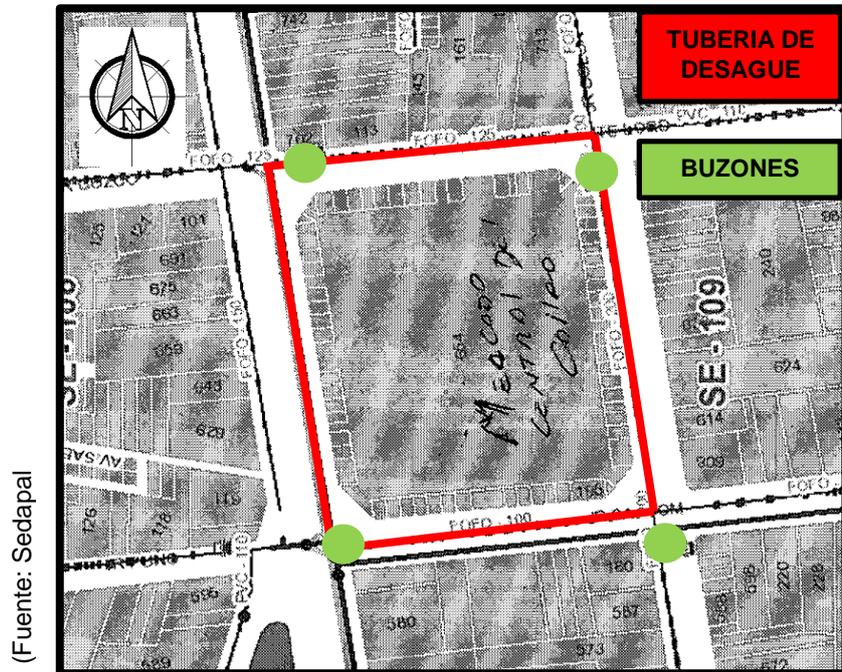
Es importante mencionar que, todo equipamiento urbano generará un impacto, por lo tanto, el centro cultural artístico tendrá actividades relacionadas al entorno como lo son comercio provincial, espacios públicos, bibliotecas, museos entre otros. Se mejorarán dos alamedas las cuales colidan con el área del terreno, estas alamedas hoy en día, se encuentran invadidas por el comercio ambulatorio informal. Por lo tanto, el proyecto arquitectónico responderá las necesidades físicas, emocionales y espirituales de las personas propias del entorno, además permitirá una mejor integración social del ciudadano, así como a la difusión de la cultura.

Para la elección del terreno se realizó un análisis urbano (físico espacial) del distrito, en el cual se identificó las potencialidades y problemas en relación al objeto arquitectónico. Por lo tanto, el objeto arquitectónico tiene que estar acompañado de un entorno saludable, por lo que se realizó un master plan el cual tiene una referencia con la ley, el cual es el Decreto Supremo N° 022-2016 Vivienda, el cual nos ayuda a ordenar el área donde colocaremos el objeto arquitectónico, por lo que se tendrá que adecuar la zona.

10.4.2 Plano Topográfico

Redes de Desagüe

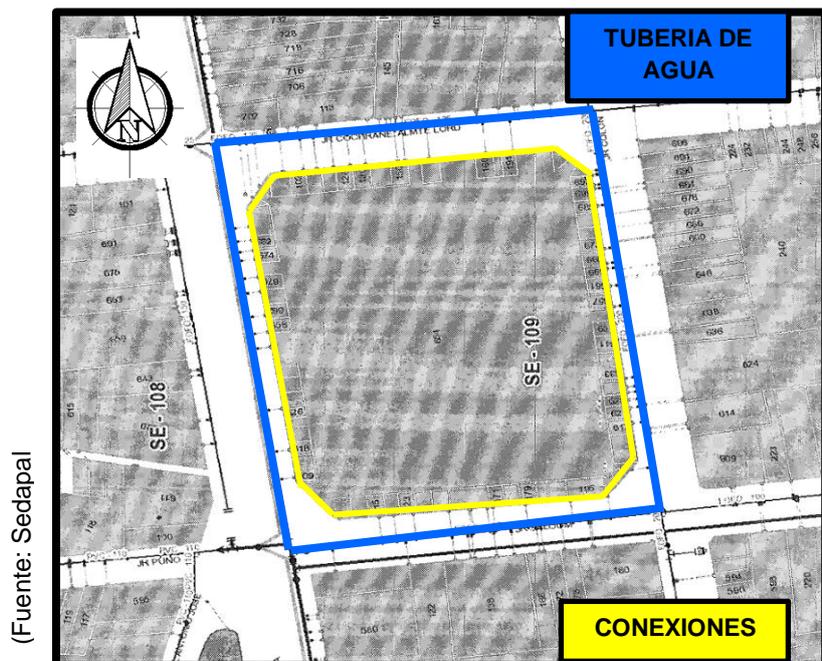
Gráfico N°65



Redes de Desagüe

Redes de Agua

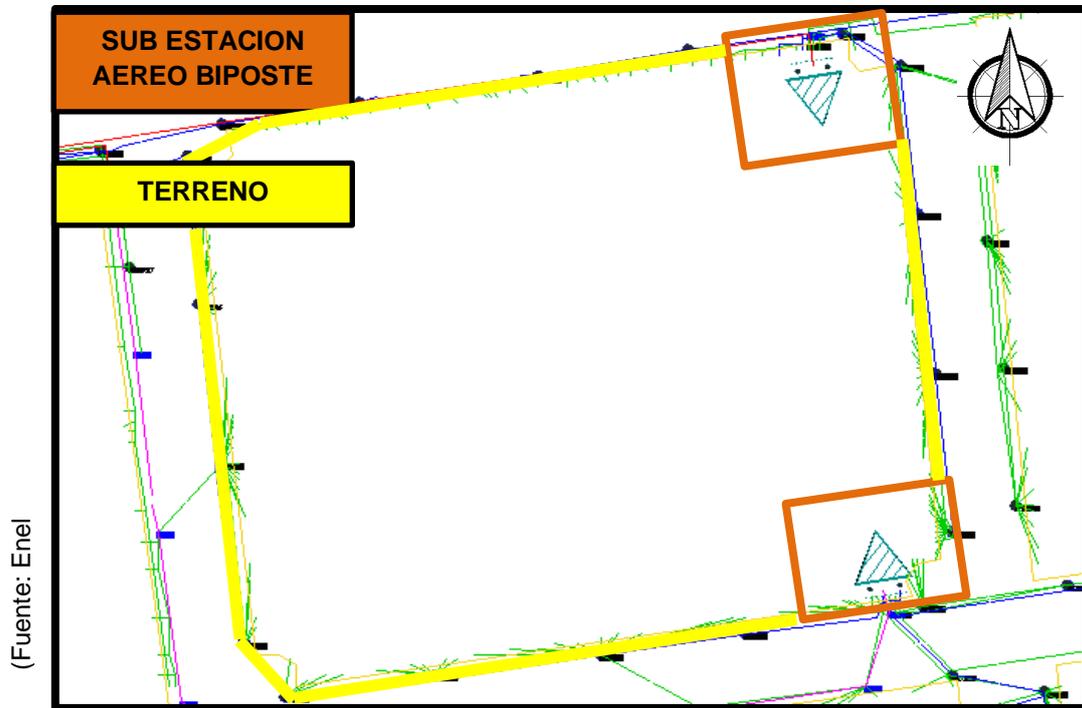
Gráfico N°66



Redes de Agua

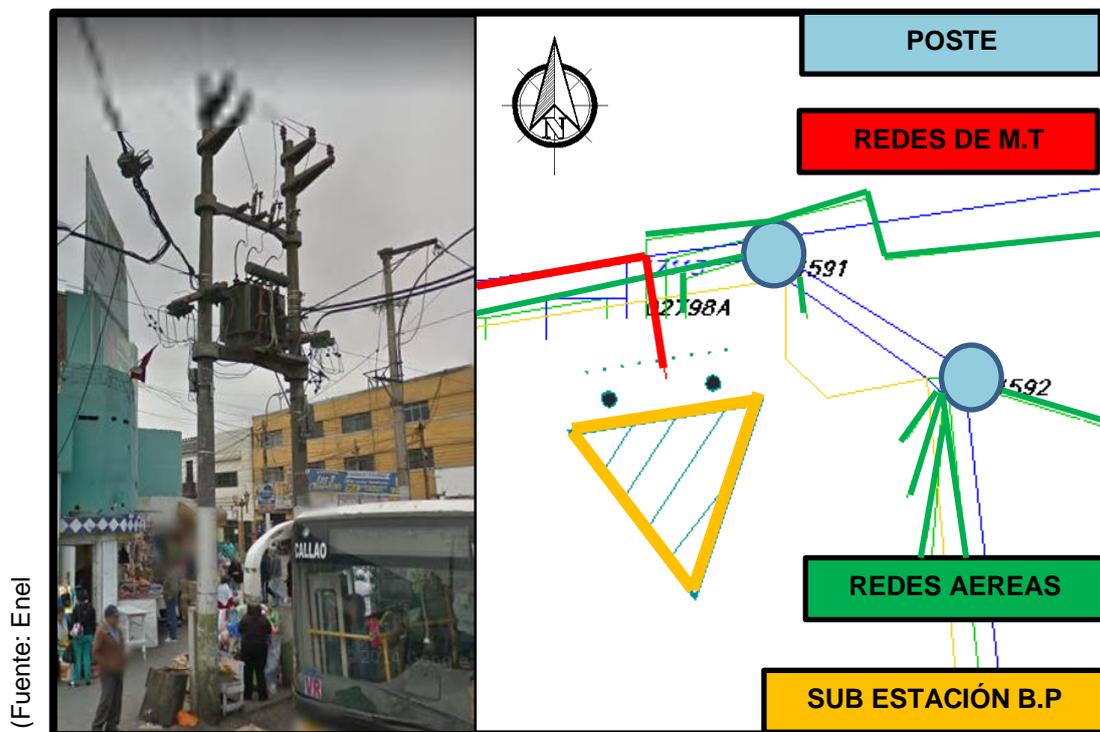
Redes de distribución eléctrica

Gráfico N°67



Redes de Energía Eléctrica

Gráfico N°68



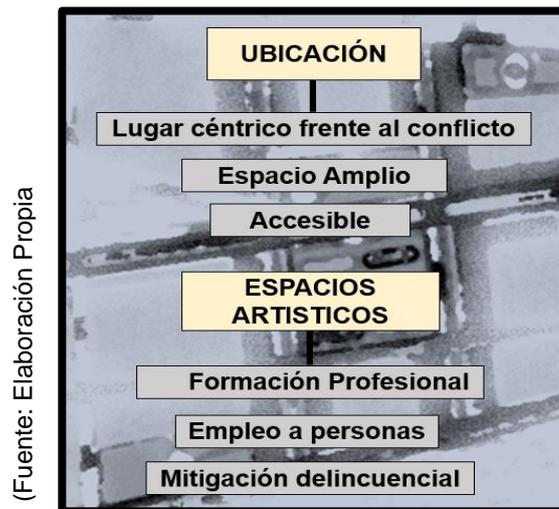
Redes de Energía Eléctrica

10.4.3 Estudio de la Factibilidad

Factibilidad Técnica

Para que la propuesta de solución a los diferentes factores negativos en el distrito del Cercado - Callao, se basa la investigación en los siguientes puntos, destacados por:

Gráfico N°69



Factibilidad Técnica

Factibilidad Normativa

Normativamente el proyecto se sustenta mediante el Decreto supremo N.º 022-2016-VIVIENDA Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano. En el Artículo 101, que lleva como título "Clasificación de las zonas de uso del suelo, subsuelo y sobre suelo" En el inciso 6 hace mención al tipo de zonificación "Zona de Recreación Pública" el cual ocupa el terreno de la investigación, según el plano de zonificación del Callao (2016).

En dicho decreto se autoriza la implementación de “actividades recreativas” para el tipo de suelo mencionado líneas más arriba, lo cual permite el proyecto de la presente investigación.

Gráfico N°70



Decreto Supremo N° 022-2016-VIVIENDA - Zonificación

10.4.4 Propuesta de Zonificación

Para plantear la Zonificación se desarrollaron módulos horizontalmente en dirección de este a oeste, con el hecho de que las fachadas no se vean afectadas por la radiación solar, asimismo, siguiendo la tipología del entorno estudiado se tiene las edificaciones tienen una altura de 12 ml (4 pisos). Asimismo, el diseño con respecto a la altura del centro será no mayor de 12m, para no romper el perfil arquitectónico estudiado de la zona.

10.4.5 Criterios de Diseño y de Composición Arquitectónica

El presente diseño arquitectónico del proyecto tiene el fin de integrar la diversidad cultural prevaleciente, con una arquitectura que sea respetuosa y coherente. Por consiguiente, se tomó en cuenta consideraciones relacionada con el entorno y consideraciones ambientales de confort, con la finalidad de obtener un lenguaje arquitectónico que sea confortable y armonioso.

Por lo tanto, bajo el concepto por el cual está basado el proyecto y teniendo en cuenta los orígenes del entorno, se plantean los siguientes criterios de diseño:

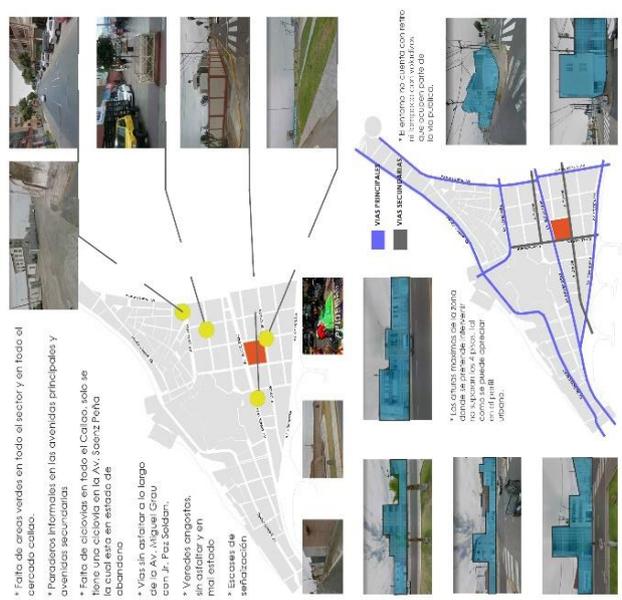
- Espacios abiertos.
- Fachadas Tradicionales.
- Eje central urbano.
- Accesibilidad espacial.
- Ingresos definidos.
- Orientación del edificio.
- Ventilación Natural.
- Arborización adaptable al entorno.

MASTER PLAN - CENTRO CULTURAL ARTISTICO MITIGADOR DE LA DELINCUENCIA JUVENIL

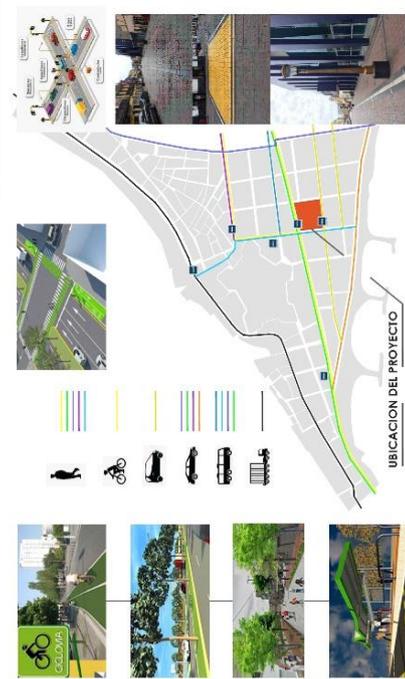
ZONIFICACION ACTUAL



PROBLEMATICA EXISTENTE



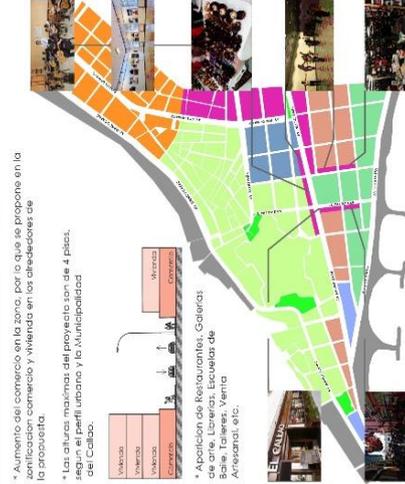
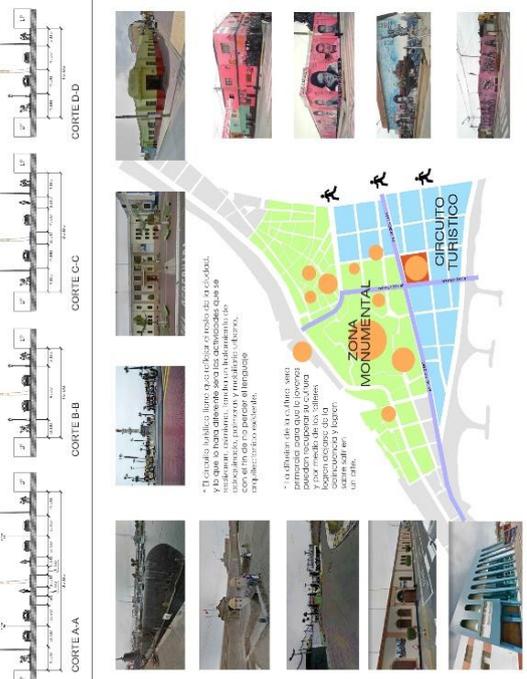
INTERVENCION URBANA



LA IDEA RECTORA:

se tomó en cuenta principios arquitectónicos como la jerarquía, ritmo, movimiento y simetría, además, que está relacionado con la Salsa, ya que se distingue a los ritmos de la Salsa por su estructura rítmica, por lo que se propone un ritmo de movimiento de integrar espacios públicos de nuestra vida cotidiana, y así la forma de hacer ciudad.

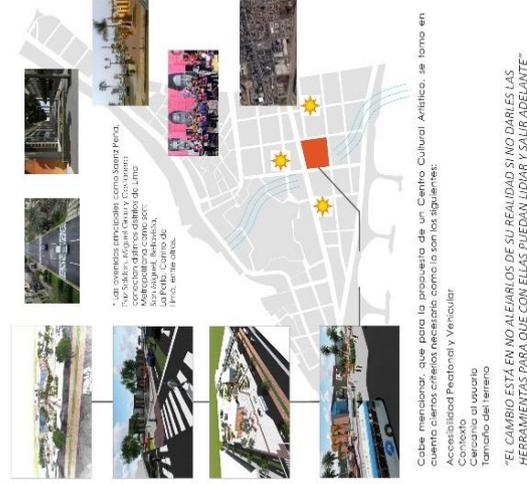
Con la propuesta no se busca establecer un sustrato el entorno natural del lugar, sino adaptarse a este resolviendo sus mejores características.



LA IDEA RECTORA:

se tomó en cuenta principios arquitectónicos como la jerarquía, ritmo, movimiento y simetría, además, que está relacionado con la Salsa, ya que se distingue a los ritmos de la Salsa por su estructura rítmica, por lo que se propone un ritmo de movimiento de integrar espacios públicos de nuestra vida cotidiana, y así la forma de hacer ciudad.

Con la propuesta no se busca establecer un sustrato el entorno natural del lugar, sino adaptarse a este resolviendo sus mejores características.



10.4.6 Metodología del diseño arquitectónico

Factor Geográfico.

Referente al factor geográfico, se sabe que el objeto de investigación se ubica en el centro – oeste en el distrito del Callao, de la Provincia Constitucional del Callao. El espacio a estudiar en la actualidad es un mercado, según la búsqueda catastral en la Municipalidad del Callao, se obtuvo información sobre el determinado terreno, teniendo como resultado un suelo llano

Factor Social.

Realizada la recolección de datos, a fin de determinar la relación entre las dos variables con las que se estructura este trabajo, se llegó a la conclusión que la mayoría de personas consideran que no hay suficientes espacios públicos para la fuerte demanda que existe en el Callao con relación a la expresión artísticas de los jóvenes, en ello se puede apreciar que los jóvenes demuestran su arte en la en las calles y ello se aprecia en el día a. Esto también ocurre debido a la escasa infraestructura urbana en la zona como áreas verdes de integración social, es por ello que la propuesta arquitectónica incluye puntos de interacción social a lo largo de todo el proyecto que se interconecten uno con otros, asegurando una fluidez en el tránsito peatonal y mayor integración en los ciudadanos.

Factor Económico.

De lo analizado en los factores mencionados líneas arriba, se sabe las principales deficiencias de cada ámbito, por un lado, siendo un espacio con una demanda fuerte con respecto a las actividades artísticas, se deduce la carencia de un adecuado desarrollo económico en el sector con respecto a espacios para difundir estas actividades de arte, esto debido a la falta de actividad y pronunciación por parte de las entidades públicas. Por lo antes mencionado en relación al factor económico es que, dentro de la propuesta arquitectónica del Centro Cultural Artístico, se plantearon espacios amplios para fomentar el desarrollo económico los cuales en conexión con los espacios de interacción social asegurara un adecuado flujo en la zona.

Factor ambiental.

Ya analizados los 3 factores anteriores y habiendo realizado el reconocimiento del área y del perfil urbano, se conoce el nivel de áreas verdes del que carece en el Distrito del Cercado - Callao, de igual modo existe una radiación solar muy fuerte en el entorno. Debido a este problema y a fin de mitigar la contaminación ambiental es que se propuso la implementación de vegetación y de árboles coposos de hoja perenne cual es fin de tengan un aire temperado al filtrar por estos árboles como propuesta.

La metodología permite la acumulación de datos para el conocimiento y comprensión del problema a solucionar. Permite la correcta toma de decisiones, para que nuestro objeto arquitectónico estudiado sea factible de ser implementado.

Gráfico N°71

Fuente: Elaboración Propia	1	ENTORNO URBANO	UBICACIÓN
			ACCESIBILIDAD
			INFRAESTRUCTURA
			ESPACIOS ABIERTOS
	2	ENTORNO NATURAL	LOCALIZACION GEOGRAFICA
			ZONA MONUMENTAL
			CLIMA
			VEGETACION EXISTENTE

Factor Ambiental

10.4.7 Conceptualización de la Propuesta

El concepto del proyecto se basa en la continuidad del tejido urbano, teniendo como ejes la conectividad, movimiento y articulación respetando las expresiones más representativas del entorno de estudio, el cual tiene la idea de transmitir el arte, explorando varias formas como la danza, la pintura y la arquitectura entre nosotros. Por lo tanto, es importante tomar en consideración la rica historia que tiene el distrito en relación a la música desde sus orígenes es considerado como el distrito “Salsero” en él se desarrollan distintos festivales y expresiones culturales dentro de estas expresiones tienes el Colectivo Fugaz y Festival Chim Pum Callao, entre otras.

Esto fortaleció la idea de diseñar un Centro Cultural Artístico, tomando como idea el Callao Monumental del distrito relacionado a la cultura, por lo tanto, se ha adoptado una serie de características como el diseño de muros rectos, pendientes, diferentes niveles de pisos y ambientes, rampas como medio de circulación y plazas donde realicen sus actividades culturales al aire libre, de igual modo, la utilización de colores en las fachadas, con el fin de no romper con el perfil urbano respecto a la zona de estudio, de igual modo se utilizaran elementos para darles un poco de modernidad.

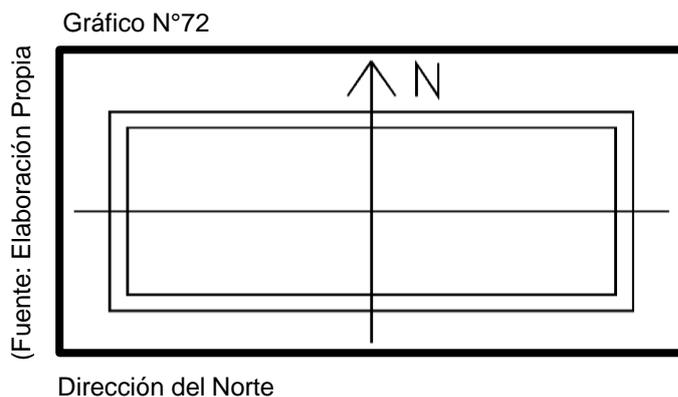
Asoleamiento

Según el análisis realizado con respecto al clima, tenemos que los meses de febrero y marzo, son los que mayor temperatura registran, por lo tanto, teniendo en consideración lo mencionado, estas fachadas son las que se deben proteger, estando orientadas hacia el sur, con el fin de poder evitar que haya insolación dentro de los ambientes. Asimismo, se tuvo en cuenta las siguientes formas de diseño.

Las fachas que se encuentran orientadas al sur, serán protegidas del recalentamiento, por lo tanto, que usaran placas laminadas (HPL) correspondientes a la marca Trespa, el fin de esta laminas es de eliminar la radiación solar sobre las fachadas que son afectadas directamente, no obstante, estas placas también

permiten un 30% de ahorro energético y al incorporar una capa más a las fachadas permite también mejorar el aislamiento acústico.

Con respecto a los talleres de música, son ambientes de los cuales se tiene que evitar que sufran un recalentamiento solar, porque estos espacios son donde los usuarios estarán por un largo tiempo, por lo tanto, estos volúmenes tienen que ganar el mínimo calor en verano y perder el mínimo calor en invierno, para lograr el confort término según la Norma EM. 110 confort Térmico. Por ello, con el fin de que se logre en estos ambientes el confort adecuado, se diseñaron las fachadas rectangulares estando orientadas de norte a sur la parte más angosta y de este a oeste la parte más ancha.



Vientos

En cuanto a la relación de los vientos en el distrito del Callao, soplan en la dirección de sureste, hacia noreste por lo tanto en cuanto a los espacios diseñados en relación a los vientos se propuso el efecto Venturi, el cual consiste en el fluido en movimiento dentro de un conducto cerrado el cual disminuye su presión cuando aumenta la velocidad al pasar por una zona de sección menor.

Por consiguiente, aplicado en el diseño del centro cultural los vientos estarían soplando con mayor cantidad hacia la plaza principal el cual estará ventilado con vientos favorables hacia las personas quienes realizaran sus actividades culturales.

10.4.8 Idea o fuerza rectora

Se tiene como idea rectora el tejido urbano, siendo la topología en la que se pensó encontrar un concepto que permita dar continuidad a la trama urbana e integrar las zonas, no perdiendo los aspectos del entorno inmediato estudiado.

Asimismo, el objetivo que se plantea y la problemática que se busca anular es mitigar la delincuencia juvenil, por medio de espacios de integración relacionados al arte y la cultura, permitiendo anular la exclusión social.

10.4.9 Adaptación al entorno urbano

El Centro Cultural Artístico se encuentra rodeado de un amplio espacio para las actividades artísticas propias del lugar, que ha sido diseñada como una continuidad de la trama urbana del sector. Por otro lado, la Av. Sáenz Peña, remata en el Monumento histórico Real Felipe, el cual da continuidad a un circuito turístico proveniente del sector.

Por otra parte, teniendo en cuenta que las edificaciones en el entorno que cuentan con 12 ml, el diseño del Centro Cultural Artístico tendrá una altura no mayor a los 12 ml, con la finalidad de no romper con el lenguaje arquitectónico de la zona. Asimismo, con respecto al retiro del predio, según los parámetros urbanísticos tiene un frene de 0.00 ml, por lo que se tendrá una fachada falsa horizontalmente y verticalmente, que contarán con murales relacionados al arte propio del sector. Por lo tanto, se estaría manteniendo el entorno del sector no rompiendo el perfil de la zona.

XI. Referencias

- Aragonés, J.I., Américo, M., Corraliza, J.A, Cortés, B., De Castro, R., Fernández, B., Galindo, M. P., Gilmartín, M. A., Hernández, B., Hidalgo, M. C., Hombrados, M. I., Íñiguez, L. y López, I., Martínez, J., Moreno, E., Pol, E., Puy, A., San Juan, C., Suárez, E., Varela, S., Vidal, T., Vivas, P., (2009). *Psicología Ambiental*. Ediciones Pirámide.
- Akers, Ronald y Christine Sellers (2004). *Criminological Theories: Introduction, Evaluation, and Application*. Los Angeles, CA. Roxbury Publishing Company.
- Andrews, D. y Bonta, J. (2006). *The psychology of criminal conduct (4a ed.)*. Cincinnati: Anderson Publishing
- Bandura, A. (1987). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: Espasa-Calpe
- Barbery, O. (2009). Manzana uno: Espacio de arte en movimiento. *Revista boliviana de ciencias sociales*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426141567010>
- Berry, J.W. (2005). Acculturation: Living successfully in two cultures. *International Journal of Intercultural Relations*, 29(6) 697-71
- Brunner, José. (2001). *Competencias de empleabilidad*. <www.geocities.com/brunner_cl/empleab.html>
- Cárdenas, J. y Castro, F. (2016). *Centro de integración cultural en el distrito de San Juan de Lurigancho*. (Tesis de grado, Universidad Ricardo Palma). (Acceso el 28 de Septiembre de 2017).
- Cabezas, A. (2015). *Liderazgo de los adolescentes entre los doce y diecisiete años de edad en el desarrollo de proyectos sociales cristianos*. (Tesis magister, Universidad Teológico de Sudáfrica). Recuperado de https://www.sats.edu.za/wp-content/uploads/2016/07/CabezasA_MthThesis_Final_Oct2015.pdf
- Cárdenas, O. (2012). Con que probabilidad me toca ser víctima de un delito. *Revista EconoQuantum*, 9 (01), 171-187.
- Castleman, C. (1982): *Los graffiti*. Madrid: Hermann Blume.
- Casaña, Á. y Álvarez, C. (2004): *Emigración e identidades: una experiencia de reconstrucción de identidades mediante talleres interactivos*. (Informe de Investigación). Universidad de La Habana: Centro de Estudios de las Migraciones Internacionales.
- Chávez, M. (2015). *Análisis socio jurídico de la delincuencia juvenil en el distrito de Cartagena de Indias: Hacia una política pública de construcción de ciudadanía cultural y juvenil* (Tesis de grado). Recuperada de <http://190.242.62.234:8080/jsp/ui/bitstream/11227/2560/1/TESIS%20DE%20DERECHO%20ECHO%20UDC%202015-%20MARCOS%20A.%20C%20HAVEZ%20ABDALA.pdf>
- Checa, M. (Enero, 2013). Arte urbano y participación ciudadana para la rehabilitación: El caso Xanenetla, Puebla especialidades. *Revista temas contemporáneos, sobre lugares, política y cultura*, 3 (1), 26-46.
- CINTERFOR. (2015). *Educación y trabajo: una relación incluyente e inquietante*. Recuperado de <https://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor>

- CONAPOC. (2016). *Plan nacional de prevención y tratamiento del adolescente en conflicto con la ley pena*. Recuperada de <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/3745.pdf>
- Cordero, J., Meneses, C. y Aguilar, C. (2016). Los eventos artísticos en espacios públicos en la cañada de Guanajuato, México. *Revista cuadernos de música, arte visuales y artes escénicas*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297048612007>
- Cohen, L. E. y Felson, M. (1979). "Social Change and Crime Rate Trends: A Routine Activity Approach". *American Sociological Review*, 44(4), pp. 588-607.
- Cussiánovich, Alejandro (2005). *Participación ciudadana de la infancia desde el paradigma del protagonismo*, Revista. Lima, Perú: NATS números 13 y 14
- Cruz, V. (1992). *Identidad y cultura*. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/48393455.pdf>
- Clarke, R. V. y Felson, M. (1993). Introduction: Criminology, routine activities, and rational choice. In R.V. Clarke and M. Felson, eds., *Routine Activity and Rational Choice. Advances in Criminological Theory*. Vol 5. New Brunswick, NJ. Transaction Books
- Doy, J. (2015). *Factores Familiares que se relacionan con la delincuencia juvenil en el distrito de Barranca 2015* (Tesis de grado). Recuperada de <http://repositorio.udh.edu.pe/handle/123456789/287>
- Delgado, C. (2017). *Centro cultural Universidad Católica San Pablo CCUCSP* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorioacademico.upc.edu.pe/upc/handle/10757/576780>
- Delano, M. (2009). *Modelo de gestión para centros culturales. Documento de trabajo, Consejo nacional de la cultura y artes*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/TeatroLaBodega/modelos-de-gestion-para-centros-culturales-ok>
- De la Torre, C. (2001). *Las identidades. Una mirada desde la psicología*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- Dotta, J. (2015). La conquista visual el graffiti la cultura urbana montevidena. *Revista académica de la federación latinoamericana de facultades de comunicación social*. Recuperado de http://dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2015/10/EdicionEspecial_JavierDotta.pdf
- El Croquis (2010). Contiene planos, imágenes e información del proyecto TEA Espacio de las Artes. *Revista 152-153 Herzog & de Meuron 2005-2010*. Recuperado de <https://elcroquisdigital.com/revistas/el-croquis/152-153-herzog-de-meuron-2005-2010#.WgsKTIXiaUk>
- Eysenck, H. J. y Gudjonsson, G. H. (1989). *The causes and cures of criminality*. Nueva York: Plenum Press.
- El diario oficial el peruano: Ley que delega en el poder ejecutivo la facultad de legislar en materia administrativa, económica y financiera. (Julio, 2015). *Congreso de la república*. Recuperado

de <http://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-delega-en-el-poder-ejecutivo-la-facultad-de-legislar-ley-n-30336-1257199-2/>

- Epstein, A. (2007): «Los graffitis de Montevideo. Apuntes para una antropología de las paredes». En *Antropología social y cultural del Uruguay*, Unesco, 2007. Disponible en: http://www.unesco.org.uy/shs/fileadmin/templates/shs/archivos/anuario2007/articulo_13.pdf [Consultado el 11 de noviembre de 2013]
- Farrington, D. P. (1996). The explanation and prevention of youthful offending. En P. Cordelia y L. Siegel (eds.), *Readings in contemporary criminological*. New York: Sage
- Fernández, Luis. (2010). Escenarios urbanos pp. 4. En: revista AV Arquitectura Viva # 136. Edición 2010.
- FEMP. (2003). *Guía de estándares de los equipamientos culturales en España*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/347262742/Guia-FEMP-de-estandares-de-los-equipamientos-culturales-pdf>
- Feixa, C. (1998). *De jóvenes, bandas y tribus*. Madrid, España: Editorial Ariel.
- Fierro, A. y Méndez, H. (2014). *El alto índice de la criminalidad juvenil en suba-compartir, entre el año 2012 y 2014* (Tesis de grado). Recuperada de <http://repository.unilivre.edu.co/bitstream/handle/10901/7704/FierroAlvaradoAndresFelipe2014.pdf?sequence=1>
- Formichella, M. (2013). Empleabilidad, educación y equidad social. *Revista de estudios sociales*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81529190007>
- Frith, S. (2003). Música e identidad, en HALL, S. & DU GAY, P. (Eds.). *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu; 181-213.
- Fubini, E. (2001). *Música y lenguaje en la estética contemporánea*. Madrid: Alianza.
- GANZ, N. (2010) Graffiti. Arte urbano de los cinco continentes. EE.UU: Editorial GG.
- Garduño, L. & Calderón R. (2012) Manual Calidad de Vivienda, teoría e investigación de estudiantes universitarios. México: Universidad de Guadalajara.
- García, F., Ed. (2008). Centros Culturales: Proyecciones, Infraestructura y gestión Valparaíso Consejo de la Cultura y las Artes
- Garofalo, R. (1914). *Criminology*. Boston: Little, Brown
- Gomez, J. (Julio/diciembre 2014). Graffiti: una expresión político-cultural juvenil en San Cristobal de la casas, Chiapas Mexico. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 12 (2), 675-689
- Gutiérrez, E. (2014). *Propuesta de un centro cultural dirigido a la difusión cultural basándose en los principios del espacio público flexible*. (Tesis de grado, Universidad Privada del Norte). (Acceso el 2 de Octubre de 2017)

- Gonzales, V. (Abril/junio, 2016). Gestión y vinculación cultural desde la biblioteca Schneider. *Revista La Colmena*, 90 (1), 69-74.
- Gorosito, A. (Abril/junio, 2013). La biblioteca comunitaria: una experiencia de organización social, educativa y cultural. *Revista Biblios*, 4 (15), 35-40.
- Gómez, L. (Abril/junio, 2013). Accesibilidad e inclusión en espacios de arte. *Revista Arte, Individuo y Sociedad*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=513551282005>
- GRUPO DE INVESTIGACIÓN. (Enero/junio 2007). Los parques bibliotecas. *Revista interamericana de Bibliotecología*, 30 (1), 9-10.
- Guemureman, S. (2006). Ni bandas ni pandillas: la miopía de las teorías de las subculturas para explicar la violencia juvenil. *Revista Temas Sociológicos*, 11, 153-172. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2569824>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación quinta edición*. Recuperado de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Hirschi, T. (1969). *Causes of delinquency*. Berkeley: University of California Press.
- Hindelang, M. S., Gottfredson, M. y Garofalo, J. (1978). *Victims of Personal Crime*. Cambridge, Mass.: Ballinger.
- Hormigos, J. (2010). *Distribución musical en la sociedad de consumo. La creación de identidades culturales a través del sonido*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15812481011>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2012). Perú. Inclusión y exclusión social en la juventud, 2011, Perú, INEI.
- INEI. (2016). *Crecimiento económico, población, características sociales y seguridad ciudadana en la provincia constitucional del Callao*. Recuperado de <http://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicacionesdigitales/Est/Lib1339/cap04.pdf>
- Jiménez, J. (2017). *Centro cultural de arte urbano. Servicios culturales para difusión de labor artística y espacio público para arte urbano y actividades al aire libre*. (Tesis de grado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas). (Acceso el 20 de Septiembre de 2017)
- Jiménez, R. (2005). La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual. *Revista papeles de población*. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1120_4310
- Jiménez, R. M. (2008). Aproximación Teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo, *Estudios pedagógicos*, Vol.34, N.1, Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Austral de Chile, pp. 173186.

- Llanovarcid, T. (2016). *Estudio de la incidencia de la delincuencia juvenil en la ciudad de Huancavelica durante el 2013* (Tesis de grado). Recuperada de <http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/1015>
- Llerena M. (2008). En apuntes de cátedra, Taller de Juego de Roles, Magister en Gestión Cultural (2008), Universidad de Chile, Santiago.
- Lima Cultural. (2014). Gerencia de cultura / <http://www.limacultura.pe/descargas/memorias-gerencia-de-cultura.html>
- Mardones, P. (2012). Espacios para la cultura. *Revista ARQ*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37523648001>
- Meier, R. F., y Miethe, T. D. (1993). "Understanding theories of criminal victimization". *Crime and Justice*, 17, pp. 459-499.
- MINJUS. (2013). La delincuencia en el Perú: Propuesta articulada. En Minjus. Autor
Recuperado de <http://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2013/07/Documento-de-Trabajo-No.-01.pdf>
- Ministerio de Cultural (2016). *Puntos de cultura*. Recuperado de <http://www.cultura.gob.pe/es/tags/puntos-de-cultura>
- Mora, D. (2016). *Centro cultural y de artes el dorado* (Tesis de grado). Recuperada de <http://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/3094/4/TRABAJO%20DE%20GRADO%20%28%20CENTRO%20CULTURAL%20Y%20DE%20ARTES%20EL%20DORADO%29.pdf>
- Morales, P. (2009). Guía de Consulta, Introducción a la gestión e infraestructura de un centro cultural comunal. En P. Morales. Autor
Recuperado de <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/04/guia-para-la-gestion-de-proyectos-culturales.pdf>
- Monje, C. (2011). *Métodos de investigación cualitativa y cuantitativa*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/lindavelazquez509/metodos-de-investigacion-cualitativa-y-cuantitativa>
- Municipalidad Provincial del Callao (2011-2021). *Plan de Desarrollo Urbano de la Provincia Constitucional del Callao*.
Recuperada
http://eudora.vivienda.gob.pe/OBSERVATORIO/PDU_MUNICIPALIDADES/CALLAO/PDU_CALLAO_VOLUMEN_I.pdf
- Nussbaum, M. C. (2005). *El cultivo de la humanidad. Una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Barcelona: Paidós.
- Organización de los Estados Americanos (2007). *Definición y categorización de pandillas*. Anexo IV. Informe El Salvador. Recuperado de <https://www.oas.org/dsp/.../pandillas/AnexoIV.El%20Salvador.pdf>
- Páez, J. (2017). *Gestor cultural de desarrollo, formación y capacitación para artistas independientes del sur* (Tesis de grado). Recuperada de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/13566?Show=full>

- Pais, M. (2006). El centro cultural. Una puerta abierta a la memoria. *Revista Cuadernos de Antropología Social*. Recuperado de http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180_914244008
- Peñate, A. (2012). Identidad barrial en jóvenes cubanos. *Revista del Centro de Investigación*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34223328004>
- Pieck, E. (2011). Sentidos e incidencias de la capacitación técnica. Visión desde los estudiantes. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14015561008>
- Ramírez, L., Nazar, A. y Zapata, E. (2014). Exclusión social: juventud guatemalteca en fincas cafetaleras del soconusco Chiapas. *Revista Ra Ximhai*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46132451003>
- Rebollo, A., Morales, E. y Gonzales, S. (2016). *Guía operativa de evaluación de la acción comunitaria*. Recuperado de http://igop.uab.cat/wp-content/uploads/2016/03/Guia_operativa-EAC_2016.pdf
- Reinhar, L. (2001). *Delincuencia juvenil: Análisis de ochenta casos de homicidio*. Barcelona. Recuperado de <https://www.iberlibro.com/Delincuencia-juvenil-an%C3%A1lisis-ochenta-casos-homicidio/7866202731/bd>
- Rosenfeld, E. (2009). Los procesos de producción artística como espacios para el desarrollo positivo de los jóvenes. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419066010>
- Rodríguez, A. (2010). *La delincuencia juvenil no es un cuento de niños*. En A. Rodríguez. Autor. Recuperado de <http://www.digitaliapublishing.com/a/14891/la-delincuencia-juvenil-no-es-un-cuento-de-ninos>
- SENAJU. (2013). Para entender la criminalidad en el Perú. En Senaju. Autor. Recuperada de http://juventud.gob.pe/media/publications/criminalidad-violencia-juvenil-peru_.pdf
- SENAJU. (2013). *Criminalidad y violencia juvenil en el Perú: exploración en el contexto y orígenes del comportamiento transgresor entre los jóvenes*. Recuperado de http://juventud.gob.pe/media/publications/criminalidad-violencia-juvenil-peru_.pdf
- SEJUVE, M. (2006). *Programa prevención de la violencia juvenil en cinco barrios de la ciudad de Managua*. Recuperado de <http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/173218/1/Programa%20de%20prevencion%20de%20la%20violencia%20juvenil%20en%20cinco%20barrios%20de%20la%20ciudad%20de%20Managua.pdf>
- Savenije, W. (2009). *Maras y Barras. Pandillas y violencia juvenil en los barrios marginales de Centroamérica*. El Salvador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

- Salinas, P. (2013). *Metodología de la investigación científica*: Recuperado de <http://trabajodegrado barinas.blogspot.pe/2013/08/metodologia-de-la-investigacion.html>
- Sojo, C. (2000). Dinámica sociopolítica y cultural de la Exclusión Social, en: Estanislao Gacitúa, Carlos Sojo y Shelton H. Davis (Editores), *Exclusión social y Reducción de la Pobreza en América Latina y el Caribe*, San José Costa Rica, FLACSO, Banco Mundial, pp. 49-87.
- Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica*: Recuperado de <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/eureka/pudgvirtual/Tamayo.pdf>
- Thornton, N., Lynch, B. y Baer, K. (2001). Prácticas para la prevención de la violencia juvenil: Libro de referencia para la acción comunitaria. En N. Thornton. Autor. Recuperado de <https://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/bestpracticesspan.pdf>
- Tohá, M. C. (2000). Jóvenes y exclusión social en Chile, en: Estanislao Gacitúa, Carlos Sojo y Shelton H. Davis (Editores), *Exclusión social y Reducción de la Pobreza en América Latina y el Caribe*, San José Costa Rica, FLACSO, Banco Mundial, pp. 187-248.
- Vallejo, C. (2014). *Espacios públicos y culturales en el vacío urbano de un entorno consolidado. Centro cultural Sebastián de Benalcázar* (Tesis de grado). Recuperada de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/6662>
- Vega, M. y Zepeda, G. (2010). *Análisis del programa de centros culturales del consejo nacional de la cultura y artes: Infraestructura y Audiencias* (Tesis de maestría). Recuperado de <http://repositorioacademico.upc.edu.pe/upc/handle/10757/576780>
- Velásquez, G. (2006). Espacios, agentes culturales y danza artística en la ciudad de México. *Revista sociológica*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305024679011>
- Vives, P. (2009). *Glosario crítico de gestión cultural*. Granada, Comares.
- Vygotsky, L. (2006). *Psicología del arte*. Barcelona: Paidós.
- Yukl, G. & Van Fleet, D.D. (1992). Teoría e investigación sobre el liderazgo en las organizaciones. En M.D. Dunnette & L.M. Hough (Eds.), *Handbook of Industrial and Organizational Psychology*, Volume 3, (pp 147-197). Palo Alto, CA: Consulting Psychologists Press.
- Weinberg, P. (2004). Formación profesional, empleo y empleabilidad. <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/sala/weinberg/index.htm>
- Zarauza, D. (2016). Pensar en el arte como trabajo. La autogestión y nuevas posibilidades laborales para los jóvenes. *Revista Cuadernos de Antropología Social*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180951093006>

Anexos

ANEXO A: Instrumento de validación

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita).....

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante Arquitectura con mención pre grado de la UCV, en la sede Lima Norte, promoción 2018-II, aula 04D, requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos la información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el grado de Magíster.

El título nombre de nuestro proyecto de investigación es: CENTRO CULTURAL ARTISTICO PARA MITIGAR LA DELINCUENCIA JUVENIL EN EL DISTRITO DEL CERCADO - CALLAO, AÑO 2018 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

1. Anexo N° 1: Carta de presentación
2. Anexo N° 2: Definiciones conceptuales de las variables
3. Anexo N° 3: Matriz de operacionalización
4. Anexo N° 4: Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma

Apellidos y nombre:
Guillen Alvarado, Ricardo Ronal
D.N.I: 47765575

ANEXO 2

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE:

CENTRO CULTURAL

Variable 1:

VARIABLE: CENTRO CULTURAL

Un centro cultural es un espacio que permite participar de actividades culturales teniendo como objetivo promover la cultura, la identidad y las costumbres entre los habitantes de la comunidad. Para acercarnos a su definición, se puede describir que un centro cultural debe ser una plataforma para la formación, creación y difusión del quehacer artístico y cultural de la localidad. (FEMP, 2003, p.156).

DIMENSIONES DE LA VARIABLE:

1) Capacitación Técnica:

Capacitación técnica son programas que buscan prevenir la violencia que afecta a la población adolescente y joven. Son coordinaciones en los niveles local, mundial, regional y nacional se realizan con una visión integradora y articulada, que toma en cuenta la diversidad de situaciones en las que se encuentran los jóvenes, así como el contexto. Desde esas condiciones particulares se promueve la inserción cultural y laboral, así como la formación y/o capacitación técnica y profesional de los participantes en los grupos juveniles. (SEJUVE, 2006, p.12).

2) Espacios Artísticos:

Los espacios artísticos juveniles, son reconocidos como espacios que promueven el desarrollo positivo de los jóvenes. Las organizaciones artísticas juveniles permiten procesos de desarrollo positivo, creando la posibilidad de que los adolescentes puedan utilizar sus habilidades personales y culturales para construir su identidad. Esto es importante en el caso de jóvenes marginados, quienes a menudo se sienten excluidos por la sociedad y tienen dificultades para hacer compatibles sus habilidades culturales con las expectativas de las instituciones. (Rosenfeld, 2009, p.186).

3) Espacios Culturales:

Existen dos grandes tipos de espacios culturales: en primer lugar, aquellos donde se enseña y se practica algún tipo de arte; pueden ser escuelas, academias, institutos y casas de cultura. En segundo lugar, aquellos otros donde se exhiben o difunden las obras y creaciones artísticas, tales como auditorios, teatros, galerías y museos. En ambos casos, dichos espacios pueden estar dirigidos o administrados por el sector público o por el privado, Por otro lado, el aprovechamiento de estos espacios promueve una oportunidad para que los jóvenes desarrollen y sobresalgan en un arte en específico, con fines de mejorar la actividad del día a día. (Velásquez, 2006, p.246).

**DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE:
DELINCUENCIA JUVENIL**

Variable 2:

VARIABLE: DELINCUENCIA JUVENIL

La violencia no es producida aleatoriamente, sino que parte de una cultura de conflictos familiares, sociales, económicos y políticos, formando diferentes formas de vida en la sociedad, donde los estilos de vida de los jóvenes son formas de delincuencia. Por otro lado, estos jóvenes son víctimas de la discriminación social y excluidos de las decisiones importantes, muchos jóvenes carecen de planes o proyectos de vida, y son considerados incapaces de adaptarse al medio social, por lo cual toman la delincuencia como alternativa de sobrevivencia. (Jiménez, 2005, p.215).

DIMENSIONES DE LA VARIABLE:

1) Empleabilidad:

La empleabilidad es una importante porción de la sociedad que posee limitaciones para ingresar y/o permanecer en un trabajo, abarca diferentes facetas, que incluyen el tipo de actitudes y cualidades que son propicias para obtener y conservar un empleo. Se destaca en los grupos de individuos con desventajas económicas, personas que se encuentran viviendo en un entorno desfavorable para estudiar y adquirir competencias de empleabilidad. (Formichella, 2013, p.87).

2) Identidad:

La identidad es un fenómeno entre el individuo y la sociedad, y que los desarrollos sociales, a través de sus instituciones, influyen en la conformación de las diferentes identidades colectivas. Los diversos grupos sociales, en los que el individuo se inserta desde su nacimiento, actúan como un conjunto de normas y valores que dan cuenta de las características de la sociedad donde se desarrolla. (Peñate, 2010, p.54).

3) Exclusión Social

La exclusión social para las y los jóvenes implica la imposibilidad de desarrollar las mismas oportunidades de integración que otros en su etapa juvenil. Entre los principales procesos de exclusión social, que impide su participación en el desarrollo social son: una preparación educacional incompleta, inserción laboral informal e inestable, identidad formada desde la marginalidad, condiciones de vida desfavorable, contaminación desagradable entre otras. Estas expresiones de la exclusión social para las y los jóvenes tienen efectos definitivos y poco alentadores. (Ramirez, Nazar y Zapata, 2014, p.41).

Anexo 3. Tabla de Operacionalización de la variable 1: Centro Cultural

DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	CATEGORIA	NIVEL
1. Capacitación técnica	• Talleres de Pintura	1. ¿Está usted de acuerdo que lo talleres de pintura ayudaran a los jóvenes a alejarse de la delincuencia?	De acuerdo (5)	
	• Talleres de Danza	2. ¿Está usted de acuerdo que los talleres de danza será una ayuda para los jóvenes con conductas agresivas?		
	• Talleres de Música	3. ¿Está usted de acuerdo que deben incluirse talleres de música para reducir la conducta violenta en los jóvenes?		
2. Espacios artísticos	• Graffiti Urbano	4. ¿Está usted de acuerdo que generando espacios para la práctica del Graffiti mejorará el potencial artístico de los jóvenes?	Probablemente de acuerdo (4)	Bueno 11-15
	• Break Dance	5. ¿Está usted de acuerdo que generando espacios para la práctica del break dance mejorará el desarrollo social de los jóvenes?	Medianamente de acuerdo (3)	Regular 6-10
		6. ¿Está usted de acuerdo que generando espacios para la práctica del rap urbano mejorara las actividades de vida diaria?	Poco de acuerdo (2)	Malo 1-5
	• Rap Urbano		Desacuerdo (1)	

3. Espacios culturales

- Biblioteca
-
7. ¿Está usted de acuerdo que la propuesta de una biblioteca de cultural local permitirá a los jóvenes a conocer sus costumbres?
-
- Sala de exposición
8. ¿Está usted de acuerdo que la propuesta de una sala de exposición permitirá a los jóvenes conocer y mostrar su potencial artístico?
-
- Auditorio
9. ¿Está usted de acuerdo que la propuesta de un auditorio permitirá a los jóvenes mostrar su desarrollo artístico?
-

Tabla de Operacionalización de la variable 2: Delincuencia juvenil

DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	CATEGORIA	NIVEL
1. Empleabilidad	• Calidad de vida	1. ¿Está usted de acuerdo que la práctica de actividades artísticas ayude a mejorar la calidad de vida en los jóvenes?	De acuerdo (5)	Bueno 11-15
	• Oportunidad laboral	2. ¿Está usted de acuerdo que el desarrollo artístico brindara oportunidades laborales en los jóvenes?		
	• Mejora económica	3. ¿Está usted de acuerdo que las actividades artísticas permitirán mejorar la economía en los jóvenes?	Probablemente de acuerdo (4)	
2. Identidad	• Liderazgo	4. ¿Está usted de acuerdo que el liderazgo es importante para los jóvenes que tienden a desarrollar un buen desempeño artístico?	Medianamente de acuerdo (3)	Regular 6-10
		5. ¿Está usted de acuerdo que los jóvenes con buen desempeño artístico mejorarán su autoestima personal?	Poco de acuerdo (2)	Malo 1-5
	• Autoestima	6. ¿Está usted de acuerdo que con el buen desempeño del arte urbano en los jóvenes logran ser respetados por la sociedad?	Desacuerdo (1)	
	• Respeto			

3. Exclusión social	• Integración juvenil	7. ¿Está usted de acuerdo que el desarrollo artístico de un centro cultural es importante para la integración juvenil?
	• Desarrollo social	8. ¿Está usted de acuerdo que el desarrollo cultural es beneficioso para los jóvenes con conductas violentas?
	• Inclusión en la sociedad	9. ¿Está usted de acuerdo que los jóvenes en sobre salir en un arte específico lograrán incluirse en la sociedad?

Anexo 4. CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Nivel de Aceptación del Centro Cultural

Nº	DIMENSIONES / Items	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
CAPACITACIÓN TÉCNICA								
1	¿Está usted de acuerdo que lo talleres de pintura ayudaran a los jóvenes a alejarse de la delincuencia?	/		/		/		
2	¿Está usted de acuerdo que deben incluirse talleres de música para reducir la conducta violenta en los jóvenes?	/		/		/		
3	¿Está usted de acuerdo que los talleres de danza será una ayuda para los jóvenes con conductas agresivas?	/		/		/		
ESPACIOS ARTÍSTICOS								
4	¿Está usted de acuerdo que generando espacios para la práctica del Grafiti mejorará el potencial artístico de los jóvenes?	/		/		/		
5	¿Está usted de acuerdo que generando espacios para la práctica del break dance mejorará el desarrollo social de los jóvenes?	/		/		/		
6	¿Está usted de acuerdo que generando espacios para la práctica del rap urbano mejorara las actividades de vida diaria?	/		/		/		
ESPACIOS CULTURALES								
7	¿Está usted de acuerdo que la propuesta de una biblioteca de cultural local permitirá a los jóvenes a conocer sus costumbres?	/		/		/		
8	¿Está usted de acuerdo que la propuesta de una sala de exposición permitirá a los jóvenes fomentar su potencial artístico?	/		/		/		
9	¿Está usted de acuerdo que la propuesta de un auditorio permitirá a los jóvenes mostrar su desarrollo artístico?	/		/		/		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

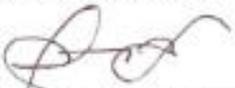
Opinión de aplicabilidad: suficiente
 Aplicable / Aplicable después de corregir / No aplicable
 Apellidos y nombres del juez evaluador: REVINA LEDESMA VILCAB DNI: 20734425
 Especialidad del evaluador: ACUSATE DE P.I.

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


20734425

Anexo 4. CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Nivel de Aceptación de Delincuencia Juvenil

Nº	DIMENSIONES / Items	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	EMPLEABILIDAD							
1	¿Está usted de acuerdo que la práctica de actividades artísticas ayude a mejorar la calidad de vida en los jóvenes?	/		/		/		
2	¿Está usted de acuerdo que el desarrollo artístico brindara oportunidades laborales en los jóvenes?	/		/		✓		
3	¿Está usted de acuerdo que las actividades artísticas permitirán mejorar la economía en los jóvenes?	/		/		✓		
	IDENTIDAD							
4	¿Está usted de acuerdo que el liderazgo es importante para los jóvenes que tienden a desarrollar un buen desempeño artístico?	/		/		/		
5	¿Está usted de acuerdo que los jóvenes con buen desempeño artístico mejoraran su autoestima personal?	/		/		/		
6	¿Está usted de acuerdo que con el buen desempeño del arte urbano en los jóvenes lograrán ser respetados por la sociedad?	/		/		/		
	EXCLUSIÓN SOCIAL							
7	¿Está usted de acuerdo que el desarrollo artístico de un centro cultural es importante para la integración juvenil?	/		/		/		
8	¿Está usted de acuerdo que el desarrollo cultural es beneficioso para los jóvenes con conductas violentas?	/		/		/		
9	¿Está usted de acuerdo que los jóvenes sobresalientes en un arte específico lograrán incluirse en la sociedad?	/		/		/		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable suficiente / Aplicable después de corregir / No aplicable

Apellidos y nombre s del juez evaluador: REYNA LOPEZ VICTOR DNI: 06734425

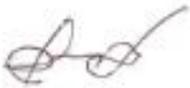
Especialidad del evaluador: DOCENTE DE P.I.

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


06734425

Anexo 4. CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Nivel de Aceptación de Delincuencia Juvenil

N°	DIMENSIONES / Items	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
EMPLEABILIDAD								
1	¿Está usted de acuerdo que la práctica de actividades artísticas ayude a mejorar la calidad de vida en los jóvenes?	X		X		X		
2	¿Está usted de acuerdo que el desarrollo artístico brindara oportunidades laborales en los jóvenes?	X		X		X		
3	¿Está usted de acuerdo que las actividades artísticas permitirán mejorar la economía en los jóvenes?	X		X		X		
IDENTIDAD								
4	¿Está usted de acuerdo que el liderazgo es importante para los jóvenes que tienden a desarrollar un buen desempeño artístico?	X		X		X		
5	¿Está usted de acuerdo que los jóvenes con buen desempeño artístico mejoraran su autoestima personal?	X		X		X		
6	¿Está usted de acuerdo que con el buen desempeño del arte urbano en los jóvenes lograrán ser respetados por la sociedad?	X		X		X		
EXCLUSIÓN SOCIAL								
7	¿Está usted de acuerdo que el desarrollo artístico de un centro cultural es importante para la integración juvenil?	X		X		X		
8	¿Está usted de acuerdo que el desarrollo cultural es beneficioso para los jóvenes con conductas violentas?	X		X		X		
9	¿Está usted de acuerdo que los jóvenes sobresalientes en un arte específico lograrán incluirse en la sociedad?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez evaluador: CERARDO KERALAPO DNI: 07956334

Especialidad del evaluador: ADGISTEE

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Anexo 4. CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Nivel de Aceptación del Centro Cultural

N°	DIMENSIONES / Items	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
CAPACITACIÓN TÉCNICA								
1	¿Está usted de acuerdo que los talleres de pintura ayudaran a los jóvenes a alejarse de la delincuencia?	✓		✗		✗		
2	¿Está usted de acuerdo que deben incluirse talleres de música para reducir la conducta violenta en los jóvenes?	✗		✗		✗		
3	¿Está usted de acuerdo que los talleres de danza será una ayuda para los jóvenes con conductas agresivas?	✗		✗		✗		
ESPACIOS ARTÍSTICOS								
4	¿Está usted de acuerdo que generando espacios para la práctica del Grafiti mejorará el potencial artístico de los jóvenes?	✗		✗		✗		
5	¿Está usted de acuerdo que generando espacios para la práctica del break dance mejorará el desarrollo social de los jóvenes?	✗		✗		✗		
6	¿Está usted de acuerdo que generando espacios para la práctica del rap urbano mejorara las actividades de vida diaria?	✗		✗		✗		
ESPACIOS CULTURALES								
7	¿Está usted de acuerdo que la propuesta de una biblioteca de cultural local permitirá a los jóvenes a conocer sus costumbres?	✗		✗		✗		
8	¿Está usted de acuerdo que la propuesta de una sala de exposición permitirá a los jóvenes fomentar su potencial artístico?	✗		✗		✗		
9	¿Está usted de acuerdo que la propuesta de un auditorio permitirá a los jóvenes mostrar su desarrollo artístico?	✗		✗		✗		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []
 Apellidos y nombres del juez evaluador: GERARDO ESCOBAR DNI: 64956334
 Especialidad del evaluador: MAESTRO

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Anexo 4. CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Nivel de Aceptación de Delincuencia Juvenil

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	EMPLEABILIDAD							
1	¿Está usted de acuerdo que la práctica de actividades artísticas ayude a mejorar la calidad de vida en los jóvenes?	X		X		X		
2	¿Está usted de acuerdo que el desarrollo artístico brindara oportunidades laborales en los jóvenes?	X		X		X		
3	¿Está usted de acuerdo que las actividades artísticas permitirán mejorar la economía en los jóvenes?	X		X		X		
	IDENTIDAD							
4	¿Está usted de acuerdo que el liderazgo es importante para los jóvenes que tienden a desarrollar un buen desempeño artístico?	X		X		X		
5	¿Está usted de acuerdo que los jóvenes con buen desempeño artístico mejoraran su autoestima personal?	X		X		X		
6	¿Está usted de acuerdo que con el buen desempeño del arte urbano en los jóvenes lograran ser respetados por la sociedad?	X		X		X		
	EXCLUSIÓN SOCIAL							
7	¿Está usted de acuerdo que el desarrollo artístico de un centro cultural es importante para la integración juvenil?	X		X		X		
8	¿Está usted de acuerdo que el desarrollo cultural es beneficioso para los jóvenes con conductas violentas?	X		X		X		
9	¿Está usted de acuerdo que los jóvenes sobresalientes en un arte específico lograrán incluirse en la sociedad?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable

Aplicable después de corregir

No aplicable

Apellidos y nombres del juez evaluador:

GIBSON SILVA ROBELO ESCOBAR

DNI: 08467281

Especialidad del evaluador:

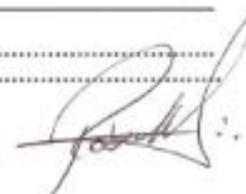
MARISTE

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

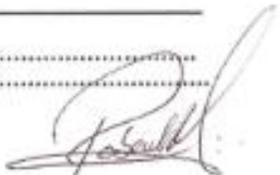


Anexo 4. CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE Nivel de Aceptación del Centro Cultural

N°	DIMENSIONES / Items	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
CAPACITACIÓN TÉCNICA								
1	¿Está usted de acuerdo que los talleres de pintura ayudaran a los jóvenes a alejarse de la delincuencia?	X		X		X		
2	¿Está usted de acuerdo que deben incluirse talleres de música para reducir la conducta violenta en los jóvenes?	X		X		X		
3	¿Está usted de acuerdo que los talleres de danza será una ayuda para los jóvenes con conductas agresivas?	X		X		X		
ESPACIOS ARTÍSTICOS								
4	¿Está usted de acuerdo que generando espacios para la práctica del Graffiti mejorará el potencial artístico de los jóvenes?	X		X		X		
5	¿Está usted de acuerdo que generando espacios para la práctica del break dance mejorará el desarrollo social de los jóvenes?	X		X		X		
6	¿Está usted de acuerdo que generando espacios para la práctica del rap urbano mejorara las actividades de vida diaria?	X		X		X		
ESPACIOS CULTURALES								
7	¿Está usted de acuerdo que la propuesta de una biblioteca de cultural local permitirá a los jóvenes a conocer sus costumbres?	X		X		X		
8	¿Está usted de acuerdo que la propuesta de una sala de exposición permitirá a los jóvenes fomentar su potencial artístico?	X		X		X		
9	¿Está usted de acuerdo que la propuesta de un auditorio permitirá a los jóvenes mostrar su desarrollo artístico?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez evaluador: GILBERTO ESCOBAR ROBERTO ESCOBAR DNI: 8.846.338
 Especialidad del evaluador: MAGISTER


¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

ANEXO B: Matriz de consistencia

		Matriz de Consistencia					
		Título: Centro cultural artístico para mitigar la delincuencia juvenil en el distrito del cercado callao, año 2018					
		Autor: Guillen Alvarado, Ricardo Ronal					
Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables e Indicadores				
<p>¿La propuesta de un centro cultural artístico ayudará a mitigar la delincuencia juvenil en el distrito del Cercado – Callao en el año 2018?</p> <p>Problemas Específicos: ¿De qué manera el centro de capacitación técnica influye en la mejora de la empleabilidad en el distrito del Cercado – Callao en el año 2018?</p> <p>¿De qué manera el espacio artístico influye en la mejora de la identidad en el distrito del Cercado – Callao en el año 2018?</p> <p>¿De qué manera el espacio cultural influye en la mejora de la exclusión social en el distrito del Cercado – Callao en el año 2018?</p>	<p>Determinar de qué manera un centro cultural artístico influye en la disminución de la delincuencia juvenil en el distrito del Cercado – Callao en el año 2018</p> <p>Objetivos Específicos: Analizar de qué manera un centro de capacitación técnica influye en la mejora de la empleabilidad en el distrito del Cercado – Callao en el año 2018.</p> <p>Analizar de qué manera un espacio artístico influye en la mejora de la identidad en el distrito del Cercado – Callao en el año 2018.</p> <p>Analizar de qué manera un espacio cultural influye en la mejora de la exclusión social en el distrito del Cercado – Callao en el año 2018.</p>	<p>Un centro cultural artístico disminuye la delincuencia juvenil en el distrito del Cercado – Callao en el año 2018.</p> <p>Hipótesis Específicos: El espacio artístico influye en la mejora de la identidad en el distrito del Callao – Cercado, 2018.</p> <p>El espacio artístico influye en la mejora de la identidad en el distrito del Callao – Cercado, 2018.</p> <p>El espacio cultural influye en la mejora de la exclusión social en el distrito del Cercado – Callao en el año 2018.</p>	Variable 1: Centro cultural				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición	Niveles o rangos
			* Capacitación técnica	Talleres de pintura Talleres de música Talleres de danza	1 - 3	ESCALA DE LIKERT	LIKERT: 1. Totalmente en desacuerdo 2. De acuerdo 3. Ni de acuerdo. 4. Poco desacuerdo 5. En desacuerdo
			* Espacios artísticos	Break dance Graffiti Rap Urbano	4 - 6		
			* Espacios culturales	Biblioteca Sala de exposición Auditorio	7 - 9		
			Variable 2: Delincuencia juvenil				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición	Niveles o rangos
			* Empleabilidad	Calidad de vida Oportunidad laboral Mejora económica	10 - 12	ESCALA DE LIKERT	LIKERT: 1. Totalmente en desacuerdo 2. De acuerdo 3. Ni de acuerdo. 4. Poco desacuerdo 5. En desacuerdo
			* Identidad	Liderazgo Autoestima Respeto	13 - 15		
			* Exclusión social	Oportunidad de integración Desarrollo social Inclusión en la sociedad	16 - 18		

Nota: Elaboración propia

ANEXO C: Cuestionario

N°	ITEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Cree usted que la capacitación técnica debe incluir talleres relacionados a la pintura para alejar a los jóvenes de la delincuencia?					
2	¿Está usted de acuerdo que los talleres de danza será una ayuda para los jóvenes con conductas agresivas?					
3	¿Está usted de acuerdo que deben incluirse talleres de música para reducir la conducta violenta en los jóvenes?					
4	¿Está usted de acuerdo que generando espacios para la práctica del Grafiti mejorará el potencial artístico de los jóvenes?					
5	¿Está usted de acuerdo que generando espacios para la práctica del break dance mejorará el desarrollo social de los jóvenes?					
6	¿Está usted de acuerdo que generando espacios para la práctica del rap urbano mejorara las actividades de vida diaria?					
7	¿Está usted de acuerdo que la propuesta de una biblioteca de cultural local permitirá a los jóvenes a conocer sus costumbres?					
8	¿Está usted de acuerdo que la propuesta de una sala de exposición permitirá a los jóvenes conocer y mostrar su potencial artístico?					
9	¿Está usted de acuerdo que la propuesta de un auditorio permitirá a los jóvenes mostrar su desarrollo artístico?					
10	¿Está usted de acuerdo que la práctica de actividades artísticas ayude a mejorar la calidad de vida en los jóvenes?					
11	¿Está usted de acuerdo que el desarrollo artístico brindara oportunidades laborales en los jóvenes?					
12	¿Está usted de acuerdo que las actividades artísticas permitirán mejorar la economía en los jóvenes?					
13	¿Está usted de acuerdo que el liderazgo es importante para los jóvenes que tienden a desarrollar un buen desempeño artístico?					
14	¿Está usted de acuerdo que los jóvenes con buen desempeño artístico mejoraran su autoestima personal?					
15	¿Está usted de acuerdo que con el buen desempeño del arte urbano en los jóvenes logran ser respetados por la sociedad?					
16	¿Está usted de acuerdo que el desarrollo artístico de un centro cultural es importante para la integración juvenil?					
17	¿Está usted de acuerdo que el desarrollo cultural es beneficioso para los jóvenes con conductas violentas?					
18	¿Está usted de acuerdo que los jóvenes en sobre salir en un arte específico lograrán incluirse en la sociedad?					

ANEXO D: Base de datos en Excel

Variable N°1: Centro Cultural

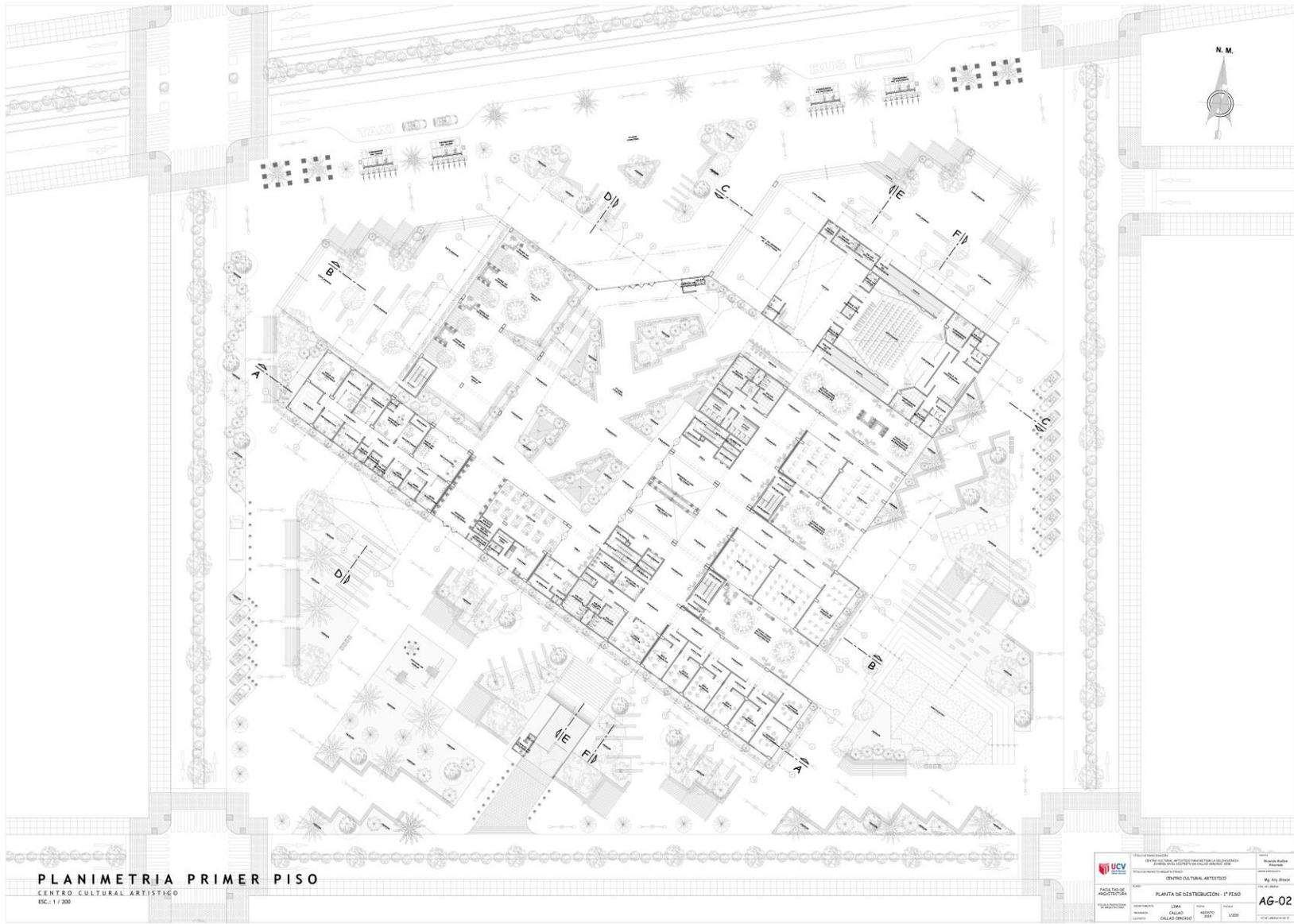
Encuestas	Dimensión N°1:			Dimensión N°2:			Dimensión N°3:		
	Capacitación técnica			Espacios Culturales			Espacios Artísticos		
N°	V1.1.D 1	V1.2.D 1	V1.3.D 1	V1.4.D 2	V1.5.D 2	V1.6.D 2	V1.7.D 3	V1.8.D 3	V1.9.D 3
1	5	3	4	5	5	4	2	4	5
2	5	3	2	5	2	2	5	2	2
3	3	2	5	3	4	5	5	4	2
4	3	2	2	3	2	2	4	2	3
5	3	2	4	3	4	4	2	4	4
6	3	4	3	3	5	3	5	4	3
7	2	4	2	2	5	3	4	4	4
8	2	4	2	2	3	5	5	4	3
9	2	3	2	2	2	5	5	5	4
10	2	5	2	2	2	2	4	4	4
11	2	4	4	2	2	4	5	2	4
12	5	4	4	5	4	4	4	4	4
13	3	4	4	3	4	4	5	4	4
14	5	4	4	5	4	4	4	4	4
15	5	4	4	5	4	5	5	4	4
16	5	4	4	5	4	5	3	4	5
17	5	5	5	5	4	5	5	4	2
18	5	5	3	5	5	5	5	5	5
19	5	5	5	5	3	5	5	5	4
20	5	5	4	5	5	5	4	5	5
21	5	5	5	5	5	5	4	5	5
22	5	5	5	5	5	5	4	5	5
23	4	4	5	4	5	5	4	4	5
24	3	5	5	3	4	4	5	5	5
25	5	5	2	5	4	5	5	5	3
26	4	5	4	4	5	5	4	5	4
27	5	5	5	5	5	4	5	5	5
28	5	5	4	5	5	5	4	5	4
29	4	5	5	4	5	4	5	3	4
30	5	5	5	5	5	5	5	5	5

Variable N°2: Delincuencia Juvenil

Encuestas	Dimensión N°1:			Dimensión N°2:			Dimensión N°3:		
	Empleabilidad			Identidad			Exclusión Social		
N°	V2.1.D 1	V2.2.D 1	V2.3.D 1	V2.4.D 2	V2.5.D 2	V2.6.D 2	V2.7.D 3	V2.8.D 3	V2.9.D 3
1	5	5	2	5	4	5	3	4	5
2	2	3	2	5	4	3	2	2	2
3	5	5	4	3	5	4	2	3	5
4	4	5	3	3	5	5	2	5	3
5	4	3	4	3	5	3	2	3	3
6	3	5	1	3	5	5	5	3	3
7	3	3	1	2	4	2	3	3	4
8	4	3	1	2	4	2	3	3	4
9	3	2	2	2	5	3	4	4	4
10	4	2	2	2	4	3	4	5	5
11	5	4	4	2	5	3	4	4	4
12	3	4	2	5	4	3	4	2	4
13	5	4	4	3	4	3	4	3	4
14	4	4	4	5	4	5	4	2	4
15	5	4	4	5	4	4	4	5	4
16	5	4	4	5	4	4	4	5	4
17	5	4	4	5	4	5	4	4	5
18	5	4	4	5	3	5	5	5	4
19	5	5	5	5	5	4	5	4	5
20	5	5	5	5	4	5	4	5	4
21	5	5	4	5	2	5	5	5	5
22	5	5	5	5	4	5	5	5	5
23	5	3	5	4	4	5	3	4	5
24	5	4	5	3	5	5	5	2	4
25	5	5	2	5	5	5	4	5	4
26	5	4	5	4	4	5	4	5	4
27	5	5	3	5	4	2	4	5	4
28	4	5	4	5	3	5	3	4	5
29	5	4	5	4	3	4	5	5	4
30	4	5	4	5	4	5	5	5	5

ANEXO E: PLANTAS GENERALES





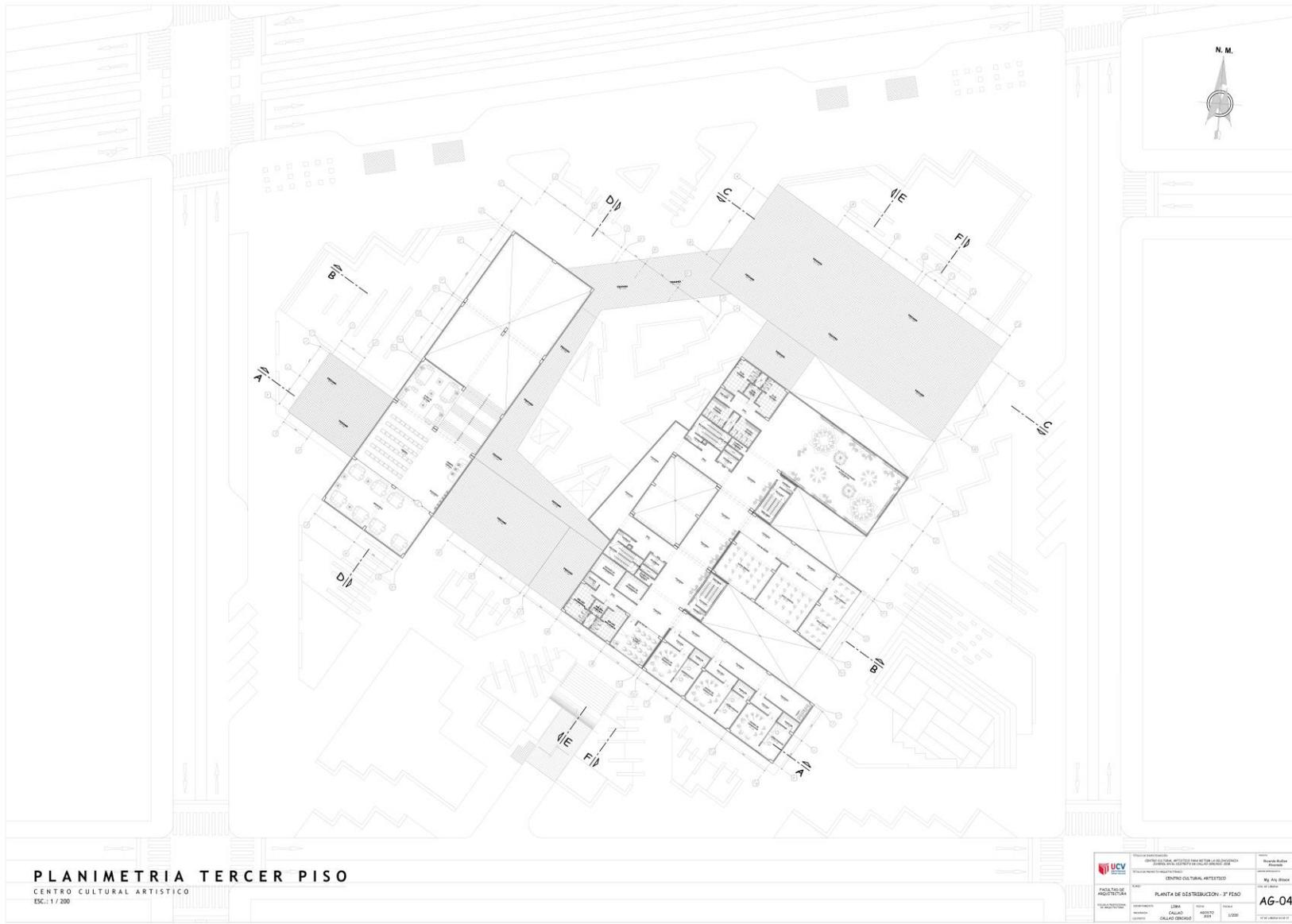
PLANIMETRIA PRIMER PISO
CENTRO CULTURAL ARTÍSTICO
ESC. 1 / 200

<p>UNIVERSIDAD VENEZOLANA FACULTAD DE ARQUITECTURA INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS</p>	<p>GRUPO CULTURAL ARTÍSTICO</p>		<p>Revisión: 01</p>
	<p>PLANTA DE DISTRIBUCIÓN - 1º PISO</p>		<p>Esc. 1 / 200</p>
<p>PROYECTANTE: AUTOR: DISEÑO: COORDINADOR:</p>	<p>UBICACIÓN: CALLE: CALLE:</p>	<p>PROYECTO: FECHA: ESCALA:</p>	<p>AG-02</p>



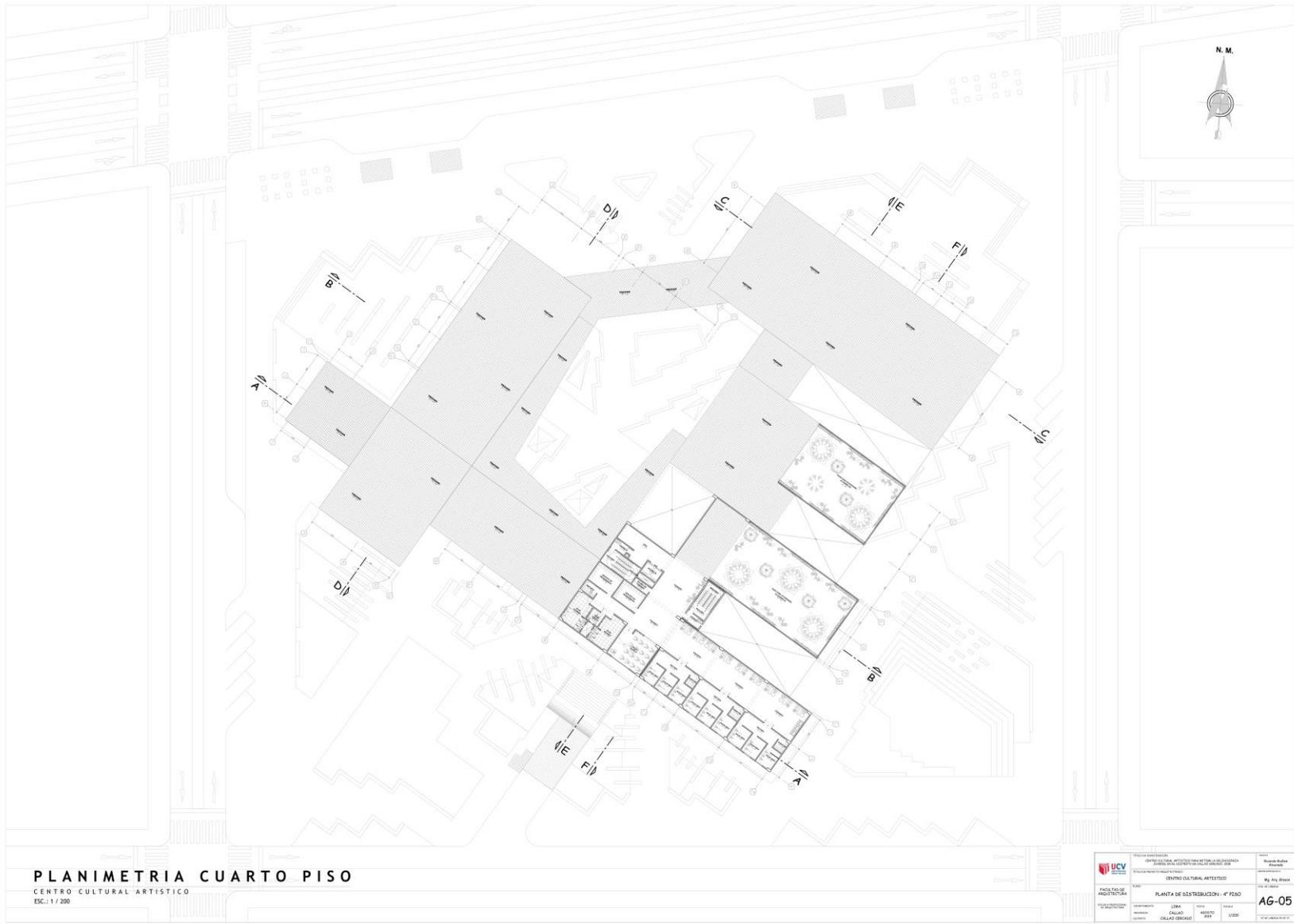
PLANIMETRIA SEGUNDO PISO
CENTRO CULTURAL ARTISTICO
ESC.: 1 / 200

	INSTITUCION CENTRO CULTURAL ARTISTICO	PROYECTO CENTRO CULTURAL ARTISTICO	FECHA 10/05/2017
	FACULTAD DE ARQUITECTURA	PLAN DE DISTRIBUCION - 2º PISO	ESCALA 1:200
AUTOR JESUS	CALIFICACION CALIFICADO	FECHA 10/05/2017	HOJA 03 DE 03



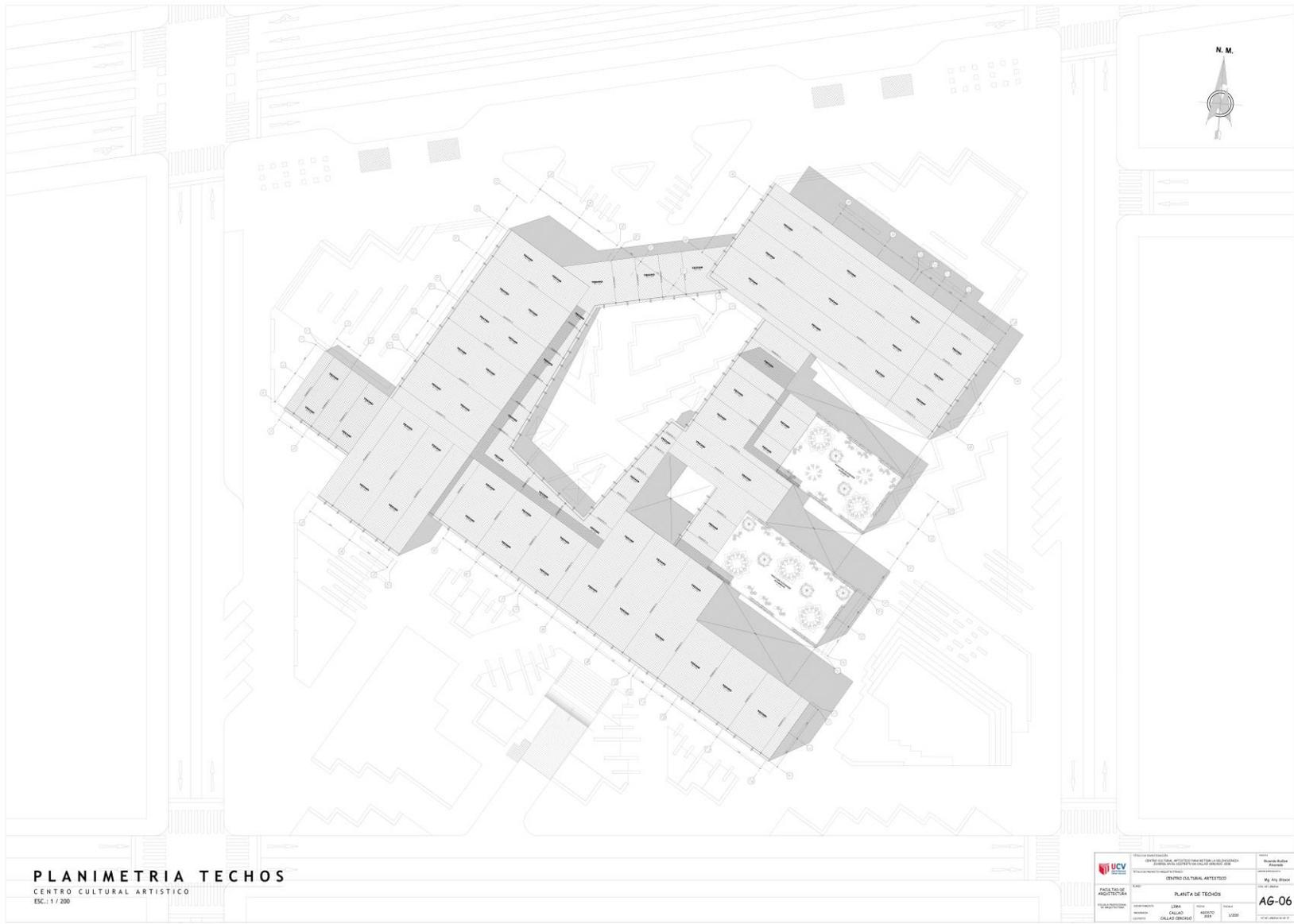
PLANIMETRIA TERCER PISO
 CENTRO CULTURAL ARTISTICO
 ESC.: 1/200

INSTITUCIÓN VENEZOLANA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS VENEZUELA	INSTITUCIÓN VENEZOLANA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS VENEZUELA		INSTITUCIÓN VENEZOLANA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS VENEZUELA
	FACULTAD DE ARQUITECTURA DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE GRADUACIÓN	CENTRO CULTURAL ARTISTICO	
AUTOR: UCV PROYECTO: CALABO FECHA: AGOSTO 2017 ESCALA: 1/200	TÍTULO: PLANTA DE DISTRIBUCIÓN - 3º PISO	NÚMERO: AG-04	FECHA: 17/08/2017



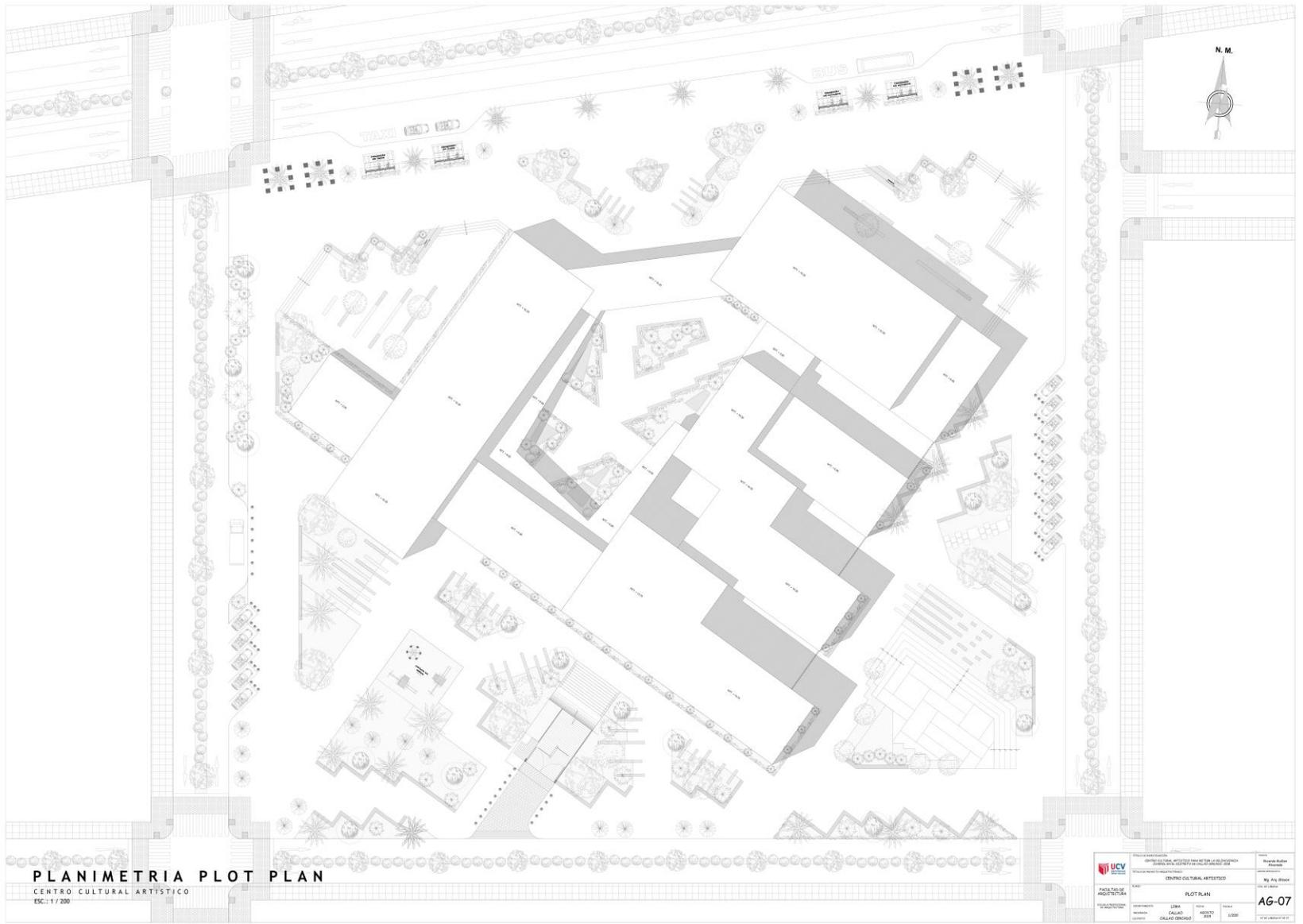
PLANIMETRIA CUARTO PISO
CENTRO CULTURAL ARTISTICO
ESC.: 1 / 200

	INSTITUCION EDUCATIVA UNIVERSIDAD VENEZOLANA VENEZUELA	INSTITUCION EDUCATIVA CENTRO CULTURAL ARTISTICO	ESCALA 1/200
	FACULTAD DE ARQUITECTURA	PLAN DE DISTRIBUCION - 4° PISO	AG-05
AUTOR ALVARO	CALIFICACION CALIFICADO	FECHA AGOSTO 2011	HOJA 03 DE 03



PLANIMETRÍA TECHOS
 CENTRO CULTURAL ARTÍSTICO
 ESC.: 1 / 200

INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD VENEZOLANA FACULTAD DE ARQUITECTURA DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE GRADUACIÓN	TÍTULO DEL PROYECTO CENTRO CULTURAL ARTÍSTICO PARA ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN SOCIAL EN EL CARRIZAL DE LOS GUAYOS	AUTOR MARIANA BUSTOS	ESCALA 1:200	FECHA 10/05/2024
	INSTITUCIÓN CENTRO CULTURAL ARTÍSTICO	PLAN DE TRABAJO 01/05/2024	TÍTULO DE LA HOJA PLANIMETRÍA DE TECHOS	NÚMERO DE LA HOJA A6-06



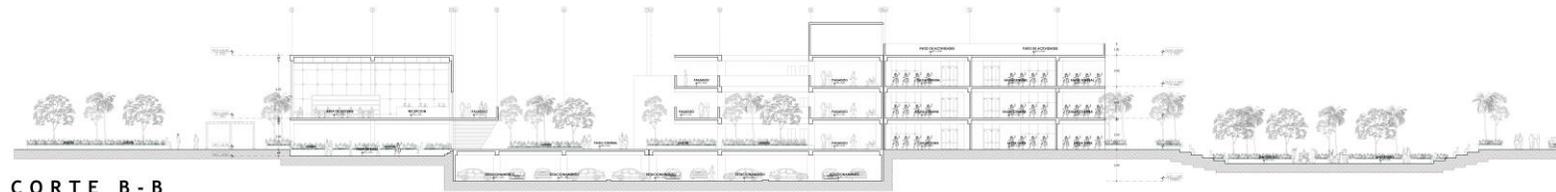
PLANIMETRIA PLOT PLAN

CENTRO CULTURAL ARTISTICO
 ESC.: 1/200

INSTITUCIÓN VENEZOLANA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS UNIVERSIDAD CAROLINA DE GUAYAMA		ESCUELA DE ARQUITECTURA CENTRO CULTURAL ARTISTICO	PLANIMETRIA PLOT PLAN	ESC.: 1/200
AUTOR: LUIS CALVO	COORDINADOR: LUIS CALVO	FECHA: 2023	ESCALA: 1/200	PROYECTO: AG-07



CORTE A-A
CENTRO CULTURAL ARTISTICO
ESC.: 1 / 150

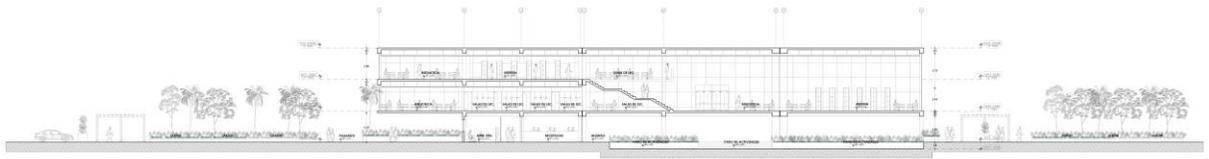


CORTE B-B
CENTRO CULTURAL ARTISTICO
ESC.: 1 / 150



CORTE C-C
CENTRO CULTURAL ARTISTICO
ESC.: 1 / 150

FACULTAD DE ARQUITECTURA INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS	INSTITUCIÓN: CENTRO CULTURAL ARTISTICO PROYECTO: CENTRO CULTURAL ARTISTICO	ESCALA: 1/150 FECHA: 15/08/2024	TÍTULO: CENTRO CULTURAL ARTISTICO
	AUTOR: LEON CO-AUTORES: CALVO, ARISTO, CALVO COLABORADORES:	TÍTULO: CORTE A-A, B-B Y C-C	ESCALA: 1/150



CORTE D-D
CENTRO CULTURAL ARTISTICO
ESC.: 1/150

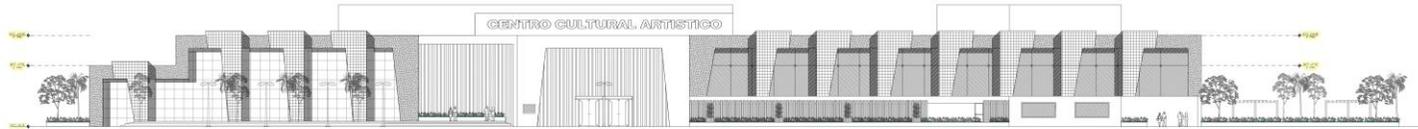


CORTE E-E
CENTRO CULTURAL ARTISTICO
ESC.: 1/150



CORTE F-F
CENTRO CULTURAL ARTISTICO
ESC.: 1/150

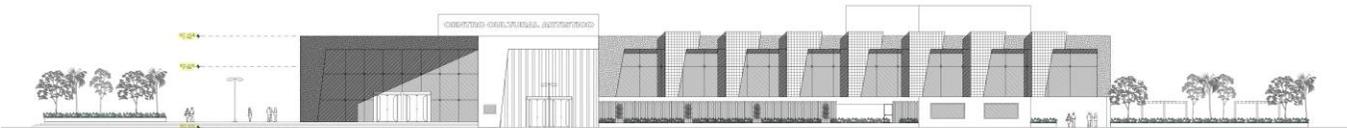
	INSTITUCION EDUCATIVA UNIVERSIDAD VENEZOLANA CENTRO CULTURAL ARTISTICO	TITULO MESTRADO EN ARQUITECTURA TESIS DE GRADUACION
	FACULTAD DE ARQUITECTURA	TEMA CENTRO CULTURAL ARTISTICO
AUTOR GABRIEL GONZALEZ	TITULO CORTE E-E V.F.F.	NO. DE DISEÑO 001
FECHA DE ENTREGA 2018	LUGAR CALABO, VENEZUELA	ESCALA 1:150
IDENTIFICACION AG-09		FECHA DE ENTREGA 2018



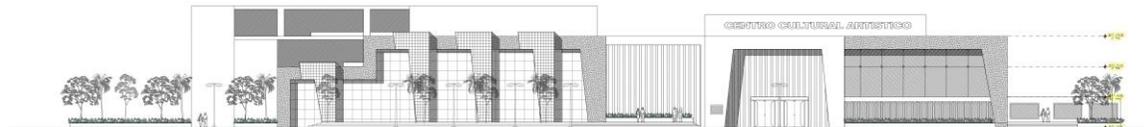
ALZADOS ELEVACION 06
CENTRO CULTURAL ARTISTICO
EG: 1/200



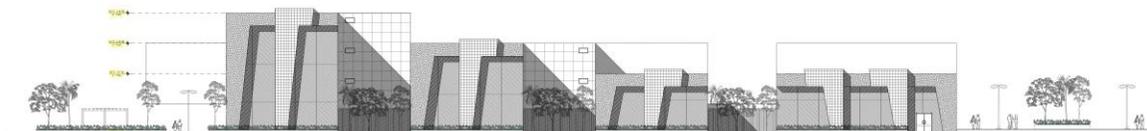
ALZADOS ELEVACION 06
CENTRO CULTURAL ARTISTICO
EG: 1/200



ALZADOS ELEVACION 06
CENTRO CULTURAL ARTISTICO
EG: 1/200



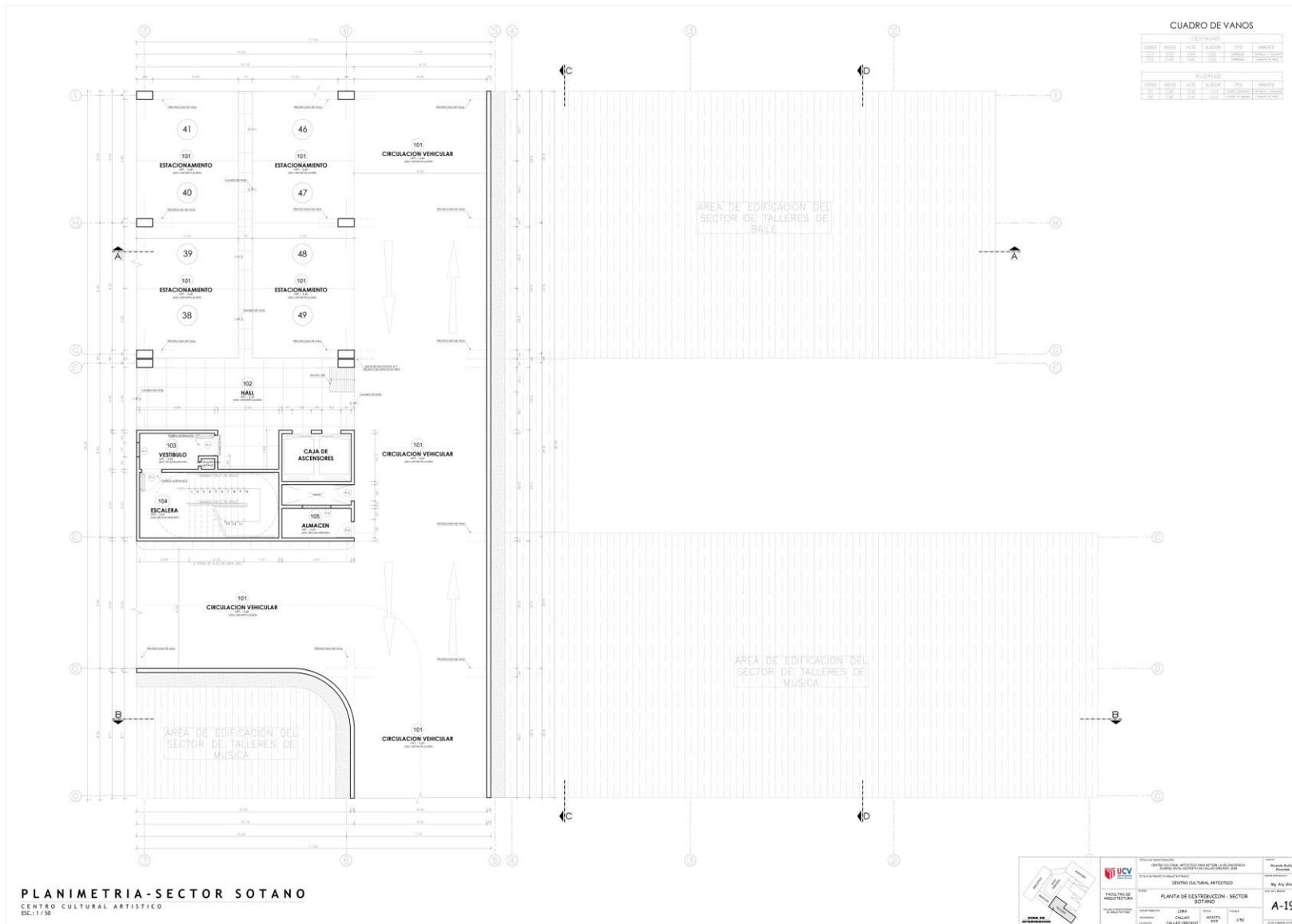
ALZADOS ELEVACION 06
CENTRO CULTURAL ARTISTICO
EG: 1/200

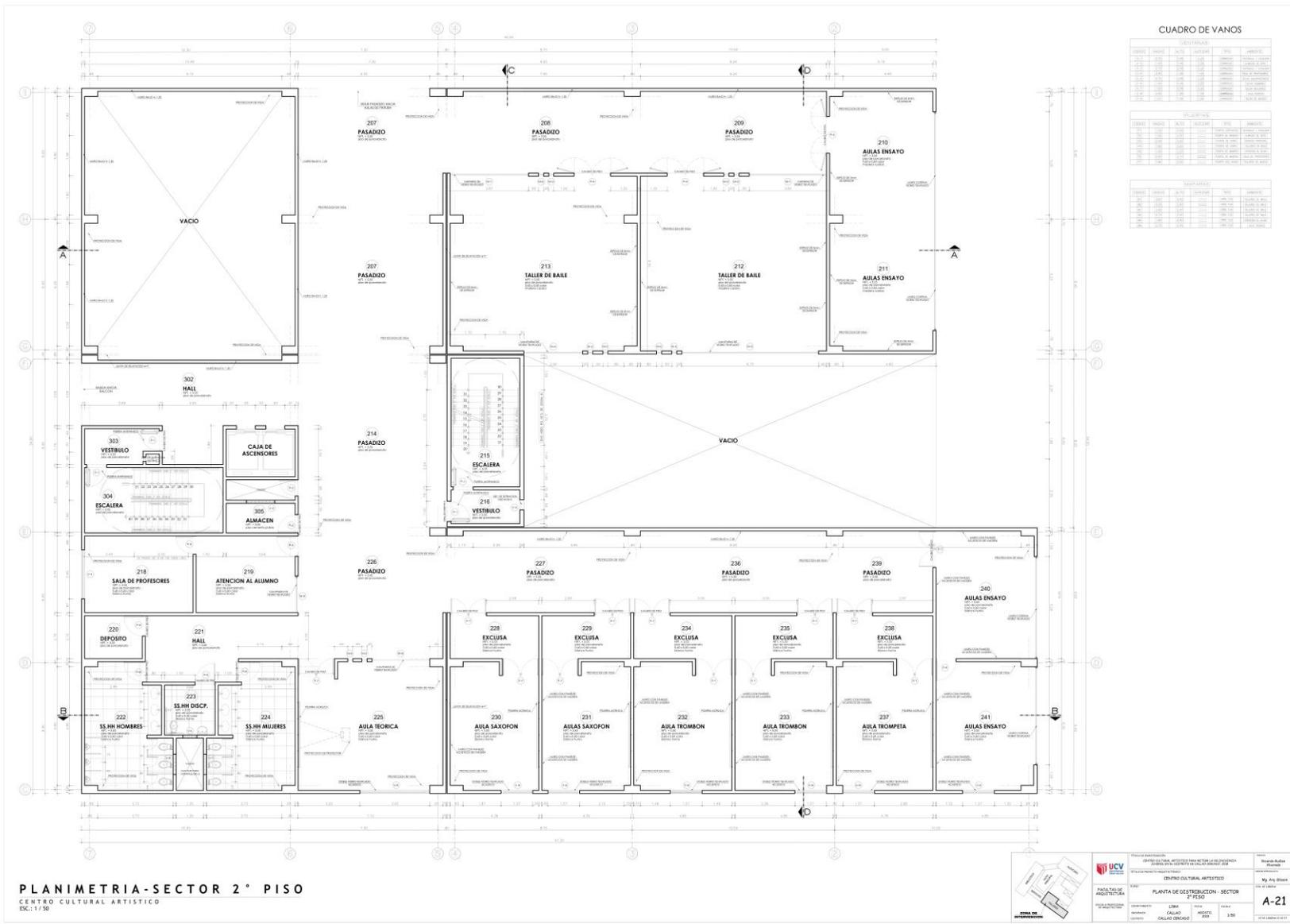


ALZADOS ELEVACION 06
CENTRO CULTURAL ARTISTICO
EG: 1/200

UNIVERSIDAD VENEZOLANA CENTRO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CARRERA DE ARQUITECTURA	TÍTULO: Centro Cultural Artístico
	AUTOR: Ricardo Balleza
PAQUETE DE ARQUITECTURA ELEVACIONES	ESCALA: AG-10
FECHA: LUGAR: PROYECTO: ESTUDIO:	FECHA: LUGAR: PROYECTO: ESTUDIO:

ANEXO F: DESARROLLO DEL SECTOR





CUADRO DE VANOS

VANTOS DE PUERTA						
UBICACION	TIPO	ANCHO	ALTO	TIPO DE PUERTA	TIPO DE PUERTA	TIPO DE PUERTA
207	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
208	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
209	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
210	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
211	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
212	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
213	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
214	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
215	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
216	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
217	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
218	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
219	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
220	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
221	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
222	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
223	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
224	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
225	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
226	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
227	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
228	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
229	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
230	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
231	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
232	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
233	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
234	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
235	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
236	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
237	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
238	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
239	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
240	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA
241	1.00	2.00	2.00	PUERTA	PUERTA	PUERTA



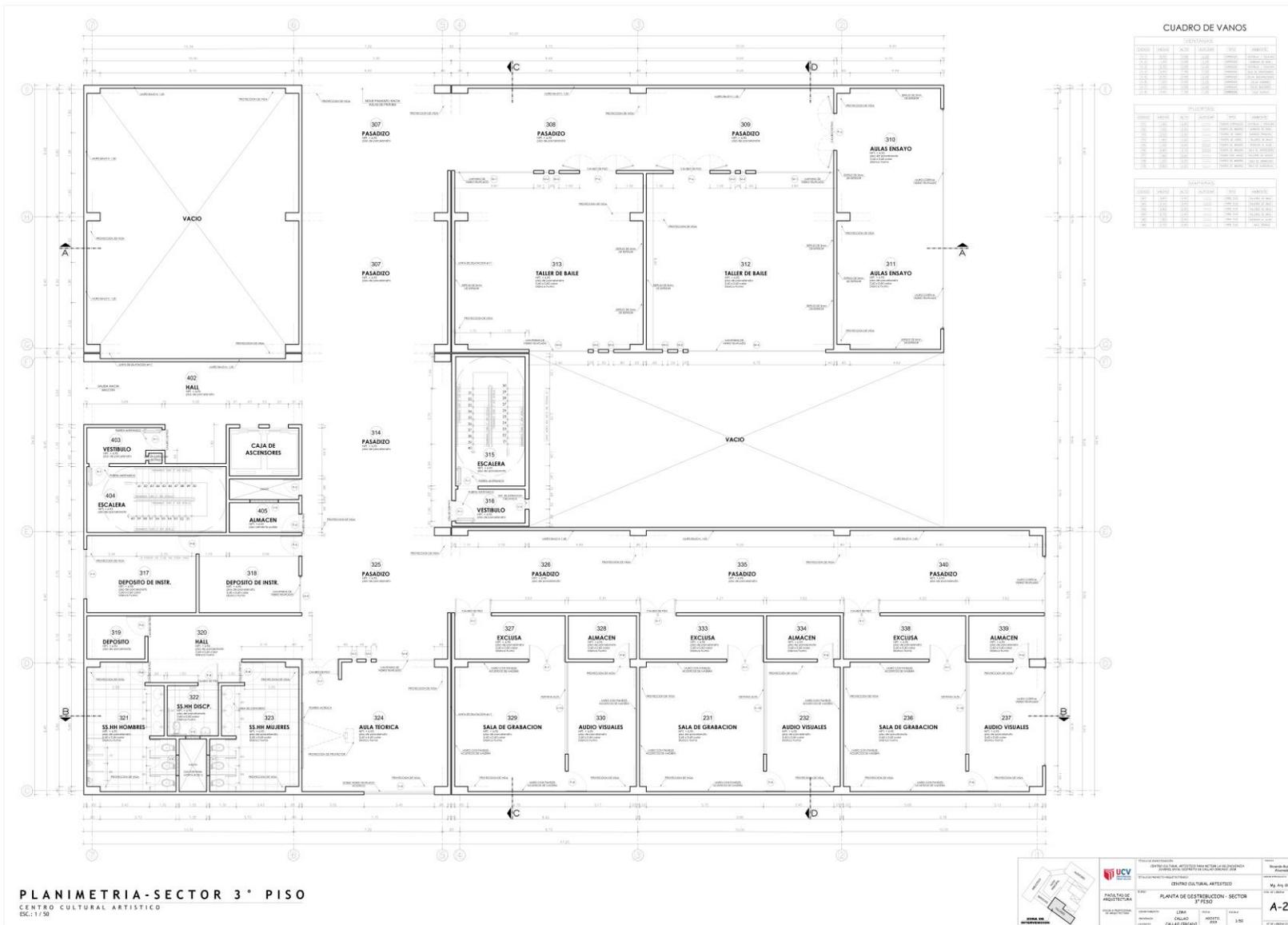
UNIVERSIDAD CATOLICA DEL VENEZUELA
CENTRO CULTURAL ARTISTICO

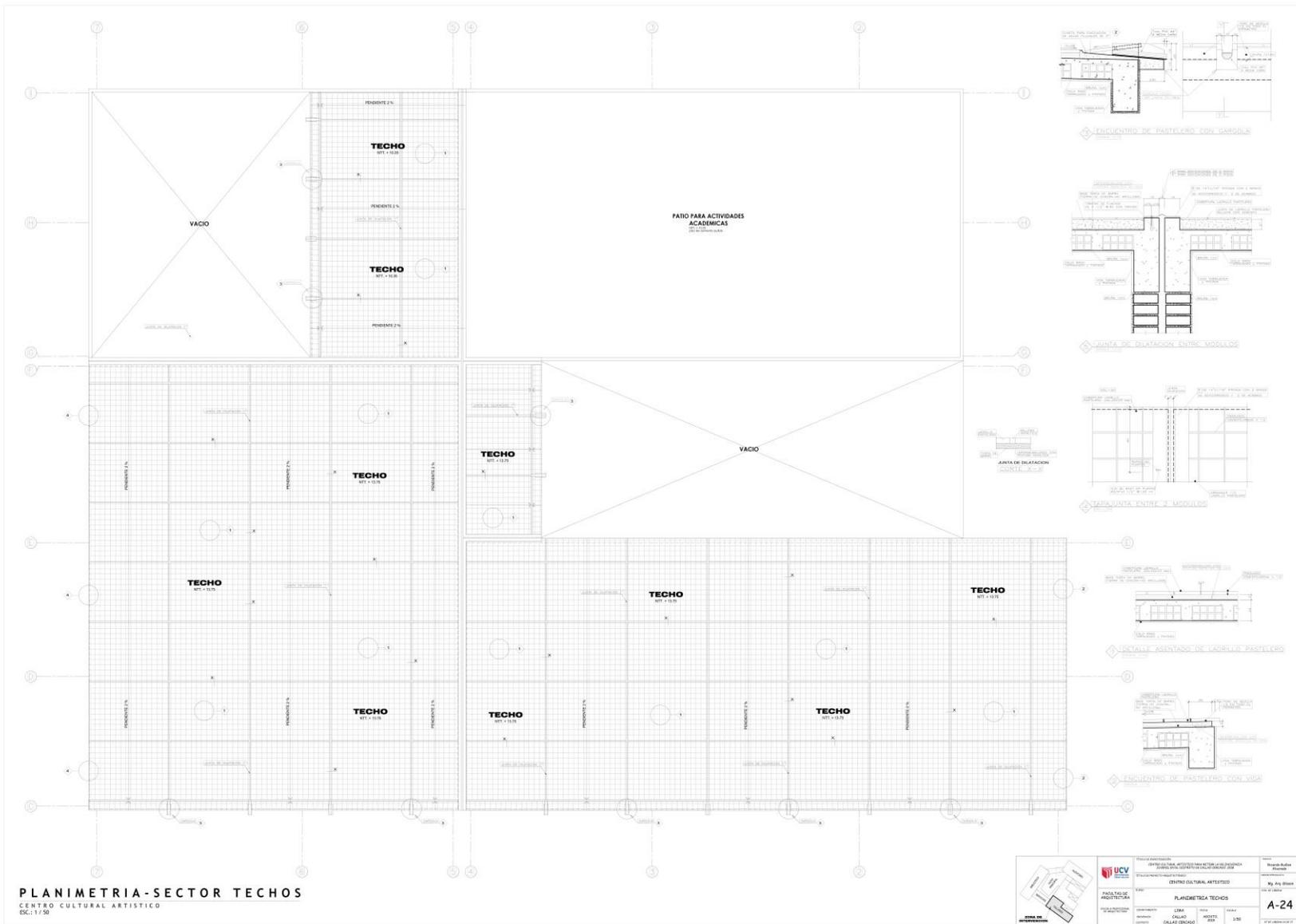
PLANTA DE DISTRIBUCION SECTOR 2° PISO

PROYECTO: CENTRO CULTURAL ARTISTICO
AUTOR: [Nombre del Autor]
FECHA: [Fecha]

ESCALA: 1/50

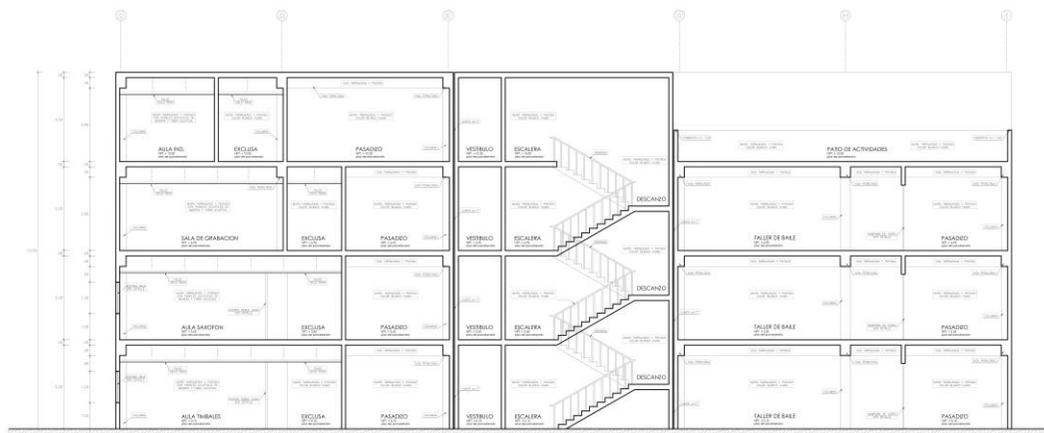
NO. DE DISEÑO: A-21





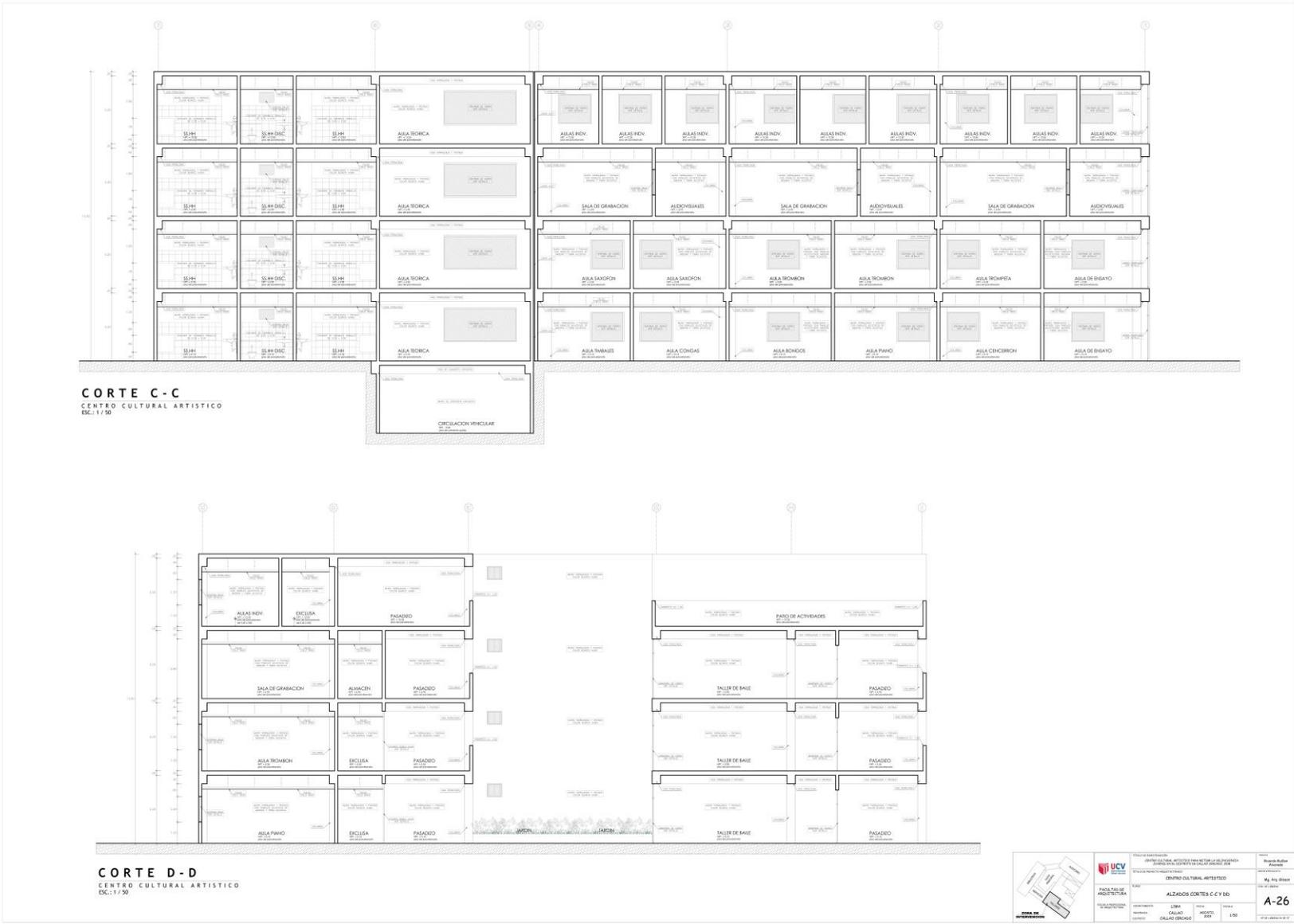


CORTE A - A
CENTRO CULTURAL ARTISTICO
ESC.: 1 / 50



CORTE A - A
CENTRO CULTURAL ARTISTICO
ESC.: 1 / 50

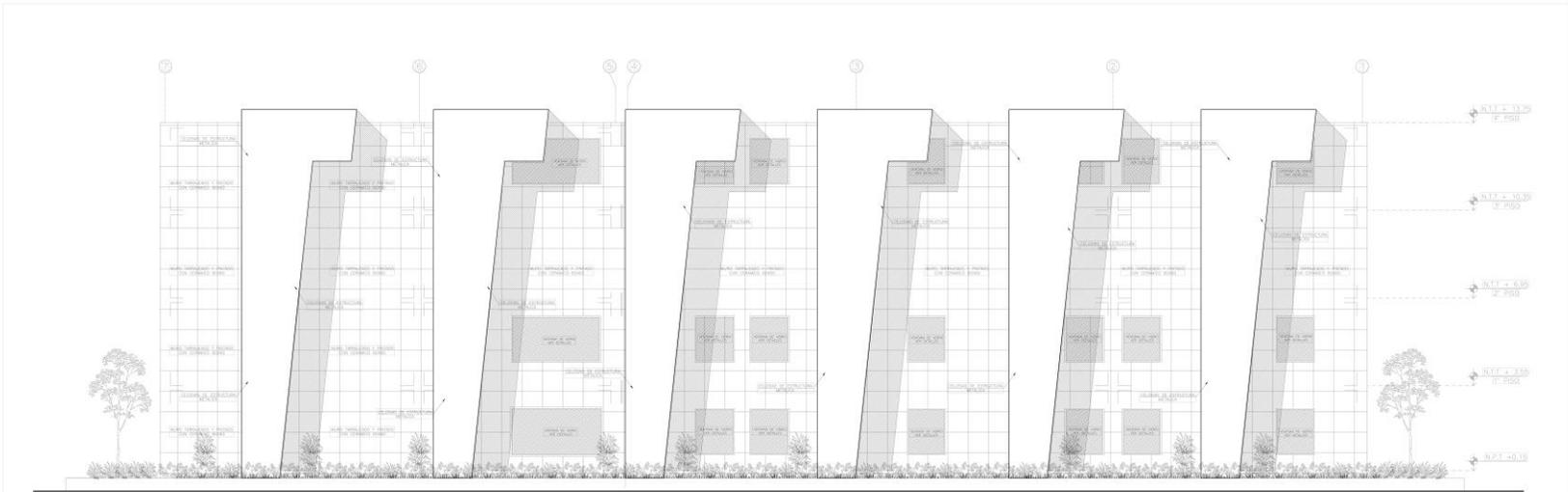
		INSTITUCION EDUCATIVA UNIVERSIDAD CECILIA ACOSTA FACULTAD DE ARQUITECTURA DEPARTAMENTO DE DISEÑO	TITULO DISEÑO CULTURAL ARTISTICO
	ALZADOS CORTES A-A Y B-B	N° DE DISEÑO A-25	
AUTOR LUIS CALVO	FECHA AGOSTO 2011	ESCALA 1/50	N° DE PLANOS 1/10



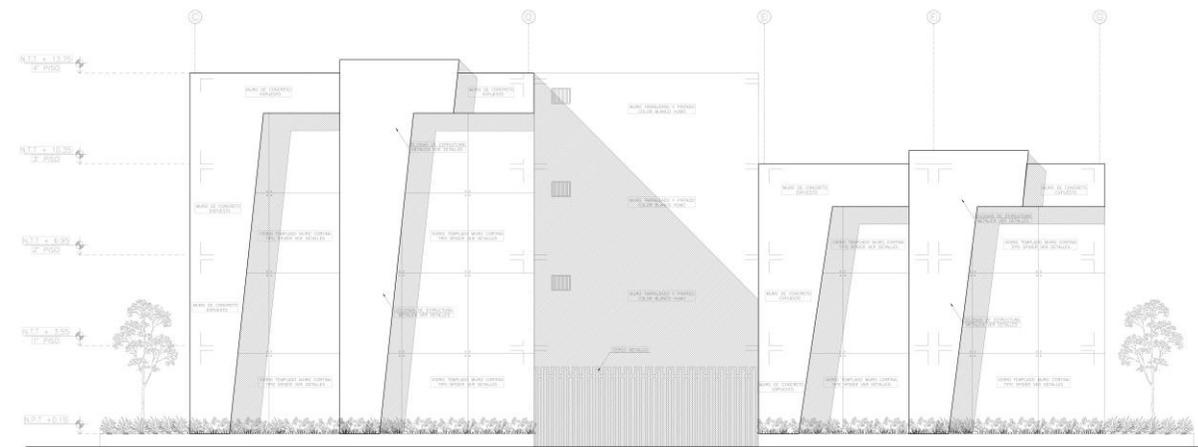
CORTE C-C
CENTRO CULTURAL ARTISTICO
ESC: 1/50

CORTE D-D
CENTRO CULTURAL ARTISTICO
ESC: 1/50

		INSTITUCION EDUCATIVA CENTRO CULTURAL ARTISTICO	PLAN DE ALZADOS CORTE C-C Y D-D	No. DE DISEÑO A-26
	FACULTAD DE ARQUITECTURA	ALUMNO CALVO CALVO	TITULO INGENIERO EN CALVO	No. DE PLAN A-26

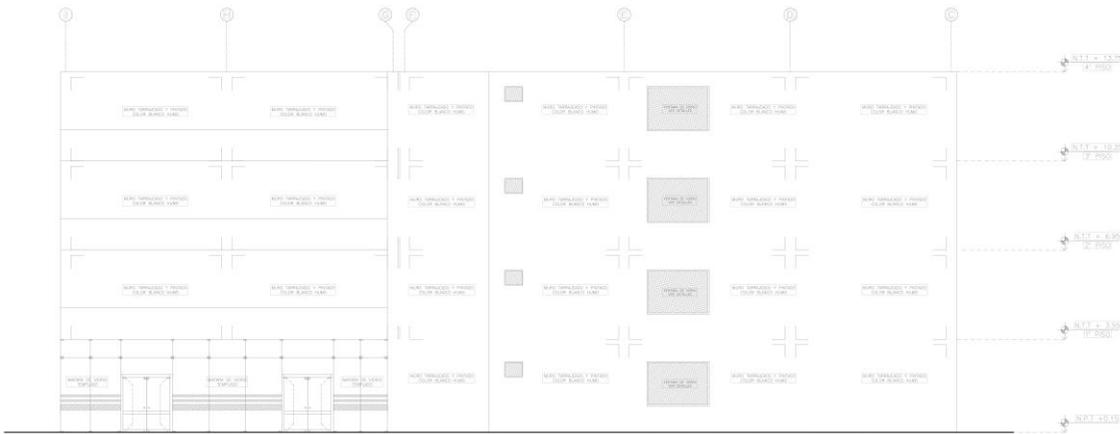


ALZADOS ELEVACION 1
CENTRO CULTURAL ARTISTICO
ESC. 1/50

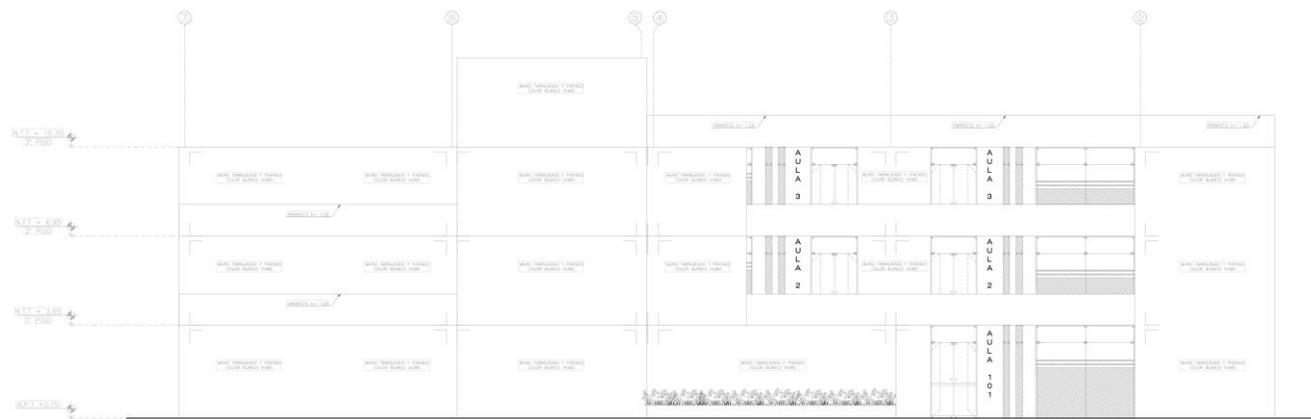


ALZADOS ELEVACION 2
CENTRO CULTURAL ARTISTICO
ESC. 1/50

		INSTITUCION EDUCATIVA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE ARQUITECTURA	TITULO ALZADOS - SECTOR ELEVACIONES	FECHA 17/05/2017
	ESCUELA DE ARQUITECTURA CALLE CALLES CALABOZOS	CENTRO CULTURAL ARTISTICO	ALUMNO CALACIO CALACIO	GRUPO A-27



ALZADOS ELEVACION 3
CENTRO CULTURAL ARTISTICO
ESC.1 / 50



ALZADOS ELEVACION 4
CENTRO CULTURAL ARTISTICO
ESC.1 / 50

		INSTITUCION EDUCATIVA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA VENEZUELA	FECHA: 2014
	FACULTAD DE ARQUITECTURA	CENTRO CULTURAL ARTISTICO	NOMBRE DEL DISEÑADOR: M. ANA BARRA
TITULO: ALZADOS - SECTOR ELEVACIONES		ESCALA: 1/50	N.º DE DISEÑO: A-28
AUTOR: CALIQUI		INSTITUTO: VENEZUELA	FECHA DE ENTREGA: 1/50